

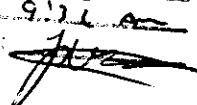
DOCUMENTOS SOPORTE *TECNICA*

***OFICIO RADICADO
CONTRATISTA DE
INTERVENTORIA***

Neiva, 13 de febrero del 2026

OFI-075-CO

Señor
ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO
Apoyo a la Supervisión
INDERHUILA
Calle 8 No. 9-74
Neiva – Huila

No. Radicado: 780
No. de Folios: 401
13/02/26
INDERHUILA
Recibido por: 9:22 am


REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

ASUNTO: RADICADO ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404-2023 DE 2023.

Respetados señores:

HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, en mi calidad de representante legal de **INGENIERIA DANISA S.A.S.**, por medio de la presente me permito hacer entrega de la documentación requerida para el **TRAMITE DE COBRO DE ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA**, en lo que corresponde a la solicitud y trámite para el pago de Cobro del Acta, lo anterior para su respectiva revisión y aprobación, a continuación, se mencionan anexos:

- 1 Oficio Radicado Contratista de Obra e interventoría.
- 2 Documento FURC.
- 3 Certificado de Cumplimiento Infraestructura-Apoyo a la supervisión.
- 4 Copia de Registros Presupuestales (SGRP y HASS)
- 5 Acta de Inicio.
- 6 Cuenta de cobro (régimen Simplificado) o Factura electrónica.
- 7 Certificación Cuenta Bancaria para consignar.
- 8 Registro único Tributario - RUT
- 9 Contrato (Primera acta parcial).
- 10 póliza debidamente aprobada - solo si no se ha cobrado anticipo.
- 11 Otro si (Cuando Aplique).
- 12 póliza Otro si debidamente aprobada. (Cuando Aplique).
- 13 Actas de Suspensión.
- 14 Actas de Reiniciación - Anexar póliza de Ampliación.
- 15 Acta Parcial de Obra - PM-GID-F22 (firma R.L Contralista e R.L Interventor)

- 16 Acta Parcial de Obra - PM-GID-F27 (firma R.L Contratista e R.L Interventor, VoBo Supervisor, VoBo Apoyo Supervisión y Asesor Jurídico Externo INDERHUILA)
- 17 Memorias de Cantidades de Obra. - DIH-CGID-F95 (firma Director, Residente de obra y Director, Residente de interventoría)
- 18 Acta Parcial de interventoría - PM-GID-F27 (firma R.L Interventor, VoBo Supervisor, VoBo Apoyo Supervisión y Asesor Jurídico Externo INDERHUILA)
- 19 Documento Consorcial. (Cuando Aplique).
- 20 Certificación de Encontrarse al día en Pagos de Aportes Seguridad Social y Aportes Parafiscales - (firma revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L)
- 21 Planilla de Pago de Salud, Pensión y ARL - Por cada mes :
 - a. El pago debe ser por el contratista que debe ser el cotizante.
 - b. Cuando es Consorciado, los socios deben ser Cotizantes y anexar el recibo de Pago de cada uno.
 - c. Si es persona jurídica , el Cotizante debe ser el Representante Legal.
 - d. Solo planillas del último pago parcial, sin incluir suspensiones del contrato.
 - e. Certificado verificación de pago de seguridad social realizado por el Apoyo a la Supervisión.
- 22 Informe Parcial de interventoría. - PM-GID-F28 (firma Interventor y VoBo. Apoyo Supervisión)
- 23 Bitacora de obra. (firma Director, Residente de obra y Director, Residente de interventoría)
- 24 Pantallazo de Publicación de Información en el SECOP II
- 25 Demás documentos establecidos en la forma de pago.

Cualquier aclaración, observación y/o comunicación que se genere, favor remitir al correo ingedanisalicita@gmail.com

Atentamente,



HERNAN CAMILO CEDENO TORRES
Representante Legal INGENIERIA DANISA S.A.S.

***OFICIO RADICADO
CONTRATISTA DE
OBRA***

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 19 de febrero de 2025

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDENO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL
POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA".

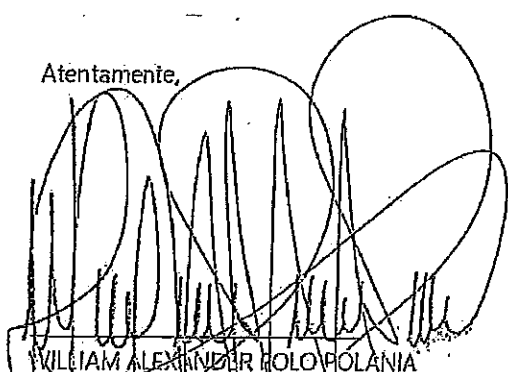
Asunto: Entrega de documentos Acta Parcial N°1

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de hacer entrega de los documentos del Acta
Parcial N°1 del contrato de la referencia, según lista de documentos para trámites de cobro parcial DIH-
CGID-F29 V2.

Lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
E.C 7.711.612 de Neiva
R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23

Robo
21/02/25
Hora 1:30 AM
6/21

DOCUMENTO FURC

	FORMATO	CODIGO: PA-GF-F02
	FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS FURG	Versión: 002
		VIGENCIA: feb-22

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA	
1- Clase y Datos del Contrato Tipo de contrato: CONTRATO DE INTERVENCIÓN Proveedor: INGENIERIA DANISA S.A.S. NIT: 901.766.040-4 Dirección: CR 11 14 33 OF 8 KM 5 VIA AEROPUERTO, Censo Electrónico: ingenieriadanisa@gmail.com, Teléfono: 2208489424 Establecimiento de la Sección I o II: Sección I: X, Sección II: X, Código del contrato por Sección II: CO1.FCONTR.8493238 Cesión de contrato: Si: No: X, Nombre del cedente: _____, NIT: _____, C.C.: No: _____ Aporte a parámetros voluntarios: Si: No: X, Aporte cuantía APC: _____, Entidad donde realiza el Aporte: _____ Cuantía de aporte APC y/o Parámetro Vol: _____, Banco: _____ 2- Información para Pago Electrónico Cuenta Bancaria: 79189999780, Banco: DAVIVIENDA, Afiliado: _____, Correo: _____ 3- Información Tributaria Responsable de IVA: Si: No: X, Autoretenedor de Renta: _____, Contribuyente de Renta: _____, Código actividad ICA del Municipio de Neiva: 306 Otro Contribuyente: Si: No: X, Prima al factor intelectual: _____, Prima al factor intelectual: _____, Régimen Tributario especial de renta: Art. 16 ET y Art. 14 Dec. 4408 de 2004	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENIOR O PROFESIONAL DESIGNADO	
4- Información del Compromiso Objeto: Copiar tal cual se aparece en el contrato "el objeto" INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA. Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto) EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE ACTA DE RECIBO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVIO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. EXCEPCIONALMENTE, POR CAUSA QUE CONSTITUYA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO PODRAN SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE LA NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES LO ADMITAN, NO SE CONTRARIEN NORMAS DE ORDEN PÚBLICO Y SE ADOPTEN MEDIDAS PARA SUPERAR LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN EN EL MEJOR TIEMPO POSIBLE.	
CLÁUSULA 3. FORMA DE PAGO: La entidad pagará al Contratista el valor del contrato en pagos mediante acta(s) de recibo parcial previa presentación y aprobación por parte de supervisor del contrato. El valor de las actas parciales no podrán superar el 80% del valor de la intervención de obra ejecutada. El valor final correspondiente al 10%, será cancelado en el acta de liquidación. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, haya sido debidamente ejecutadas por el Interventor. Para causar el pago final del contrato, el Interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. La entrega de dichos soportes deberá adjuntarse con la correspondiente factura sin pena de ser rechazada. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando estos no son ocasionados por encontrarse incompleta la documentación de soportes o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.	
Fecha de inicio: 14 11 2023, Adición: Adición No. _____, Fecha: _____, Valor adición: _____ Valor compromiso inicial: \$ 36.967.783,00, Valor adición(es): _____, Valor total compromiso: \$ 36.967.783,00	

5- Clase de Pago Límite Pago: _____, Pago Final: _____, Pago Parcial No. 1, Período De: Fecha 14 11 2023 A: Fecha 16 10 2023 Anticipo: _____, % Anticipo: _____, Valor Anticipo: _____ Entrada o Retención No: _____, Fecha Entrada: _____, Valor Entrada: _____ Clase: _____, Cuit: _____	
---	--

6- Pago de Seguridad Social				
Periodo Pagado	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Monto de Planillo de Seguridad Social
ene-23	\$ 428.400,00	\$ 879.900,00	\$ 245.100,00	3480445547
feb-23	\$ 671.400,00	\$ 1.543.500,00	\$ 386.000,00	3461483030
mar-23	\$ 7.600,00	\$ 229.400,00	\$ 179.400,00	3479821074
abr-23	\$ -	\$ 209.000,00	\$ 162.900,00	3377938340
may-23	\$ 478.000,00	\$ 1.089.800,00	\$ 274.800,00	3470887931
jun-23	\$ 7.400,00	\$ 224.800,00	\$ 175.700,00	3479821340
jul-23	\$ -	\$ -	\$ 162.900,00	3379993546
ago-23	\$ 16.300,00	\$ 36.800,00	\$ 9.400,00	3471887109
sep-23	\$ 14.400,00	\$ 436.300,00	\$ 342.400,00	3489829936
oct-23	\$ -	\$ -	\$ 176.000,00	3363391076
nov-23	\$ -	\$ -	\$ 176.000,00	3364336447
dic-23	\$ 14.100,00	\$ 430.700,00	\$ 306.900,00	3489829976
ene-24	\$ 706.300,00	\$ 1.381.700,00	\$ 406.300,00	3488863110
feb-24	\$ 720.700,00	\$ 1.419.900,00	\$ 414.900,00	3488610210
mar-24	\$ 706.100,00	\$ 1.381.300,00	\$ 406.300,00	3488810283
abr-24	\$ 786.300,00	\$ 1.878.400,00	\$ 482.300,00	3488810430
may-24	\$ 730.000,00	\$ 1.448.000,00	\$ 418.900,00	3488778112
jun-24	\$ 703.300,00	\$ 1.386.900,00	\$ 404.600,00	3488700886

8- Registro Presupuestales y Valores a pagar				
Monto del DEP	Monto del DEP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por pagar	Valor pagado
2023000087	2023000088	2.3.2.02.02.008 CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA. FUNTE:00AD-88F-ASIGNACIONES DIRECTAS 30%	\$ 36.967.783,00	
2023000044	2023000030	2.3.2.02.02.008 CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR. FUNTE:00AD-88F-ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE HUILA	\$ 3.861.111,83	\$ 3.861.111,83
Valor a cobrar en pesos \$		\$ 33.096.671,07	Valor a pagar en letras	TRENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CINTE CENTAVOS NOVE.

9- Autorización del pago: Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este Formulario es veraz y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publican en el SIGOP 3 si aplica) igualmente el pago se hará a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Departamento del Huila.	
Firma del Contratista  INGENIERIA DANISA S.A.S. NERIAN CAMILO CEBEDA TORRES	Firma del Supervisor o Interventor  FELIPE VICTORIA BARRAGAN DIRECTOR INDEHULA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería Firma de Aprobación de Contabilidad (Firma y Sello): _____ Firma de Aprobación de Tesorería (Firma y Sello): _____	
---	--

11- Devolución Fecha: _____, Retenido Por: _____, Visto por el Supervisor y/o Contratista: _____	
--	--

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA -
APOYO A LA
SUPERVISIÓN**



Fecha Aprobación:
13/02/2023

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Código: DIH-CGID-F15

Versión: 2

Página 1 de 3

EL APOYO A LA SUPERVISIÓN

HACE CONSTAR:

El apoyo a la supervisión certifica que la documentación presentada por el ejecutor del contrato No. **CIHCM404 DE 2023**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, en donde se puede verificar que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales para la ejecución del contrato, de acuerdo a la información suministrada por el **CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**, en donde fue revisada y avalada por el supervisor; en lo que corresponde a la solicitud y trámite para el pago del Acta Parcial No. **001** del periodo comprendido entre el 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025 por un valor correspondiente TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 33.006.671,07) M/CTE., me permito indicar que la descripción de los ítem, las cantidades de obra, valores unitarios y valor total, corresponden a lo ejecutado encontrándose plenamente soportado en las memorias de cantidades de obra las cuales están tomadas de acuerdo a los diseños, lo cotejado en terreno y conservan el objeto, alcance y la localización del mismo. Es por ello por lo que las cantidades y la calidad de las obras, consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista de Obra e Interventoría quienes la cuantificaron y constataron en el terreno; para lo cual anexó los siguientes documentos:

No.	Documento	Folio
1	Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura - PM-GID-F15 Interventor.	N/A
2	Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura - PM-GID-F15 Apoyo a la supervisión.	10
3	Pantallazo de Publicación de Información en el SECOP II	-
4	Oficio Radicado Contratista de Obra e interventoría.	3-4
5	Documento FURC.	8
6	Cuenta de cobro (Régimen Simplificado) o Factura Electrónica.	N/A
7	Contrato (Primera acta parcial).	N/A
8	póliza debidamente aprobada - solo si no se ha cobrado anticipo.	N/A
9	Otro si (Cuando Aplique).	N/A

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
www.inderrhuila.gov.co atencionusuario@inderrhuila.gov.co
 Neiva-Huila

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

Código: DIH-CGID-F15

Versión: 2

Fecha Aprobación:
13/02/2023**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO INFRAESTRUCTURA**

Página 2 de 3

10	póliza Otro si debidamente aprobada. (Cuando Aplique).	N/A
11	Registro único Tributario - RUT (Consortio y de los integrantes del Consortio).	11-17
12	Certificación Cuenta Bancaria para consignar.	N/A
13	Copia de Registros Presupuestales (SGRP y HASS)	N/A
14	Acta de Inicio.	N/A
15	Actas de Suspensión.	N/A
16	Actas de Reiniciación - Anexar póliza de Ampliación.	N/A
17	Acta Parcial de Obra - PM-GID-F22 (firma R.L Contratista e R.L Interventor)	19-20
18	Acta Parcial de Obra - PM-GID-F27 (firma R.L Contratista e R.L Interventor, VoBo Supervisor, VoBo Apoyo Supervisión y Asesor Jurídico Externo INDERHUILA)	22-24
19	Memorias de Cantidades de Obra. - DIH-CGID-F95 (firma Director, Residente de obra y Director, Residente de interventoría)	26-69
20	Acta Parcial de interventoría - PM-GID-F27 (firma R.L Interventor, VoBo Supervisor, VoBo Apoyo Supervisión y Asesor Jurídico Externo INDERHUILA)	71-75
21	Documento Consorcial. (Cuando Aplique).	N/A
22	Planilla de Pago de Salud, Pensión y ARL - Por cada mes :	77-121
	a. El pago debe ser por el contratista que debe ser el cotizante.	✓
	b. Cuando es Consorciado, los socios deben ser Cotizantes y anexar el recibo de Pago de cada uno.	✓
	c. Si es persona jurídica , el Cotizante debe ser el Representante Legal.	✓
	d. Solo planillas del último pago parcial, sin incluir suspensiones del contrato.	✓
	e. Certificado verificación de pago de seguridad social realizado por el Apoyo a la Supervisión.	123
23	Certificación de Encontrarse al día en Pagos de Aportes Seguridad Social y Aportes Parafiscales - (firma revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L)	76
24	Informe Parcial de interventoría. - PM-GID-F28 (firma Interventor y VoBo. Apoyo Supervisión)	133-221
25	Bitacora de obra. (firma Director, Residente de obra y Director, Residente de interventoría)	240-320

A la fecha el porcentaje ejecutado de obra acumulado para el Acta No. 001 es del 89,5514281835824% del 100% contratado.

Por lo anterior se le puede dar el trámite respectivo para el cobro del acta parcial No. 001 del contrato de interventoría CIHCM404 de 2023 del periodo comprendido entre el 14 de noviembre al 26 de

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
www.inderhuila.gov.co atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

 INDERHUILA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO INFRAESTRUCTURA	Código: DIH-CGID-F15
		Versión: 2
		Página 3 de 3
Fecha Aprobación: 13/02/2023		

diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025, presentada por INGENIERÍA DANISA S.A.S R.L HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.



ARQ. YOVANY PENA FIERRO
Apoyo a la Supervisión
INDERHUILA.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141203988089			
		 (415)7707212489984(8020) 000014120398808 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 7 3 2 3 4 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia	
				14. Buzón electrónico 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social INGENIERIA DANISA S.A.S					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caquetá		40. Ciudad/Municipio Florencia	
		1 6 9		1 8 0 0 1	
41. Dirección principal CR 18 1 14 BRR VILLA MARIA					
42. Correo electrónico ingedanisassas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 1 5 0 6 4 5 4 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 1 1 1	2 0 2 2 0 3 0 2	7 1 1 2	2 0 2 2 0 3 0 2	4 3 9 0 4 2 9 0	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1234567891011121314151617181920212223242526					
53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
35- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
12345678910					
54. Código					
11121314151617181920					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre CEDEÑO TORRES HERNAN CAMILO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2			
			4. Número de formulario 141203988089			
			 (415)7707212489984(8020) 000014120398808 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 7 3 2 3 4		3	Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos			66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
			67. Sociedades y organismos extranjeros			
			70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital			
Documento	1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase	0 4				82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1				83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 1 7				84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 0 7				87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 7 2 5					
78. Departamento	1 8					
79. Ciudad/Municipio	0 0 1					
Vigencia						
80. Desde	2 0 2 2 0 3 0 7					
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1						
2						
3						
4						
5						
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
				96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

Página 3 de 4 Hoja 3

141203988089




(415)7707212489984(8020) 000014120398808 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 5 7 3 2 3 4 3

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico
2 8

Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	3	8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 9 2 3 6 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CEDEÑO	105. Segundo apellido TORRES	106. Primer nombre HERNAN	107. Otros nombres CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

17

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5 4. Número de formulario 141203988089		
			 (415)7707212489984(8020) 000014120398808 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 3 2 3 4		3	Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 3 4 3 8 7		-8	4 4 0 4 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	AMADOR	MOSQUERA		CARLOS	EDUARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 4 0 1 0 2				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento				

ACTA PARCIAL DE OBRA - PM-GID-F22

CONTRATO DE OBRA																		
No:																		
CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA																		
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA																		
CL 190372 DE 2023																		
OBJETO:																		
VALOR CONTRACTUAL:																		
VALOR ADICIONAL 1:																		
VALOR ADICIONAL 2:																		
VALOR ADICIONAL 3:																		
VALOR ADICIONAL 4:																		
VALOR TOTAL:																		
VALOR ANTICIPO 25%:																		
VALOR:																		
VALOR ADICIONAL 1:																		
VALOR ADICIONAL 2:																		
VALOR ADICIONAL 3:																		
VALOR ADICIONAL 4:																		
VALOR TOTAL:																		
CONTRATISTA:																		
INTERVENIENTE:																		
CONSORCIO DEPORPOLI23																		
INGENIERIA DANISA S.A.S																		
R.L WILLIAM ALEXANDER POLO P.																		
R.L HERIVAN CAMILO CEDIÑO TORRES																		
VR PRESENTE ACTA:																		
VALOR POR PAGAR:																		
\$ 141.695.792																		
\$ 108.264.336,50																		
ACTA DE RECIBO PARCIAL																		
junio, 24 de febrero de 2025																		
1																		
ACTIVIDADES PRELIMINARES																		
1.01	Construcción y replanteo	M2	650,58	\$	3.569,00	\$	2.321.849,00	896,16	\$	2.684.595,40	-	\$	696,15	\$	2.494.558,35	696,15	\$	2.434.558,35
1.02	Corte de Plaza de concreto e 0,10-cm.	M2	39,66	\$	10.799,00	\$	426.249,00	49,82	\$	537.956,68	-	\$	49,81	\$	537.948,30	49,81	\$	537.948,30
1.03	Demolicion de plaza de concreto e 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.	M2	22,07	\$	26.357,00	\$	581.699,00	22,07	\$	581.699,00	-	\$	22,06	\$	581.435,42	22,06	\$	581.435,42
1.04	Demolicion de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentacion) hasta 1,5 m. Incluye retiro de material sobrante.	M2	1,80	\$	20.921,00	\$	37.658,00	15,80	\$	330.562,00	-	\$	15,79	\$	330.342,59	15,79	\$	330.342,59
1.05	Demolicion de andén existente hasta e 0,10 cm. Incluye retiro del material sobrante.	M2	3,15	\$	21.925,00	\$	68.749,00	3,15	\$	68.749,00	-	\$	3,14	\$	68.520,50	3,14	\$	68.520,50
1.06	Desmonte mallas metálicas existentes.	UND	2,00	\$	117.087,00	\$	234.134,00	2,00	\$	234.134,00	-	\$	2,00	\$	234.134,00	2,00	\$	234.134,00
1.07	Excavación manual sin clasific. Incluye todo bater y disposición final del material en zona autorizada.	M3	126,69	\$	46.138,00	\$	5.845.228,00	114,11	\$	5.264.308,96	-	\$	114,10	\$	5.264.345,80	114,10	\$	5.264.345,80
1.08	Retiro de malla de concreto y compensado mecánicamente.	M3	73,88	\$	84.096,00	\$	6.213.012,00	77,83	\$	6.546.873,12	-	\$	77,84	\$	6.546.032,64	77,84	\$	6.546.032,64
2	CIMENTACION																	
2.1	Solado en concreto de 15cm/2000 PSI. e 0,05 mts	M2	64,39	\$	34.113,00	\$	2.196.536,00	62,27	\$	2.124.216,44	-	\$	62,26	\$	2.123.875,38	62,26	\$	2.123.875,38
2.2	Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver ficha	M3	33,06	\$	620.885,00	\$	20.326.459,00	33,06	\$	20.526.458,00	-	\$	33,05	\$	20.520.249,26	33,05	\$	20.520.249,26
2.3	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. zapatas	KG	2230,00	\$	7.137,00	\$	15.915.510,00	2249,38	\$	16.053.682,32	-	\$	2.249,38	\$	16.053.682,32	2.249,38	\$	16.053.682,32
2.4	Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver ficha	M3	7,48	\$	744.295,00	\$	5.566.803,00	7,48	\$	5.566.803,00	-	\$	7,48	\$	5.566.803,00	7,48	\$	5.566.803,00
2.5	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. viga de cimentación	KG	1027,00	\$	7.137,00	\$	7.329.599,00	1028,62	\$	7.342.668,54	-	\$	1.028,62	\$	7.343.698,34	1.028,62	\$	7.342.688,34
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO																	
3.01	Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.	M3	13,00	\$	823.539,00	\$	12.065.007,00	12,64	\$	11.673.532,96	-	\$	12,63	\$	11.664.297,57	12,63	\$	11.664.297,57
3.02	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. columnas	KG	3.448,00	\$	7.137,00	\$	24.608.376,00	3.448,32	\$	24.612.087,24	-	\$	3.448,32	\$	24.612.087,24	3.448,32	\$	24.612.087,24
3.03	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización.	M3	17,00	\$	1.007.853,00	\$	17.133.161,00	15,72	\$	15.843.134,76	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
3.04	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. Viga Canal	KG	1798,00	\$	7.137,00	\$	12.832.572,00	1993,11	\$	14.224.808,07	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
3.05	Suministro e instalación de malla steel viga canal	M2	57,76	\$	40.468,00	\$	2.337.316,00	58,23	\$	2.356.353,02	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
4	CUBIERTA																	
4.1	Suministro, instalación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero col. 22, en pánches enarguados barnizados de una sola placa en acabado plomo adosado exterior. Incluye a un 20% de margen por respecto a la lrs.	M2	704,37	\$	212.181,00	\$	149.453.931,00	704,37	\$	149.453.931,00	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
5	ACABADOS - PLACA EN CONCRETO																	
5.01	Demarcación de cancha en pintura radio opaco, 2003 bolognese.	MIL	307,11	\$	14.341,00	\$	4.457.820,00	436,83	\$	6.493.736,57	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
5.02	Suministro e instalación de cancha multifuncional en Lupa 3" tipo pesado y tipo AN 2" Cal 18 Fubra de Sodon, Bolognese, Taper en tira de width 200x4 de 1,8 x 1,05 M., Incluye: aro, malla, demarcado, logos, impermeabilización, pintura.	UND	2,00	\$	3.721.695,00	\$	7.443.390,00	0,00	\$	-	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
5.03	Placa de piso en concreto de 3000 PSI. e 0,10 cm.	M2	22,07	\$	84.994,00	\$	1.875.597,00	22,07	\$	1.875.597,00	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
5.04	Placa de andén en concreto de 3000 PSI. e 0,10 cm.	M2	3,15	\$	74.160,00	\$	235.604,00	3,15	\$	235.604,00	-	\$	-	\$	-	-	\$	-
5.05	Esparcido en gránules para empujante en concreto.	M2	17,01	\$	31.368,00	\$	533.593,00	17,01	\$	533.593,00	-	\$	-	\$	-	-	\$	-

ACTA PARCIAL DE OBRA - PM-GID-F27

22
46

 INDERHUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F27
	ACTA PARCIAL	Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023		Página 1 de 3

1. DESCRIPCIÓN GENERAL					
X CONTRATO:	OBRA: X /CONSULTORIA: /INTERVENTORIA:	No:	CLPIH372	AÑO:	2023
CONVENIO:					
CONTRATANTE:	INDERHUILA				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DEPORPOLI 23			
	NIT O CC:	901.764.135-2			
	DIRECCIÓN:	CRA 4 N 2-85 KM 3.2 VIA PALERMO	CEL:	3173054363	
	CIUDAD:	PALERMO, HUILA			
	REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA			
	CC:	7.711.612 DE NEIVA			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 2023000626 FECHA: (24/10/2023) No 2025000029 FECHA: (17/01/2025) No 2025000071 FECHA: (24/01/2025)				
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO INICIAL:	\$ 441.253.130,00 M/CTE Valor en Letras: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA (\$ 441.253.130,00) M/CTE				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo -- Especie):	Nombre: INDERHUILA				
	Valor (\$): 441.253.130,00 M/CTE				
	Valor en Letras: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA				
VALOR ADICIONAL	Nº1	Fecha: 24/01/2025	\$ 19.828.000,00 DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS		
	Nº2	\$			
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 461.081.130,00 M/CTE)				
PLAZO INICIAL:	Tres (03) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
OTROS PLAZO ADICIONAL:	Nº1	Fecha: 24/01/2025	UN (1) MES		
	Nº2	Fecha: 24/02/2025	DOS (2) MESES		
PLAZO TOTAL:	Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aaaa)	14/11/2023				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº1	SUSPENSIÓN	27/12/2023		
		REINICIACIÓN	05/06/2024		

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F27
	ACTA PARCIAL	Versión: 2 Página 2 de 3

(dd/mm/aaaa)	Nº2	SUSPENSIÓN	22/07/2024
		REINICIACIÓN	24/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aaaa)	23/04/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	24/02/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	DEL 14/11/2023 AL 26/12/2023, DEL 05/06/2024 AL 21/07/2024 Y DEL 24/01/2025 AL 31/01/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	FELIPE VICTORIA BARRAGAN	
	EN CALIDAD DE:	DIRECTOR INDERHUILA	
	NOMBRE:	YOVANY PEÑA FIERRO	
	EN CALIDAD DE:	APOYO A LA SUPERVISION INDERHUILA	
	NOMBRE:	WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23	
	NOMBRE:	HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR R.L INGENIERIA DANISA SAS	

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTAS	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO	SALDO
1. Valor Contrato	24-10-2023		\$ 441.253.130,00	
2. Anticipo 25%	22-12-2023	\$ 110.313.283,00		
3. Valor Adicional No. 1	24-01-2025		\$ 19.828.000,00	\$ 461.081.130,00
4. Acta Parcial No.1	24-02-2025	\$141.685.782,00		\$ 319.395.348,00
5. Amortización Anticipo 25%	24-02-2025	\$ 35.421.446,00		\$ 74.891.837,00
TOTAL, VALOR ACTAS		\$ 141.685.782,00	\$ 461.081.130,00	\$ 319.395.348,00

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)
Que el CONSORCIO DEPORPOLI 23 identificado con Nit 901.764.135-2, en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planillas adjuntas al documento soporte del acta No.1, Numero de planilla 9488224206, 9459989711, 9459780371, 9461169331, 9461486222, 9461487343, 28846154, 9469834291, 9490206682, 9469834148, 30437363, 9469836506, 9471457979, 9471451088, 9490207093, 9469975137, 9483335263, 9483333704, 9481535131 y 9488239405.

 Fecha Aprobación: 13/02/2023	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F27
	ACTA PARCIAL	Versión: 2
		Página 3 de 3

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

1. Que en ejecución del contrato se autorizó el siguiente pago: **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/te. (\$ 141.685.782,00)**, correspondiente al primer pago parcial de fecha del catorce (14) de noviembre al Veintiséis (26) de diciembre de 2023, del cinco (05) de junio al veintiún (21) de julio del 2024 y del veinticuatro (24) de enero al treinta y uno (31) de enero de 2025
2. Que se realiza una amortización de anticipo correspondiente al 25%, por el valor Treinta y cinco millones cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos con cincuenta centavos M/te. \$ 35.421.445,60).
3. Las cantidades y la calidad de las obras realizadas, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.
4. Que las obras han sido ejecutadas de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios conforme a las actividades del contrato de Obra
5. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo y con base en la Cláusula Octava del contrato de Obra No **CLPIH372** de 2023 se aprueba la presente acta parcial que corresponde al 30,7290350398855% del valor total del contrato.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, en Neiva a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025.

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
 Director INDERHUILA

JOVANY BENA FIERRO
 Apoyo a la Supervisión INDERHUILA

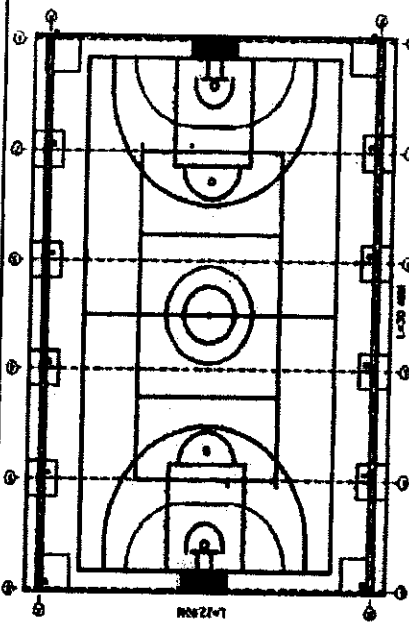
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
 R.L. CONSORCIO DEPORPOL 23 CONTRATISTA DE OBRA

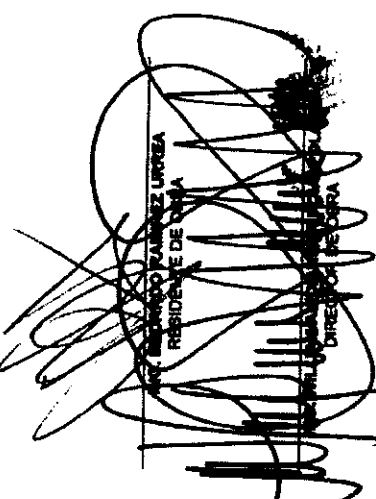
HERNAN CAMILO CEDENO TORRES
 INTERVENTOR CONTRATO

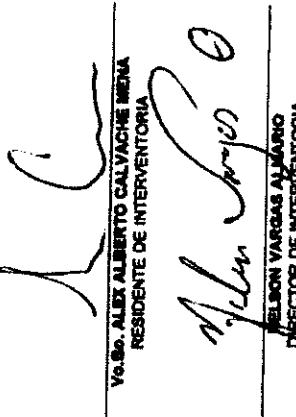
Vo. Bo. JAMES MENEZ GOMEZ
 Asesor Jurídico Externo

Vo. Bo. DANIELA RIVERA GARCÍA
 Abogada- Contratista INDERHUILA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA - DIH-CGID-F95

 MUNICIPIO DE HUALA		SISTEMA DE OBSTACULO: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG											
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA								No. CONTRATO:		CUPIH372 DE 2023	
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA								PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.: 1	
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOLIZ3								Desde:		11/14/2023	
INTERVENIENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S								Hasta:		31/01/2025	
CAPÍTULO:		1								ACTIVIDADES PRELIMINARES		UNIDAD: M2	
ITEM:		1.01								Localización y replanteo.			
PROCEDIMIENTO PARA CALCULO													
DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN		LARGO (m)	ANCHO (m)	AREA (M2)	N° ELEMENTOS	CANT - UNID	Medida Total (M2)	ESQUEMAS:					
Area proyectada		30.4	22.89871	696.15	1	1.00	696.15						
							696.15						
TOTAL							696.15						
Observaciones:													
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e interveniente quienes las cuantificaron y consiguieron en el terreno.													


Ing. Nelson Vargas Almaro
DIRECTOR DE OBRA


Vc. Sr. ALEX ALBERTO CALVACHE MEDINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG				Fecha: _____ Pagina: _____	
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA					
LOCALIZACION:		CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTARITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUIJA		No. CONTRATO:		CLPH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOL23		PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
INTERVENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde: 11/14/2023		Hasta: 31/01/2025	
CAPITULO:		1		ACTIVIDADES PRELIMINARES		1	
ITEM:		1.01		Localización y replanteo.		UNIDAD: M2	
		REGISTRO FOTOGRAFICO					
							
Observaciones:							
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son estrictamente responsabilidades del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.							

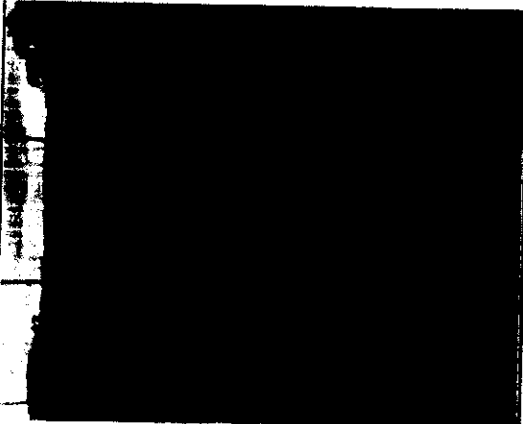
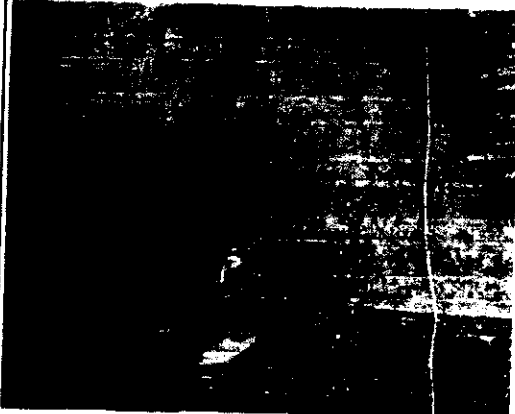
ING. WILLY RAMIREZ LUISA
RESPONSABLE DE OBRA

ING. WILLIAM RAMIREZ POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA

VO. MR. ALEX ALBERTO CALVACHE MERA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALBARRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

2x

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
LOCALIZACION:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOL23		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde: 11/14/2023	
CAPITULO:		1		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		1.02		1	
		ACTIVIDADES PRELIMINARES			
		Corte de Placa de concreto en 0.10 mts.			
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de los obras contempladas en la presente acta, son notoriamente responsables del contratista e interventor, quienes las cuantificaron y consignaron en el terreno					

ING. MEDARDO GARCIA URREA
RESIDENTE DE OBRA

VOBA. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. WILLIAM ALONSO POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA


NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG									
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA											
OBJETO:				CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				No. CONTRATO:		CLPIH372 DE 2023	
LOCALIZACIÓN:				VEREDA MONTAÑA - MUNICIPIO DE PALESTINA				PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcela No.: 1	
CONTRATISTA:				CONSORCIO DEPORPOLIZ3				Desde:		11/14/2023	
INTERVENIENTOR:				INGENIERIA DANISA S.A.S				Hasta:		31/01/2025	
CAPÍTULO:				1				ACTIVIDADES PRELIMINARES		UNIDAD: M2	
ITEM:				1.83				Demolición de placa de concreto de 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.			
PROCEDIMIENTO PARA CALCULO											
DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN			LARGO (m)	ANCHO (m)	AREA (M2)	N° ELEMENTOS	CANT - UND	Medida Total (M2)	ESQUEMAS:		
Placa polideportivo											
Nodo A1			2.05	2.895	5.93	1,000	1.00	5.93			
Nodo A6			2.05	0.86	1.76	1,000	1.00	1.76			
Nodo B1			2.05	0.86	1.76	1,000	1.00	1.76			
Nodo B6			1.98	0.86	1.71	1,000	1.00	1.71			
Cuneta en concreto											
Nodo A1/B1			1.23	0.56	0.69	2,000	1.00	1.38			
Nodos (A2-A5) y (B2-B5)			1.9	0.56	1.06	8,000	1.00	8.51			
Muro cunetas											
Costado Norte			0.5	0.50	0.25	2,000	1.00	0.50			
Costado Sur			0.5	0.50	0.25	2,000	1.00	0.50			
TOTAL								22.86			
Observaciones:											
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e intervector quienes las cuantificaron y consolidaron en el terreno.											

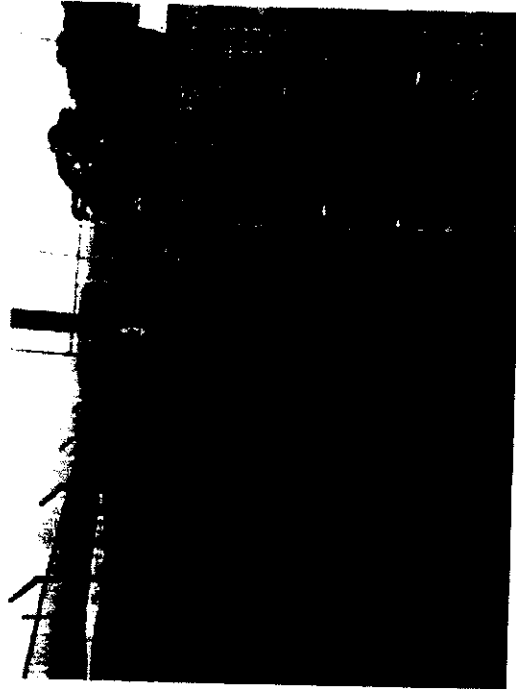
Wilson Vargas Almaraz
DIRECTOR DE OBRA

Alex Alberto Galvache Mena
RESIDENTE DE OBRA

Alex Alberto Galvache Mena
RESIDENTE DE OBRA

Wilson Vargas Almaraz
DIRECTOR DE OBRA

		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENIENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Desde: 11/14/2023	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DAMISA S.A.S		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		1		1	
ITEM:		1.03		UNIDAD: M2	
ACTIVIDADES PRELIMINARES					
Demolición de placa de concreto a 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					



Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de la obra, consignadas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interviniente quienes las cuantificaron y constataron en el terreno


 ING. WILLIAM ALBERTO CALVACHE MENA
 RESIDENTE DE OBRA


 ING. WILSON VARGAS ALVARO
 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SISTEMA DE GESTION; MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG

	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA				
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLP14372 DE 2023	
LOCALIZACIÓN:	VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOL23		Desde:	11/14/2023	
INTERVENITOR:	INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta:	31/01/2025	1
CAPÍTULO:	1	ACTIVIDADES PRELIMINARES			
ITEM:	1.04	Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, (H= 3 mt. Incluye retiro de material sobrante.			
			UNIDAD:		ML

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO						
DESCRIPCION Y/O UBICACION	LONGITUD (m)		Subtotal Longitud (m)	N° ELEMENTOS	CANT	Medida Total
Nodo A6	2,30		2,30	1	1	2,30
Entre Nodos A6 y B6	5,00		5,00	1	1	5,00
Nodo B1	1,00		1,00	1	1	1,00
Acceso grua	7,49		7,49	1	1	7,49
TOTAL						15,79

Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

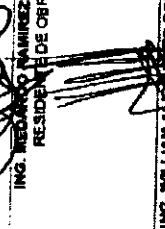
UNA INICIATIVA JUVENIL URGENTE
RESIDENTE DE OBRA

VO. SO. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

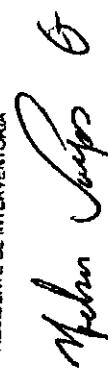
DIRECTOR M. CERRA

NELSON VARGAS ALMARINO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

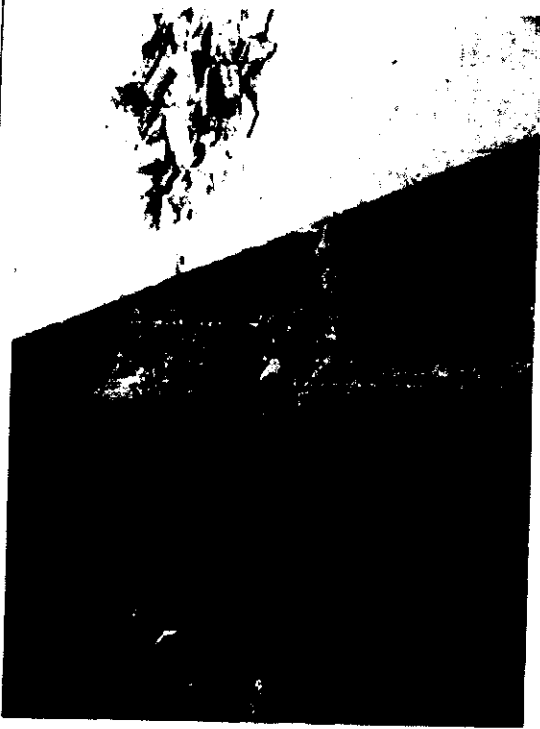
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
LOCALIZACION:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Memorias de CALCULO	
INTERVENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Acta Parcial No.:	
CAPITULO:		1		Desde: 11/14/2023	
ITEM:		1.04		Hasta: 31/01/2025	
		Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, H= 3 mt. Incluye retiro de material sobrante.		UNIDAD: ML	
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
					
Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de los materiales consignados en la presente acta, son de exclusiva responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.					


ING. WILLIAM ALVARADO POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA


VO.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA


NELSON VARGAS ALVARADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23		PERIODO COMPRENDIDO:	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde: 11/14/2023	
ITEM:		ACTIVIDADES PRELIMINARES		Hasta: 31/01/2025	
1		Demolición de andén existente hasta en 0.10 cms. Incluye retiro del material sobrante.		1	
1.05		REGISTRO FOTOGRAFICO		UNIDAD: M2	

Observaciones:

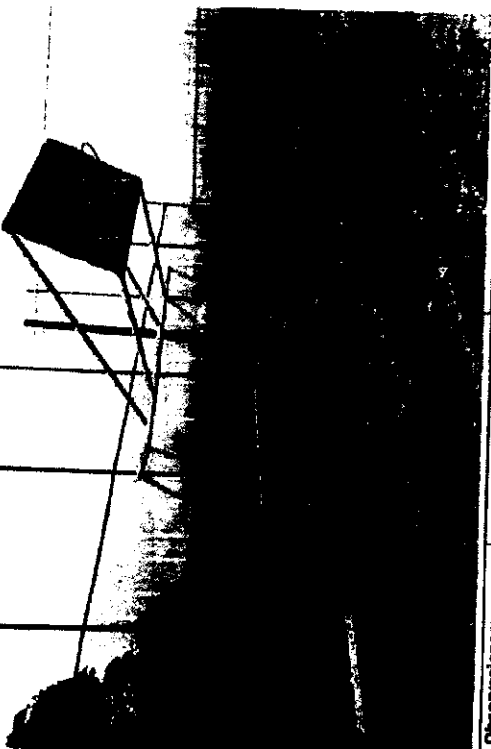
NOTA: Las cantidades y la calidad de la obra consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e incluyen quienes las cuantificaron y controlaron en el terreno

ING. **WILLIAM J. AMADOR**
RESIDENTE DE OBRA

Vo.Bc. **ALEX ALBERTO CALVACHE MENA**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. **WILLIAM J. AMADOR**
DIRECTOR DE OBRA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

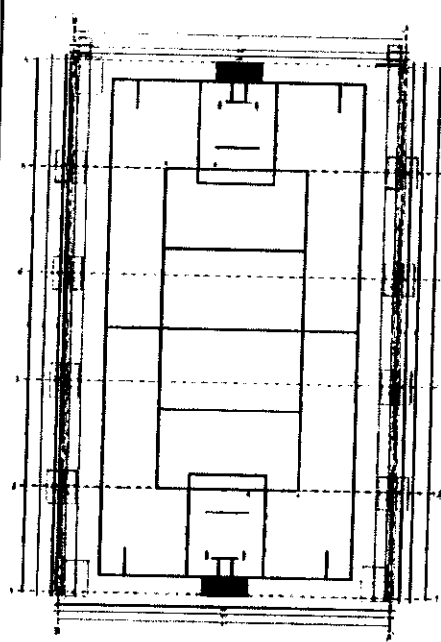
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA					
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023	
LOCALIZACIÓN:	VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOL23		Desde:	11/14/2023	
INTERVENTOR:	INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta:	31/01/2025	
CAPITULO:	1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		1	
ITEM:	1.06	Desmonte marcas canchas existentes.		UNIDAD:	
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e interventor, quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.					

ING. MEDARDO RUIRIZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLO
DIRECTOR DE OBRA

V.B. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. NELSON VARGAS ALVARADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG									
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA											
OBJETO:				CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				No. CONTRATO:		CLPIH372 DE 2023	
LOCALIZACION:				VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA				PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.: 1	
CONTRATISTA:				CONSORCIO DEPORPOL23				Desde:		11/14/2023	
INTERVENIENTOR:				INGENIERIA DANISA S.A.S				Hasta:		31/01/2025	
CAPITULO:				1				ACTIVIDADES PRELIMINARES		UNIDAD: M3	
ITEM:				1.97				Excavación manual sin clasificor. Incluye: todo factor y disposición final del material en sembradora autorizada.			
PROCEDIMIENTO PARA CALCULO											
DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN		LARGO (m)	ANCHO (m)	AREA (M2)	ESPESOR (M)	CANT - UND	Medida Total (M3)	ESQUEMAS:			
Zapatas C1-C2-C3-C4		2.05	2.05	4.20	1.550	4.00	28.08				
Zapatas C2, C3, C4, C5, C8, C9, C10 y C11		1.9	1.90	3.61	1.550	8.00	44.78				
Vía dimension											
VC-T-1.3 (C1 - C2) - (C7 - C8) - (C5 - C8) Y (C11 - C12)		3.2	0.40	1.28	1.400	4.00	7.17				
VC-T-1.3 (C2-C3), (C3-C4), (C4-C5), (C8-C9), (C9-C10) Y (C10-C11)		4.1	0.40	1.64	1.400	6.00	13.78				
Tuberías de desagüe de 6"		19	0.40	7.60	0.800	1.00	8.08				
Tuberías de desagüe de 8"		30	0.80	24.00	0.800	1.00	14.40				
Callejón de drenaje		0.9	0.865	0.81	1.150	2.00	1.65				
TOTAL							114.10				
Observaciones:											
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en esta memoria de obra, son totalmente responsabilidad del contratista e interviniente quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.											

ING. MEDARDO RAMIREZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO GALVACHE MEÑA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. WILLIAM ALBERTO POLO POLANZA
DIRECTOR DE OBRA

Nelson Vargas Alvarado
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA

No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023

VEREDA MONTAÑA - MUNICIPIO DE PALESTINA

PERIODO COMPRENDIDO: Desde: 11/14/2023 Hasta: 31/01/2025

Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:

CONSORCIO DEPORPOL23

INGENIERIA DANISA S.A.S

ACTIVIDADES PRELIMINARES

Refraseo en recibo seleccionado y compactado mecanizado.

UNIDAD: M3

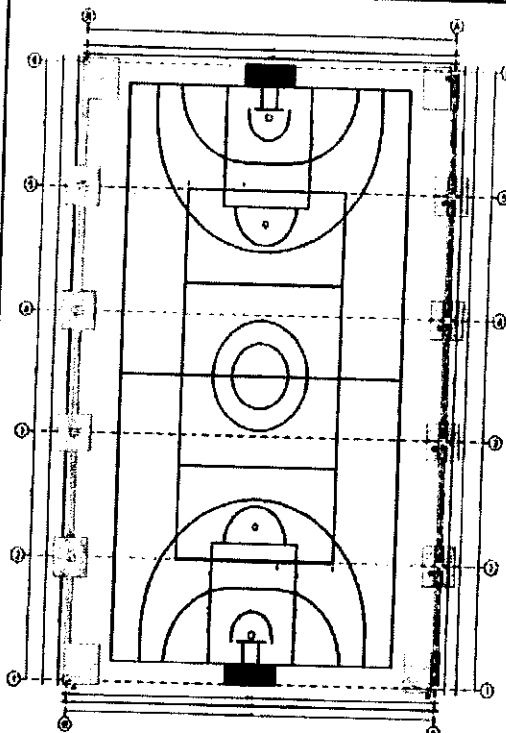
1

1.06

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

DESCRIPCION Y/O UBICACION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTURA (m)	N° ELEMENTOS	CANT	Medida Total
Zapatas C1-C8-C7-C12	2.05	2.05	1.55	4	1	26.08
Volumen concreto zapata a desmontar	2.05	2.05	0.90	-4	1	-15.13
Zapatas C2, C3, C4, C5, C6, C8, C10 y C11	1.90	1.90	0.70	-4	1	-0.45
Volumen concreto zapata a desmontar	1.90	1.90	1.55	8	1	44.78
Volumen concreto columna a desmontar	0.4	0.40	0.70	-8	1	-20.22
Viga cimentación	3.2	0.40	0.70	-8	1	-0.90
VC-T-1.3 (C1-C2) - (C7-C8) - (C9-C10) y (C11-C12)	3.2	0.40	1.40	4	1	7.17
Volumen concreto VGC a desmontar	3.2	0.40	0.55	-4	1	-2.82
VC-T-1.3 (C2-C3), (C3-C4), (C4-C5), (C8-C9), (C9-C10) y (C10-C11)	4.1	0.40	1.40	6	1	13.78
Volumen concreto VGC a desmontar	4.1	0.40	0.55	-6	1	-5.41
Tuberías de desagüe de 8"	19	0.40	0.80	2	1	12.16
Volumen ducto a desmontar	30.4	0.15	0.15	-2	1	0.00
Tuberías de desagüe de 8"	30	0.80	0.80	1	1	14.40
Volumen ducto a desmontar	30	0.20	0.20	-1	1	0.00
Cimentación Electrónica	15.16	0.30	0.41	1	1	1.86
De caja poste a Portico A	21.00	0.30	0.41	1	1	2.58
De Portico A a Portico B						
TOTAL						77.84

ESQUEMAS:



Observaciones:

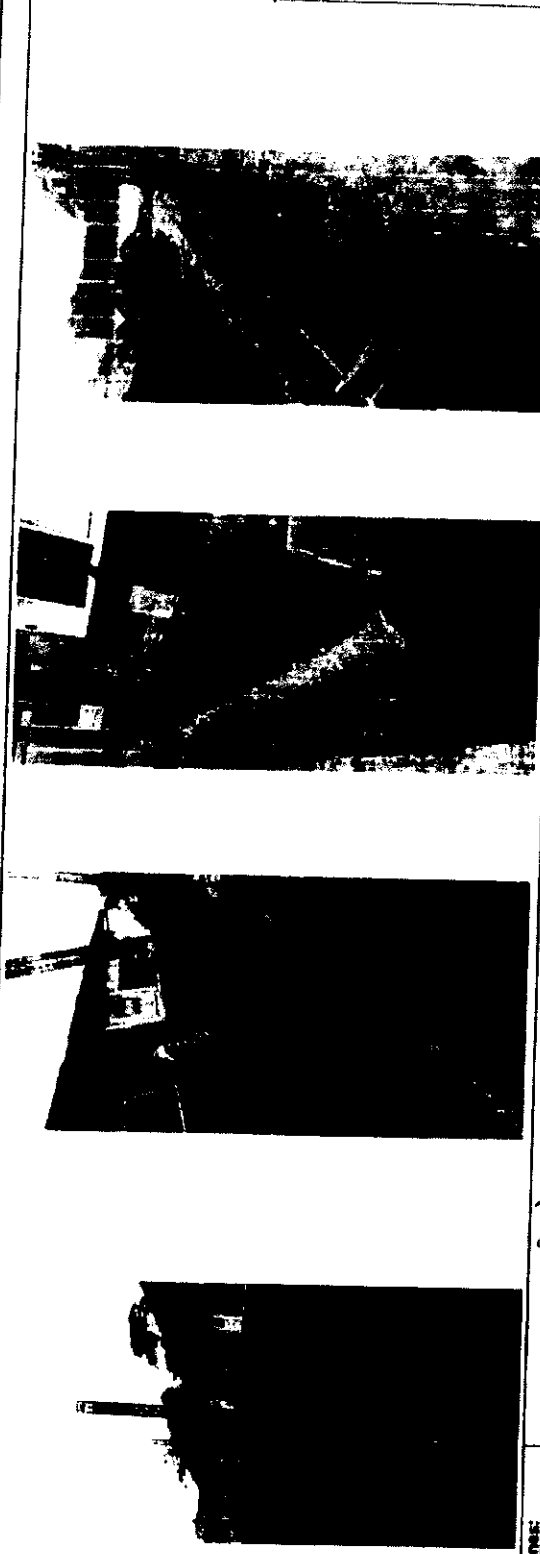
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en esta acta, son realmente responsabilidad del contratista e Interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. MEDARDO GARCIA LUISA
RESIDENTE DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE NENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. WILLIAM ALONSO POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG											
		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA											
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				No. CONTRATO:		CLPIH372 DE 2023					
LOCALIZACIÓN:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA				PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:					
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOL23				Desde:		11/14/2023					
INTERVENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S				Hasta:		31/01/2025					
CAPÍTULO:		1				ACTIVIDADES PRELIMINARES		1					
ITEM:		1.08				Relleno en rebase seleccionado y compactado mecánicamente.		UNIDAD:		M3			
REGISTRO FOTOGRAFICO													
													
Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son meramente responsabilidad del contratista e interventor, quienes las clasificaron y consignaron en el terreno.													

ING. MEDARDO GARCIA URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POJARA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALMAYO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



 INGENIERIA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG									
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
	OBJETO:				CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA					
	LOCALIZACIÓN:				VEREDA MONTAÑA - MUNICIPIO DE PALESTINA		No. CONTRATO:		CLPIH372 DE 2023	
	CONTRATISTA:				CONSORCIO DEPORPOL23		PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta	
INTERVENIENTOR:				INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde:		11/14/2023		
CAPÍTULO:				2		Hasta:		31/01/2025		
ITEM:				2.1		CIMENTACIÓN		1		

[illegible]

Observations:

Notas y aclaraciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras construidas en el presente acto, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y consideraron en el terreno.					

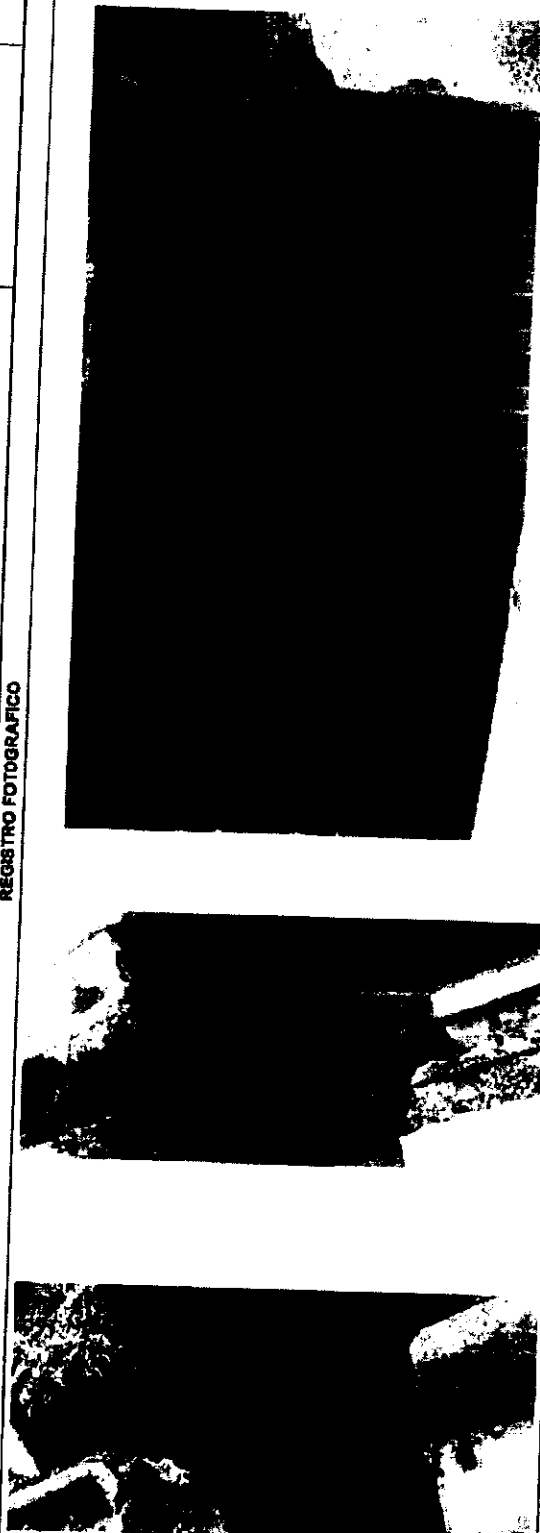
ING. MEDARDO RAMIREZ URRUTIA
RESIDENTE DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO GALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

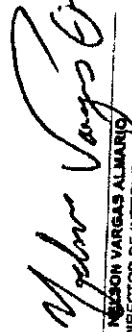
ING. WILLIAM WUNDER POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

NELSON VARGAS ALVARADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

A2

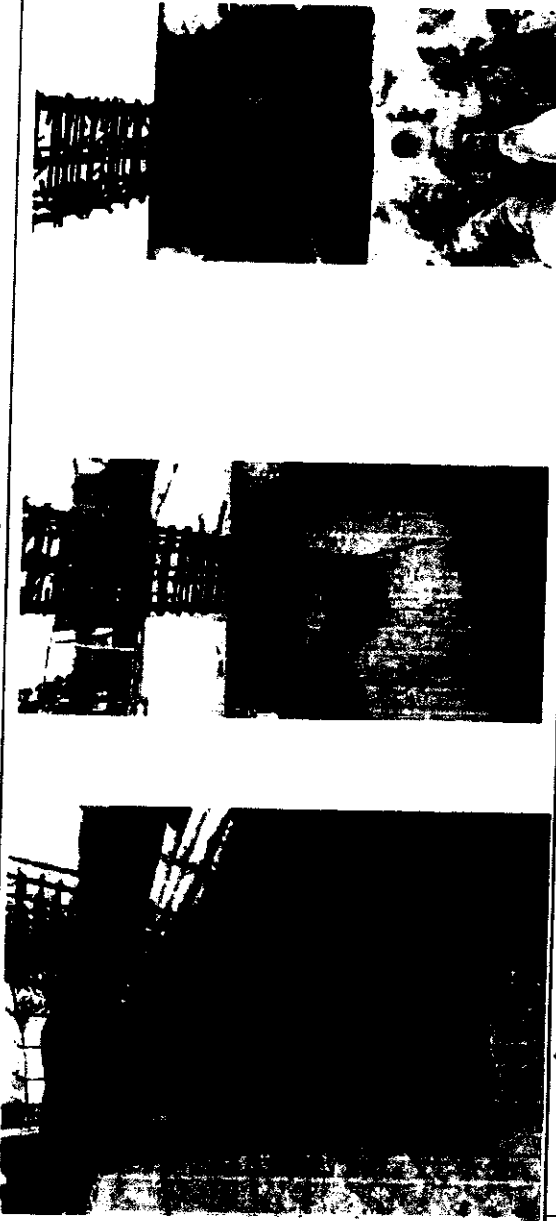
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOL23		Desde:	11/14/2023
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta:	31/01/2025
ITEM:		2		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
2.1		CIMENTACIÓN		1	
REGISTRO FOTOGRAFICO					
Soldado en concreto de llmpleza 2000 PSI. es 0.05 mts					
UNIDAD: M2					
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cumplieron y constataron en el terreno					


Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA


NELSON VARGAS ALMARAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA


ING. MEDARDO RAMIREZ URRUTIA
RESPONSABLE DE OBRA


ING. WILLIAM ALVARADO POLANCO
DIRECTOR DE OBRA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTANITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		Nº. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTANITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde: 11/14/2023	
ITEM:		CIMENTACIÓN		Hasta: 31/01/2025	
2		2.2		1	
2.2		Construcción zapatas en concreto 210 KGCM2-3000 PSI. Ver diseño.		UNIDAD: M3	
REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son referentes a la responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.					

ING. WILLIAM ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALBERTO CALVACHE MENA
DIRECTOR DE OBRA

VOBO. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

WILSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA				
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑA - MUNICIPIO DE PALESTINA		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:		
INTERVENIOR:		CONSORCIO DEPORPOL23		PERIODO COMPRENDIDO:		
CAPÍTULO:		2	INGENIERIA DANISA S.A.S	Desde:	11/14/2023	
ITEM:		2.3	CIMENTACIÓN	Hasta:	31/01/2025	
		Acero de refuerzo P=60.000 P.S.I. zapatas		UNIDAD:	KG	
		PROCEDIMIENTO PARA CALCULO				
DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN	Longitud (m)	N° ELEMENTOS	Subtotal Longitud (m)	Densidad Acero (kg/m)	CANT ZAPATAS	Medida Total
ESQUEMAS:						
Zapatas C1-C6-C7-C12						
Posición 1	2.62	8	20.96	3.042	4.00	255.04
Posición 2	2.62	8	20.96	3.042	4.00	255.04
Posición 3	2.62	8	20.96	3.042	4.00	255.04
Posición 4	2.62	8	20.96	3.042	4.00	255.04
Zapatas C2-C3-C4-C5-C8-C9-C10-Y C11						
Posición 1	2.25	11	24.75	1.552	8.00	307.30
Posición 2	2.25	11	24.75	1.552	8.00	307.30
Posición 3	2.25	11	24.75	1.552	8.00	307.30
Posición 4	2.25	11	24.75	1.552	8.00	307.30
TOTAL						2,246.36

Observaciones:

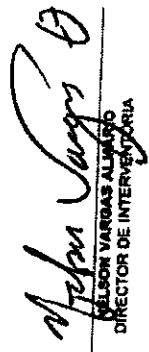
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e Interventor quienes las cuantificaron y consignaron en el terreno.



ING. MEDARDO RAMIREZ URRIZA
RESIDENTE DE OBRA

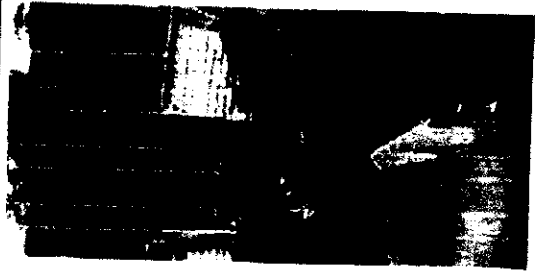
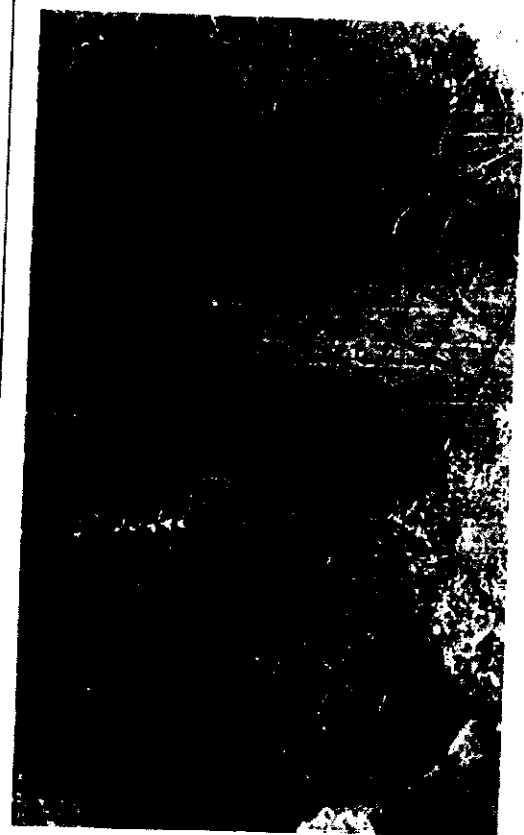


Vo.Ba. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA



ING. WILLIAM ALVARADO POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

WILSON VARGAS ALVARADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde: 11/14/2023	
ITEM:		2		Hasta: 31/01/2025	
2.3		CIMENTACIÓN		1	
Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I., zapatas		REGISTRO FOTOGRÁFICO		UNIDAD: KG	
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y consiguieron en el terreno.					

ING. MEDARDO RAMÍREZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALVARO POLO POLAINA
DIRECTOR DE OBRA

V.B. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA				
	OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			
	LOCALIZACIÓN:	VEREDA MONTAÑA - MUNICIPIO DE PALESTINA			
	CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOL23			
INTERVENIOR:	INGENIERIA DANISA S.A.S				
CAPÍTULO:	2	CIMENTACIÓN		Desde:	Hasta:
				11/14/2023	31/01/2025
				Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
				1	

[illegible]

Observaciones:

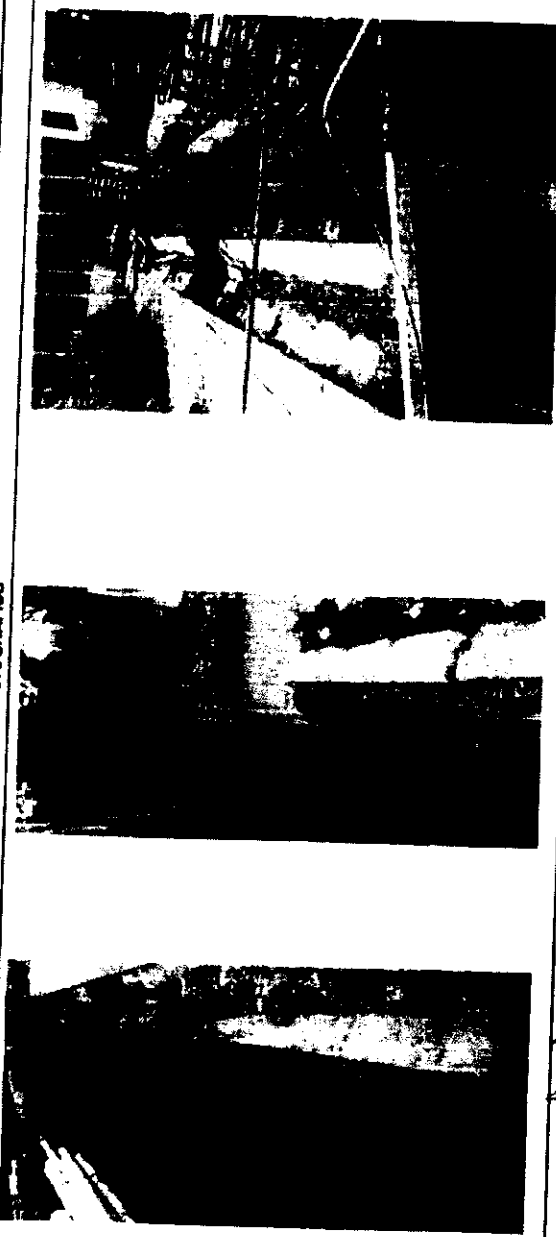
NOTA: Los cantidades y la cantidad de las obras consignadas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e inherente quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. MEDARDO MARINOS URRUTIA
RESIDENTE DE OBRA

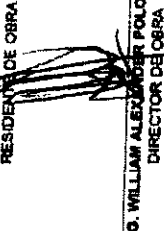
VO.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MR. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

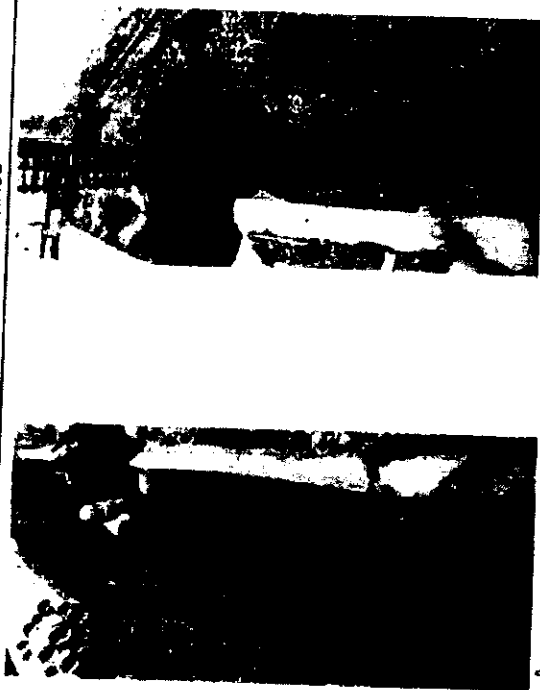
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - IMPIG									
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				No. CONTRATO:		CLPM372 DE 2023			
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA				PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:			
INTERVENITOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23				Desde:		11/14/2023			
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S				Hasta:		31/01/2025			
ITEM:		2				CMIENTACIÓN		1			
		2.4				Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KGCM2-3000 PSL Ver diseño		UNIDAD: M3			
REGISTRO FOTOGRAFICO											
											
Observaciones:											
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e intervinor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno											

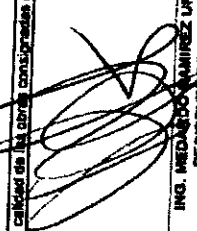
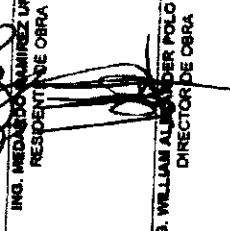
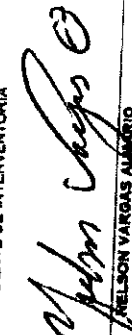

ING. MEDARDO RAMIREZ URREA
 RESIDENTE DE OBRA


ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
 DIRECTOR DE OBRA

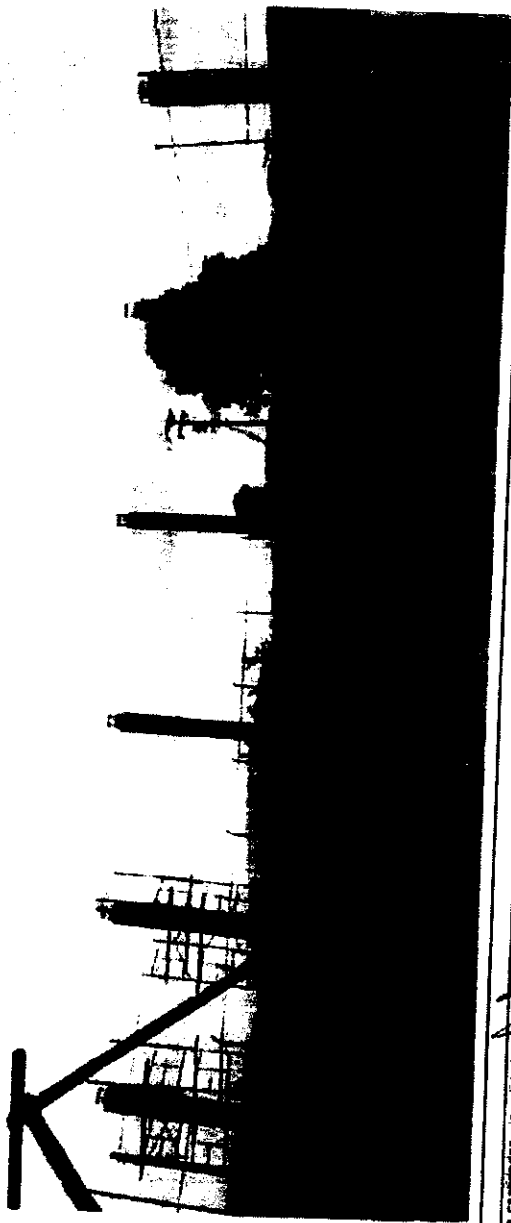

VS. Bg. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
 RESIDENTE DE INTERVENTORIA


NELSON VARGAS ALVARIO
 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
INTERVENIENTOR:		CONSORCIO DEPORPOL23		PERIODO COMPRENDIDO:	
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde:	11/14/2023
ITEM:		2		Hasta:	31/01/2025
		2.5		1	
		CIMENTACIÓN		UNIDAD: KG	
		Acero de refuerzo Fy=60,000 P.S.L. viga de cimentación			
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e intervenidor quienes las cuantificaron y consiguieron en el terreno.					

 ING. MEDARDO RAMIREZ URIBE RESIDENTE DE OBRA	 ING. ALBERTO CALVACHE MENA RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 ING. WILLIAM ALVARADO POLANCO DIRECTOR DE OBRA	 NELSON VARGAS ALVARADO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTARITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTARITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENIOR:		CONSORCIO DEPORPOL23		Desde: 11/14/2023	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		3		1	
3.01		ESTRUCTURA EN CONCRETO		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
Construcción en columnas sin concreto de 210 KG/CM2-3000 PSL		UNIDAD:		M3	
REGISTRO FOTOGRAFICO					



Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e intervinor quienes las cuantificaron y consultaron en el terreno.

ING. MEDA ROSARIO TORRES
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEJANDRO POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

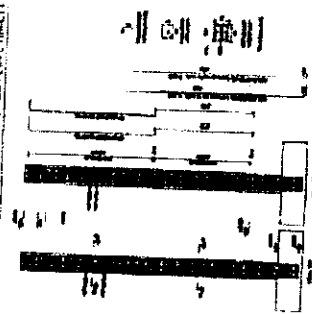
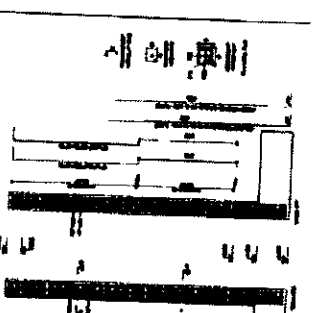
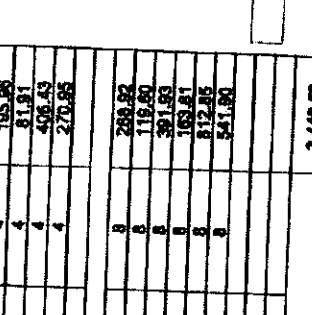
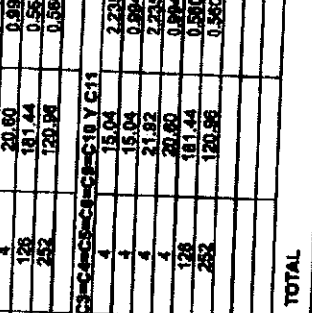
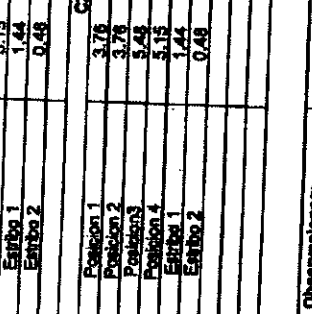
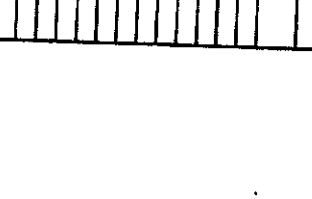
Vo.Ba. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



INDERHURLA

SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023				
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:					
INTERVENIOR:		CONSORCIO DEPORPOL23		Memorias de CALCULO					
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Desde:	11/14/2023				
ITEM:		3		Hasta:	31/01/2025				
		3.02		1					
		ESTRUCTURA EN CONCRETO							
		Acero de refuerzo Fy=40.000 P.S.I. columnas							
		PROCEDIMIENTO PARA CALCULO							
DESCRIPCION Y/O UBICACION		Longitud (m)	N° ELEMENTOS	Subtotal Longitud (m)	Densidad Acero (kg/m)	CANT COLUMNAS	Medida Total	ESQUEMAS:	
COLUMNAS C1=C8=C7=C12								DESMARQUE COLUMNAS C1=C8=C7=C12	
Posición 1		3.76	4	15.04	2.235	4	134.46		
Posición 2		3.76	4	15.04	0.994	4	59.80		
Posición 3		5.48	4	21.92	2.235	4	195.80		
Posición 4		5.15	4	20.60	0.994	4	81.91		
Entrada 1		1.44	128	181.44	0.580	4	408.43		
Entrada 2		0.48	252	120.96	0.580	4	270.85		
C2=C3=C4=C5=C6=C9=C10 Y C11								DESMARQUE COLUMNAS C2=C3=C4=C5=C6=C9=C10 Y C11	
Posición 1		3.76	4	15.04	2.235	8	288.92		
Posición 2		3.76	4	15.04	0.994	8	119.80		
Posición 3		5.48	4	21.92	2.235	8	391.83		
Posición 4		5.15	4	20.60	0.994	8	163.81		
Entrada 1		1.44	128	181.44	0.580	8	872.85		
Entrada 2		0.48	252	120.96	0.580	8	541.80		
TOTAL							3,448.52		

Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e intervisor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.


VO. BO. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA


NELSON VARGAS ALVARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA


ING. WILLIAM POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA


ING. MIODORA RAMIREZ LLERENA
RESIDENTE DE OBRA

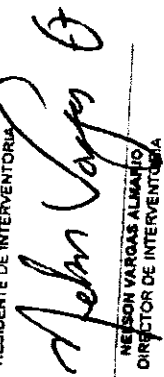
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA			
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLUZ3			
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S			
ITEM:		ESTRUCTURA EN CONCRETO			
		Acero de refuerzo Fy60.000 P.B.J. columnas			
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
		PERIODO COMPRENDIDO:		CLP/14372 DE 2023	
		Desde:		11/14/2023	
		Hasta:		31/01/2025	
		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:		1	
		UNIDAD:		KG	

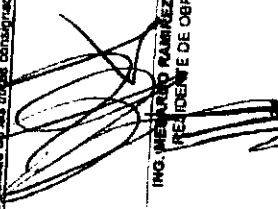


Observaciones:

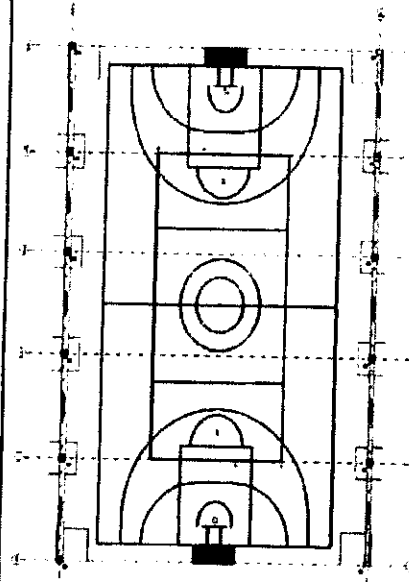
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras construidas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno

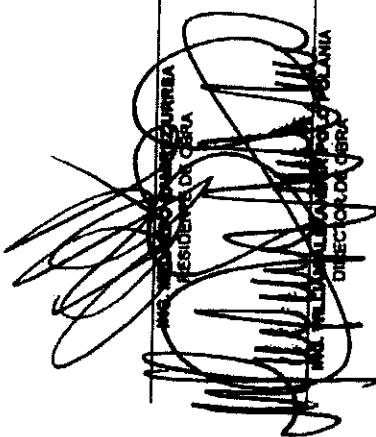

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MESA
 RESIDENTE DE INTERVENTORIA

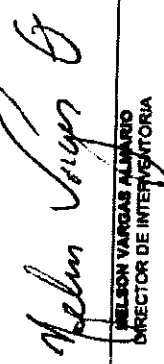

NELSON VARGAS ALMARAZ
 DIRECTOR DE INTERVENTORIA

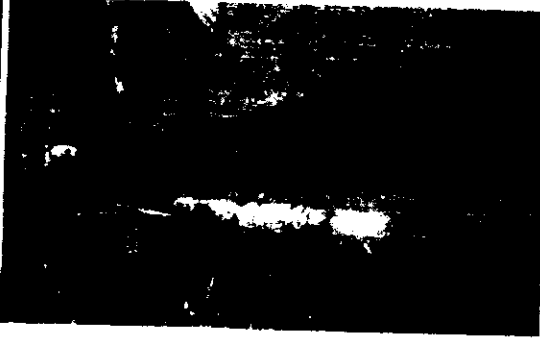

ING. ALEXANDER POLO POLANIA
 DIRECTOR DE OBRA

ING. WILLIAM RAMIREZ URREA
 RESIDENTE DE OBRA

 INGENIERIA DANISA S.A.S.		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MING									
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA											
OBJETO:	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA					No. CONTRATO:		CLPH372 DE 2023			
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA					PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Periodo No.: 1			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLI23					Desde:		11/14/2023			
INTERVENIOR:	INGENIERIA DANISA S.A.S					Hasta:		31/01/2025			
CAPITULO:	5					ACABADOS - PLACA EN CONCRETO		UNIDAD: M2			
ITEM:	5.03					Pisa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.					
PROCEDIMIENTO PARA CALCULO											
DESCRIPCION Y/O UBICACION	LARGO (m)	ANCHO (m)	AREA (M2)	Nº ELEMENTOS	CANT - UND	Medida Total (M2)	ESQUEMAS:				
Placa polideportiva											
Nodo A1	2.05	2.895	5.93	1,000	1	5.93					
Nodo A6	2.05	0.86	1.76	1,000	1	1.76					
Nodo B1	2.05	0.86	1.76	1,000	1	1.76					
Nodo B6	1.89	0.86	1.63	1,000	1	1.63					
Cancha en concreto											
Nodo A1 B1	1.23	0.56	0.69	2,000	1	1.38					
Nodos (A2-A5) y (B2-B5)	1.9	0.56	1.06	8,000	1	8.51					
Muros laterales											
Costado Norte	0.5	0.50	0.25	2,000							
Costado Sur	0.5	0.50	0.25	2,000							
TOTAL						21.86					
Observaciones:											
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.											


V. No. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA


NELSON VARGAS ALVARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

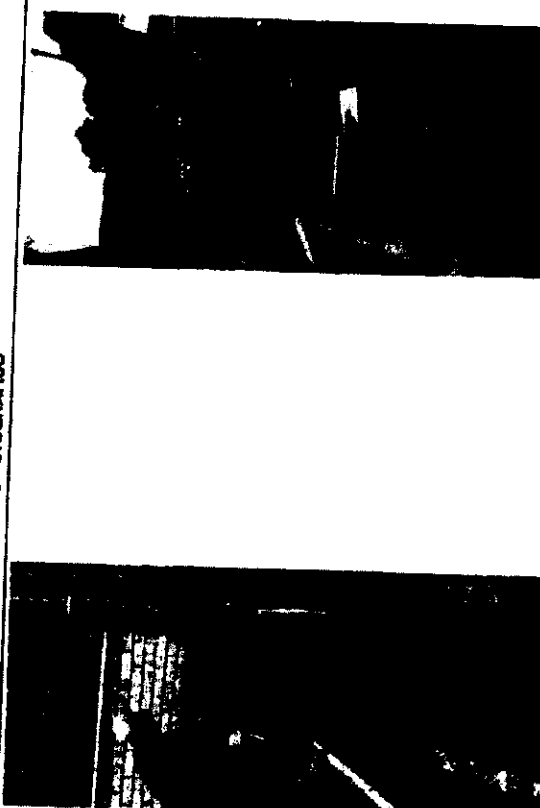
		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				2023-01-01 2023-12-31	
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:		CLPH372 DE 2023	
LOCALIZACIÓN:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
CONTRATISTA:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Desde:		11/14/2023	
INTERVENTOR:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta:		31/01/2025	
CAPÍTULO:		5		ACABADOS - PLACA EN CONCRETO		1	
ITEM:		5.03		Placa de piso en concreto de 3000 PSI, esp. 10 cm.		UNIDAD: m2	
REGISTRO FOTOGRÁFICO							
							
Observaciones:							
NOTA: Las cantidades y la calidad de los materiales consignados en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor, quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.							

ING. WILIAM RAMIREZ URRUTIA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE BENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

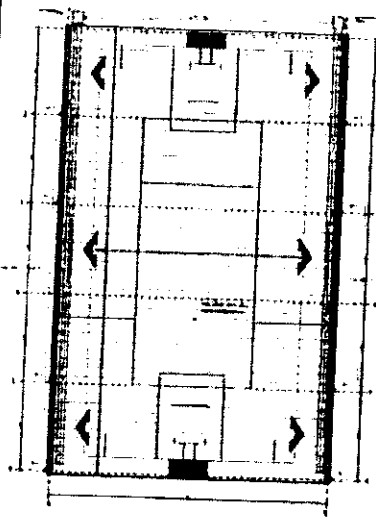
		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLUZ3		Desde: 11/14/2023	
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		3		1	
		5.04		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:	
		Placa de acero en concreto de 3000 Psi hasta, $\pm$ 0.10 cms.		UNIDAD: M2	
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de los bienes consignados en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y consiguieron en el terreno					

ING. NEDARDO VALENZUELA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA

V.O. Sr. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Nelson Vargas Aldarino
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTIÓN: MÓDULO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG									
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA									
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA									
INTERVENIENTOR:		CONSORCIO DEPORPOL23									
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S									
ITEM:		INSTALACIONES HIDROSANITARIAS									
DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN		Caja de inspección en concreto de Fc=2500 PSI, de sección 0.70x0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms., con espesores de paredes de 0.10 mts. según diseño									
LONGITUD (m)		PROCEDIMIENTO PARA CALCULO									
Subtotal		Medida Total									
Longitud (m)		CANT									
Elementos		ESQUEMAS:									
Calles de inspección											
TOTAL		2.00									

Observaciones:

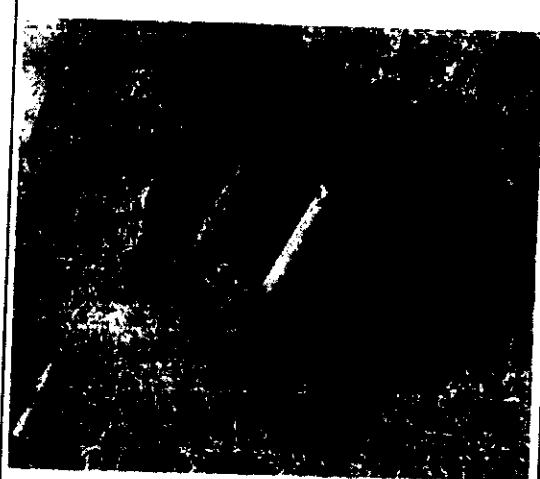
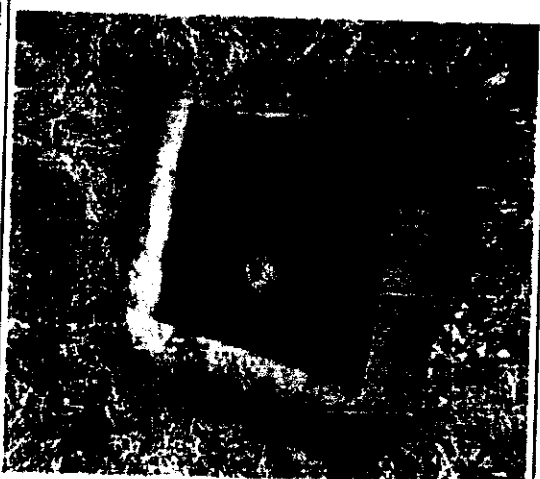
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e Interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. JESÚS RAMÍREZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLARIA
DIRECTOR DE OBRA

VO.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MBENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALMAYO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG									
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA					No. CONTRATO:		CLP/H372 DE 2023		
LOCALIZACIÓN:	VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA					PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOL23					Desde:		11/14/2023		
INTERVENTOR:	INGENIERIA DANISA S.A.S					Hasta:		31/01/2025		
CAPÍTULO:	6							1		
ITEM:	6.4							UNIDAD: UND		
Caja de inspección en concreto de F'c=21800 PSI, de sección 0.7'x0.70', H: 1M incluye cañería, tapa en concreto reforzado de 8 cms, con espesores de paredes de 0.15 mts. según diseño REGISTRO FOTOGRAFICO										
										
Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras comprometidas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las clasificaron y consignaron en el terreno.										

ING. MEDARDO RAMÍREZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA

ING. ALEX ALBERTO CALVACHE MIENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG.

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG.									
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			No. CONTRATO: CLPH372 DE 2023						
	LOCALIZACION: VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA			PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:				
	CONTRATISTA: CONSORCIO DEPORPOLI23 INTERVENITOR: INGENIERIA DANISA S.A.S			Desde: 11/14/2023 Hasta: 31/01/2025		1				
CAPITULO: 7			INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
ITEM: 7.01			Desmonte de Postes de Iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cablesada y demolición de macchón en concreto.			UNIDAD:		UNO		
PROCEDIMIENTO PARA CALCULO										

[illegible]

Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e interviniente quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. MEDARDO RAMIREZ URUEA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

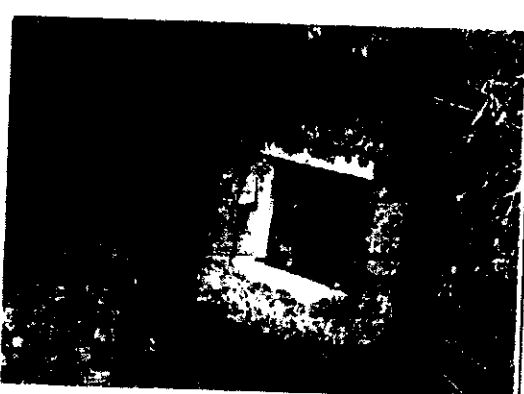
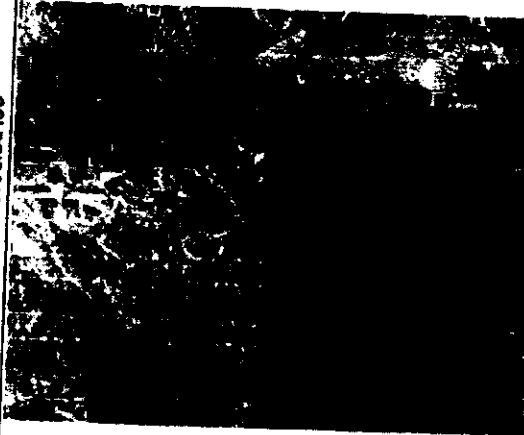
		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MING									
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA									
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA				No. CONTRATO:		CLP/H372 DE 2023			
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA				PERIODO COMPRENDIDO:		Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:			
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOL23				Desde:		11/14/2023		1	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S				Hasta:		31/01/2025			
ITEM:		7				INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
		7.01				Desmonte de Postes de Iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de masonry en concreto.				UNIDAD:	
										UND	
REGISTRO FOTOGRAFICO											
											
Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras contempladas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cumplieron y constataron en el terreno.											

ING. MEDA GARCIA URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEJANDRO POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Nelson Vargas
NELSON VARGAS GARCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACION:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOL U23		Desde: 11/14/2023	
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		7		1	
		7.02		UND	
		Caja de inspección de alumbrado público de 40x40x70 cm, fundida en concreto de 3000 psi y tapa en lamina alijar.			
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
					
Observaciones: NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y consiguieron en el terreno.					

ING. MEDARDO FERNANDEZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

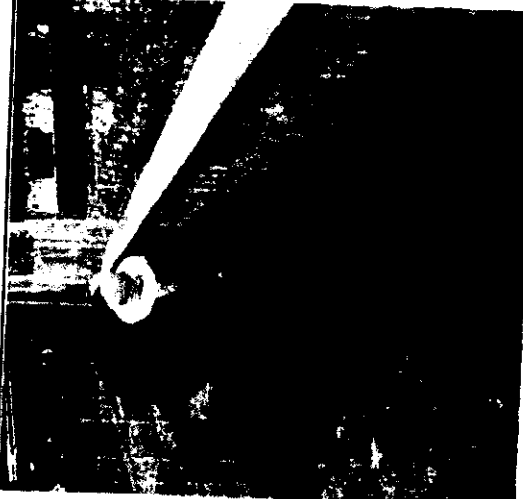
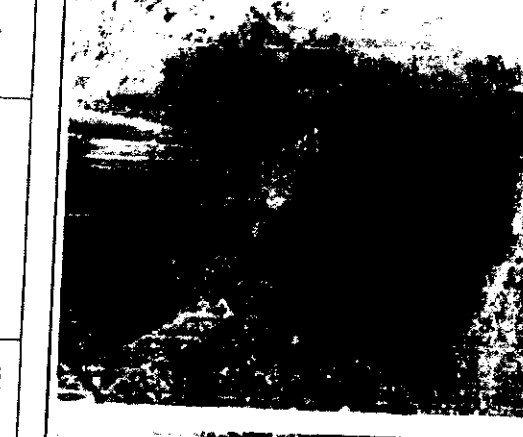


PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

ESQUEMA:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e Interventor quienes las cuantificaron y consideraron en el terreno.

DIRECTOR DE OBRA

		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACIÓN:		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO: CLPIH372 DE 2023	
CONTRATISTA:		VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23		Desde: 11/14/2023	
CAPÍTULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S		Hasta: 31/01/2025	
ITEM:		7		1	
7.03		INSTALACIONES ELÉCTRICAS		Memorias de CÁLCULO Acta Parcial No.:	
Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.		UNIDAD:		M3	
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
					
Observaciones:					
NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presente acta, son realmente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y consignaron en el terreno.					

ING. MEDARDO RAMÍREZ URREA
RESIDENTE DE OBRA

ING. WILLIAM ALEJANDER POLO POLANHA
DIRECTOR DE OBRA

Vo.Bo. ALEX ALBERTO CALVACHE MENA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA



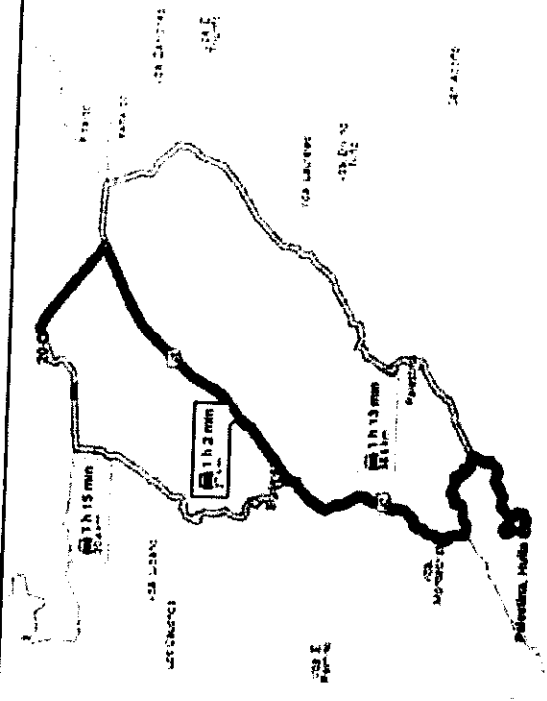
SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA		No. CONTRATO:	CLPIH372 DE 2023
LOCALIZACIÓN:	VEREDA MONTAÑITA - MUNICIPIO DE PALESTINA		PERIODO COMPRENDIDO:	Memorias de CALCULO Acta Parcial No.:
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLUZ3		Desde:	11/14/2023
INTERVENIOR:	INGENIERIA DAMSA S.A.S		Hasta:	31/01/2026
CAPÍTULO:	8	TRANSPORTE		1
ITEM:	8.01	Transporte de materiales petreos	UNIDAD:	M3-Km

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN	VOLUMEN MAT	CANT CTO	DISTANCIA	N° ELEMENTOS	CANT	Medida Total (M3-Km)
Soldado en concreto de 15m x 2m x 0.05 mts	1.15	3.11	36.80	1	1	131.03 ✓
Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño.	1.41	33.05	36.80	1	1	1,705.58 ✓
Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño	1.41	7.48	36.80	1	1	306.01
Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.	1.41	12.63	36.80	1	1	651.78 ✓
Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye Impantabilización.	1.41	0.17	36.80	1	1	8.76 ✓
Placa de piso en concreto de 3000 PSI. e=0.10 cm.	1.41	2.21	36.80	1	1	113.88 ✓
Placa de andén en concreto de 3000 PSI hasta, e= 0.10 cms.	1.41	0.2708682	36.80	1	1	13.98 ✓
TOTAL						3,641.89847



Google

TOTAL

Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras construidas en la presente acta, son notoriamente responsables del contratista e interviniente quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

MRS. ROSA ROSARIO MARTINEZ
RESPONSABLE DE OBRA

VO.BG. ALEX ALBERTO CALVACHE MERA
RESPONSABLE DE INTERVENTORIA

MELSON VARGA / AUNARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG			
OBJETO:		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA			
LOCALIZACION:		CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTANITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			
CONTRATISTA:		VEREDA MONTANITA - MUNICIPIO DE PALESTINA			
INTERVENTOR:		CONSORCIO DEPORPOLI23			
CAPITULO:		INGENIERIA DANISA S.A.S			
ITEM:		TRANSPORTE			
8 01		Transporte de materiales petrosos			
		REGISTRO FOTOGRAFICO			
		UNIDAD: M3 A.M			



Medidas: 11 de agosto de 2023 15:17:25
Consortio Deporpoli 23
Polideportivo Montanita, Palestina



Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras ejecutadas en la presente acta, son responsabilidad del contratista e interventor quienes las certificaron y constataron en el terreno.

ING. WILLIAM A. ANDER POLO POLANIA
DIRECTOR DE OBRA

ING. ALEX ALBERTO CALVACHE MERA
PRESIDENTE DE INTERENTORIA

NELSON VARGAS ALVARO
DIRECTOR DE INTERENTORIA

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA

21

		Código: DIH-CGID-F27
		Versión: 2
		Página 1 de 4
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA PARCIAL	

1. DESCRIPCION GENERAL					
<u>X</u> CONTRATO:	OBRA: <u> </u> /CONSULTORIA: <u> </u> /INTERVENTORIA: <u>X</u>		No:	CIHCM 404	AÑO: 2023
<u> </u> CONVENIO:					
CONTRATANTE:	INDERHUILA				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	INGENIERIA DANISA S.A. S			
	NIT O CC:	901.573.234-3			
	DIRECCIÓN:	CR 11 14 33 OF 6 KM 3 VIA AEROPUERTO	CEL:	3208489424	
	CIUDAD:	FLORENCIA - CAQUETA			
	REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES			
	CC:	79.792.360 DE BOGOTA DC			
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2023000668 FECHA (dd/mm/aaaa): 02/11/2023 y No. 2025000030 FECHA (dd/mm/aaaa): 17/01/2025				
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO INICIAL:	\$ 36.857.783,00 Valor en Letras: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo - Especie):	Nombre: INDERHUILA Valor (\$): 0 Valor en Letras: N/A				
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$ 0			
	Nº2	\$ 0			
VALOR TOTAL	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.				
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.				
OTROSI PLAZO ADICIONAL:	Nº1	Fecha: 24/01/2025	UN (1) MES		
	Nº2	N/A	N/A		
	Nº3	N/A	N/A		
	Nº4	N/A	N/A		
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aaaa)	14/11/2023				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aaaa)	Nº1	SUSPENSIÓN Nº 1	27 DE DICIEMBRE DE 2023		
		REINICIACIÓN Nº 1	05 DE JUNIO DE 2024		
	Nº2	SUSPENSIÓN Nº 2	22 DE JULIO DE 2024		
		REINICIACIÓN Nº 2	24 DE ENERO DE 2025		

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co
atencionusuario@inderhuila.gov.co
 Neiva-Huila

721

 Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA PARCIAL	Código: DIH-CGID-F27
		Versión: 2
		Página 2 de 4

	Nº3	SUSPENSIÓN	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aaaa)	23 DE ABRIL DE 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	13/02/2026		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aaaa)	DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	FELIPE VICTORIA BARRAGAN	
	EN CALIDAD DE:	DIRECTOR INDERHUILA	
	NOMBRE:	YOVANY PEÑA FIERRO	
	EN CALIDAD DE:	APOYO A LA SUPERVISION INDERHUILA	
	NOMBRE:	HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR R.L INGENIERIA DANISA S.A.S	

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTAS	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO	SALDO
1. Valor Contrato	14/11/2023		\$ 36.857.783,00	
2. Valor Adicional No. 1		N/A		
3. Acta Parcial No.1	13/02/2026	\$ 33.006.671,07		\$ 3.851.111,93
4. Acta Parcial No.2		N/A		
TOTAL, VALOR ACTAS		\$ 33.006.671,07	\$ 36.857.783,00	\$ 3.851.111,93

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)
Que el apoyo a la supervisión el arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO, certifica que la empresa INGENIERIA DANISA S.A.S identificado con NIT 901.573.234-3, ejecutó y cumplió a cabalidad las actividades y obligaciones establecidas en el objeto del contrato de interventoría No. CIHCM404 DE 2023 conforme a los términos, condiciones y alcances pactados. Así mismo se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planillas adjuntas al documento soporte del acta No. 01, correspondientes a los números de Planilla No. 9460445547 del mes noviembre 2023 pagada el 18/12/2023, Planilla No. 9461483030 del mes de diciembre 2023 pagada el 06/02/2024, Planilla No. 9478521074 del mes de junio 2024 pagada el 05/12/2024 – Planilla No. 8377836340 del mes de junio 2024 pagada el 17/06/2024 – Planilla No. 9470667931 del mes de junio 2024 pagada el 29/07/2024, Planilla No. 9478521340 del mes de julio 2024 pagada el 05/12/2024 – Planilla No. 8379983546 del mes de julio 2024 pagada el 04/09/2024 – Planilla No. 9471697109 del mes de julio 2024 pagada el 27/08/2024, Planilla No. 9485829939 del mes de enero 2025 pagada el 08/05/2025 – Planilla No. 8383581075 del mes de enero 2025 pagada el 21/02/2025, Planilla No. 8384339447 del mes de febrero de 2025 pagada el 01/04/2025 – Planilla No. 9485829978 del mes de febrero 2025 pagada el 08/05/2025, Planilla No. 9485683110 del mes marzo 2025 pagada el 06/05/2025, Planilla No. 9488610210 del mes abril 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9488610283 del mes mayo 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9488610439 del mes de junio 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9490779112 del mes julio 2025 pagada el 25/08/2025 y Planilla No. 9492700986 del mes agosto 2025 pagada el 30/09/2025.

		Código: DIH-CGID-F27
		Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA PARCIAL	Página 3 de 4

Que, el apoyo a la supervisión manifiesta que el contratista de interventoría **INGENIERIA DANISA S.A.S**, en calidad de interventor, cumplió con las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de interventoría No. **CMCH404 de 2023**, conforme a los documentos soporte entregados para el cobro acta parcial No. 1.

Se deja constancia que el apoyo a la supervisión del Contrato que la Interventoría ha recibido la verificación y aprobación correspondiente a las actividades ejecutadas en campo, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales de seguimiento, control, verificación y aprobación técnica. En tal sentido, el Supervisor certifica que la Interventoría ejerció de manera adecuada sus funciones, garantizando que las actividades desarrolladas cumplen con los requerimientos de calidad establecidos, las normas técnicas aplicables, las especificaciones generales y particulares de construcción, así como las condiciones contractuales pactadas.

Igualmente, se deja constancia de que las actividades ejecutadas se ajustan a los diseños, planos y especificaciones técnicas estipuladas para el proyecto, conforme a lo verificado y avalado por la Interventoría en el marco de sus competencias.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

1. Que la empresa **INGENIERIA DANISA S.A.S**, en su calidad de interventor del Contrato de Obra No. **CLPIH372 de 2023**, contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23**, certifica que la ejecución contractual se realizó conforme a las especificaciones técnicas, financieras y demás obligaciones pactadas, habiéndose recibido las cantidades descritas en el acta parcial de obra No. 1 y No. 2 en el periodo del 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025, para un porcentaje de ejecución del 89,5514281835824% a entera satisfacción el día 16 de octubre de 2025, según consta en el Acta Parcial de obra. En virtud de lo anterior, se procede a la suscripción de la presente acta parcial No. 1.
2. Se deja constancia expresa de que las cantidades y la calidad de las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. **CLPIH372 de 2023** son de exclusiva responsabilidad del contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23** y del interventor **INGENIERIA DANISA S.A.S**, quienes realizaron su cuantificación y verificación en el terreno.
3. Que las obras han sido ejecutadas de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos arquitectónicos, estructurales, conforme a las actividades del contrato de Obra y de interventoría.
4. Que el arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO**, en calidad de apoyo a la supervisión, deja constancia expresa del cumplimiento diligente del Contrato de interventoría No. **CIHCM404 DE 2023** En el periodo comprendido del 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025 así como de la afiliación al Sistema de Seguridad Social.
5. Que, en ejecución del contrato de interventoría No. **CIHCM404 DE 2023**, el apoyo de la supervisión avala y aprueba el pago correspondiente al Acta Parcial de interventoría No. 01, por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE.** (\$33.006.671,07,00) valor que corresponde a los periodos comprendidos Del 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025 conforme al avance del Contrato de Obra No. **CLPIH372 de 2023** objeto de la interventoría.

7A

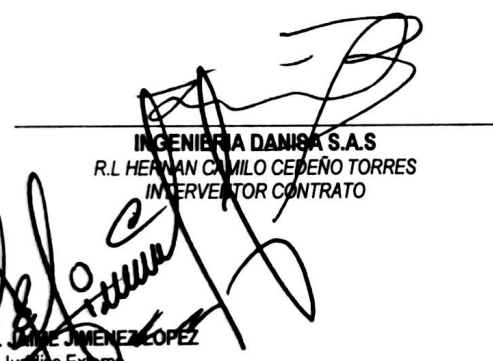
 INDERHUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F27
	ACTA PARCIAL	Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023		Página 4 de 4

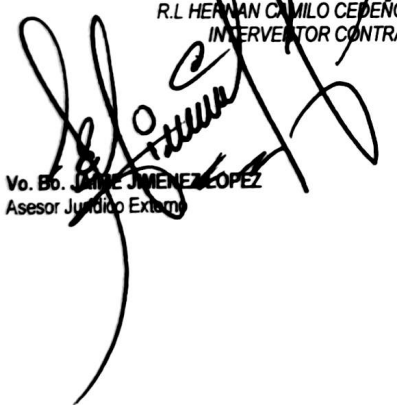
6. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo con base en la Cláusula 8. Forma de pago del contrato de interventoría No. CIHCM404 de 2023 se aprueba el presente pago y se recibe a entera satisfacción las actividades ejecutadas.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, en Neiva a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.


FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Director INDERHUILA


ANA YOVANY PEÑA FIERRO
Apoyo a la Supervisión INDERHUILA


INGENIERIA DANISA S.A.S
R.L. HERNÁN CAMILO CEDEÑO TORRES
INTERVENTOR CONTRATO


Vo. Bto. JAIME JIMENEZ LOPEZ
Asesor Jurídico Externo

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co
atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila




 AND JOVANY PEREZ FERRER
 INCHUPEC
 Vt. Bo. APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM404 DE 2023

**FORMATO – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° **79.792.360** de BOGOTÁ DC, en mi calidad de representante legal de **INGENIERIA DANISA SAS** identificada con NIT **901.573.234-3**, certifico que se encuentra en PAZ Y SALVO respecto al pago de las obligaciones legales en los sistemas de salud (EPS), Riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Certifico el pago de los aportes realizados al sistema de seguridad social desde el 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025. legalmente exigibles a la fecha, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007; en el desarrollo del contrato de interventoría No. CIHCM404 de 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Yo, **LEONARDO FABIO CUELLAR AULLON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.080.934.492** de TIMANÁ - HUILA, y con Tarjeta Profesional **238255 - T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de **INGENIERIA DANISA SAS** identificada con NIT 901.573.234-3, se encuentra a PAZ Y SALVO respecto al pago de las obligaciones legales en los sistemas de salud (EPS), Riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Certifico el pago de los aportes realizados al sistema de seguridad social de los periodos comprendidos del 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025 legalmente exigibles a la fecha, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007; en el desarrollo del contrato del contrato de interventoría No. CIHCM404 de 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".

En constancia, se firma en Neiva a los trece (13) días del mes de febrero del año 2026.

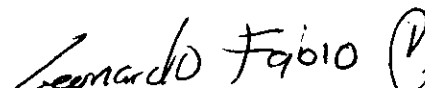
Cordialmente,



INGENIERIA DANISA SAS

Rep. Legal **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES**

C. C. No. 79.792.360 de BOGOTÁ DC



INGENIERIA DANISA SAS

LEONARDO FABIO CUELLAR AULLON

C. C. No. 1.080.934.492 DE TIMANÁ

TP No. 238255 - T

PLANILLA DE PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL

NOVIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 90157234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200.0 MAS COTIZANTES	OBRA NEIVA	CL 100	NEIVA-HUILA	319-4866702		SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	342294472	946045547	E	2023/12/11	2023/12/18	BANCOLOMBIA	7	\$1.896.300
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tar	ldp	dap	vpp	cot	vet	sin	lge	bna	vnc	evp	vce	h	vip	Codejo	Días	IBC	Aporte	Codejo	Días	IBC	Aporte	Codejo	Días	IBC	Aporte	Codejo	Días	IBC	Aporte	Examenado SEDNA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1031152314	X																	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5017	17	\$657,334	\$24,300	CF332	17	\$657,334	\$26,300	14-23	17	\$657,334	\$45,800	17	\$0	\$0	\$0	\$202,400
2	CC	1121811398	X																	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5005	17	\$657,334	\$26,300	CF332	17	\$657,334	\$26,300	14-23	17	\$657,334	\$45,800	17	\$0	\$0	\$0	\$202,600
3	CC	763D9094	X																	25-14	17	\$1,275,000	\$204,000	EP5005	17	\$1,275,000	\$51,000	CF332	17	\$1,275,000	\$51,000	14-23	17	\$1,275,000	\$88,800	17	\$0	\$0	\$0	\$394,400
4	CC	79792360	X																	25-14	17	\$1,275,000	\$204,000	EP5005	17	\$1,275,000	\$51,000	CF332	17	\$1,275,000	\$51,000	14-23	17	\$1,275,000	\$88,800	17	\$0	\$0	\$0	\$394,400
5	CC	1028777841	X																	230301	17	\$657,334	\$105,200	EP5005	17	\$657,334	\$26,300	CF332	17	\$657,334	\$26,300	14-23	17	\$657,334	\$45,800	17	\$0	\$0	\$0	\$394,400
6	CC	11116869	X																	25-14	17	\$1,275,000	\$204,000	EP5005	17	\$1,275,000	\$51,000	CF332	17	\$1,275,000	\$51,000	14-23	17	\$1,275,000	\$88,800	17	\$0	\$0	\$0	\$394,400

[Handwritten signature]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901572324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA NEIVA	CL 1 0 0	NEIVA-HUILA	3194866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago
Penión	Salud	Planilla	Planilla	2023/12/11	2023/12/18
2023-11	34228472	946040547	E	2023/12/11	2023/12/18

RESUMEN DE PAGO

Penión	Salud	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2023-11	34228472	946040547	E	2023/12/11	2023/12/18	\$1,896,300

RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES									
					6	\$973,000	\$6,800	\$0	\$979,800
PORVENIR					3	\$637,400	\$4,500	\$0	\$661,900
PROTECCION					2	\$210,400	\$1,500	\$0	\$211,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$105,200	\$800	\$0	\$106,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS					6	\$423,500	\$2,900	\$0	\$426,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$423,500	\$2,900	\$0	\$426,400
CONFAMILIAR HUILA					6	\$243,300	\$1,700	\$0	\$245,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					6	\$243,300	\$1,700	\$0	\$245,000
FAMISANAR					6	\$243,300	\$1,800	\$0	\$245,100
NUEVA E.P.S.					1	\$26,300	\$200	\$0	\$26,500
SANTAS					1	\$62,400	\$500	\$0	\$62,900
TOTAL					4	\$154,600	\$1,100	\$0	\$155,700
					6	\$1,883,100	\$13,200	\$0	\$1,896,300

[Handwritten signature]

51

DICIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901572234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	OSBA NEIVA	CL 100	NEIVA-HUILA	3194866702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-12	2024-01	9461483020	E	2024/01/10	2024/02/06	BANCOLOMBIA	27	\$2.986.900	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARATISCALES								
No.	Identificación	Nombre	fing	ret	tde	tas	lap	lap	cor	vac	sin	lge	lma	vac	avg	vcl	ir	vip	Código	Días	Aporte	IBC	Din	Aporte	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	Economía SERIA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	1031155314		X															23001	13	\$502,467	\$80,396	EP5017	13	\$502,467	CF32	13	\$502,467	\$20,200	14-23	13	\$502,467	\$35,000	13	\$0	\$0	\$0	\$155,900		
2	CC	1121818398																	23001	30	\$1,140,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,140,000	CF32	30	\$1,140,000	\$46,400	14-23	30	\$1,140,000	\$40,800	30	\$0	\$0	\$0	\$399,200		
3	CC	76390904																	23-14	30	\$2,250,000	\$360,000	EP5005	30	\$2,250,000	CF32	30	\$2,250,000	\$90,000	14-23	30	\$2,250,000	\$156,600	30	\$0	\$0	\$0	\$696,600		
4	CC	79792340																	23-14	30	\$2,250,000	\$360,000	EP5005	30	\$2,250,000	CF32	30	\$2,250,000	\$90,000	14-23	30	\$2,250,000	\$156,600	30	\$0	\$0	\$0	\$696,600		
5	CC	107877841		X															23001	13	\$502,467	\$80,500	EP5005	13	\$502,467	CF32	13	\$502,467	\$20,200	14-23	13	\$502,467	\$35,000	13	\$0	\$0	\$0	\$155,900		
6	CC	12118869																	23-14	30	\$2,750,000	\$440,000	EP6037	30	\$2,750,000	CF32	30	\$2,750,000	\$110,000	14-23	30	\$2,750,000	\$191,400	30	\$0	\$0	\$0	\$851,400		
Total	Afiliados(6)																				\$9,415,334	\$1,506,600													\$9,415,334	\$576,600	\$0	\$0	\$0	\$2,915,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901573234	3	INGENIERIA DANESA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA NEIVA	CL 100	NEIVA-HUILA	3194866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2023-12	439850901	9461433030	E	2024/01/10	2024/02/06	BANCOLOMBIA	27	\$2,986,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,506,600	\$36,900	\$0	\$1,543,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,160,000	\$28,300	\$0	\$1,188,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$161,000	\$4,000	\$0	\$165,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$185,600	\$4,600	\$0	\$190,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	\$655,400	\$16,000	\$0	\$671,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)								
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	6	\$655,400	\$16,000	\$0	\$671,400
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	6	\$376,800	\$9,200	\$0	\$386,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	6	\$376,800	\$9,200	\$0	\$386,000
TOTAL				6	\$2,915,600	\$71,300	\$0	\$2,986,900

22



INGENIERIA DANISA S.A.S.
CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y
CONSTRUCCION

JUNIO DE 2024



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

CC 79792360

dv

Razon Social

CEDENO TORRES HERNAN CAMILO

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Segursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

CALLE 37 N 011 BIS 23
MANZANA V CASA 2

Ciudad-Departamento

FLORENCIA-CAQUETA

Telefono

4387335

Exonerado SENA e
ICBF

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Salud

2024-06

Clave

9478521074

Tipo

Planilla

Fecha

2024/07/15

Pago

2024/12/05

Dias Mora

143

Valor

\$416,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS									
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTITAS									
TOTAL									
		25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$21,600	\$0	\$229,600
					1	\$208,000	\$21,600	\$0	\$229,600
					1	\$6,800	\$800	\$0	\$7,600
		14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$800	\$0	\$7,600
					1	\$162,500	\$16,900	\$0	\$179,400
		EP5005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$16,900	\$0	\$179,400
					1	\$377,300	\$38,300	\$0	\$416,600

Página 2 de 2

2025/12/22 08:51 AM

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE LUIS MORA CANDELA
No. Identificación: CC12120419
Dirección: CALLE 58 TRANSVERSAL 7 - 39 CASA 2
Telefono: 6088670868
Correo: jlmoraca@hotmail.com
Ciudad: NEIVA
Número de Planilla: 8377836340

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE LUIS MORA CANDELA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC12120419	Periodo de Cotización Salud	junio de 2024
Número de planilla	8377836340	Periodo de Cotización Pensión	junio de 2024
Fecha pago	2024-06-17	Número de Administradoras	2
Número de autorización pago	77836340	Total Pagado	370500
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230201	Proteccion (ING + Protección)	208000	1
EPS005	Sanitas EPS	162500	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 12120419
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE LUIS MORA CANDELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230201	1300000	1300000	0	0	162500	0	208000	0	0	0

[Handwritten signature]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901573234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PISTA PATINAJE	CR 11 14 33 OF 6	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2024-06	80620803	Planilla	2024/07/09	2024/07/29	20
2024-06	9470667931	E	2024/07/09	2024/07/29	20

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tue	tue	top	top	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac		vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac	vac

CA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

NIT 901573234

3

INGENIERIA DANISA SAS

Clase Aportante

A - 200 O MAS COTIZANTES

Sucursal Principal

PISTA PATINAJE

Direccion

CR 11 14 33 OF 6

Ciudad-Departamento

FLORENCIA-CAQUETA

Teléfono

319466702

Exonerado SENA e ICBF

SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Salud

Período

Salud

2024-06

2024-07

806208303

806208303

Pago

9470667931

Clave

9470667931

Planilla

Planilla

Tipo

E

Fecha

2024/07/09

Limite

2024/07/29

Pago

2024/07/29

Banco

BANCOLOMBIA

Dias Mora

20

Valor

\$2,127,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$1,083,200	\$16,400	\$0	\$0	\$1,099,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$3,200	\$0	\$0	\$211,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$875,200	\$13,200	\$0	\$0	\$888,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$471,300	\$7,100	\$0	\$0	\$478,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	\$471,300	\$7,100	\$0	\$0	\$478,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$270,800	\$4,100	\$0	\$0	\$274,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	4	\$270,800	\$4,100	\$0	\$0	\$274,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$270,800	\$4,100	\$0	\$0	\$274,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$270,800	\$4,100	\$0	\$0	\$274,900
TOTAL				4	\$2,096,100	\$31,700	\$0	\$0	\$2,127,800

CA

JULIO DE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79992360		CEDENO TORRES HERNAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37 4/011 BIS 23 MANZANA Y CASA 2	FLORENCIA-CAQUETA	4307335	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Limite		Pago	
2024-07	2024-07	1101548516	✓	9478521340		2024/08/15		2024/12/05	
								Banco	
								Dias Mora	112
								Valor	5.407.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

Identificación

CC 79792360

dv

Razon Social

CEDENO TORRES HERNAN CAMILO

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Dirección

CALLE 37 N D1 I BIS 23
MANIZANA Y CASA 2

Ciudad-Departamento

FLORENCIA-CAQUETA

Teléfono

4367335

Exonerado SENA e
ICBF

No

Periodo

Salud

2024-07

Clave

Pago

1101548516

Tipo

Planilla

I

Fecha

Pago

2024/08/15

Limite

Pago

2024/12/05

Banco

Dias Mora

BANCOLOMBIA

Valor

\$407,900

112

RESUMEN DE PAGO

RIESGO

CODIGO

NIT

DV

AFILIADOS

VALOR LIQUIDADO

INTERESES MORA

SALDOS E
INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

ATP (ADMINISTRADORAS: 1)

25-14

900,336,004

7

1

\$208,000

\$16,800

\$0

\$224,800

COLPENSIONES

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

14-23

860,011,153

6

1

\$6,800

\$600

\$0

\$7,400

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

EP5005

800,251,440

6

1

\$162,500

\$13,200

\$0

\$175,700

SANTAS

TOTAL

1

\$377,300

\$30,600

\$0

\$407,900

PS

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE LUIS MORA CANDELA
No. Identificación: CC12120419
Dirección: CALLE 58 TRANSVERSAL 7 - 39 CASA 2
Telefono: 6088670868
Correo: jlmoraca@hotmail.com
Ciudad: NEIVA
Número de Planilla: 8379983546 ✓

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE LUIS MORA CANDELA
Tipo y número de identificación	CC12120419
Número de planilla	8379983546
Fecha pago	2024-09-04
Número de autorización pago	79983546
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2024
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2024
Número de Administradoras	1
Total Pagado	166000
Total Intereses de Mora	3500

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
EPS005	Sanitas EPS	166000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 12120419
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE LUIS MORA CANDELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005		1300000	0	0	0	162500	0	0	0	0	0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901373234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PISTA PATNAJE	CR 11 14 33 OF 6	FLORENCIA-CAQUETA	31948866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	870438565	9471697109	/	2024/08/09	2024/08/27	BANCOLOMBIA	18	\$71.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ingr	ret	ode	tac	dp	tap	rep	cor	ves	ahn	lma	inc	avp	ref	jup	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	DUQUE DUESSAN MARIA VICTORIA	X															230201	1	\$50,000	\$8,000	EP5037	1	\$50,000	\$2,000	CCF13	1	\$50,000	\$2,000	14-23	1	\$50,000	\$3,500	1	\$0	\$15,500
2	CC	DUSSAN ACOSTA CARLOS AUGUSTO	X															230201	1	\$49,000	\$7,900	EP5037	1	\$49,000	\$2,000	CCF13	1	\$49,000	\$2,000	14-23	1	\$49,000	\$3,500	1	\$0	\$15,400
3	CC	SALLAMAN LIMAORIT JORGE LUIS	X															230201	1	\$43,334	\$13,400	EP5037	1	\$43,334	\$3,400	CCF13	1	\$43,334	\$3,400	14-23	1	\$43,334	\$5,900	1	\$0	\$76,100
4	CC	MELORA ACOSTA HUGO REINAN	X															25-14	1	\$43,334	\$7,000	EP5037	1	\$43,334	\$1,900	CCF13	1	\$43,334	\$1,900	14-23	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$13,700
Total	Afiliaoe(4)																			\$225,668	\$36,300			\$225,668	\$9,200			\$225,668	\$9,200			\$225,668	\$16,000	\$0	\$0	\$70,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

3

INGENIERIA DANISA SAS

A - 200 O MAS COTIZANTES

901573234

CR 11 14 33 OF 6

3194866702

Exonerado SENA e ICBF

SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Clave

Planilla

Planilla

Fecha

Pago

2024-07

2024-08

9471697109

2024/08/09

2024/08/27

2024/08/27

2024-07

2024-08

9471697109

2024/08/09

2024/08/27

2024/08/27

RIESGO

CODIGO

NIT

DV

AFILIADOS

VALOR LIQUIDADO

INTERESES MORA

SALDOS E INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 2)

25-14

900,336,004

7

4

\$36,300

\$500

\$0

\$36,800

COLPENSIONES

230301

800,224,808

8

3

\$29,300

\$400

\$0

\$29,700

PORVENIR

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

860,011,153

6

4

\$16,000

\$300

\$0

\$16,300

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

CCF (ADMINISTRADORAS: 1)

891,190,047

2

4

\$9,200

\$200

\$0

\$9,400

COMFACA

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

900,156,264

2

4

\$9,200

\$200

\$0

\$9,400

NUEVA E.P.S.

TOTAL

900,156,264

2

4

\$70,700

\$1,200

\$0

\$71,900

Página 2 de 2

2024/12/16 08:43 AM

ENERO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79792360		CEDRÑO TORRES HERNAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37 N 011 B15 23 MANZANA V CASA 2	FLORENCIA-CAQUETA	4367335	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	1461874402	1461874402	✓	9465829939	2025/02/14	2025/05/08	BANCOLOMBIA	83	5795.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tac	dép	tap	vap	cor	vet	sin	lge	una	vac	avp	wct	ir	vip	Código	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	797972360 / CEDERO NERMAN						X											23-14			\$2,400,000					\$0					\$0	\$0	No	\$754,600
Total		Affiliados (1)																				\$2,400,000					\$0					\$0	\$0	\$754,600	

7

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 79792360		CEDRO TORRES HERNAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37 N 01 L BNS 23 MANZANA V CASA 2	FLORENCIA-CAQUETA	4367335	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago							
Pensión	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2025-01	146787402	9465819939	2025/02/14	2025/05/08	BANCOLOMBIA	83	\$795,000				
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO											
CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)											
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$416,000	\$22,200	\$0	\$438,200		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$416,000	\$22,200	\$0	\$438,200		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$13,600	\$800	\$0	\$14,400		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$13,600	\$800	\$0	\$14,400		
SANTAS		EP5003	800,251,440	6	1	\$325,000	\$17,400	\$0	\$342,400		
TOTAL					1	\$754,600	\$40,400	\$0	\$795,000		

[Handwritten signature]

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE LUIS MORA CANDELA
No. Identificación: CC12120419
Dirección: CALLE 58 TRANSVERSAL 7 - 39 CASA 2
Telefono: 6088670868
Correo: jlmoraca@hotmail.com
Ciudad: NEIVA
Número de Planilla: 8383581075

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE LUIS MORA CANDELA	Número de Empleados	1
Tipo y número de Identificación	CC12120419	Periodo de Cotización Salud	enero de 2025
Número de planilla	8383581075	Periodo de Cotización Pensión	enero de 2025
Fecha pago	2025-02-21	Número de Administradoras	1
Número de autorización pago	83581075	Total Pagado	179800
Banco	1052	Total Intereses de Mora	1800

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
EPS005	Sanitas EPS	179800	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 12120419
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE LUIS MORA CANDELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005		1423500	0	0	0	178000	0	0	0	0	0

FEBRERO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C.C. 79792360		CEDENO TORRES HERNAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37 N D11 BIS 23 MANIZANA Y CASA 2	FLORENCIA-CAQUETA	4167335	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-02		1467863737	9465839978		I	2025/03/14	2025/05/08	55
							BANCOLOMBIA	\$781,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	cae	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde
1	CC	79792360	CEDENO HERNAN																		
Total		Afiliados(1)																			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79792360		CEDRHO TORRES HERMAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37 N 01 I BIS 23 MANZANA V CASA 2	FLORENCIA-CAQUETA	4367335	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-02	1467863737	9405829978		I	2025/03/14	2025/02/08	\$781,300

RESUMEN DE PAGO				VALOR A PAGAR			
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)							
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$416,000	\$14,700	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$416,000	\$14,700	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$13,600	\$500	\$0
					\$325,000	\$11,500	\$0
					\$325,000	\$11,500	\$0
TOTAL				1	\$754,600	\$26,700	\$0
							\$781,300

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE LUIS MORA CANDELA
No. Identificación: CC12120419
Dirección: CALLE 58 TRANSVERSAL 7 - 39 CASA 2
Telefono: 6088670868
Correo: jlmoraca@hotmail.com
Ciudad: NEIVA
Número de Planilla: 8384339447

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE LUIS MORA CANDELA
Tipo y número de identificación	CC12120419
Número de planilla	8384339447
Fecha pago	2025-04-01
Número de autorización pago	84339447
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	febrero de 2025
Periodo de Cotización Pensión	febrero de 2025
Número de Administradoras	1
Total Pagado	180900
Total Intereses de Mora	3000

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
EPS005	Sanitas EPS	180900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 12120419
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE LUIS MORA CANDELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005		1423500	0	0	0	178000	0	0	0	0	0

MARZO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901572324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194666702	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banko	Valor
2025-03	2025-04	\$5683110			94854683110	2025/04/08	2025/05/06	BANCO AV VILLAS	\$2,910,600
				E					28

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret.	tdc.	tae	tdp	tap	vpo	cor	ret	sin	ige	lma	vac	avp	ret	lri	yp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Expendido SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	79792360	CEDRÑO REINAM																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
2	CC	1117497237	CLUEVAS CAMALEI																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
3	CC	1006514636	GARCIA LAURA																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
4	CC	73101005	MONTES JUAN																		0																SI	\$213,100	
5	CC	71653117	PARRA EDGAR																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
6	CC	35068661	PÉREZ YENI																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
7	CC	80233290	ROJAS CELSO																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30		SI	\$440,900
Total		Afiliados(7)																					\$9,964,500				\$9,964,500								\$9,964,500		\$2,858,500		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901572324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	319-4866702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	85683110	9485683110	E	2025/04/08	2025/05/06	BANCO AV VILLAS	28	\$2,910,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					6	\$1,366,800	\$24,900	\$0	\$1,391,700
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	4	\$911,200	\$16,600	\$0	\$927,800
PORVENIR		230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$8,300	\$0	\$463,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$693,700	\$12,600	\$0	\$706,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	7	\$693,700	\$12,600	\$0	\$706,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$399,000	\$7,300	\$0	\$406,300
COMFACA		CCF13	891,190,047	2	7	\$399,000	\$7,300	\$0	\$406,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					7	\$399,000	\$7,300	\$0	\$406,300
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$2,100	\$0	\$116,100
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	5	\$285,000	\$5,200	\$0	\$290,200
TOTAL					7	\$2,858,500	\$52,100	\$0	\$2,910,600

10x



INGENIERIA DANISA S.A.S.
CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y
CONSTRUCCION

ABRIL DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901572324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194463702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Perseñon	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Pago	Limite	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1612052254	9488610210	E		2025/05/09	2025/07/08	60	\$2,969,600
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tad	tap	vac	con	ret	sin	lge	lma	vac	avo	ret	vac	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Exemendo SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	79792360																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$440,900
2	CC	1117497227																230301	6	\$284,700	\$45,000	EP5005	6	\$284,700	\$11,400	CCF13	6	\$284,700	\$11,400	14-23	6	\$284,700	\$19,300	6	\$0	\$0	\$1	\$88,300
3	CC	1066514636																230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$440,900
4	CC	73101005																0	0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$213,100
5	CC	17655211																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$440,900
6	CC	50868661																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$440,900
7	CC	1117549734																230301	24	\$1,138,800	\$182,300	EP5037	24	\$1,138,800	\$45,600	CCF13	24	\$1,138,800	\$45,600	14-23	24	\$1,138,800	\$79,300	24	\$0	\$0	\$1	\$352,800
8	CC	80332990																25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$1	\$440,900
Total		Affiliados (8)																		\$8,541,000	\$1,366,900			\$9,904,500	\$99,900			\$9,904,500	\$99,900			\$9,904,500	\$493,800	\$0	\$0	\$0	\$2,858,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e	ICBF
NIT 901573234	3	INGENIERIA DANIESA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702		SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Planilla	Pago	Planilla	Límite	Pago	Días Mora	Valor	
2025-04	2025-05	1612052254	9488610210	E	2025/05/09	2025/07/08	BANCOLOMBIA	60	\$2,969,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	7	\$1,366,900	\$53,000	\$0	\$1,419,900
PORVENIR		230301	800,224,808	8	4	\$911,200	\$35,300	\$0	\$946,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$455,700	\$17,700	\$0	\$473,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	8	\$693,800	\$26,900	\$0	\$720,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$693,800	\$26,900	\$0	\$720,700
COMFACA		CCF13	891,190,047	2	8	\$399,000	\$15,500	\$0	\$414,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					8	\$399,000	\$15,500	\$0	\$414,500
NUEVA E.P.S.		EP5037	900,156,264	2	3	\$159,600	\$6,200	\$0	\$165,800
SANTAS		EP5005	800,251,440	6	5	\$239,400	\$9,300	\$0	\$248,700
TOTAL					8	\$2,858,700	\$110,900	\$0	\$2,969,600

MAYO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF
3	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 D MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo			Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1612056442	9488610283	E	2025/06/10	2025/07/08	BANCOLOMBIA	28	\$2,809,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLADO										NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tac	tdp	tap	cor	vet	in	lge	lme	vac	avg	vet	it	Vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Excesando Salud e C.B.	Total Aportes					
1	CC	79797360																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
2	CC	1008514636																	23-30/1	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
3	CC	73101005																	0		\$0	\$0	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$213,100			
4	CC	17655211																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
5	CC	55008661																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
6	CC	1117549734																	23-30/1	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
7	CC	80233290																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CE113	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0	\$440,900			
total	Affiliados (7)																				\$8,541,000	\$1,366,800			\$9,948,500	\$399,000			\$9,948,500	\$399,000			\$9,948,500	\$399,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901573234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 D MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	161205842	9488610283	E	2025/06/10	2025/07/08	BANCOLOMBIA	28	\$2,909,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,366,800	\$24,500	\$0	\$1,391,300
PORVENIR								
	230301	800,224,808	8	4	\$911,200	\$16,300	\$0	\$927,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
				2	\$455,600	\$8,200	\$0	\$463,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS								
				7	\$693,700	\$12,400	\$0	\$706,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
	14-23	860,011,153	6	7	\$693,700	\$12,400	\$0	\$706,100
COMFACA								
	CCF13	891,190,047	2	7	\$399,000	\$7,200	\$0	\$406,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)								
				7	\$399,000	\$7,200	\$0	\$406,200
NUEVA E.P.S.								
	EPS037	900,156,264	2	3	\$171,000	\$3,100	\$0	\$174,100
SANITAS								
	EPS005	800,251,440	6	4	\$228,000	\$4,100	\$0	\$232,100
TOTAL				7	\$2,858,500	\$51,300	\$0	\$2,909,800

JUNIO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICDF
3		INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	319-4866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Fecha	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1612064947	9488610439	E	2025/07/08	2025/07/08		BANCOLOMBIA	53.270.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes ICAP								
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tle	bae	tdp	cap	vac	cor	vat	dn	lge	lma	vac	wp	vt	tr	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC		Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENIA e ICAP			
1	CC	79797360																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
2	CC	1006514636																		230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
3	CC	73101005																				\$0																	
4	CC	17465211																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$213,100
5	CC	55068641																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
6	CC	1117549734																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
7	CC	80232290																		230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
8	CC	1049639368																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$1	\$440,900
			X																	230301	28	\$1,328,600	\$217,600	EP5037	28	\$1,328,600	\$53,200	CCF13	28	\$1,328,600	\$53,200	14-23	28	\$1,328,600	\$92,500	28	\$0	\$1	\$411,500
Total Afiliados(8)																							\$9,869,600													\$0	\$3,270,000		

2025/11/27 10:53 AM

JULIO DEL 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NT 901573234	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 4	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-07	1724799307	9490779112	E	2025/08/11	2025/08/25	BANCOLOMBIA	14	\$3.017.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tde	tdp	tap	var	con	vet	dín	lme	vac	ave	vet	ir	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SIME e RUI	Total Aportes	
1	CC	78992360																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
2	CC	1006514636	X																230301	9	\$427,050	\$68,400	EP5005	9	\$427,050	\$17,100	CEF13	9	\$427,050	\$29,800	9	\$0	\$1	\$132,400			
3	CC	73101005																	0		\$0	\$0	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$213,100
4	CC	17653211																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
5	CC	53008661																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
6	CC	1117549734																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
7	CC	80233290																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
8	CC	1049639368																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CEF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$1	\$440,900
Total		Afiliados(b)																			\$8,968,050	\$1,435,200			\$10,391,550	\$416,100				\$10,391,550	\$723,500		\$0	\$2,990,900			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901573234	3	INGENIERIA DAMISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Banco	Valor
2025-07	2025-08	172/799307	9490779112	E	2025/08/11	2025/08/25	2025/08/14	BANCOLOMBIA	\$3,017,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					7	\$1,435,200	\$12,800	\$0	\$1,448,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	4	\$911,200	\$8,100	\$0	\$919,300
PORVENIR		230301	800,224,808	8	3	\$524,000	\$4,700	\$0	\$528,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$723,500	\$6,500	\$0	\$730,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	8	\$723,500	\$6,500	\$0	\$730,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$416,100	\$3,700	\$0	\$419,800
COMFACIA		CCF13	891,190,047	2	8	\$416,100	\$3,700	\$0	\$419,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					8	\$416,100	\$3,800	\$0	\$419,900
NUEVA E.P.S.		EP5037	900,156,264	2	4	\$228,000	\$2,100	\$0	\$230,100
SANTITAS		EP5005	800,251,440	6	4	\$188,100	\$1,700	\$0	\$189,800
TOTAL					8	\$2,990,900	\$26,800	\$0	\$3,017,700

AGOSTO DEL 2025

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901532324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194665702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banko	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1814336255	9492700986	E	2025/09/08	2025/09/30	BANCOLOMBIA	22	\$2,898,400
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

EMPLADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret.	ude	tde	tap	vop	cor	sin	ige	lma	vac	avp	ret	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC	79792360															25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
2	CC	73101005															50	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$59,100	30	\$0	\$213,100
3	CC	17655211															25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
4	CC	55068661															25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
5	CC	1117549734															230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
6	CC	40233290															25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
7	CC	1049639368															230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$59,100	30	\$0	\$0	\$440,900
Total		Afiliados(7)																	\$6,541,000	\$1,366,800				\$9,964,300			\$9,964,300			\$93,700		\$0	\$0	\$2,838,300		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901572324	3	INGENIERIA DANISA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		CR 18 1 14	FLORENCIA-CAQUETA	3194866702	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite			Banco	Valor
2025-08	2025-09	1814336255	9492700986	E	2025/09/08	2025/09/30	BANCOLOMBIA		\$2,898,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					6	\$1,366,800	\$19,100	\$0	\$1,385,900
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	4	\$911,200	\$12,700	\$0	\$923,900
PORVENIR		230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$6,400	\$0	\$462,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$693,700	\$9,600	\$0	\$703,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	7	\$693,700	\$9,600	\$0	\$703,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					7	\$399,000	\$5,600	\$0	\$404,600
COMFACA		CCF13	891,190,047	2	7	\$399,000	\$5,600	\$0	\$404,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					7	\$399,000	\$5,600	\$0	\$404,600
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	4	\$228,000	\$3,200	\$0	\$231,200
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$2,400	\$0	\$173,400
TOTAL					7	\$2,858,500	\$39,900	\$0	\$2,898,400

**CERTIFICADO
VERIFICACIÓN DE
PAGO DE SEGURIDAD
SOCIAL POR EL
APOYO A LA
SUPERVISIÓN**

123

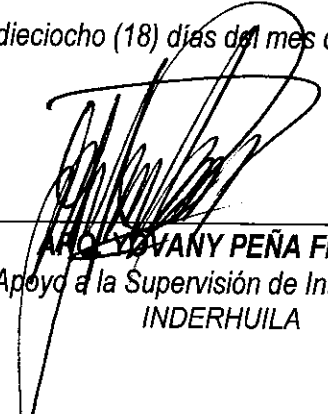
 INDERHUILA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO INFRAESTRUCTURA	Código: DIH-CGID-F15
		Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023		Página 1 de 1

EL APOYO A LA SUPERVISIÓN

HACE CONSTAR:

El apoyo a la supervisión certifica que la documentación presentada por el ejecutor del contrato No. CIHCM404 de fecha 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA", cumple con los requisitos establecidos en las obligaciones contractuales del contrato, de acuerdo a la información suministrada por el **CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA**, en donde fue revisada y avalada por el apoyo a la supervisión; así mismo se certifica que se revisó y verificó las planillas de seguridad social del contratista de interventoría, Numero de Planilla No. 9460445547 del mes noviembre 2023 pagada el 18/12/2023, Planilla No. 9461483030 del mes de diciembre 2023 pagada el 06/02/2024, Planilla No. 9478521074 del mes de junio 2024 pagada el 05/12/2024 – Planilla No. 8377836340 del mes de junio 2024 pagada el 17/06/2024 – Planilla No. 9470667931 del mes de junio 2024 pagada el 29/07/2024, Planilla No. 9478521340 del mes de julio 2024 pagada el 05/12/2024 – Planilla No. 8379983546 del mes de julio 2024 pagada el 04/09/2024 – Planilla No. 9471697109 del mes de julio 2024 pagada el 27/08/2024, Planilla No. 9485829939 del mes de enero 2025 pagada el 08/05/2025 – Planilla No. 8383581075 del mes de enero 2025 pagada el 21/02/2025, Planilla No. 8384339447 del mes de febrero de 2025 pagada el 01/04/2025 – Planilla No. 9485829978 del mes de febrero 2025 pagada el 08/05/2025, Planilla No. 9485683110 del mes marzo 2025 pagada el 06/05/2025, Planilla No. 9488610210 del mes abril 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9488610283 del mes mayo 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9488610439 del mes de junio 2025 pagada el 08/07/2025, Planilla No. 9490779112 del mes julio 2025 pagada el 25/08/2025 y Planilla No. 9492700986 del mes agosto 2025 pagada el 30/09/2025; relacionadas en el informe de interventoría mes a mes del periodo comprendido para el pago del Acta Parcial No. 1, conforme a la terminación y liquidación del periodo comprendido entre el 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025.

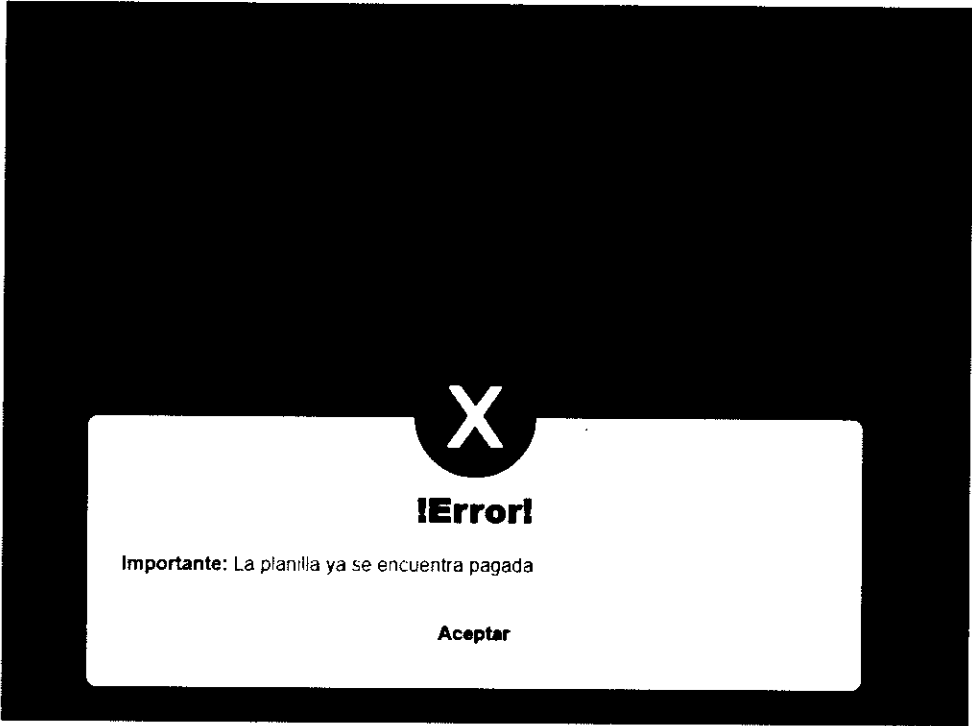
Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.



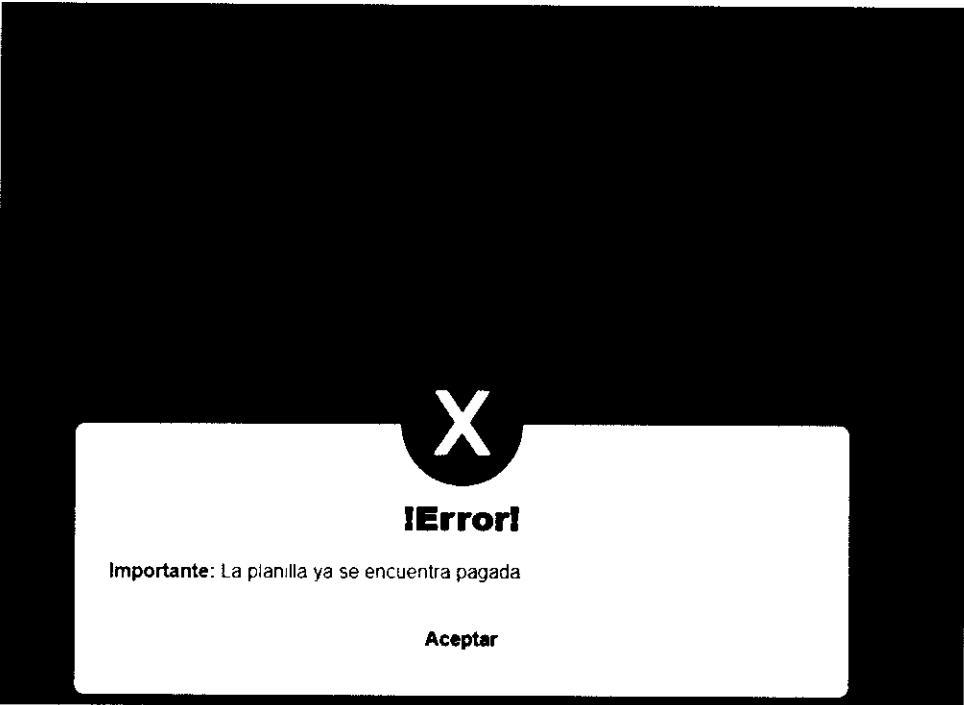
AYO YOVANY PEÑA FIERRO
Apoyo a la Supervisión de Interventoría
INDERHUILA

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN A
LA INTERVENTORIA INGENIERIA DANISA S.A.S

- Planilla 9460445547 NOVIEMBRE 2023



- Planilla 9461483030 DICIEMBRE 2023



- Planilla 9478521074 - 9470667931 JUNIO 2024



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema

Aceptar

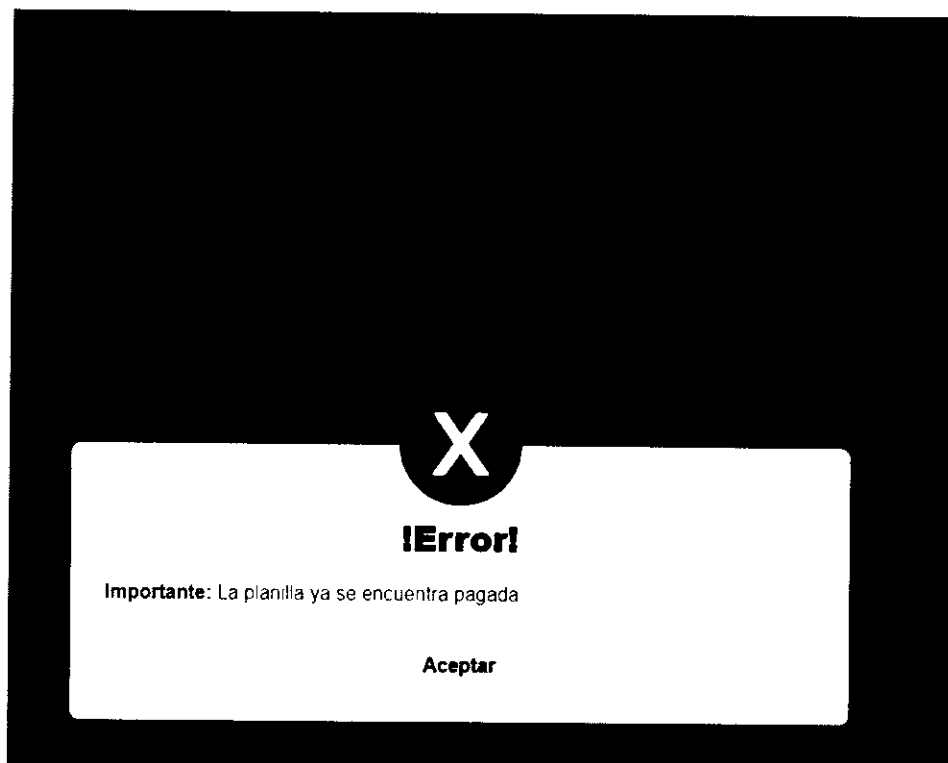


!Error!

Importante: La planilla ya se encuentra pagada

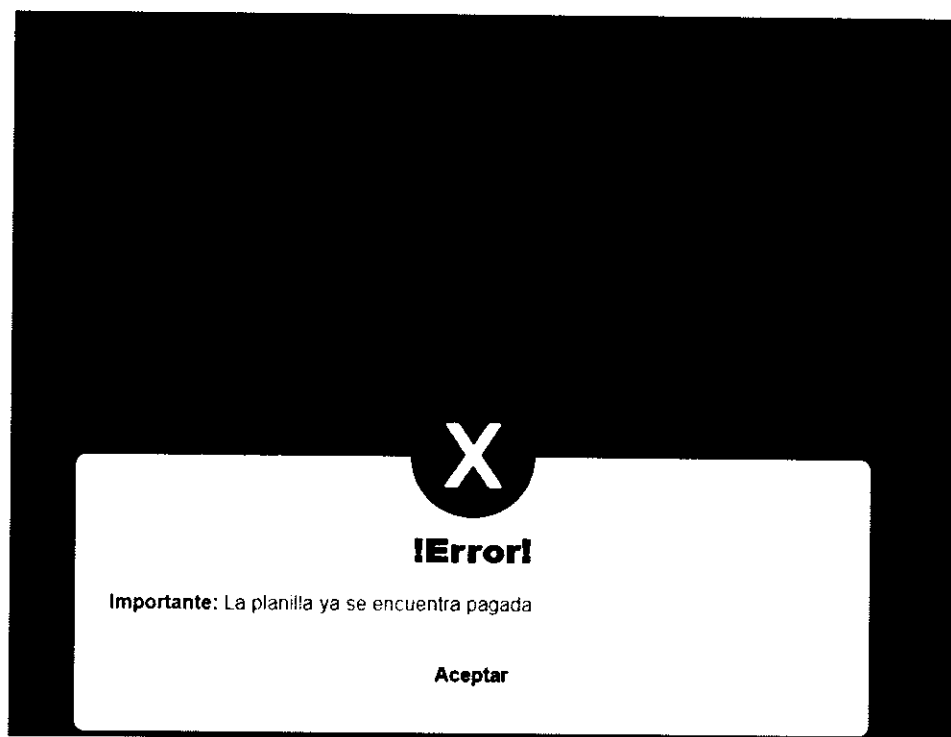
Aceptar

- Planilla 9478521340 - 9471697109 JULIO 2024

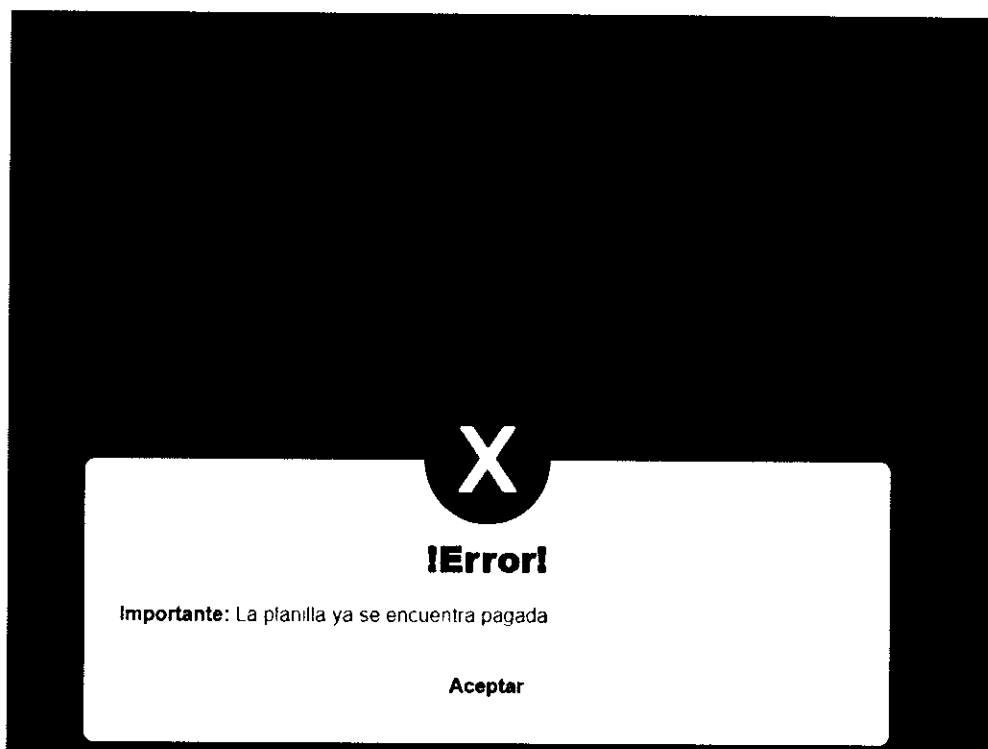


124

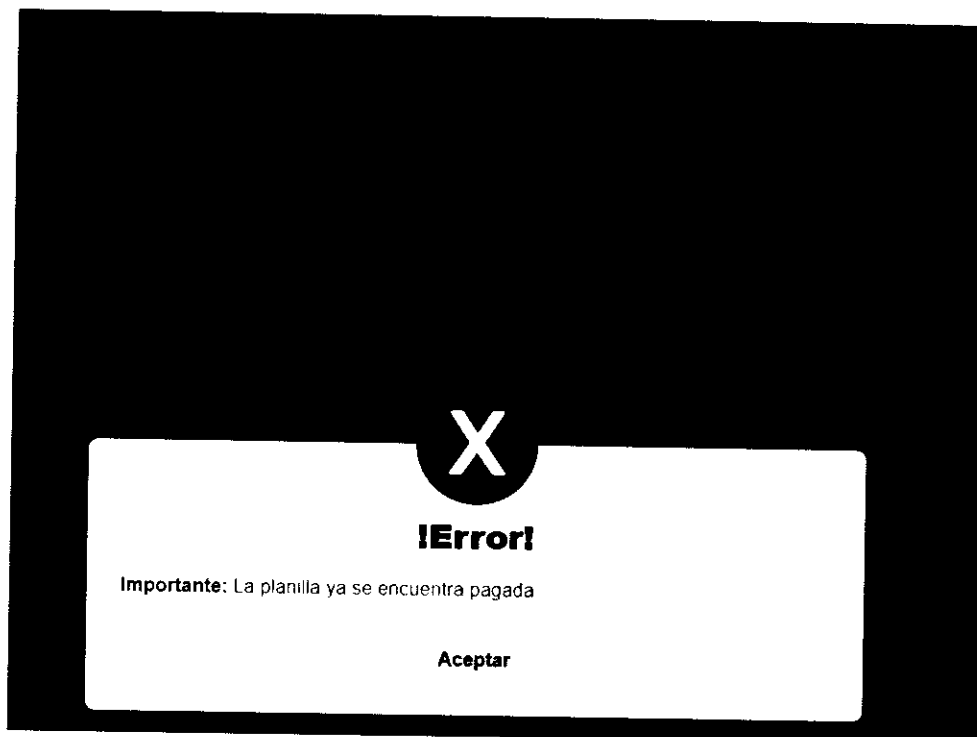
- Planilla 9485829939 ENERO 2025



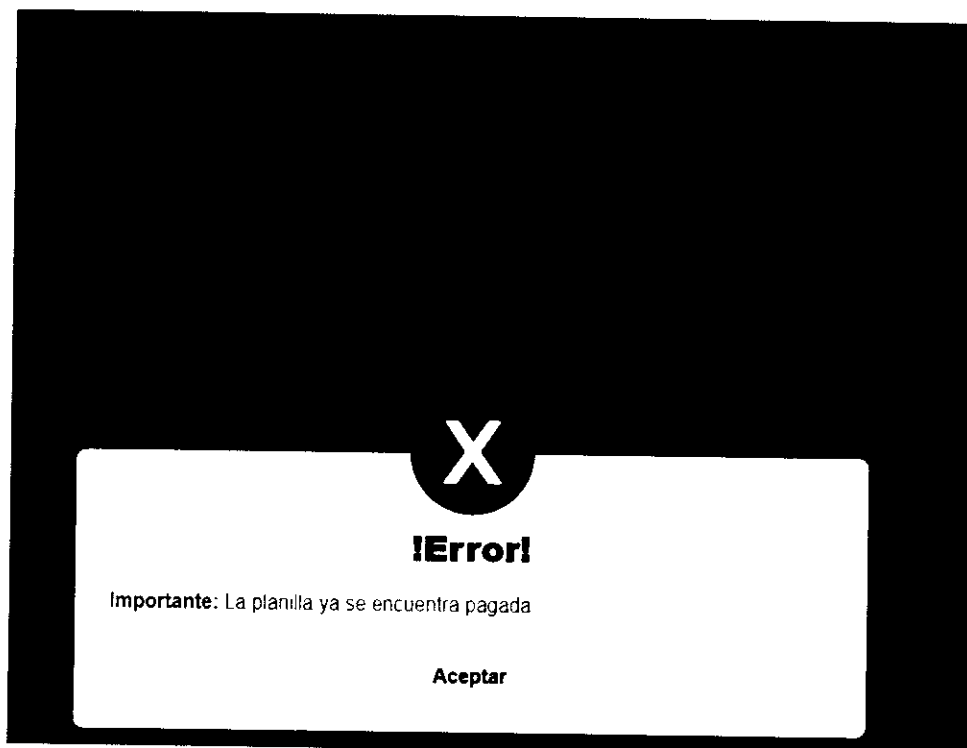
- Planilla 9485829978 FEBRERO 2025



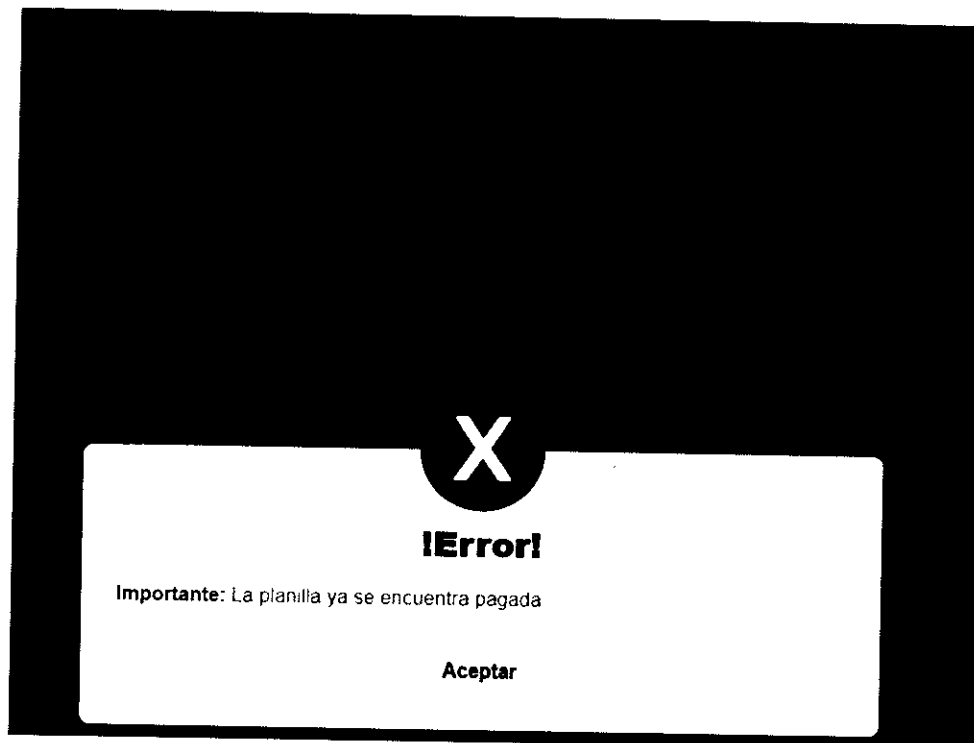
- Planilla 9485683110 MARZO 2025



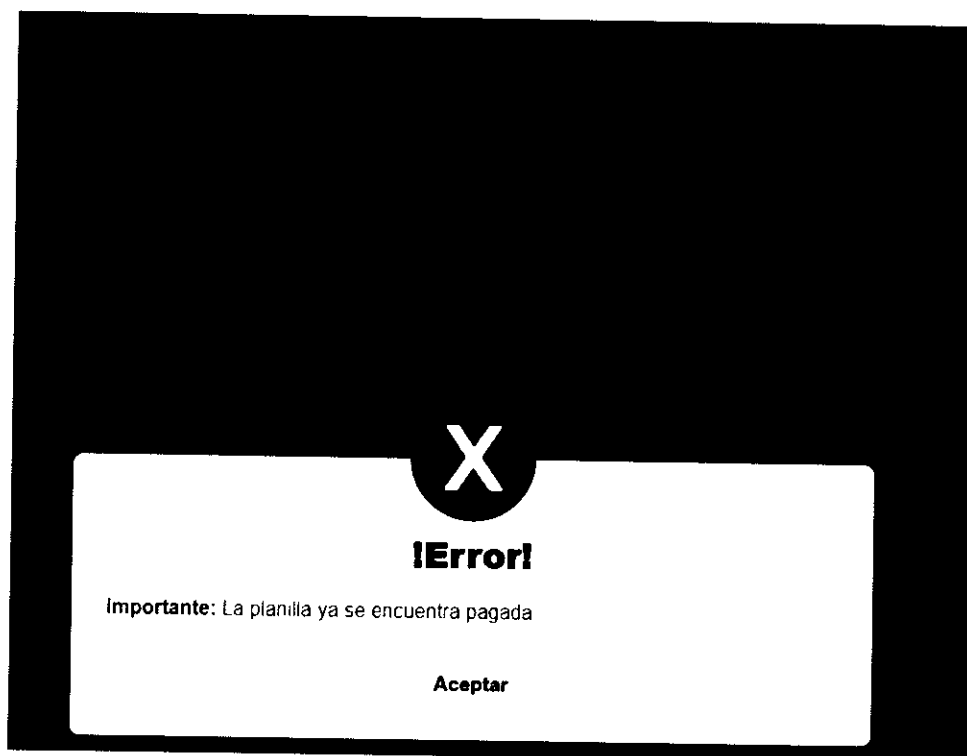
- Planilla 9488610210 ABRIL 2025



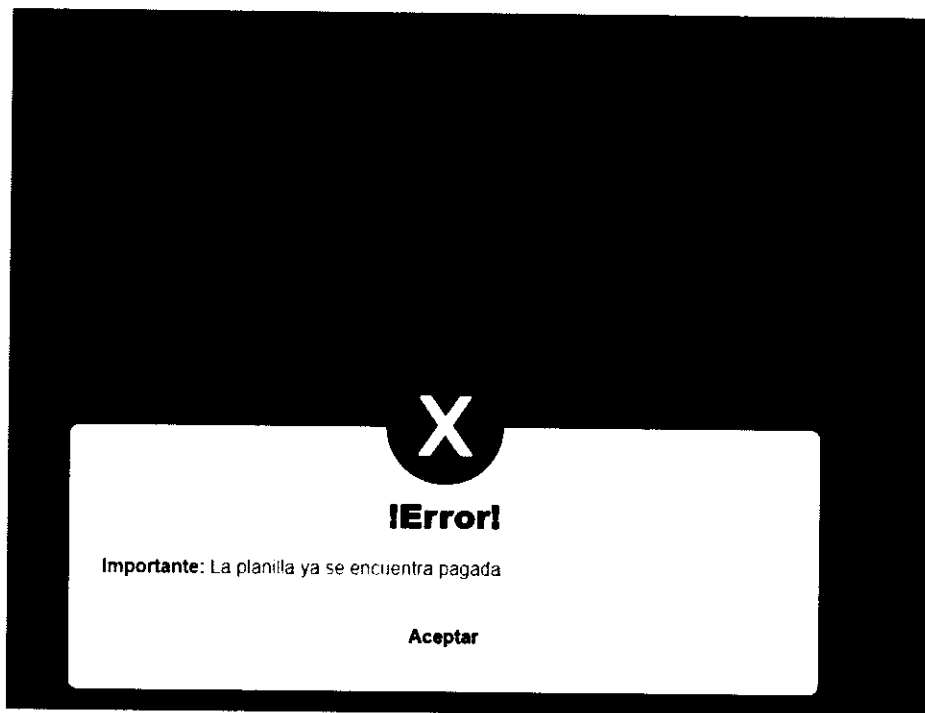
- Planilla 9488610283 MAYO 2025



- Planilla 9488610439 JUNIO 2025



- Planilla 9490779112 JULIO 2025



- Planilla 9492700986 AGOSTO 2025



131

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

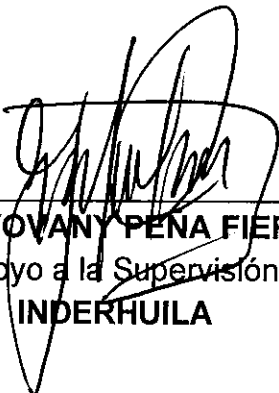
APOYO A LA SUPERVISIÓN INDERHUILA

Los suscritos **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.792.360** de Bogotá D.C., en calidad de representante legal del **INGENIERIA DANISA S.A.S.** con NIT. **901.573.234-3** y el Arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO** certifican que, como parte del proceso de apoyo a la supervisión realizado en el marco del contrato de interventoría **CIHCM404** de **2023**, se verificó que la interventoría cumplió con las obligaciones legales correspondientes a:

1. El pago de los aportes al sistema de salud.
2. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales.
3. El pago de los aportes al sistema de pensiones.
4. El pago de los aportes a las cajas de compensación familiar.

Dicha verificación se realizó de acuerdo con los documentos soporte presentados por la interventoría, correspondientes a los periodos exigidos en la legislación vigente.

La presente se expide a los **trece (13)** días del mes de **febrero de 2026** para los fines legales que se consideren pertinentes.



ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO

Apoyo a la Supervisión
INDERHUILA

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA

133

			Código: DIH-GID-F19
			Vigencia: 13/02/2024
	PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		Versión: 2
	INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL		Página: 1 de 89

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404 de 2023

INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL No.1

PARCIAL

☒

FINAL

☐

Objeto Contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".



MUNICIPIO: PALESTINA

DEPARTAMENTO: HUILA

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 2 de 89

**CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y INGENIERIA DANISA S.A.S**

APOYO A LA SUPERVISIÓN	YOVANY PEÑA FIERRO	ENTIDAD	INDERHUILA
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERVENTORIA			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CIHCM404 DE 2023		
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	PERIODO DEL INFORME	DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.
CONTRATISTA	INGENIERIA DANISA S.A.S	NIT:	901.573.234-3
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	C.C:	79.792.360 DE BOGOTA DC
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	01/11/23		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	14/11/23		
PLAZO INICIAL	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1:	27/12/2023		
FECHA REINICIO N° 1:	05/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	22/07/2024		
FECHA REINICIO N° 2:	24/01/2025		
PLAZO ADICIONAL (No.1) (24/01/2025):	UN (01) MES		
PLAZO ADICIONAL (No.2) (24/02/2025):	DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL (No.3) (21/04/2025):	DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL (No.4) (18/06/2025):	DOS (02) MESES		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3:	20/08/2025		
FECHA REINICIO N° 3:	14/10/2025		
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.		
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.		
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	N/A		
VALOR TOTAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.		

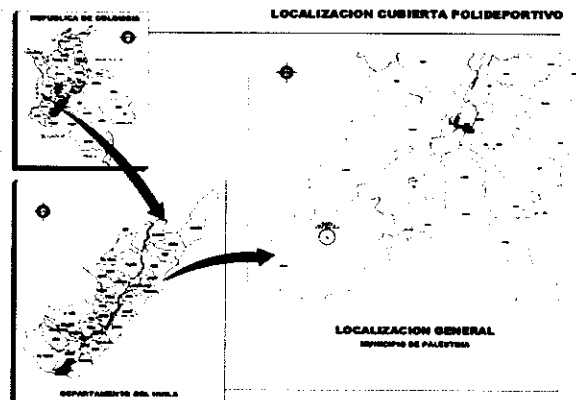
**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 3 de 89**2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No.	CLPIH372 DE 2023		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA."		
CONTRATISTA	CONSORCIO DEPORPOLI 23	NIT:	901.764.135-2
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA	C.C:	7.711.612 Neiva
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	24/10/23		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	14/11/23		
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1:	27/12/2023		
FECHA REINICIO N° 1:	05/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2:	22/07/2024		
FECHA REINICIO N° 2:	24/01/2025		
PLAZO ADICIONAL (No.1) (24/01/2025):	UN (01) MES		
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$ 19.828.00.00) M/CTE.		
PLAZO ADICIONAL (No.2) (24/02/2025):	DOS (02) MES		
PLAZO ADICIONAL (No.3) (21/04/2025):	DOS (02) MES		
PLAZO ADICIONAL (No.4) (18/06/2025):	DOS (02) MES		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3:	20/08/2025		
FECHA REINICIO N° 3:	14/10/2025		
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.		
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILONES DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 441.253.130,00) M/CTE.		
VALOR TOTAL:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 461.081.130,00) M/CTE.		

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "CONSTRUCCION E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA", se encuentra localizado en la verde la montaña, zona rural del municipio de palestina al sur del departamento del Huila.

Palestina está situada a 205 km de Neiva, la capital del Huila. El acceso se realiza a través de una troncal principal hasta Pitalito y, desde allí, se toma una carretera secundaria que conduce al municipio. Sus coordenadas geográficas son 1° 44' de latitud norte y 76° 07' de longitud oeste.



4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **"CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE SAN PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"** se enfoca en la ejecución de diversas obras y actividades destinadas a mejorar el polideportivo existente. El proyecto incluye la instalación de una nueva cubierta con una superficie aproximada de 650.56 m², que contará con un sistema autoportante y se sustentará mediante una estructura de concreto reforzado.

La estructura incluye zapatas, vigas de cimentación, columnas y vigas canal, en conformidad con la Norma Sismorresistente 2010 (NSR-10). Además, se realizarán trabajos de acabados y se implementará un sistema de evacuación de aguas lluvias, así como una red eléctrica adecuada para garantizar el funcionamiento nocturno del polideportivo.

El objetivo principal del proyecto es fomentar la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al desarrollo humano integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comunidad que utilizan estas instalaciones recreativas. Las actividades para ejecutar son las siguientes:

- ESTRUCTURA EN CONCRETO
- CUBIERTA
- ACABADOS – PLACA DE CONCRETO
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- TRANSPORTE

5. DESCRIPCION DEL AVANCE MENSUAL DE OBRA

De acuerdo con el seguimiento de obra esta interventoría relaciona las actividades ejecutadas en la **"CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE SAN PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Del 14 al 30 de noviembre de 2023:

- El contratista adelanta sus trabajos en la gestión y organización de documentación contractual del proyecto, análisis de especificaciones técnicas, revisión de planos y diseños, realización de cronograma de actividades y programación de obra entre otras.
- Se adelantó tema logístico para el inicio de actividades.
- El contratista viene adelantando el plan de compra y adquisición de materiales y equipos necesarios para la ejecución del proyecto.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 5 de 89

- Se realizó visita de campo por parte del contratista e interventoría y acompañamiento del presidente de junta de la vereda y líderes de la comunidad para la inspección de la zona donde se desarrollará el proyecto.
- Durante visita preliminar a obra se realizó localización y replanteo provisional de puntos o ejes de referencia para las excavaciones de la cimentación y elementos estructurales a construir.
- Se realizó diseño e instalación de valla informativa en localización del proyecto.

Del 1 al 26 de diciembre de 2023:

Durante el periodo relacionado en el presente informe se ejecutaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo
- Corte de Placa de concreto $e=0.10$ mts
- Demolición de placa de concreto $e=0.10$ mts, incluye retiro del material sobrante.
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, $H=3$ mt, incluye retiro de material sobrante
- Demolición de andén existente hasta $e=0.10$ cms, incluye retiro del material sobrante.
- Desmonte marcos canchas existentes
- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada
- Suministro de acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Suministro de acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Suministro de acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Desmonte de luminarias, cableado existente.
- Suministro de materiales pétreos (arena y grava)

Del 5 al 30 de junio de 2024:

Durante el periodo relacionado en el presente informe se han ejecutados las siguientes actividades:

- La interventoría gestiona la suscribe el acta de reinicio 01 al contrato de obra.
- Se cita a obra a la participación del comité técnico de obra 05
- Se gestiona con el Inderhuila la presentación del balance de obra donde se revisó y aprobó, donde se incluye los nuevos ítems que la Entidad Contratante requirió a ejecutar para la terminación de la obra.
- PRELIMINARES
- Excavación manual sin clasificar para las instalaciones sanitarias y eléctricas
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.

CIMENTACION

- Terminación instalación Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Terminación construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI
- Terminación instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Terminación construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

- Instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- Placa de concreto de 3.000 PSI, $e=10$ cm
- Placa de andén en concreto de 3000 PSI hasta, $e=0.10$ cms

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias
- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 6 de 89

- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida
- Caja de inspección en concreto de $F'c=2500$ PSI, de sección 0.70×0.70 , H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms, con espesores de paredes de 0.10 mts. según diseño

INSTALACIONES ELECTRICAS

- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos

Del 1 al 21 de julio de 2024:

Durante el periodo relacionado en el presente informe se han ejecutados las siguientes actividades:

- Se avanza con el trámite para realizar el acta de mayores y menores cantidades
- Se solicita acta de justificación suspensión 02 al contrato de obra.
- Se suscribe el acta de suspensión 02 al contrato de obra.

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ PSI viga-canal

ACABADOS- PLACA EN CONCRETO

- Placa de piso en concreto de 3000 PSI, $e=0.10$ cm
- Placa de andén en concreto de 3000 PSI hasta, $e=0.10$ cm

Del 24 de enero al 31 de enero de 2025

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Localización y replanteo. (M2)
- Corte de Placa de concreto $e=0.10$ mts. (ML)
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, $H=3$ mt. Incluye retiro de material sobrante. (ML)
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente. (M3)

CIMENTACIÓN

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas (KG)
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación (KG)

ESTRUCTURA EN CONCRETO

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas (KG)
- Transporte de materiales pétreos (M3-Km)

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos

DEL 1 DE FEBRERO Y EL 19 DE AGOSTO DE 2025, Y DEL 14 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

3 ESTRUCTURA EN CONCRETO

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 7 de 89

- 3.03 Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización.
- Elaboración de formaleta metálica para la construcción de la viga canal del eje A y del eje B.
 - Transporte de formaleta metálica al sitio de obra.
 - Instalación de formaleta metálica acorde a las medidas de diseño de la viga canal.
 - Montaje del acero de refuerzo de la viga canal acorde a los lineamientos establecidos en los planos de diseño.
 - Jornada de preparación y vaciado de mezcla.
 - Curado del concreto de la viga canal.
 - Desmonte de la formaleta metálica.

- 3.05 Suministro e instalación de manto zetal viga canal.

4 CUBIERTA

- 4.1 Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en paneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pinto poliéster estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.

5 ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- 5.01 Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.

- 5.03 Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.

- NP 5.06 Suministro de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Futbol de Salón, Baloncesto.

- NP 5.07 Reposición de Cerramiento perimetral en malla eslabonada hasta, H= 2.5 mt.

6 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- 6.1 Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias

- 6.2 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.

- 6.3 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.

7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- 7.04 Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.

8 TRANSPORTE

- 8.01 Transporte de materiales pétreos

6. HISTORIA CRONOLOGICA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aa aa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRI DOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa)
Iniciación	14/11/2023			12/02/2024
Suspensión No. 1	27/12/2023	43		
Reiniciación No. 1	05/06/2024		160	23/07/2024
Suspensión No. 2	22/07/2024	47		23/08/2024
reiniciación No. 2	24/01/2025		185	25/02/2025
otrosí 01 – Plazo adicional (1 mes)	24/01/2025			25/02/2025
otrosí 02 – Plazo adicional (2 meses)	24/02/2025			23/04/2025
otrosí 03 – Plazo adicional (2 meses)	24/04/2025	56		23/06/2025

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 8 de 89

otrosí 04 – Plazo adicional (2 meses)	18/06/2025	61		23/08/2025
Suspensión No. 3		60		
reiniciación No. 3			54	17/10/2025
Fecha Periodo del Acta Parcial No 1 DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025	13/02/2026	33		13/02/2026
TOTAL, DIAS		299	384	
DIAS POR EJECUTAR		1		

7. **ACTAS** (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Iniciación		14/11/2023
Acta Justificación	1	27/12/2023
Suspensión	1	27/12/2023
Acta Justificación	2	05/06/2024
Reiniciación	1	05/06/2024
Acta Justificación	3	22/07/2024
Suspensión	2	22/07/2024
Acta Justificación	4	24/01/2025
Reiniciación	2	24/01/2025
Otrosí Modificatorio	1	24/01/2025
Acta Justificación Otrosí	5	24/01/2025
Otrosí Modificatorio	2	21/02/2025
Acta Justificación Otrosí	6	21/02/2025
Otrosí Modificatorio	3	21/04/2025
Acta Justificación Otrosí	7	21/04/2025
Otrosí Modificatorio	4	18/06/2025
Acta Justificación Otrosí	8	18/06/2025
Suspensión	3	20/08/2025
Acta Justificación suspensión	9	20/08/2025
Reiniciación	3	14/10/2025
Acta Justificación reiniciación	10	14/10/2025

8. ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA DURANTE EL PERIODO

(Cumplimiento Obligaciones del contrato).

a). Obligaciones de Carácter General

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 9 de 89

	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE EL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al treinta por ciento (30%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30%)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra cumplió con el porcentaje mínimo exigido de la mano de obra no calificada.
2	Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia de esta manera.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 dio cumplimiento a la obligación de destinar, como mínimo el cinco por ciento (5%) a la provisión de bienes o servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional, tales como personas de las comunidades indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL**

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 10 de 89

3	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 dio cumplimiento a las condiciones establecidas.
4	Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 ejecutó el objeto contractual conforme a los estándares exigidos, Cumpliendo con los requisitos técnico de calidad establecidos.
5	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista cumplió la calidad del servicio conforme a lo estipulado en el Anexo técnico y los demás documentos contractuales.
6	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún Efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. En el periodo de ejecución del contrato no se presentó situación relevante de reclamación directa o indirecta
7	Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista no utilizó productos que contuvieran asbesto, cumpliendo con la normativa vigente en materia de salud pública.
8	Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra presentó los soportes requeridos dentro de los tiempos establecidos en el cronograma contractual.
9	Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra identificó las oportunidades y promovió el empleo local durante su ejecución.
10	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista implementó acciones concretas para promover la mano de obra local en el desarrollo del proyecto.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 11 de 89

11	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra cumplió sin observaciones con lo establecido en el pacto de transparencia.
12	Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. Durante la ejecución del contrato no hubo situación alguna que implique la modificación del estado de los riesgos existentes en obra.
13	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del contrato.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. Durante la ejecución del contrato no se presentaron circunstancias política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que afectara la ejecución del contrato.
14	Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra implementó y ejecuto las medidas de seguridad necesarias y proporciono la dotación adecuada de elementos de protección personal (EPP) al personal a cargo.
15	Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.	Durante la ejecución del contrato no hubo modificaciones algunas en composiciones de las personas jurídicas que componen la empresa.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 12 de 89

16	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra cumplió con sus deberes tributarios y ambientales.
17	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 no presentó durante el periodo de ejecución hechos que constituyeran investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas.
18	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista o de alguno de sus integrantes en caso de Proponentes Plurales.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 no fue requerida durante el periodo de ejecución sobre hechos de procesos concursales de reorganización o liquidación del contratista.
19	El Contratista prestará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 90: 1.5 y NTC ISO 10005:2018 en los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato:	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra entregó el plan correspondiente dentro del plazo establecido y conforme a las normas NTC ISO aplicables.
20	Conocer el diseño entregado por la Entidad, analizarlo exhaustivamente y ejecutar la obra conforme a mismo. A tales efectos, el Contratista declara que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que se la base para la ejecución de la obra contratada por la Entidad	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra ejecutó las actividades conforme al diseño previamente analizado y aprobado por la interventoría.
21	Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 -Anexo técnico.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. El contratista de obra implementó prácticas sostenibles concordancia con lo previsto en los documentos contractuales.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 13 de 89

22	El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquiridos bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación durante la ejecución del contrato. De acuerdo con la etapa precontractual la entidad determino que, de conformidad con la consulta del Registro de Productores de Bienes Nacionales, se determinó que los bienes relevantes para el desarrollo de la obra no se encuentran incluidos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de.2015. Por tal motivo, se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un, porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), del personal requerido para el cumplimiento del contrato, por anterior esta obligación no aplica.
23	Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.	De acuerdo con la etapa precontractual la entidad determino que, de conformidad con la consulta del Registro de Productores de Bienes Nacionales, se determinó que los bienes relevantes para el desarrollo de la obra no se encuentran incluidos en dicho registro de conformidad con el numeral 3 del artículo 22.1.2.4.29. del Decreto 1082 de 2015. Por tal motivo, se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%), del personal requerido para el cumplimiento del contrato, por anterior esta obligación no aplica.

196

			Código: DIH-GID-F19
			Vigencia: 13/02/2024
	PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		Versión: 2
	INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL		Página: 14 de 89

24	Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40%), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con el porcentaje mínimo exigido en la contratación de personal, según lo establecido en el contrato.
Obligaciones Específicas.		
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Cumplir el objeto del contrato, ejecutar y entregar las obras contratadas en el plazo estipulado, conforme a los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y entrego la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos, las especificaciones de construcción.
2	Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para evitar poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, durante la ejecución de la obra.	Durante la ejecución del contrato, no se requirió la adopción de medidas sanitarias, forestales, ecológicas e industriales, solo se adoptaron medidas ambientales para evitar poner en peligro a las personas o al medio ambiente.
3	Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 - adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la ejecución de la obra.	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y las Cajas de compensación familiar de los empleados los cuales se encuentran al día y se evidencia en las planillas de seguridad aportadas. El contratista de obra se encuentra exento al pago de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
4	Velar por que EL INDERHUILA se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y mantuvo indemne al Inderhuila de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratista proveedores, se anexa el certificado y

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 15 de 89

	indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato.	paz y salvo de proveedores y empleados del consorcio.
5	Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputable y que causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió cabalmente con toda las obligaciones derivadas del presente contrato, sin que se haya presentado durante la ejecución de contrato ningún incumplimiento, hecho u omisión imputable que haya causado daño o perjuicio a la entidad. Por lo tanto, no existen motivos para responsabilidad civil o penal conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993.
6	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron daños a terceras personas y/o al personal contratado.
7	Asumir el pago de los tributos y los demás gastos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y asumió el pago de todos los tributos y gastos requeridos dentro del proyecto.
8	Incluir en sus costos indirectos el costo de la Valla de la Obra de acuerdo con los parámetros establecidos por INDERHUILA.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió e incluyó en sus costos indirectos el costo de la valla de la Obra de acuerdo con los parámetros establecidos por Inderhuila.
9	Previo a la suscripción del Acta de Inicio y al otorgamiento del anticipo, presentar a la interventoría y Supervisión, el análisis de precios unitarios y el desglose del AIU, suscrito y debidamente firmado por el Representante Legal.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y presento, antes del otorgamiento del anticipo el análisis de precios unitarios y el desglose del AIU, suscrito y debidamente firmado por el Representante Legal.
10	El contratista deberá desarrollar teniendo en cuenta los lineamientos técnicos expuestos en el procedimiento contractual de obra pública y las normas técnicas que la regulan así: Norma NSR 2010 "Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente"; Normatividad de Protección Contra Caldas en Trabajo en Alturas "Resolución No. 1178 de 2017"; NTC 1700 Higiene y Seguridad "Medidas	CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y desarrollo las actividades de obra de acuerdo con la Normativa aplicable - NSR 2010 "Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente" Las demás normativas no aplican para este tipo de infraestructura.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL**

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 16 de 89

	de Seguridad en Edificación- Medios de Evacuación"; Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico "RAS"	
11	Constituir una fiducia o un patrimonio autónomo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio, requisito indispensable para el desembolso de los recursos que constituyen el Anticipo.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 dio cumplimiento a esta obligación, y se realizó la consignación del anticipo a una cuenta corriente creada por el contratista de obra y la interventoría, para fines pertinentes.
Obligaciones Personal de obra.		
	OBLIGACIONES PERSONAL DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigida por el Inderhuila. En todo caso, El Contratista deberá garantizar el tiempo de dedicación de los profesionales o técnicos requeridos para cumplir con el objeto contractual.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con el personal ofrecido y requerido conforme a lo establecido en los documentos contractuales, el cual mantuvo durante la ejecución del contrato.
2	Contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico legal, administrativo, financiero y contable.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 durante la ejecución del contrato contó con una oficina central, para soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.
3	Vincular a la ejecución de la obra, como mínimo en un cincuenta por ciento (50%) del personal no calificado a las personas de la región	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y contrato durante la ejecución personal no calificado de la Región del municipio de Campoalegre del barrio San Martín.
4	Mantener permanentemente al frente de las obras al director de obra propuesto para decidir con el interventor, obreros aspectos técnicos	El personal de la CONSORCIO DEPORPOLI 23 sí estuvo presente durante la ejecución del contrato tanto el director y residente de obra y el director

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 17 de 89

	relacionados con la ejecución del proyecto.	y residente de interventoría, de acuerdo con la disponibilidad de dedicación establecida.
5	Presentar para la aprobación por parte de la interventoría, previo a la suscripción del Acta de Inicio, las hojas de vida del personal mínimo solicitado en los documentos tipo - pliego de condiciones; igualmente, obtener la aprobación de la interventoría con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, que deberá cumplir con el perfil profesional exigido en los documentos tipo - pliego de condiciones.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la presentación antes del acta de inicio de las hojas de vida del personal mínimo requerido según lo establecido en los documentos tipo-pliego de condiciones, las cuales fueron debidamente aprobadas por la interventoría. La verificación y aprobación del personal del contratista se llevó a cabo mediante el formato DIH-CFLD-F12.
6	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y el Inderhuila.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la obligación correspondiente a el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a los trabajadores y personal contratado durante la ejecución del contrato, el contratista de obra presento el Certificado de paz y salvo con trabajadores y personal contratado.
7	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la ejecución de la obra.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 se encuentra exento al pago del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
8	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 mantuvo indemne Inderhuila de cualquier reclamación judicial o

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 18 de 89

	subcontratistas contra el Inderhuila, por causa o con ocasión del contrato.	extrajudicial por parte de empleados subcontratistas.
9	Afiliar a todo El personal directo al nivel de riesgo que corresponda (I, II, III, IV y V) según su ocupación en la obra y verificar la afiliación y el nivel de riesgo de todos los subcontratistas que se requieran durante la ejecución de la obra	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con la afiliación del personal al nivel de riesgo requerido según la ocupación en la obra.
Obligaciones adecuación del lugar de obra		
	OBLIGACIONES ADECUACION DEL LUGAR DE OBRA	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Obtener la prestación de los servicios públicos provisionales para la ejecución de la obra y mantener su provisión durante el tiempo necesario.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 Durante la ejecución del contrato, no hizo uso de servicios públicos provisionales en los frentes intervenidos. El suministro de agua fue facilitado mediante un tanque proporcionado por la comunidad.
2	Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo necesario para la ejecución del objeto del contrato, así como por las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 durante el periodo de ejecución, no ocupó los servicios de energía y agua potable por lo tanto no registra pagos de servicios públicos.
3	Ubicar la señalización preventiva necesaria para la segura circulación de los personales de obra, vecinos y terceros.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 durante el periodo ejecutado cumplió con la instalación de cinta peligro en el perímetro del área a intervenir al igual con toda la señalización para la circulación del personal de obra y población en general.
Obligaciones relacionadas con los equipos, herramientas, maquinaria y materiales de construcción.		
	OBLIGACIONES CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE

151

			Código: DIH-GID-F19
			Vigencia: 13/02/2024
	PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		Versión: 2
	INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL		Página: 19 de 89

		OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y ejecuto el contrato con todos los equipos maquinaria, herramientas, material y los demás elementos necesarios y requeridos para la ejecución del proyecto.
2	Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada del proyecto, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos .TRen el sitio de la obra.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y suministró durante la ejecución del contrato oportunamente los equipo maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas establecidas en el cronograma contractual.
3	Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y utilizó durante la ejecución del contrato, materiales y elementos de buena calidad, lo cual se encuentra debidamente soportado con los certificados entregados en los informes mensuales.
Obligaciones relacionadas con la ejecución de la obra		
	OBLIGACIONES CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
1	Entregar a satisfacción en funcionamiento y de acuerdo con las especificaciones técnicas de conformidad con los estudios previos, los documentos tipo pliego de condiciones y la propuesta presentada la obra objeto del contrato.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y entrego a satisfacción y en funcionamiento de acuerdo con las especificaciones técnicas y todos los documentos conforme al pliego de condiciones y propuesta presentada.
2	Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y protección de la obra contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad o acabados. Así mismo deberá tener las debidas	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió con todos los procedimientos adecuados de construcción y protección de la obra contra cualquier daño o deterioro, Asimismo, se tomaron las precauciones necesarias para

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 20 de 89

	precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles estructuras o instalaciones.	garantizar la seguridad de la comunidad en general.
3	Aceptar las órdenes impartidas por el Interventor, relacionadas con el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la imposición de medidas que este considere necesarias para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las obras.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y acepto la órdenes impartidas por el interventor durante la ejecución del contrato necesaria para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las obras.
4	Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto manejo ambiental se refiere, como lo es el manejo de escombros de acuerdo con normatividad de la autoridad ambiental respectiva, señalización de seguridad para el área de influencia de la obra y planes de manejo tráfico requeridos por la Secretaría de Movilidad correspondiente.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 realizo el manejo de escombros de acuerdo con normatividad, señalización de seguridad para el área de influencia de la obra. El plan de manejo de tráfico no aplica para la obra ejecutada.
5	Cumplir con la normatividad vigente a nivel nacional y departamental y municipal, para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta en este tipo de obras por la entidad competente.	La constructora D&E S.A. cumplió y aplico la normatividad vigente para la movilización de maquinaria cumpliendo con toda la documentación al día.
6	Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente. Como garantía de lo anterior el contratista entregará al Inderhuila, antes de la suscripción del acta de iniciación de las obras, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. Esta documentación deberá ser	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 cumplió y garantizó que todos sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicios contarán con las licencias, permisos y requisitos exigidos por la normatividad vigente, asegurando y cumplimiento legal en cada etapa de la ejecución del contrato.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 21 de 89

	actualizada cuando el Inderhuila lo requiera.	
7	Realizar semanalmente el control financiero estricto y exacto de cada una de las obras a ejecutar y controlar el presupuesto de tal manera que no sobre pase el presupuesto pactado por parte y total del contrato.	Durante el período evaluado se evidenció la realización del seguimiento financiero semanal de cada una de las obras, verificando los costos ejecutados frente al presupuesto aprobado, así como el control detallado por capítulos, ítems y valor total del contrato. Se revisaron actas, cortes de obra, balances presupuestales y soportes contables, constatando que los valores ejecutados se mantienen dentro de los montos pactados, sin que a la fecha se presente sobrepaso del presupuesto por componentes ni del valor total contractual. En consecuencia, se observa cumplimiento de la obligación, toda vez que se ha efectuado el control financiero de manera periódica, estricta y conforme a lo establecido contractualmente, garantizando la adecuada administración de los recursos asignados.
8	Revisar y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y o documentos necesarios para el desarrollo del contrato proyectados por la interventoría.	Durante el período evaluado se evidenció la revisión técnica, administrativa y financiera de las actas parciales, actas de inicio, suspensión, reinicio, modificaciones y demás documentos contractuales proyectados por la interventoría, verificando su coherencia con el avance real del contrato y el cumplimiento de los requisitos exigidos. Asimismo, se constató que dichos documentos fueron tramitados dentro de los términos establecidos, evitando retrasos en los procesos de aprobación, pago y ejecución contractual. En consecuencia, se observa cumplimiento de la obligación, toda vez que se ha garantizado la revisión

154

			Código: DIH-GID-F19
			Vigencia: 13/02/2024
	PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		Versión: 2
	INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL		Página: 22 de 89

		detallada y el trámite oportuno de la documentación necesaria para el adecuado desarrollo del contrato.
9	Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato por parte del interventor e Inderhuila o la comunidad se originen dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	Durante el período evaluado se verificó que los requerimientos formulados por la interventoría, por Inderhuila y/o por la comunidad fueron atendidos y respondidos de manera formal y dentro del término establecido contractualmente, es decir, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción. Se evidenció trazabilidad en las respuestas emitidas, mediante oficios, correos electrónicos y demás soportes documentales, garantizando la oportunidad, claridad y pertinencia de estas, contribuyendo al adecuado desarrollo y seguimiento de la ejecución contractual. En consecuencia, se observa cumplimiento de la obligación, toda vez que se ha dado atención oportuna y formal a los requerimientos recibidos, conforme a lo pactado contractualmente.
10	Suministrar muestras de materiales a utilizar para realizar los análisis de laboratorio antes de iniciar las obras y en el transcurso de ejecución de las mismas.	El contratista realizó oportunamente la entrega de las muestras representativas de los materiales a emplear en la ejecución del proyecto, previo al inicio de las actividades correspondientes, así como durante el desarrollo de la obra, cuando fue requerido. La interventoría verificó la toma, remisión y resultados de los ensayos de laboratorio practicados, constatando que los materiales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, estudios y diseños aprobados, y en las normas técnicas aplicables. En consecuencia, se observa cumplimiento de la obligación contractual, toda vez que se garantizó el

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 23 de 89

		suministro de muestras y la realización de los análisis de laboratorio de manera previa y simultánea a la ejecución de las actividades constructivas, asegurando la calidad de los materiales utilizados en la obra.
11	Adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de obra, diferentes a los previamente obtenidos por el Inderhuila, tales como: cruce de vías, cierre temporal de vías, accesos a cada área, ingreso del personal, horarios de trabajo excavaciones, o cualquier intervención del espacio público, entre otros.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 durante la ejecución del contrato no requirió la obtención permisos descritos en esta obligación.
12	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 realizó limpieza frecuente durante el proceso de ejecución de obra quedando retirada todos los materiales sobrantes para la liquidación.
13	Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención donde se ejecute la obra.	Durante el período evaluado, el contratista garantizo la permanencia del personal de vigilancia en las zonas de intervención, así como la implementación y mantenimiento de las medidas de seguridad necesarias para la adecuada protección de la obra, los trabajadores y la comunidad. Se evidenció la instalación y conservación de cerramientos, señalización preventiva, elementos de control de acceso y demás dispositivos de seguridad exigidos por la normativa vigente, reduciendo riesgos y previniendo situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo del proyecto. En consecuencia, se observa cumplimiento de la obligación contractual, toda vez que se han mantenido las condiciones de vigilancia y seguridad requeridas en las áreas



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 24 de 89

		donde se ejecutan las actividades constructivas, conforme a lo establecido en el contrato y a las recomendaciones de la interventoría.
14	Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al presente contrato de obra, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	La CONSORCIO DEPORPOLI 23 durante la ejecución del contrato no causo deterioro en las vías de acceso por tal motivo no aplica.
15	Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del término de la garantía de estabilidad de la obra.	Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún daño deterioro atribuible a las actividad desarrolladas.
16	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor o el Inderhuila. toda obra ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.	El contratista no tuvo que demoler ni reemplazar obras defectuosas.
17	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato. en especial en relación con los elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra; manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual y; dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de objeto contractual.	Durante el período evaluado se evidenció que el contratista implemento y mantuvo las medidas de seguridad industrial exigidas por la normativa vigente, garantizando el uso permanente de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal vinculado a la obra, tales como casco, botas de seguridad, chaleco reflectivo, guantes, gafas y demás elementos requeridos según la actividad desarrollada. Asimismo, se constató la correcta manipulación de equipos, herramientas y combustibles, cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos, y la dotación oportuna de calzado y vestido de labor adecuado, junto con la identificación visible del personal que interviene en la ejecución del contrato.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 25 de 89

18	El contratista deberá acogerse a los lineamientos establecidos en el plan de implantación, insumo fundamental, para la funcionalidad y manejo del espacio público y en general del proyecto con su entorno.	Durante el período evaluado se evidenció que el contratista desarrollo las actividades constructivas conforme a los lineamientos, disposiciones técnicas y criterios establecidos en el plan de implantación aprobado, garantizando la adecuada organización de frentes de trabajo, cerramientos, accesos, circulación peatonal y vehicular, así como el manejo del espacio público intervenido. Asimismo, se verificó que las acciones implementadas han permitido mantener la funcionalidad del entorno, minimizando afectaciones a la comunidad y asegurando la correcta integración del proyecto con su contexto urbano y/o rural.
19	Una vez la obra se encuentra ejecutada, el contratista deberá gestionar todas las actividades conducentes a la obtención del RETIE, garantizando su estado y funcionalidad.	Esta obligación a la fecha no se requiere, ya que la obra y De acuerdo al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE resolución 90708 del 30 de agosto de 2013, Artículo 34.4.1 Construcciones Nuevas en el literal e Instalaciones comerciales de capacidad instalable igual o superior a 10 KVA. Por tanto, no se requiere la certificación RETIE.
20	El contratista garantizará los estudios y gestionará las actividades conducentes a la obtención del RETILAP. los estudios que se planteen se harán de acuerdo con las lámparas y/o suministros relacionados en la propuesta de los diseños, para su respectiva modificación deberá contar con el aval del Inderhuila, del profesional de diseño y de los profesionales competentes en la materia.	De acuerdo con la Resolución 180540 de 2010-por la cual se expide el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público--, dicha exigencia solo aplica en proyectos que involucren instalaciones de alumbrado o sistemas de iluminación sujetos a regulación técnica. Por lo tanto, no se hace necesaria la certificación RETILAP."
Obligaciones relacionadas en los aspectos ambientales		
OBLIGACIONES EN LOS ASPECTOS AMBIENTALES		CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 26 de 89

DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025

Es responsabilidad de los promotores de proyectos, pero también de los particulares que lo ejecutan, contribuir al desarrollo sostenible, por lo tanto, reconocen que un adecuado dimensionamiento de los componentes ambientales y sociales, contribuyen a mejorar la calidad de las obras y al cumplimiento de objetivos y metas nacionales con este propósito.

Durante la ejecución contractual se evidenció la incorporación y aplicación de medidas orientadas a la gestión ambiental y social del proyecto, tales como el manejo adecuado de residuos, control de emisiones de material particulado y ruido, uso responsable de recursos, y cumplimiento de las disposiciones ambientales vigentes. De igual manera, se constató la implementación de acciones dirigidas a la adecuada relación con la comunidad, atención de requerimientos, socialización de actividades y mitigación de posibles impactos derivados de la ejecución de la obra.

Obligaciones relacionadas en la información

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN

CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ENTRE DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025

Absolver las observaciones y requerimientos realizados por el Interventor, las que realicen los órganos de control y las autoridades locales.

Durante la ejecución de la obra se presentaron observaciones y requerimientos por parte de la Interventoría, los cuales fueron atendidos y subsanados oportunamente por el contratista, conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales establecidos, dejando la respectiva trazabilidad documental. Así mismo, se precisa que durante el desarrollo del contrato no se presentaron requerimientos u observaciones por parte de órganos de control ni de autoridades locales, razón por la cual este aspecto no fue aplicable en el periodo de ejecución evaluado.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 27 de 89

2	Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la interventoría, el avance de cada uno de los frentes de trabajo, de cada una de las actividades programadas, cantidades de obra ejecutadas, registros fotográficos, resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas, fotocopia de la bitácora o libro de obra, resumen de las actividades realizadas en el periodo, relación del personal empleado en la ejecución de la obra, informe de seguridad industrial, informe de manejo ambiental, informe de manejo e inversión del anticipo con los respectivos soportes, actualización del programa de ejecución de obra, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	La constructora D&E S.A.S cumplió y presento los informes mensuales con todos los soportes requeridos, los cuales fueron aprobados por la interventoría.
3	Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la interventoría que contenga un resumen de actividades y desarrollo de la obra junto con la documentación técnica, como la bitácora de obra, planos récord de obra aprobados por la interventoría,	La constructora D&E S.A.S presentó el informe final de obra dentro de los términos establecidos contractualmente, incluyendo el resumen detallado de las actividades ejecutadas, descripción del desarrollo constructivo, avances físicos y cumplimiento del objeto contractual. Así mismo, se anexó la documentación técnica correspondiente, entre ella la bitácora de obra debidamente diligenciada y suscrita, así como los planos récord de obra, los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría, conforme a las especificaciones técnicas y a las condiciones reales de ejecución.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 28 de 89

4	Llevar una bitácora de obra, en el que se registren todos los acontecimientos ocurridos y decisiones adoptadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de interventoría, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto. etc. de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Este registro debe encontrarse debidamente foliado y firmado por el director de obra, el residente y el director de la interventoría; al cual tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados del Inderhuila.	Durante la ejecución contractual se evidenció la existencia y diligenciamiento permanente de la bitácora de obra, en la cual se registraron de manera cronológica los acontecimientos relevantes, instrucciones impartidas por la interventoría, decisiones técnicas adoptadas, conceptos especializados emitidos y visitas efectuadas por funcionarios vinculados al proyecto. Se verificó que el documento se encuentra debidamente foliado, suscrito por el Director de Obra, el Residente y el Director de la Interventoría, garantizando la formalidad y validez de los registros consignados. Así mismo, la bitácora ha estado disponible para consulta por parte de los delegados del Inderhuila cuando ha sido requerida.
5	Elaborar y presentar juntamente con el Interventor, las actas de entrega mensual de obra, de entrega final de obra y de liquidación.	Durante la ejecución del contrato se elaboraron de manera conjunta con la Interventoría las actas de entrega mensual de obra, las cuales reflejan el avance físico y financiero del proyecto, encontrándose debidamente revisadas y suscritas por las partes. De igual manera, se elaboró y presentó el acta de entrega final de obra, en la que se dejó constancia del cumplimiento del objeto contractual, así como el acta de liquidación, conforme a los procedimientos y requisitos establecidos.
6	Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato realizados por el Interventor. El Inderhuila, los órganos de control o la comunidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de estos.	La constructora D&E S.A.S durante el período evaluado se verificó que los requerimientos formulados por la Interventoría fueron atendidos y respondidos oportunamente por el contratista, dentro del término máximo de cinco (5) días hábiles, dejando la respectiva trazabilidad mediante oficios, comunicaciones formales y/o correos electrónicos.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 29 de 89

		Así mismo, se precisa que durante la ejecución contractual no se presentaron requerimientos por parte del Inderhuila, órganos de control o la comunidad que implicaran pronunciamiento adicional, por lo cual este aspecto no fue aplicable en el período evaluado.		
7	Presentar para aprobación por parte del Interventor dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato y previo a la suscripción del Acta de Inicio. los documentos relacionados con el AIU, Fiducia o Patrimonio Autónomo para la correcta inversión y manejo del Anticipo, Plan de Inversión del Anticipo y Cronograma de Trabajo.	La constructora D&E S.A.S cumplió con esta obligación y a la fecha se encuentra liquidada la respectiva fiducia.		
8	Asumir el pago de los tributos y los demás gastos que se causen o llegaren a causarse por la celebración. ejecución y liquidación del contrato.	Durante la ejecución contractual se evidenció que el contratista asumió de manera directa y oportuna el pago de los tributos, tasas, contribuciones, estampillas y demás erogaciones que se generaron con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, conforme a la normatividad vigente y a las disposiciones contractuales aplicables. Se verificó que dichos pagos fueron trasladados a la entidad contratante y que se encuentran soportados mediante los comprobantes y documentos correspondientes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas derivadas del contrato.		
b). Actividades Administrativas.	1. Se verifica el cumplimiento durante el desarrollo del contrato por parte de la interventoría los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así mismo se exigió la afiliación a la EPS, AFP y ARL de la totalidad del personal que intervino en la obra. El pago de las planillas de seguridad social se registró de manera extemporánea, no se realizó en los tiempos debidos.			
	NOMBRE Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	NOVIEMBRE 2023			
	William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
	Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 30 de 89

Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
DICIEMBRE 2023			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
JUNIO 2024			
Jorge Giraldo	7693009	Maestro	Contrato Obra labor
Carlos Mauricio Piza Simalina	1061761184	Ayudante	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
JULIO 2024			
Jorge Giraldo	7693009	Maestro	Contrato Obra labor
Carlos Mauricio Pizo Sismales	1061761184	Ayudante	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
ENERO 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
FEBRERO 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Deimer Cuaji	1081702443	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaider Alberto Aragon	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor
MARZO 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Deimer Cuaji	1081702443	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaider Alberto Aragon	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor
ABRIL 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaider Alberto Aragon	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor
MAYO 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Duvan Barreiro	1075310115	Ayudante	Contrato Obra labor
Andres Bonilla	1075312383	Ayudante	Contrato Obra labor
Daniel Cardoso	1075314789	Ayudante	Contrato Obra labor
Deimer Cuaji	1081702443	Ayudante	Contrato Obra labor
Diego Martinez	1077720640	Ayudante	Contrato Obra labor
Hernando Perez	7722543	Ayudante	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaider Alberto Aragon	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor
JUNIO 2025			
William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 31 de 89

Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Diego Martínez	1077720640	Ayudante	Contrato Obra labor
Hernando Pérez	7722543	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaidier Alberto Aragón	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor

JULIO 2025

William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
Diego Martínez	1077720640	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaidier Alberto Aragón	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor

AGOSTO 2025

William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
Diego Martínez	1077720640	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaidier Alberto Aragón	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor

OCTUBRE 2025

William Alexander Polo Polanía	7711612	Director de Obra	Contrato Obra labor
Medardo Ramírez Urrea	7695984	Residente de Obra	Contrato Obra labor
Ángela María Vásquez Perdomo	1075306347	Profesional SISO	Contrato Obra labor
Enklin Quinaya	1006504834	Ayudante	Contrato Obra labor
Diego Martínez	1077720640	Ayudante	Contrato Obra labor
Jaidier Alberto Aragón	7694878	Secretario	Contrato Obra labor
Adriana Gaona Bonilla	26430731	Contadora Publica	Contrato Obra labor

CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE EQUIPOS

Se hace control y seguimiento a los equipos en obra.

CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE MATERIALES

Se realiza el respectivo control y seguimiento a los materiales implementados en el periodo de la presente acta parcial.

**CONTROL Y SEGUIMIENTO A APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
NOVIEMBRE 2023**

Personal	Pensión	Salud	ARL	CCF	Parafiscales	N° Planilla	Fecha de Pago
NOVIEMBRE 2023							
William Alexander Polo Polanía	\$ 1.360.000	\$ 1.000.000	\$ 41.800	\$ 160.000	\$ -	9457890371	05/12/2023
Medardo Ramírez Urrea	\$ 68.100	\$ 17.100	\$ 29.700	\$ 17.100	\$ -	9459989711	05/12/2023
Ángela María Vásquez Perdomo	\$ 61.900	\$ 15.500	\$ 2.100	\$ 15.500	\$ -	9459989711	05/12/2023

DICIEMBRE 2023

Personal	Pensión	Salud	ARL	CCF	Parafiscales	N° Planilla	Fecha de Pago
DICIEMBRE 2023							
William Alexander Polo Polanía	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 41.800	\$ 160.000	\$ -	9461487343	16/01/2024
Medardo Ramírez Urrea	\$ 12.400	\$ 3.100	\$ 5.400	\$ 3.100	\$ -	9461169331	16/01/2024
Medardo Ramírez Urrea	\$ 173.300	\$ 43.400	\$ 75.400	\$ 43.400	\$ -	9461486222	16/01/2024
Ángela María Vásquez Perdomo	\$ 136.200	\$ 34.100	\$ 4.500	\$ 34.000	\$ -	9461486222	16/01/2024

JUNIO 2024

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 32 de 89

Personal	Pensión	Salud	ARL	CCF	Parafiscales	N° Planilla	Fecha de Pago
JUNIO 2024							
William Alexander Polo Polanía	\$ 1.360.000	\$ 1.000.000	\$ 41.800	\$ -	\$ -	9469834148	10/07/2024
Medardo Ramirez Urrea	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9469834291	10/07/2024
Ángela María Vásquez Perdomo	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9469834291	10/07/2024
Jorge Giraldo	\$ 27.800	\$ 7.000	\$ 12.100	\$ 7.000	\$ -	9469836506	10/07/2024
Carlos Mauricio Pizo Sismates	\$ 27.800	\$ 7.000	\$ 12.100	\$ 7.000	\$ -	9469836506	10/07/2024
Enklin Quinaya	\$ 20.800	\$ 5.200	\$ 9.100	\$ 5.200	\$ -	9469836506	10/07/2024

JULIO 2024

Personal	Pensión	Salud	ARL	CCF	Parafiscales	N° Planilla	Fecha de Pago
JULIO 2024							
William Alexander Polo Polanía	\$ 1.360.000	\$ 1.000.000	\$ 41.800	\$ -	\$ -	9466975137	02/09/2024
Medardo Ramirez Urrea	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9471451088	02/09/2024
Ángela María Vásquez Perdomo	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9471451088	02/09/2024
Jorge Giraldo	\$ 208.000	\$ 52.000	\$ 90.500	\$ 52.000	\$ -	9471457979	02/09/2024
Carlos Mauricio Pizo Sismates	\$ 208.000	\$ 52.000	\$ 90.500	\$ 52.000	\$ -	9471457979	02/09/2024
Enklin Quinaya	\$ 208.000	\$ 52.000	\$ 90.500	\$ 52.000	\$ -	9471457979	02/09/2024

ENERO 2025

Personal	Pensión	Salud	ARL	CCF	Parafiscales	N° Planilla	Fecha de Pago
ENERO 2025							
William Alexander Polo Polanía	\$ 1.360.000	\$ 1.000.000	\$ 41.800	\$ -	\$ -	9481535131	19/02/2025
Medardo Ramirez Urrea	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9483337074	21/03/2025
Ángela María Vásquez Perdomo	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ 18.300	\$ 140.000	\$ -	9483335235	21/03/2025

FEBRERO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9482912463	19/03/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492782678	02/10/2025
ANGELA VASQUEZ PERDOMO	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492782678	02/10/2025
DEIMER CUAJI	\$60.800	\$15.200	\$26.500	\$15.200	\$0	9492782678	02/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9483235020	19/03/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9483235020	19/03/2025

MARZO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9484463667	14/04/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492763342	02/10/2025
ANGELA VASQUEZ PERDOMO	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492763342	02/10/2025
DEIMER CUAJI	\$ 30.400	\$ 7.600	\$ 13.300	\$ 7.600	\$0	9492763342	02/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9484451962	15/04/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9484451962	15/04/2025

ABRIL 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9485646454	28/05/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492765688	02/10/2025
ANGELA VASQUEZ PERDOMO	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492765688	02/10/2025
ENKLIN QUINAYA	\$ 113.900	\$ 28.500	\$ 49.600	\$28.500	\$0	9492765688	02/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9485649463	23/05/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9485649463	23/05/2025

MAYO 2025



Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 33 de 89

PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9487304128	27/06/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492424414	02/10/2025
ANGELA VASQUEZ PERDOMO	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492424414	02/10/2025
BARREIRO DUVAN	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 33.100	\$ 19.000	\$0	9487388392	27/06/2025
BONILLA ANDRES	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 33.100	\$ 19.000	\$0	9487388392	27/06/2025
CARDOSO DANIEL	\$ 7.600	\$ 1.900	\$ 3.400	\$ 1.900	\$0	9487388392	27/06/2025
CUAJI DEIMER	\$ 7.600	\$ 1.900	\$ 3.400	\$ 1.900	\$0	9487388392	27/06/2025
MARTINEZ DIEGO	\$ 189.800	\$ 47.500	\$ 82.600	\$ 47.500	\$0	9487388392	27/06/2025
PEREZ HERNANDO	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 33.100	\$ 19.000	\$0	9487388392	27/06/2025
QUINAYA ENKUN	\$ 7.600	\$ 1.900	\$ 3.400	\$ 1.800	\$0	9487388392	27/06/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9487301112	17/06/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ 7.900	\$ 60.000	\$0	9487301112	17/06/2025

JUNIO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9489455166	28/07/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492794797	02/10/2025
ANGELA MARIA VASQUEZ P.	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492794797	02/10/2025
MARTINEZ DIEGO	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 33.100	\$19.000	\$0	9492794797	02/10/2025
PEREZ HERNANDO	\$ 7.600	\$ 1.900	\$ 3.400	\$1.900	\$0	9492794797	02/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9489457229	15/07/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9489457229	15/07/2025

JULIO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9490202117	12/08/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492774299	02/10/2025
ANGELA MARIA VASQUEZ P.	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492774299	02/10/2025
MARTINEZ DIEGO	\$ 60.800	\$ 15.200	\$ 15.200	\$26.500	\$0	9492774299	02/10/2025
QUINAYA ENKUN	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 33.100	\$19.000	\$0	9492774299	02/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9489656718	11/08/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9489656718	11/08/2025

AGOSTO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9491521337	24/09/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9492795458	2/10/2025
ANGELA MARIA VASQUEZ P.	\$ 113.900	\$0	\$ 99.100	\$28.500	\$0	9492795458	2/10/2025
MARTINEZ DIEGO	\$ 60.800	\$ 15.200	\$ 26.500	\$ 15.200	\$0	9492795458	2/10/2025
QUINAYA ENKUN	\$ 60.800	\$ 15.200	\$ 26.500	\$ 15.200	\$0	9492795458	2/10/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9491525202	15/09/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9491525202	15/09/2025

OCTUBRE 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCAL ES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
WILLIAM ALEXANDER POLO P.	\$1.360.000	\$1.000.000	\$41.800	\$0	\$0	9494520128	12/11/2025
MEDARDO RAMIREZ URREA	\$ 30.400	\$ 7.600	\$ 13.300	\$ 7.600	\$0	9494852279	25/11/2025
ANGELA MARIA VASQUEZ P.	\$ 57.000	\$0	\$ 99.100	\$14.300	\$0	9494852279	25/11/2025
MARTINEZ DIEGO	\$ 30.400	\$ 7.600	\$ 13.300	\$ 7.600	\$0	9494852279	25/11/2025
QUINAYA ENKUN	\$ 30.400	\$ 7.600	\$ 13.300	\$ 7.600	\$0	9494852279	25/11/2025
JAIDER ALBERTO ARAGON	\$0	\$57.000	\$ 99.100	\$57.000	\$0	9494521199	12/11/2025
ADRIANA GAONA BONILLA	\$ 227.800	\$ 57.000	\$ 7.500	\$57.000	\$0	9494521199	12/11/2025

2. Programar y coordinar POR LO MENOS UNA REUNIÓN mensual con el contratista y con el INDERHUILA, para evaluar el desarrollo del contrato y se llevará un estricto control de las actas de las reuniones, las cuales serán entregadas en los informes periódicos que se entreguen.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 34 de 89

Se realizaron los siguientes comités:

- 05/13/2023 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances
- 15/12/2023 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances, queda como compromiso realizar la cotización para la reubicación o traslado de la red eléctrica.
- 17/06/2024 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances, queda como compromiso la entrega de reprogramación de Obra, realizar entrega del acta modificatoria con las respectivas memorias.
- 14/02/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances y se tramita el acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
- 18/03/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances.
- 15/04/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances, y se tramita el acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
- 21/05/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances.
- 10/06/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances, y se tramita el acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
- 18/07/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances.
- 11/08/2025 Socialización de Obra, de acuerdo con los avances, y se tramita el acuerdo para realizar una prórroga al contrato de un (1) mes.

3. Elaborar, revisar y suscribir las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato como son: Actas de iniciación, actas de reuniones que se celebren en la obra o en las instalaciones de la entidad, actas de suspensiones, de terminación, de recibo final y liquidación de la obra, las cuales deberán ser firmadas por la entidad, la interventoría y el contratista. según el caso.

- La interventoría gestiona acta parcial N° 1 presentada por Obra 24/02/2024

4. Revisar las solicitudes de adición y/o prórroga del plazo de ejecución del contrato, requeridas por el contratista y se emitirá un concepto técnico al respecto a la entidad. Así mismo, elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados y aprobados por el Representante legal, de la viabilidad de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato.

- La interventoría apoyo y gestiona ante la entidad las siguientes suspensiones y adiciones:
- Suspensión (N°1) 27/12/2023
- Reinicio (N°1) 05/06/2024
- Suspensión (N°2) 22/07/2024
- Reinicio (N°2) 24/01/2025
- Suspensión (N°3) 20/08/2025
- Plazo Adicional (N°1) 24/01/2025 UN (1) MES
- Plazo Adicional (N°2) 24/02/2025 DOS (2) MESES
- Plazo Adicional (N°3) 21/04/2025 DOS (2) MESES
- Plazo Adicional (N°4) 18/06/2025 DOS (2) MESES

5. La interventoría reviso todas las vigencias de las pólizas del contrato y, se realizó la respectiva ampliación en plazo, se requirió en efecto al contratista antes del vencimiento, en un tiempo no menor de cinco (5) días hábiles, para que se adopten las medidas que se consideren pertinentes.

6. Se asistieron a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución de los trabajos, y elaborar las respectivas actas a que haya lugar.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 35 de 89

7. Se exigieron y controló la permanencia en los frentes de obra, del residente de obra y demás profesionales del contratista.
8. Permanecer en la obra en horas nocturnas, festivos y domingos programados o en horas no laborales comúnmente, y se exigirá la presencia del residente del contratista, así como de todos los profesionales que se requieran en la ejecución de dichos trabajos.
9. Exigir al contratista cumplir estrictamente las normas de seguridad industrial con el fin de salvaguardar la integridad física de los operarios y de todas las personas que transitan por la zona de ejecución de las obras.
10. Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el cronograma, con el fin de prever incumplimientos parciales o definitivos del contrato. Efectuar los requerimientos a que haya lugar al contratista.
11. Elaborar el proyecto de liquidación del contrato y remitirlo a la entidad para su revisión y aprobación final, junto con la totalidad de los soportes.
12. Revisar y aprobar las hojas de vida y demás documentos de los profesionales que intervendrán en el contrato y/o cuando se requiera nuevo personal.
13. En los casos en que amerite, ordenar la suspensión temporal de la respectiva ejecución hasta tanto no se tomen las medidas correctivas del caso a satisfacción de la interventoría y/o del INDERHUILA, cuando el contratista utilice procedimientos inaceptables u operaciones que presenten riesgos para el personal para los trabajos, para el contratista o para la entidad o terceros.
14. Exigir al contratista el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución de las obras.
15. Exigir verificadas e implementadas las medidas correctivas de las actividades incorrectamente ejecutadas, para que el contratista, a su costo, las realice correctamente sin derecho a remuneración adicional, las obras de acuerdo con las especificaciones, técnicas, planos de referencia y demás condiciones del contrato.
16. Verificar que el contratista mantenga a tiempo, durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos.

la fecha, el personal promedio utilizado por el contratista se encontró compuesto básicamente por:

- Ingeniero director de Obra – William Alexander Polo Polanía
- Ingeniero Industrial Profesional SISO – Ángela María Vásquez Perdomo
- Residente de Obra – Medardo Ramírez Urrea
- Personal de mano de obra calificada (Maestro) – Amin Susatama Chimonja
- Personal ayudante de Obra:
- Libardo Galíndez
- Javier García Ríos
- Carlos Mauricio Pizo Sismales
- Faiver Enrique Jiménez Córdoba
- Cristian Darío Susatama Díaz
- Wilmer German Susatama Díaz
- Duvan Barreiro
- Andres Bonilla
- Daniel Cardoso
- Deimer Cuaji
- Diego Martínez
- Hernando Pérez
- Enklin Quinaya



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 36 de 89

17. Impartir por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se requieran para el correcto desarrollo de los trabajos; todas las instrucciones que impartan al contratista serán por escrito y con copia al INDERHUILA.

La interventoría realizó el control y seguimiento de las actividades operativas del contrato, durante el periodo desde DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023, DEL 05 DE JUNIO DEL 2024 AL 21 DE JULIO DEL 2024, DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025, de las cuales se aprobaron para el acta parcial N° 1 de obra de las siguientes actividades:

Actividades realizadas en el periodo (del 14 al 30 de noviembre del 2023):

- Se realizó visita de campo para la inspección del área donde se desarrollará el proyecto.
- Se procedió con la elaboración y presentación de documentos contractuales como los análisis de precios unitarios del proyecto, cronograma de obra, flujo de inversión del anticipo, diseño de valla, los cuales se encuentran en su proceso de revisión y aprobación.
- Se desarrolló la logística para el inicio de la ejecución de las actividades contractuales.
- Se avanza con el plan de compra y adquisición de materiales y demás recursos que demanda la ejecución de la obra.
- Localización y replanteo en donde se localizaron las esquinas del área a construir ubicando los ejes de cada uno de los elementos estructurales.

Actividades realizadas en el periodo (del 1 al 26 de diciembre del 2023):

- Localización y replanteo
- Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts
- Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts, incluye retiro del material sobrante.
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, H= 3 mt, incluye retiro de material sobrante
- Demolición de andén existente hasta e= 0.10 cms, incluye retiro del material sobrante.
- Desmonte marcos canchas existentes
- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada
- Solado en concreto de limpieza 2000 PSI, e= 0.05 mts
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI.
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI.
- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto
- Transporte de materiales pétreos.

Actividades realizadas en el periodo (del 5 al 30 de junio del 2024):

PRELIMINARES

- Excavación manual sin clasificar para las instalaciones sanitarias y eléctricas

c). Actividades Operativas.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 37 de 89

- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.

CIMENTACION

- Terminación instalación Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Terminación construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI
- Terminación instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Terminación construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

- Instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- Placa de concreto de 3.000 PSI, $e=10$ cm
- Placa de anden en concreto de 3000 PSI hasta, $e=0.10$ cms

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias
- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües
- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida
- Caja de inspección en concreto de $F'_c=2500$ PSI, de sección 0.70*0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms, con espesores de paredes de 0.10 mts. según diseño

INSTALACIONES ELECTRICAS

- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos

Actividades realizadas en el periodo (del 01 al 21 de julio del 2024):

ESTRUCTURA EN CONCRETO

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ PSI viga-canal

ACABADOS- PLACA EN CONCRETO

- Placa de piso en concreto de 3000 PSI, $e=0,10$ cm
- Placa de anden en concreto de 3000 PSI hasta, $e=0.10$ cm

Del 24 de enero al 31 de enero de 2025

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Localización y replanteo. (M2)
- Corte de Placa de concreto $e=0.10$ mts. (ML)
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, $H=3$ mt. Incluye retiro de material sobrante. (ML)
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente. (M3)

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 38 de 89**CIMENTACIÓN**

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas (KG)
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación (KG)

ESTRUCTURA EN CONCRETO

- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas (KG)
- Transporte de materiales pétreos (M3-Km)

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos

Actividades realizadas en el periodo (el 1 de febrero y el 19 de agosto de 2025, y del 14 al 15 de octubre de 2025)

3 ESTRUCTURA EN CONCRETO

- 3.03 Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI. Incluye impermeabilización.
- Elaboración de formaleta metálica para la construcción de la viga canal del eje A y del eje B.
 - Transporte de formaleta metálica al sitio de obra.
 - Instalación de formaleta metálica acorde a las medidas de diseño de la viga canal.
 - Montaje del acero de refuerzo de la viga canal acorde a los lineamientos establecidos en los planos de diseño.
 - Jornada de preparación y vaciado de mezcla.
 - Curado del concreto de la viga canal.
 - Desmonte de la formaleta metálica.
- 3.06 Suministro e instalación de manto zetal viga canal.

4 CUBIERTA

- 4.1 Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en paneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pintor poliester estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.

5 ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- 5.01 Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.
- 5.03 Placa de piso en concreto de 3000 PSI, $e=0,10$ cm.
- NP 5.06 Suministro de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Fútbol de Salón, Baloncesto.
- NP 5.07 Reposición de Cerramiento perimetral en malla eslabonada hasta, $H=2.5$ mt.

6 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- 6.1 Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias
- 6.2 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.
- 6.3 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.

7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- 7.04 Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. $a=0,40$ mts.

8 TRANSPORTE



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 39 de 89

8.01 Transporte de materiales pétreos

CONDICIONES CONTRACTUALES			PRESENTE ACTA CANT
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO		
3.03	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización.	M3	15,72
3.04	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. Viga Canal	KG	1.993,11
3.05	Suministro e instalación de manto zetal viga canal.	M2	58,22
4	CUBIERTA		
4.1	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en páneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pinto políester estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.	M2	699,04
5	ACABADOS - PLACA EN CONCRETO		
5.01	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.	ML	431,99
5.03	Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.	M2	1,00
NP 5.06	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Fútbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M. Incluye: aro, malla, demarcado, logos, anticorrosivo y pintura	UND	2,00
NP 5.07	Reposición de Cerramiento perimetral en malla eslabonada hasta, H= 2.5 mt.	ML	12,50
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
6.1	Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias.	ML	59,19
6.2	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.	ML	18,99
6.3	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.	ML	30,00
7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
7.04	Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.	ML	37,00
8	TRANSPORTE		
8.01	Transporte de materiales pétreos	M3-Km	802,49

d). Actividades Logísticas.

1. Bitácora o libro de obra: Llevar con el contratista una bitácora de obra, en donde se registrarán diariamente todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos. Exigir las firmas de las personas directamente implicadas en la ejecución de la obra.
2. Mediciones de obra: Efectuara las mediciones de cada uno de los ítems ejecutados por el contratista de acuerdo con las unidades de medida estipuladas en las especificaciones técnicas y siguiendo planos de referencia. La interventoría revisará a fondo el formato diligenciado por el contratista en donde se registrará diariamente la ejecución de la obra. Aprobará las actividades ejecutadas y el contenido del formato elaborando actas de corte de obra.
3. Comité de obra: Programar una reunión de comité de Obra semanal con el contratista, el supervisor del contrato y demás personal que intervenga en la ejecución de los trabajos. Se llevarán actas de comité de los puntos tratados, los problemas que se hayan presentado y las soluciones adoptadas.
4. Inspección de obra: Evaluar e inspeccionar los trabajos ejecutados por el contratista con la programación presentada por el mismo. Controlar y vigilar la correcta construcción de cada una de las actividades que componen el contrato.

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 40 de 89

	5. Suministros: Ejercer control permanente de los suministros de los diferentes materiales de construcción que se requieran para ejecutar las obras y exigir el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Vigilar controlar y rechazar la totalidad o parte de los suministros y de la obra ejecutada por el contratista, que no cumpla con las especificaciones técnicas y los planos, o si en su construcción no se emplearon materiales o procedimientos adecuados. 6. Control de calidad de los materiales: Exigir al contratista el suministro de las muestras de los materiales a utilizar antes de iniciar las obras o en el transcurso de la ejecución de las mismas. Así mismo solicitar los ensayos y/o pruebas de calidad establecidas en las especificaciones técnicas y las necesarias y convenientes de acuerdo con el desarrollo de la obra. 7. Informes a presentar: Realizar los siguientes informes en donde se consignará el avance de la obra de acuerdo con la programación y ejecución del contrato, atrasos entiendo, costos, observaciones generales, cuadros comparativos, gráficos, fotografías, anexos, etc. 1) Informe mensual; y 2) Informe final.
e). Obligaciones de Carácter Ambiental.	El interventor velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato. Entre otras, el interventor realizará los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes.
f). Actividades Financieras.	1. Presentar un balance económico de ejecución del contrato, así como la concertación de cantidades para la liquidación final para efectos de la liquidación del contrato. 2. Efectuar el control de la administración y desarrollo financiero del contrato, velando porque se cumplan las condiciones de salubridad, seguridad industrial, vinculación del personal contratista a los sistemas generales de seguridad social y que se encuentre a paz y salvo con dichas entidades; así mismo que el contratista de obra se encuentre a pasa y salvo con los aportes parafiscales al SENA, ICBF y Cajas de Compensación, en los términos de Ley, si a ello hay lugar. 3. Efectuar un control detallado de inversión en el contrato. 4. Realizar mensualmente, en el respectivo informe un análisis del avance financiero de las obras, a fin de prever con la suficiente anticipación eventuales necesidades de modificaciones de reserva, de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que INDERHUILA tome para asegurar el flujo de fondos del contrato. 5. En la ejecución de las actividades de la obra realizada por el contratista y relacionadas en las actas parciales de obra, Los pagos de la interventoría estarán dadas por las actas parciales de la interventoría y serán realizados de acuerdo con los porcentajes de ejecución de obra.



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 41 de 89

1. Constatar de manera permanentes el estado de las pólizas y garantía constituidas por el contratista, en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el contrato de obra, sus anexos y modificaciones, prórroga y adiciones y exigir el cumplimiento de sus obligaciones al respecto.

Póliza legalización del CONTRATO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	0	30/10/2023	Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/07/2024
				Estabilidad y Calidad de Obras	24/10/2023	24/07/2027
		SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS				
		1	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/07/2024
				Estabilidad y Calidad de Obras	24/10/2023	24/07/2027
				SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS		
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	0	30/10/2023		24/10/2023	24/07/2024
		1	1/11/2023		24/10/2023	24/07/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	2	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	14/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	14/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	14/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	2	20/11/2023		24/10/2023	24/01/2024
		3	20/11/2023		14/11/2023	14/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 1 - ACTA DE REINICIO No. 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISION (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	3	12/06/2024	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/07/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISION (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	4	12/06/2024		14/11/2023	24/07/2024

g). Actividades Jurídicos

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL**

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 42 de 89

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 - ACTA DE REINICIO No. 2- OTROSI N1**POLIZA DE CUMPLIMIENTO** (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	4	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/01/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
	5	31/01/2025	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/09/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/09/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/02/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	0	31/01/2025	24/01/2025	29/09/2025

Póliza actualizada x OTROSI N2**POLIZA DE CUMPLIMIENTO** (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	6	26/02/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/10/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/10/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/04/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	1	26/02/2025	24/01/2025	29/10/2025

Póliza actualizada x OTROSI N3**POLIZA DE CUMPLIMIENTO** (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	7	18/07/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/12/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/12/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/06/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	2	18/07/2025	24/01/2025	29/12/2025



PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 43 de 89

Póliza actualizada x OTROSÍ N4						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	8	22/07/2025	Cumplimiento del contrato	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/02/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/02/2026
				Estabilidad y Calidad de Obras	14/11/2023	27/08/2028
					SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	3	22/07/2025		24/01/2025	28/02/2026
Póliza actualizada x SUSPENSIÓN N3						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	9	26/08/2025	Cumplimiento del contrato	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/03/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/03/2026
				Estabilidad y Calidad de Obras	14/11/2023	27/09/2028
					SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	4	26/08/2025		24/01/2025	28/03/2026
Póliza actualizada x REINICIO N3						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO S. A	61-44-101051625	10	24/10/2025	Cumplimiento del contrato	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	20/04/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	20/04/2026
				Estabilidad y Calidad de Obras	14/11/2023	21/10/2028
					SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DIAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S. A	61-40-101021011	5	28/10/2025		24/01/2025	21/04/2026

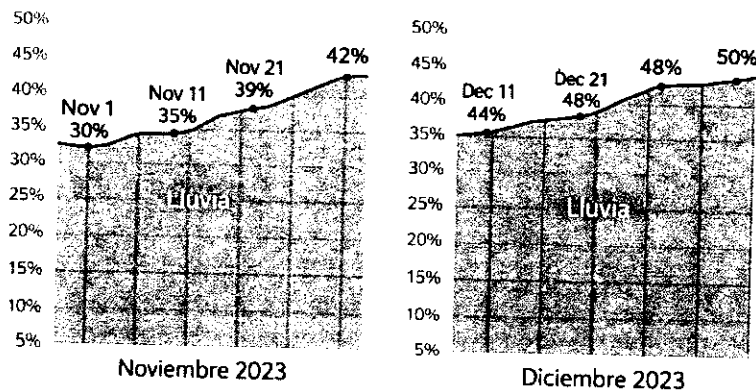
- En general asesorar, apoyar y mantener informado al INDERHUILA, en todos los asuntos jurídicos que se susciten en desarrollo de las obras objeto del Contrato, para resolver las peticiones y reclamos jurídicos del contratista, respecto a la ejecución de las obras objeto de esta interventoría, dándoles respuesta, en primera instancia, para luego someterlas a aprobación del INDERHUILA que hará el seguimiento al contrato de interventoría.
- En caso e en un eventual incumplimiento por parte del contratista de la obra el interventor deberá apoyar jurídicamente el proceso investigativo y sancionatorio que la administración adelante en contra de este.
- Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyude el personal o los subcontratistas contra EL INDERHUILA, por causa o con ocasión del contrato.

9. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el periodo correspondiente al presente informe, las condiciones climáticas en el lugar de ejecución de las obras se vieron afectadas por la presencia de lluvias durante las jornadas laborales, situación que incidió de manera significativa en el desarrollo normal de las actividades, generando retrasos en varias de ellas debido a las precipitaciones. No obstante, posteriormente las condiciones del clima mejoraron, lo que permitió retomar y continuar con las labores programadas, logrando finalmente la culminación de la obra.

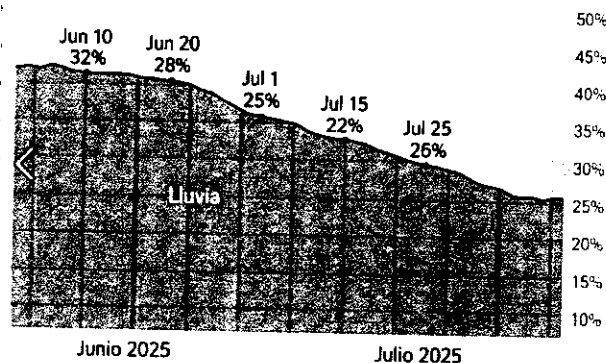
Período noviembre–diciembre 2023:

Se evidenciaron precipitaciones frecuentes de moderada a alta intensidad, acompañadas de baja temperatura y elevada humedad relativa. Estas condiciones limitaron el avance normal de actividades de obra, principalmente las relacionadas con movimientos de tierra y fundición de concreto.



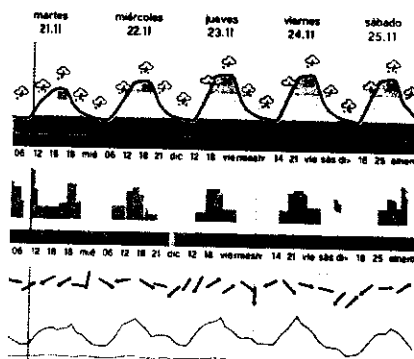
Período junio–julio 2024:

Durante esta temporada se presentó una alta recurrencia de lluvias vespertinas y nocturnas, generando saturación del terreno, afectando la compactación de materiales y generando demoras en las actividades de excavación, rellenos estructurales y fundición de elementos de concreto.



Periodo enero 2025:

A pesar de ser un mes habitualmente seco, entre el 24 y el 31 de enero de 2025 se registraron lluvias aisladas de corta duración, que incidieron de manera puntual en la programación de actividades, particularmente en trabajos al aire libre como la instalación de estructuras metálicas de cubierta y acabados.

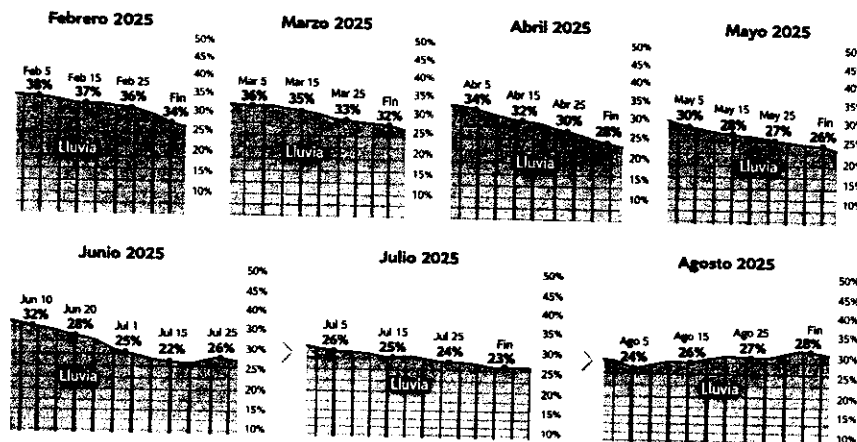


Estado del tiempo mes de junio, Fuente: METEOBLUE
Ilustración 1

Periodo febrero - agosto 2025:

Durante el periodo comprendido entre febrero y agosto de 2025, se presentaron condiciones climáticas variables, caracterizadas por la alternancia entre días secos y episodios de lluvias de intensidad moderada a alta, especialmente en los meses de mayor transición estacional.

En los meses de febrero y marzo predominó el tiempo parcialmente seco, con precipitaciones ocasionales. A partir de abril y hasta junio se incrementó la frecuencia e intensidad de las lluvias, acompañadas de alta humedad relativa y disminución moderada de la temperatura. Durante julio y agosto continuaron presentándose precipitaciones intermitentes, aunque con algunos periodos de mejoría climática que permitieron la normal ejecución de actividades. Estas condiciones generaron afectaciones parciales en el desarrollo de obra, principalmente en actividades relacionadas con movimientos de tierra, excavaciones, conformación de rellenos y fundición de concreto, debido a la saturación del terreno y a la necesidad de suspensiones temporales por lluvias. No obstante, en los intervalos de clima favorable fue posible avanzar conforme a la programación establecida.



**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 46 de 89

En términos generales, se estima que aproximadamente el 98% de los días laborables de los periodos mencionados se vieron afectados por las precipitaciones, ocasionando interrupciones temporales y reprogramaciones en el cronograma de obra. Las labores más críticas fueron las de excavaciones, rellenos y fundición de los elementos estructurales del polideportivo, que requieren condiciones secas para garantizar la calidad técnica del proceso constructivo.

10. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

	Resistencia concreto	Relación volumétrica concreto
Diseños de mezcla para los concretos.	3.000 PSI	1:2.05:2.24
Diseños de mezcla para base.	N/A	N/A
Compresión simple al concreto.	N/A	N/A
Ensayo de compactación de campo	N/A	N/A

NOTA: Las obras de concreto ejecutadas se le realiza prueba a la compresión simple, Norma Artículo 630-07 ensayo E-410, cumpliendo con las resistencias exigidas.

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio realizados por la INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Andén, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA (dd/mm/aaaa)	FECHA ROTURA (dd/mm/aaaa)	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCIA FINAL OBTENIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
			7	14	28			
ZAPATA E-A	26/12/2023	2/01/2024	X			3000 PSI	2010.01	CUMPLE
		9/01/2024		X			2613.01	CUMPLE
		23/01/2024			X		3396.92	CUMPLE
ZAPATA E-B	11/06/2024	18/06/2024	X			3000 PSI	2041.02	CUMPLE
		25/06/2024		X			2653.32	CUMPLE
		9/07/2024			X		3183.99	CUMPLE
VIGA-CIMENTACION E-A	27/12/2023	3/01/2024	X			3000 PSI	2100.65	CUMPLE
		10/01/2024		X			2730.85	CUMPLE
		24/01/2024			X		3277.02	CUMPLE
VIGA-CIMENTACION E-B	15/06/2024	22/06/2024	X			3000 PSI	2081.57	CUMPLE
		29/06/2024		X			2706.04	CUMPLE
		13/07/2024			X		3247.25	CUMPLE
VIGA CANAL EJE A	05/6/2025	12/06/2025	X			3000 PSI	2104,05	CUMPLE
		19/06/2025		X			2734,19	CUMPLE
		30/07/2025			X		3394,91	CUMPLE
VIGA CANAL EJE B	31/07/2025	7/08/2025	X			3000 PSI	2081,09	CUMPLE
		14/08/2025		X			2723,61	CUMPLE
		28/08/2028			X		3348,32	CUMPLE

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio realizados por la CONTRATISTA

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL**

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 47 de 89

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Anden, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA (dd/mm/aaa)	FECHA ROTURA (dd/mm/aaa)	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCI A FINAL OBTENIDA	CUMPLE / NO CUMPLE
			7	14	28			
ZAPATA EA	26/12/2023	02/01/2024	X			3000 PSI	2006,0	CUMPLE
		09/01/2024		X			2382,1	
		23/01/2024			X		3058,8	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3058,8	
ZAPATA EB	11/06/2024	18/06/2024	X			3000 PSI	2193,7	CUMPLE
		25/06/2024		X			2468,0	
		9/07/2024			X		3144,6	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3144,6	
V.C. EA	27/12/2023	03/01/2024	X			3000 PSI	2239,0	CUMPLE
		10/01/2024		X			2518,1	
		24/01/2024			X		3092,2	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3092,2	
V.C. EB	15/06/2024	22/06/2024	X			3000 PSI	2327,3	CUMPLE
		29/06/2024		X			2556,3	
		13/07/2024			X		3221,8	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3221,8	
COL E.A	19/06/2024	26/06/2024	X			3000 PSI	2274,8	CUMPLE
		3/07/2024		X			2514,1	
		17/07/2024			X		3102,5	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3102,5	
COL E.B	25/06/2024	2/07/2024	X			3000 PSI	1992,5	CUMPLE
		9/07/2024		X			2351,1	
		23/07/2024			X		3064,3	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA					3064,3	
VIGACANAL EJE A	05/06/2025	12/06/2025	X			3000 PSI	2241,8	CUMPLE
		19/06/2025		X			2481,1	
		3/07/2025			X		3069,5	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA						
VIGACANAL EJE B	31/07/2025	7/08/2025	X			3000 PSI	2029,5	CUMPLE
		14/08/2025		X			2388,1	
		28/08/2025			X		3101,3	
		RESISTENCIA FINAL OBTENIDA						

11. CONTROL DE ANTICIPO

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Valor Anticipo (25%)	21/12/2023	\$ 110.313.282,50		\$ 110.313.282,50

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 48 de 89

Acta Parcial No. 1	24/02/2025	\$ 141.685.782	\$ 35.421.445,50	\$ 106.264.336,50
Acta Parcial No. 2	16/10/2025	\$ 271.218.955	\$ 67.804.738,75	\$ 203.414.216,25
Acta Parcial No. 3	N/A			
Acta Recibo Final No.4	N/A			
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 441.253.130,00	\$19.828.000	\$ 461.081.130	\$ 412.904.737	\$ 48.176.393
Valor Anticipo (25%)	22/12/2023	\$ 110.313.282,50		\$ 110.313.282,50

12. COMITES DE OBRA

Fecha de Realización (dd/mm/aaaa)	Lugar	Resultado del Comité (Describir)
05/12/2023	INDERHUILA	Socializar el avance de obra, queda pendiente definir la fecha para la visita de la socialización del proyecto por parte de la supervisión. Queda como compromiso la revisión y verificación del balance de obra, la socialización y conformación de veeduría y la entrega de informe mensual al Inderhuila.
15/12/2023	INDERHUILA	Se socializa el avance de obra, se informa acerca de la reunión de socialización y conformación de la veeduría ciudadana al contrato en el cual la comunidad designo tres (3) personas, se socializa las condiciones especiales de la obra. Queda como compromiso la cotización para la reubicación o traslado de la red eléctrica de baja tensión y realizar apique y registro fotográfico de las dos columnas esquineras de la parte posterior.
17/06/2024	INDERHUILA	Se socializa el avance de obra y se relacionan las actividades en ejecución, se exponen las condiciones especiales de la obra. Queda como compromiso la entrega de la reprogramación de obra, entrega de acta modificatoria con memorias de cantidades, entrega de corrección y actualización de cantidades ejecutadas para informes mensuales e interventoría se compromete a realizar entrega de acta modificatoria y memorias de cantidades revisadas y verificadas al arquitecto Yovanny Peña Fierro, apoyo a la supervisión.
14/02/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato y acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
18/03/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato.
15/04/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato y acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
21/05/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato.
10/06/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato y acuerdo para realizar una prórroga al contrato de dos (2) meses.
18/07/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato.
11/08/2025	INDERHUILA	Seguimiento y control a la ejecución del contrato y acuerdo para suspender el contrato por un (1) mes.

13. RELACIÓN DE DOCUMENTOS YA ENTREGADOS

TIPO DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA A LA ENTIDAD (dd/mm/aaaa)	No. RADICADO (Emitido por INDERHUILA)	FORMATO (Físico/Digital)
----------------	---	---	--------------------------

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 49 de 89

Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 14 al 30 noviembre 2023	28/12/2023		Físico
Solicitud acta de suspensión 01 al contrato.	06/12/2023		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 01 al 26 diciembre 2023	02/1/2024		Físico
Solicitud de aprobación de acta de mayores y menores cantidades de obra, creación de nuevos ítems y ampliación del plazo contractual	08/05/2024		Físico
Solicitud de aprobación Suspensión 02 al contrato.	11/07/2024		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 05 al 30 junio 2024	16/08/2024		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 01 al 21 julio 2024	16/08/2024		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 24 al 31 enero 2025	18/01/2025		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 24 al 31 enero 2025	18/02/2025		Físico
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de	23/09/2025		Digital

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 50 de 89

ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 28 febrero 2025			
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 31 marzo 2025	23/09/2025		Digital
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 30 abril 2025	23/09/2025		Digital
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 31 mayo 2025	23/09/2025		Digital
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 30 junio 2025	23/09/2025		Digital
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 31 julio 2025	23/09/2025		Digital
Informe técnico y HSEQ, copia de Bitácora de Obra, Registro fotográfico, actas de comités, Correspondencia y registros de ensayos de laboratorio, periodo del 1 al 19 agosto 2025	24/09/2025		Digital
14. RELACION DE PERSONAL (Profesional Interventoría)			
NOMBRE YAPELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACION
NOVIEMBRE 2023			
Nelson Vargas Almario	12.116.869	Director de Interventoría	termino fijo
Alex Calvache	76.309.094	Residente	termino fijo
Mildred Briyit Barrero	1.121.818.398	Secretaria	termino fijo
Sergio Acosta	1.031.155.214	topografia	termino fijo
Nencer Serrato	1.078.777.841	Cadenero	termino fijo

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 51 de 89

Hernan Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Representante legal	termino fijo
DICIEMBRE 2023			
Nelson Vargas Almario	12.116.869	Director de Interventoría	termino fijo
Alex Calvache	76.309.094	Residente	termino fijo
Mildred Briyit Barrero	1.121.818.398	Secretaria	termino fijo
Sergio Acosta	1.031.155.214	topografia	termino fijo
Nencer Serrato	1.078.777.841	Cadenero	termino fijo
Hernan Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Representante legal	termino fijo
JUNIO 2024			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
Maria Victoria Duque Dussan	1117513280	Secretaria	Termino Fijo
Carlos Augusto Dussan Acosta	1117491433	Secretaria	Termino Fijo
Jorge Luis Salaiman Lamadrid	79214426	topografia	Termino Fijo
Hugo Hernan Velosa Acosta	79362956	Cadenero	Termino Fijo
JULIO 2024			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
Maria Victoria Duque Dussan	1117513280	Secretaria	Termino Fijo
Carlos Augusto Dussan Acosta	1117491433	Secretaria	Termino Fijo
Jorge Luis Salaiman Lamadrid	79214426	topografia	Termino Fijo
Hugo Hernan Velosa Acosta	79362956	Cadenero	Termino Fijo
ENERO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
FEBRERO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
MARZO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Celso Rojas	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
ABRIL 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
MAYO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
JUNIO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
JULIO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
AGOSTO 2025			
Hernán Camilo Cedeño Torres	79.792.360	Director interventoría	Termino Fijo
Jose Luis Mora Candela	12.120.419	Residente Interventoría	Termino Fijo
15. RELACIÓN DE PAGOS			
TIPO DE PAGO (Anticipo / Acta No.)	No. COMPROBANTE	FECHA	

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL**

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 52 de 89

Anticipo
Acta Parcial 133560001
20314262522/12/2023
22/12/2025**16. RELACIÓN DE PAGOS DURANTE EL PERIODO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL****NOVIEMBRE 2023**

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
SERGIO ESTIBEN ACOSTA	\$105.200	\$26.300	\$45.800	\$26.300	\$ 0	9460445547	18/12/2023
MILDRED BRIYIT BARRERO PALACI	\$105.200	\$26.300	\$45.800	\$26.300	\$ 0	9460445547	18/12/2023
ALEX ALBERTO CALVACHE	\$204.000	\$51.000	\$88.800	\$51.000	\$ 0	9460445547	18/12/2023
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$204.000	\$51.000	\$88.800	\$51.000	\$ 0	9460445547	18/12/2023
NENCER SERRATO PERDOMO	\$105.200	\$26.300	\$45.800	\$26.300	\$ 0	9460445547	18/12/2023
NELSON VARGAS ALMARIO	\$249.400	\$62.400	\$108.500	\$62.400	\$ 0	9460445547	18/12/2023

DICIEMBRE 2023

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
NELSON VARGAS ALMARIO	\$440.000	\$110.000	\$191.400	\$110.000	\$ 0	9461483030	06/02/2024
SERGIO ESTIBEN ACOSTA	\$80.500	\$20.200	\$35.000	\$20.200	\$ 0	9461483030	06/02/2024
NENCER SERRATO PERDOMO	\$80.500	\$20.200	\$35.000	\$20.200	\$ 0	9461483030	06/02/2024
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$360.000	\$90.000	\$156.600	\$90.000	\$ 0	9461483030	06/02/2024
ALEX ALBERTO CALVACHE	\$360.000	\$90.000	\$156.600	\$90.000	\$ 0	9461483030	06/02/2024
MILDRED BRIYIT BARRERO PALACI	\$185.600	\$46.400	\$80.800	\$46.400	\$ 0	9461483030	06/02/2024

JUNIO 2024

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$208.000	\$162.500	\$6.800	\$0	\$ 0	9478521074	05/12/2024
JOSE LUIS MORA CANDELA	\$208.300	\$162.500	\$0	\$0	\$ 0	8377836340	17/06/2024
MARIA VICTORIA DUQUE DUSSAN	\$240.000	\$60.000	\$104.400	\$60.000	\$ 0	9470667931	29/07/2024
CARLOS AUGUSTO DUSSAN ACOSTA	\$235.200	\$58.800	\$102.400	\$58.800	\$ 0	9470667931	29/07/2024
JORGE LUIS SALAIMAN LAMADRID	\$400.000	\$100.000	\$174.000	\$100.000	\$ 0	9470667931	29/07/2024
HUGO HERNAN VELOSA ACOSTA	\$208.000	\$52.000	\$90.500	\$52.000	\$ 0	9470667931	29/07/2024

JULIO 2024

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$208.000	\$162.500	\$6.800	\$0	\$ 0	9478521340	05/12/2024
JOSE LUIS MORA CANDELA	\$0	\$162.500	\$0	\$0	\$ 0	8379983546	04/09/2024
MARIA VICTORIA DUQUE DUSSAN	\$8.000	\$2.000	\$3.500	\$2.000	\$ 0	9471697109	27/08/2024
CARLOS AUGUSTO DUSSAN ACOSTA	\$7.900	\$2.000	\$3.500	\$2.000	\$ 0	9471697109	27/08/2024
JORGE LUIS SALAIMAN LAMADRID	\$13.400	\$3.400	\$5.900	\$3.400	\$ 0	9471697109	27/08/2024
HUGO HERNAN VELOSA ACOSTA	\$7.000	\$1.800	\$3.100	\$1.800	\$ 0	9471697109	27/08/2024

ENERO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$416.000	\$325.000	\$13.600	\$0	\$0	9485829939	08/05/2025
JOSE LUIS MORA CANDELA	\$0	\$178.000	\$0	\$0	\$ 0	8383581075	21/02/2025

FEBRERO 2025

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$416.000	\$325.000	\$13.600	\$0	\$0	9485829978	08/05/2025
JOSE LUIS MORA CANDELA	\$0	\$178.000	\$0	\$0	\$0	6088670868	01/04/2025

MARZO 2025

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 53 de 89

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9485683110	06/05/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9485683110	06/05/2025
ABRIL 2025							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610210	08/07/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610210	08/07/2025
MAYO 2025							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610283	08/07/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610283	08/07/2025
JUNIO 2025							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610439	08/07/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9488610439	08/07/2025
JULIO 2025							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9490779112	25/08/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9490779112	25/08/2025
AGOSTO 2025							
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9492700986	30/09/2025
CELSO ROJAS	\$227,800	\$57,000	\$99,100	\$57,000	\$0	9492700986	30/09/2025

17. RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533016197	
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA			
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
					Cumplimiento	2/11/2023	4/08/2024	\$ 7.371.556,60
					Prestaciones sociales	2/11/2023	2/02/2027	\$ 3.685.778,30
SEGUROS MUNDIAL	CHU- 100009788	0	3/11/2023	Calidad del servicio	2/02/2024	2/02/2029	\$ 7.371.556,60	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533016200	
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA			
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
					SEGUROS MUNDIAL	CHU- 100001961	0	3/11/2023
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:								
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533020063	
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA			
					DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 54 de 89

					(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	1	4/12/2023	Cumplimiento	2/11/2023	4/08/2024	-\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	2/11/2023	2/02/2027	-\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	2/02/2024	2/02/2029	-\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533020067
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	1	4/12/2023	2/11/2023	2/02/2024	-\$ 232.000.000,00	
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO – SEGUNDA MODIFICACION:							
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533020064
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA		
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	2	4/12/2023	Cumplimiento	14/11/2023	16/08/2024	\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	14/11/2023	14/02/2027	\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	14/02/2024	14/02/2029	\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533020068
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	2	4/12/2023	14/11/2023	14/02/2024	\$ 232.000.000,00	
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSIÓN 1 Y ACTA DE REINICIO 1							
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533041801
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA		
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	3	7/06/2024	Cumplimiento	5/06/2024	25/01/2025	\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	5/06/2024	23/07/2027	\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	23/07/2024	23/07/2029	\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533041803
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 55 de 89

					(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	3	7/06/2024		14/11/2023	23/07/2024	\$ 232.000.000,00
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION N°2 Y REINICIO N°2							
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533073614
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA	AMPARO	VIGENCIA		
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	4	29/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/07/2025	\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/01/2028	\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	31/01/2025	23/01/2030	\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533041806
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA		
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	4	7/06/2024		14/11/2023	23/07/2024	\$ 260.000.000,00
ANEXO DONDE SE ANULA EL ANTERIOR POR ERROR EN EMISIÓN POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533073706
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	5	30/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/07/2025	-\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/01/2028	-\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	31/01/2025	23/01/2030	-\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533073494
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA		
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	5	29/01/2025		14/11/2023	31/01/2025	\$ 260.000.000,00
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION N°2 Y REINICIO N°2					No. Certificado		533073709
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	

**PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA****INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL****Código:** DIH-GID-F19**Vigencia:** 13/02/2024**Versión:** 2**Página:** 56 de 89

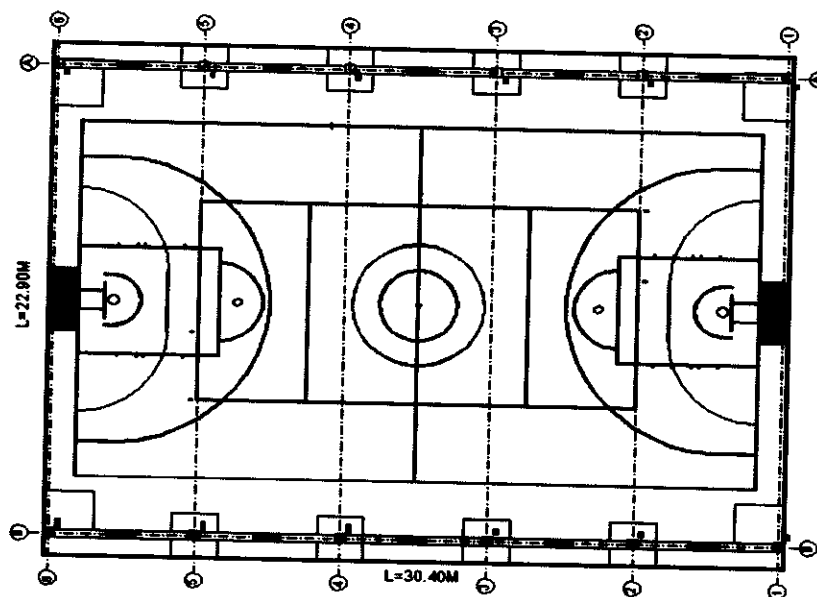
					(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	6	30/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/07/2025	\$ 7.371.556,60
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/01/2028	\$ 3.685.778,30
				Calidad del servicio	24/01/2025	23/01/2030	\$ 7.371.556,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533073495
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	6	29/01/2025	14/11/2023	31/01/2025	\$ 284.700.000,00	
Póliza actualizada x OTRO SI MODIFICATORIO N°1							
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533074064
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA		
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	7	31/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/08/2025	\$ 11.337.156,60
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/02/2028	\$ 5.668.578,30
				Calidad del servicio	23/02/2025	23/02/2030	\$ 11.337.156,60
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					No. Certificado		533073504
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA			
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	7	29/01/2025	14/11/2023	28/02/2025	\$ 284.700.000,00	

18. PLANO y/o ESQUEMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

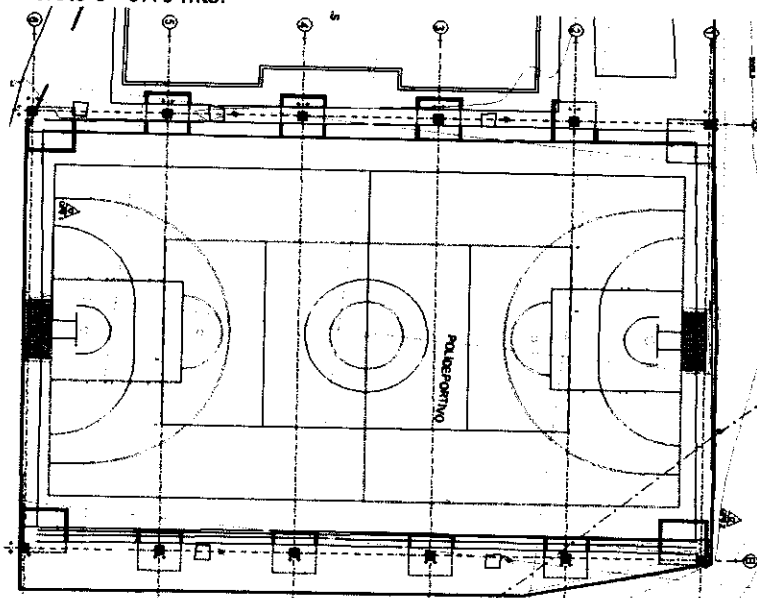
(Describir el contenido del plano)

1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

1.01 Localización y replanteo.



1.02 Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.





PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL

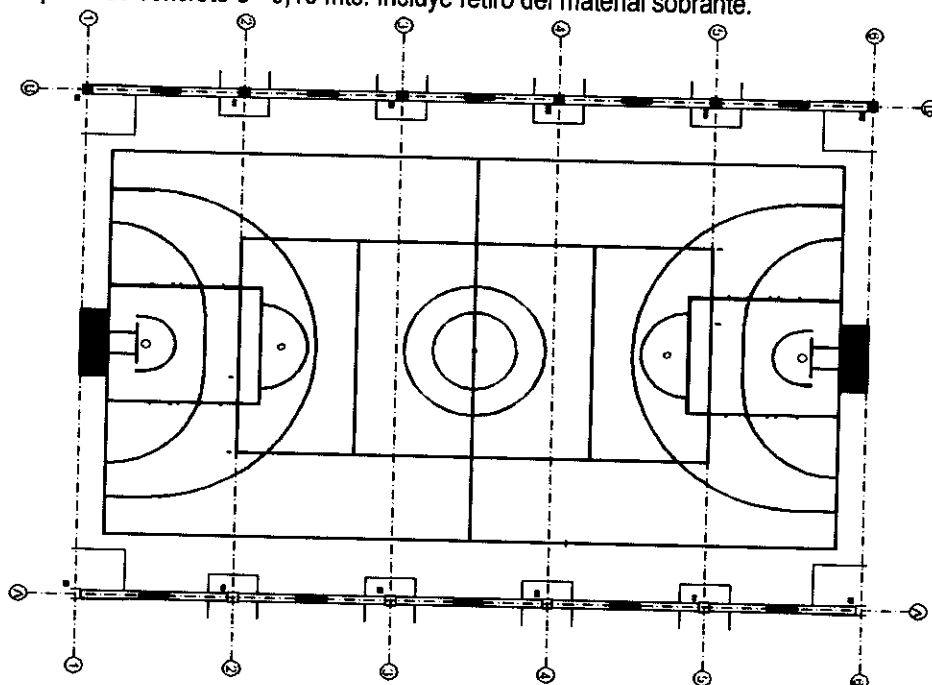
Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

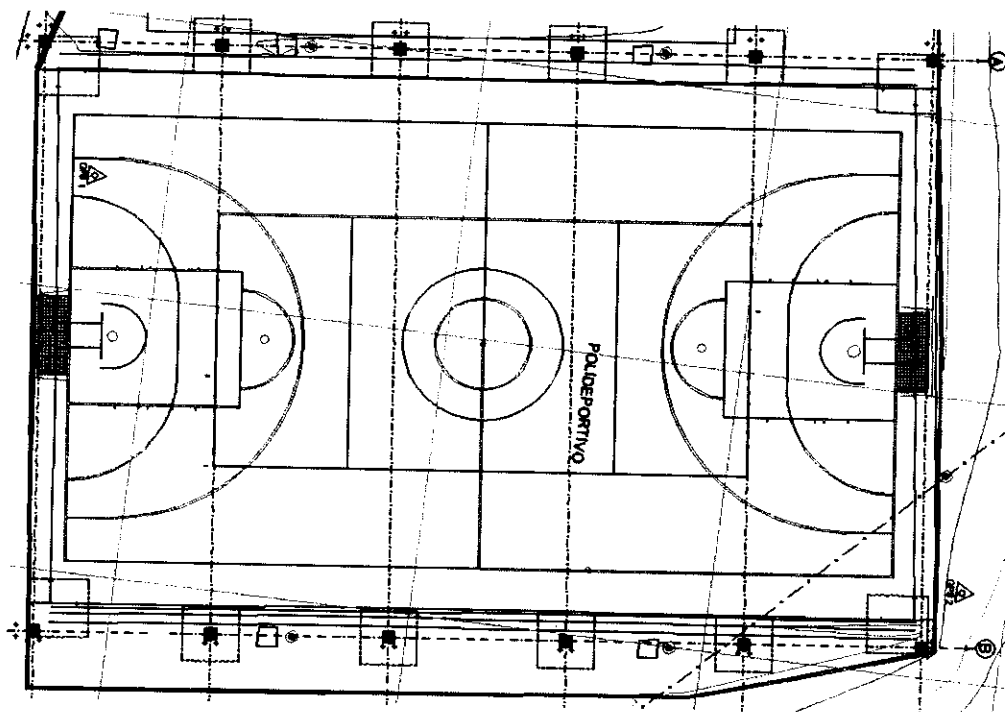
Versión: 2

Página: 58 de 89

1.03 Demolición de placa de concreto $e=0,10$ mts. Incluye retiro del material sobrante.



1.04 Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, $H=3$ mt. Incluye retiro de material sobrante.





PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

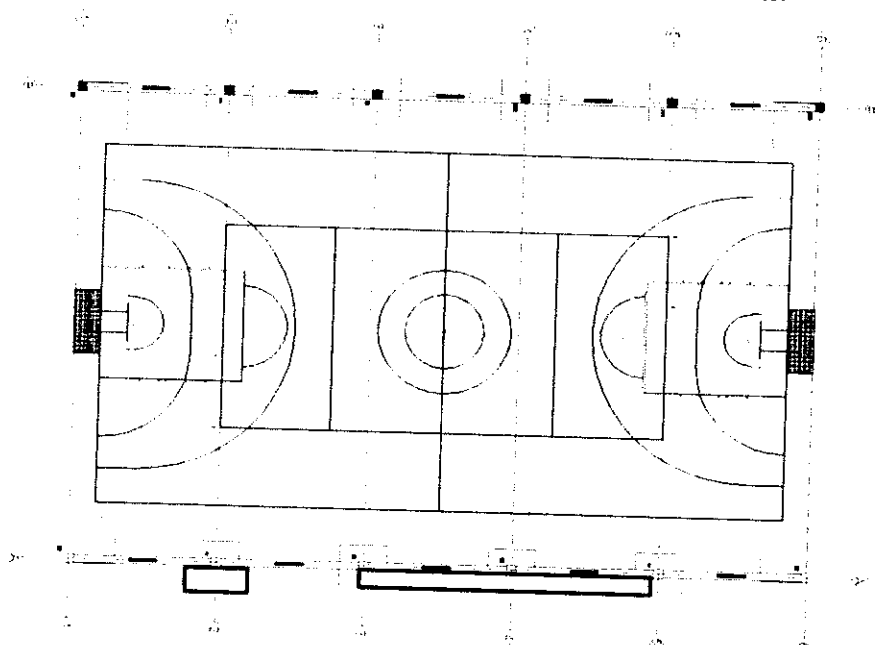
Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

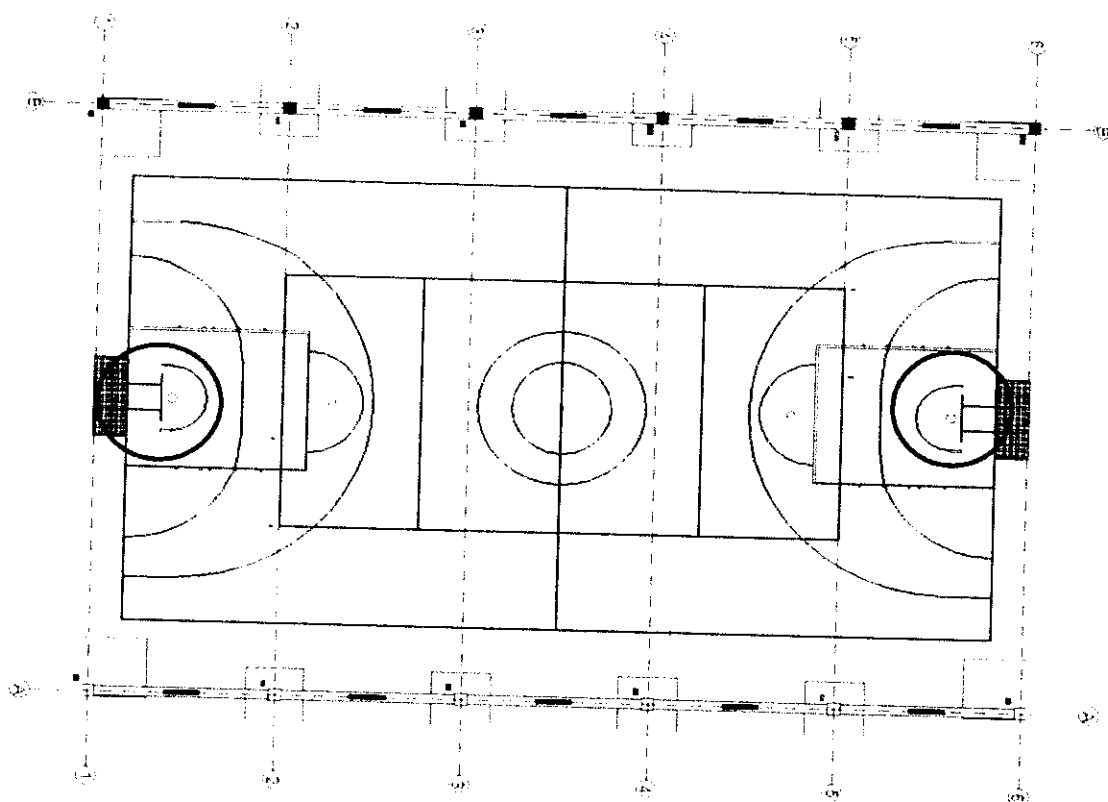
Versión: 2

Página: 59 de 89

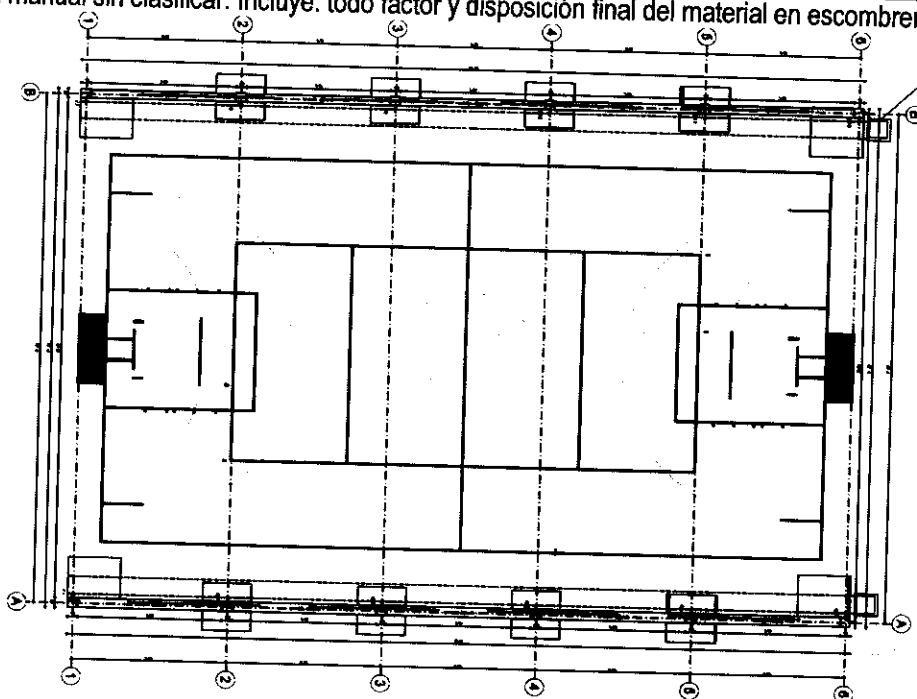
- 1.05 Demolición de andén existente hasta $e = 0.10$ cms. Incluye retiro del material sobrante.



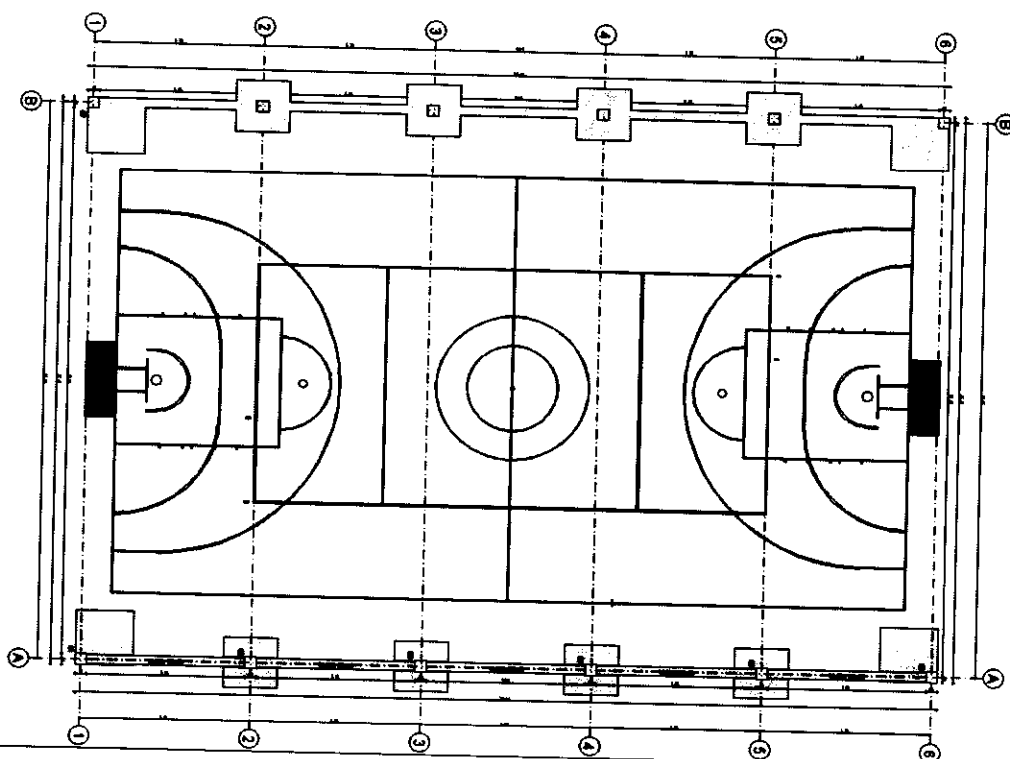
- 1.06 Desmonte marcos canchas existentes.



1.07 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.



1.08 Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.





PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

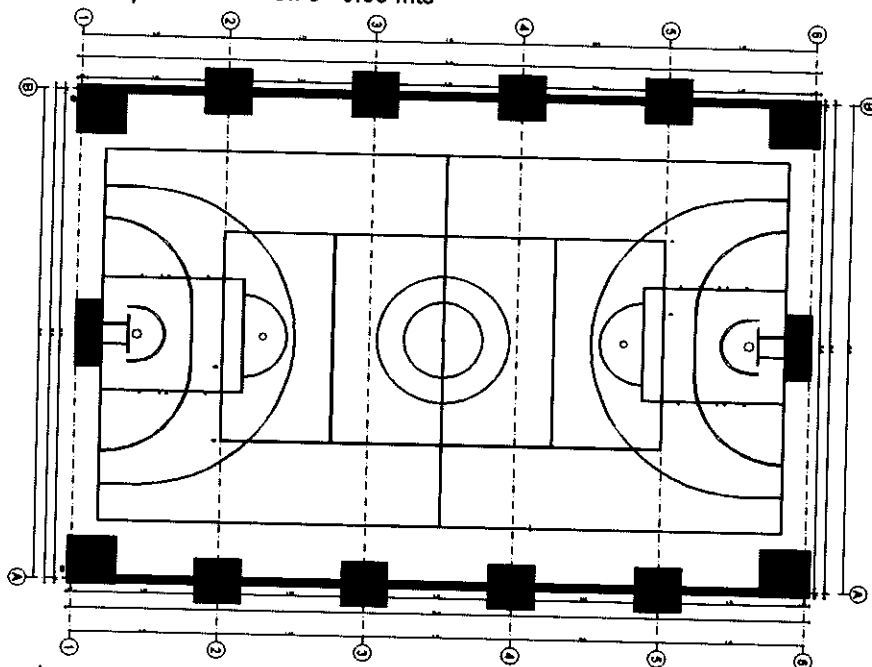
Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

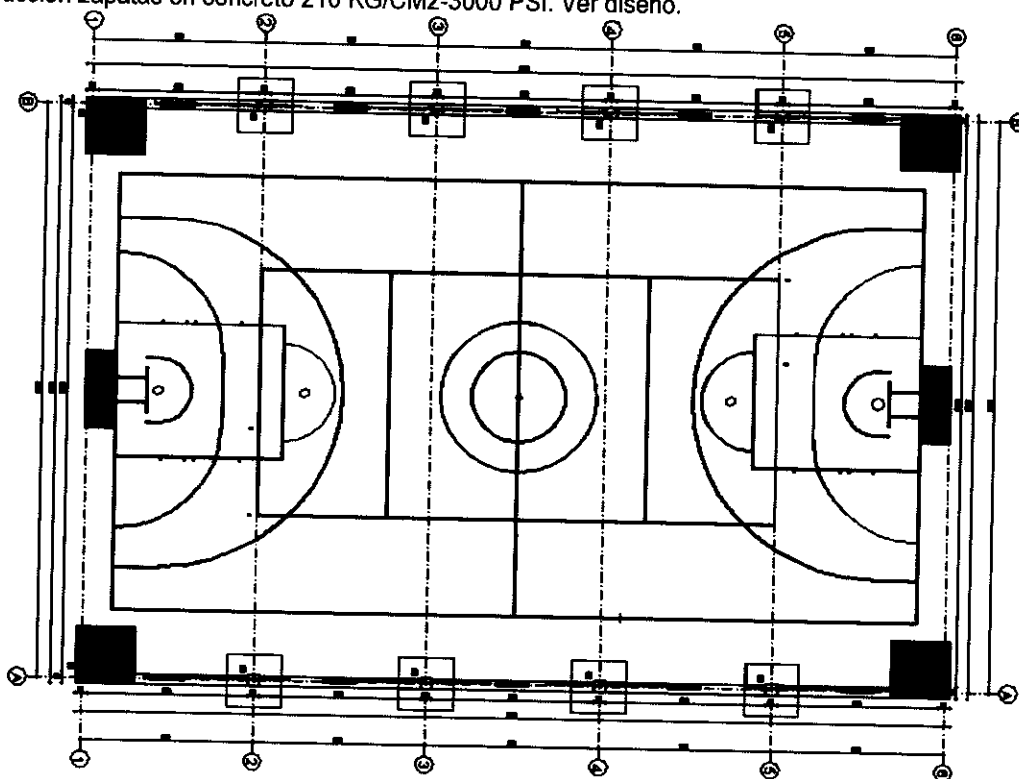
Página: 61 de 89

2 CIMENTACIÓN

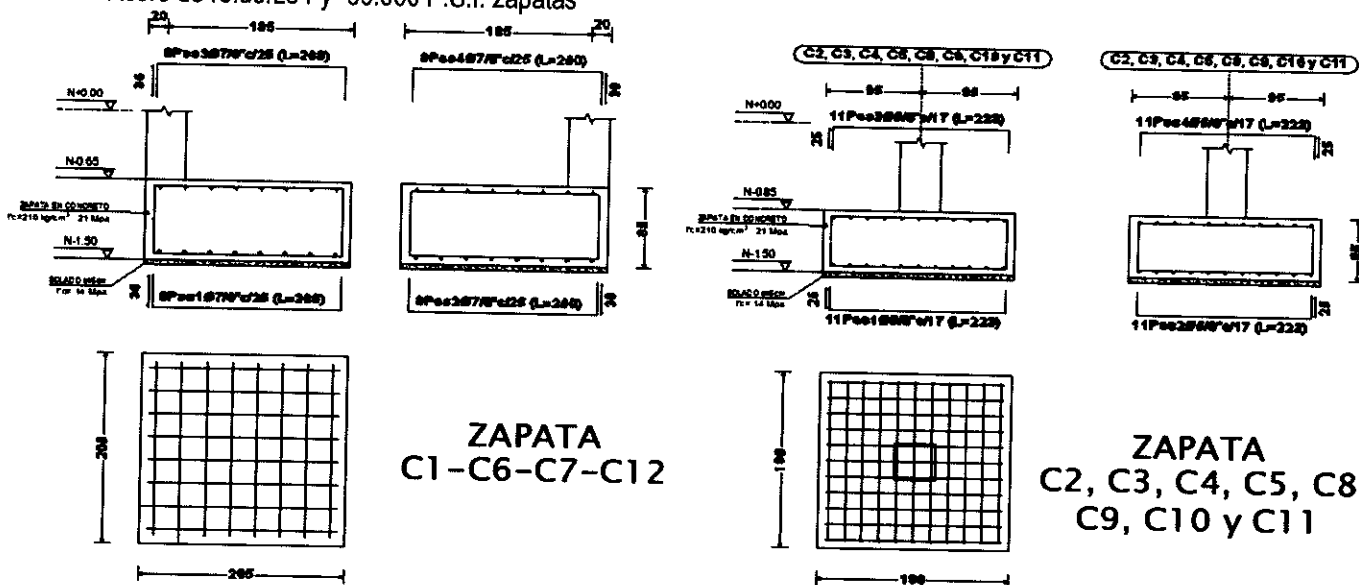
2.1 Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. $e = 0.05$ mts



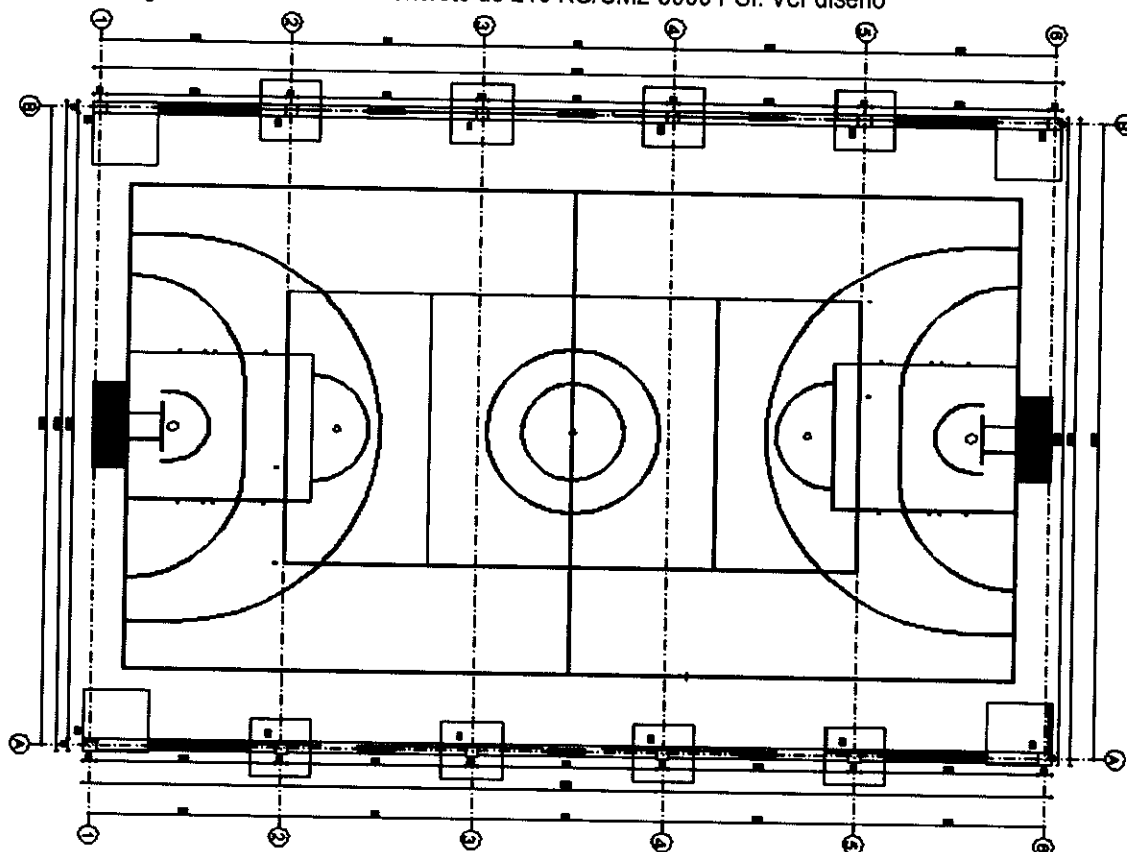
2.2 Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI. Ver diseño.



2.3 Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas



2.4 Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño



2.5 Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación



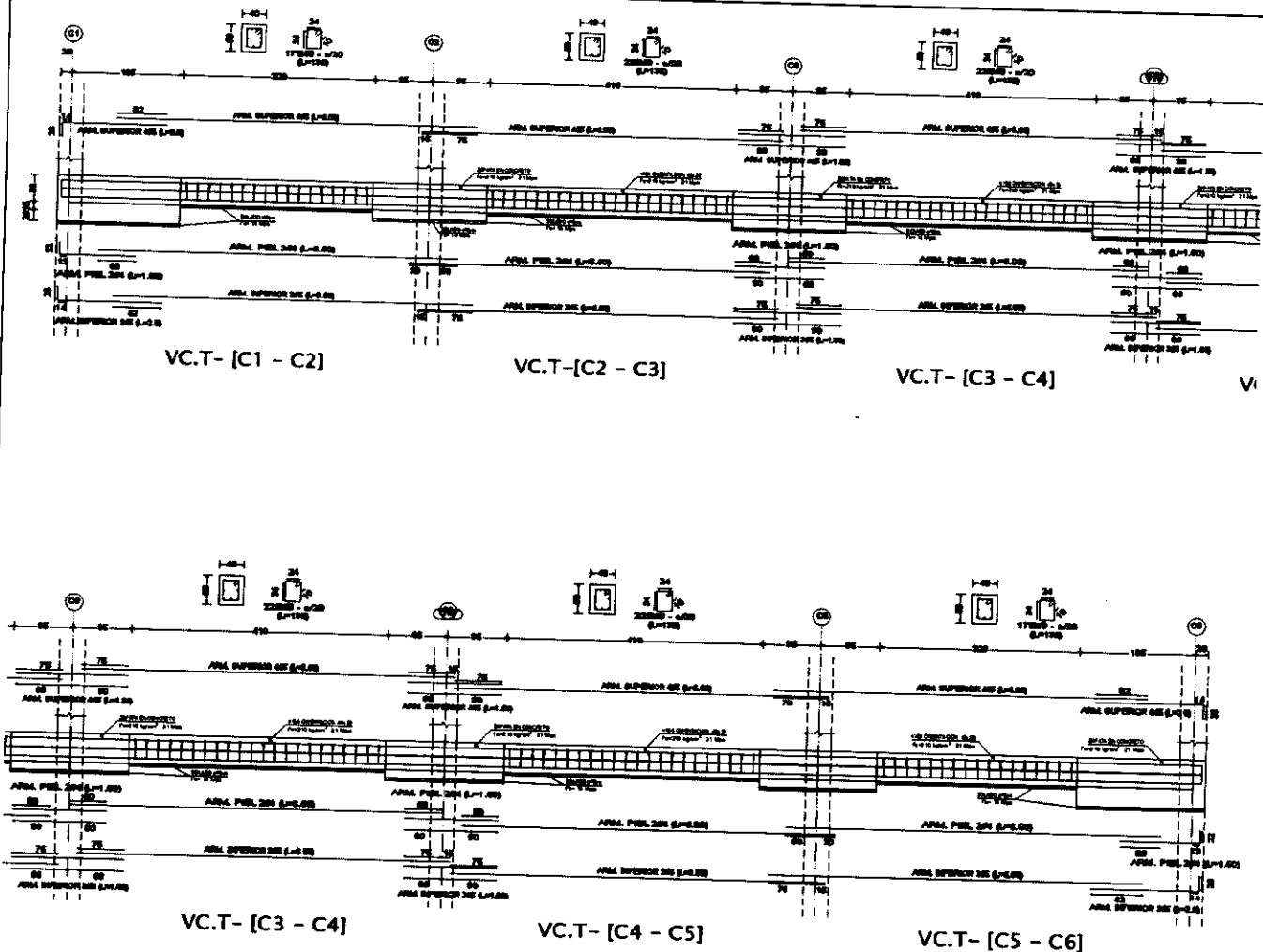
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 63 de 89

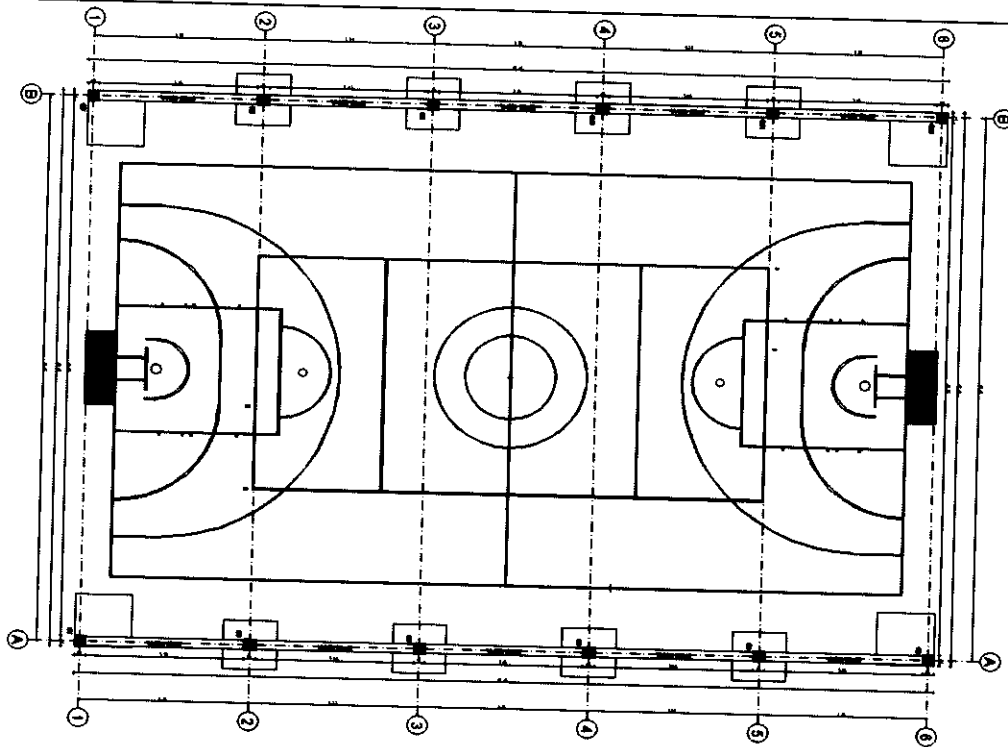


3 ESTRUCTURA EN CONCRETO
3.01 Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.



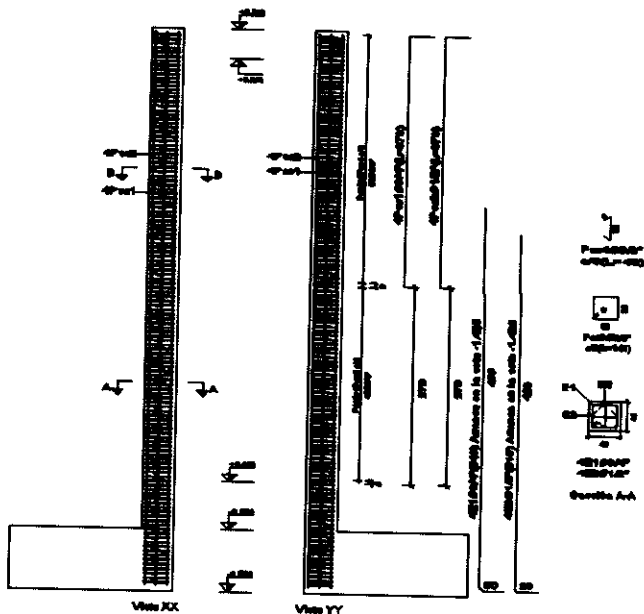
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19
Vigencia: 13/02/2024
Versión: 2
Página: 64 de 89

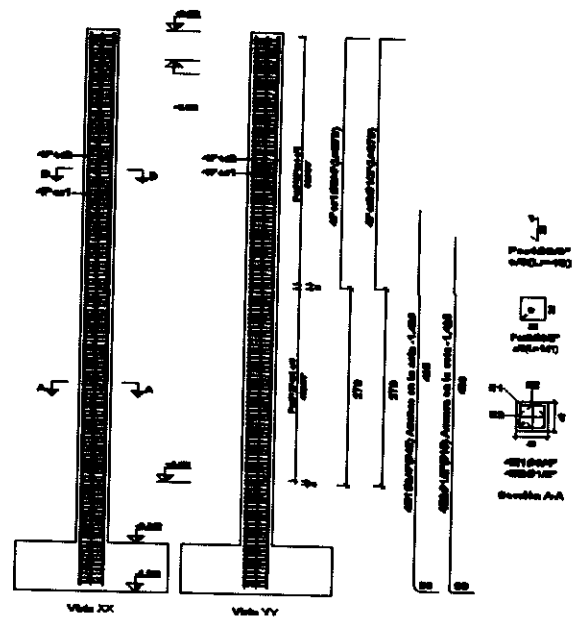


3.02 Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas

DESPIECE COLUMNAS C1=C6=C7=C12



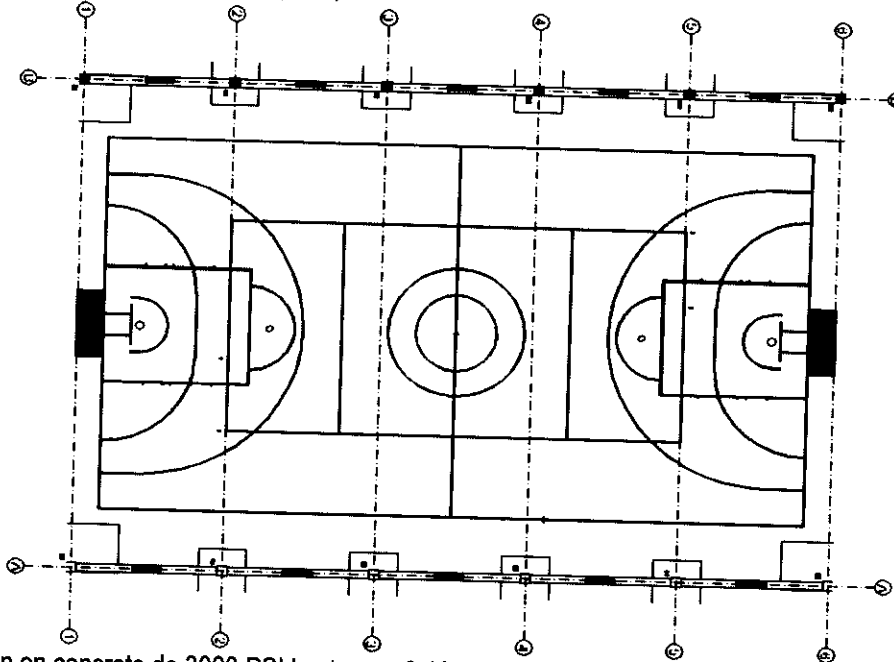
DESPIECE COLUMNAS C2=C3=C4=C5=C8=C9=C10=C11



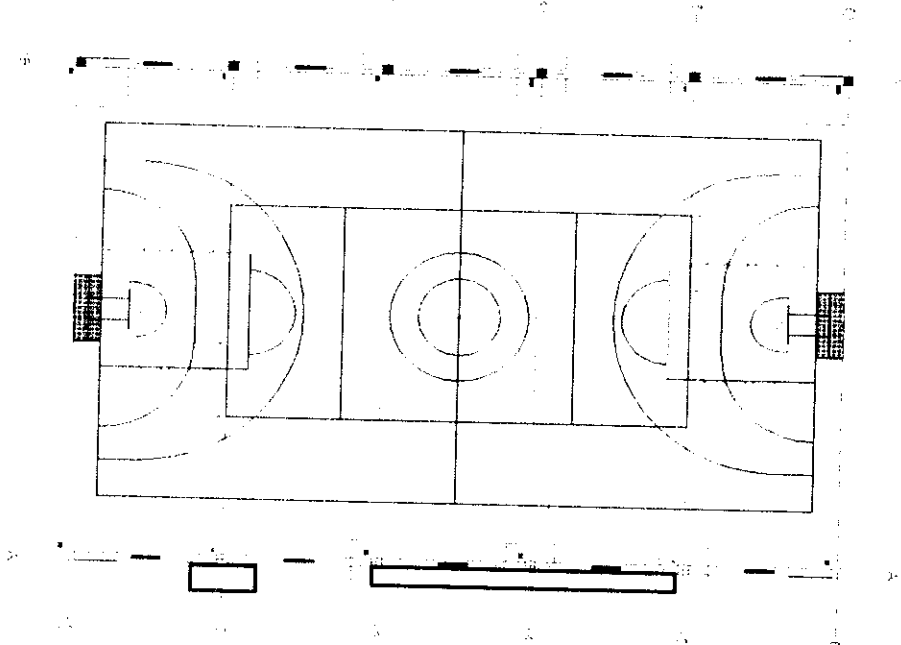
4

CUBIERTA

5 ACABADOS - PLACA EN CONCRETO
5.03 Placa de piso en concreto de 3000 PSI, $e=0,10$ cm.

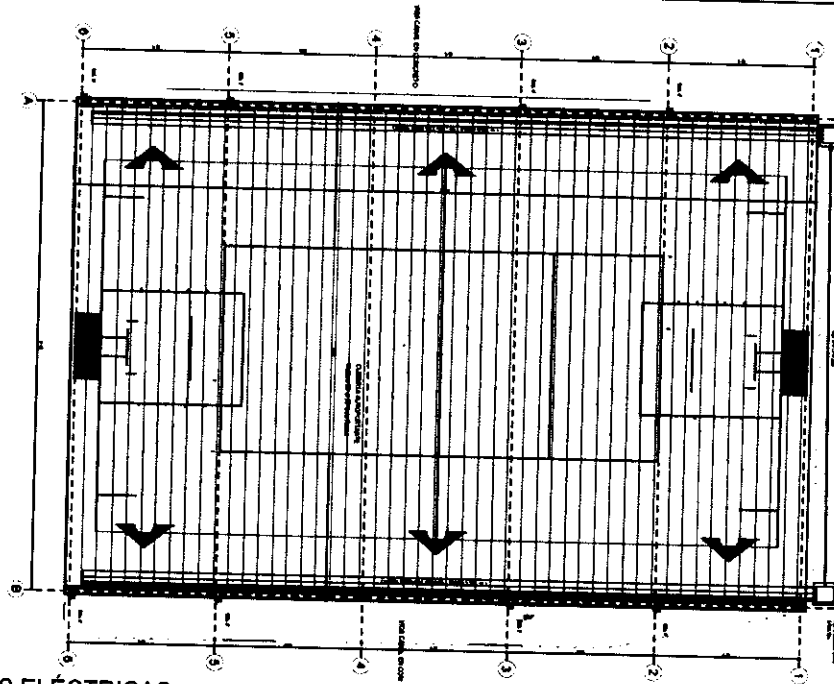


5.04 Placa de andén en concreto de 3000 PSI hasta, $e=0.10$ cms.



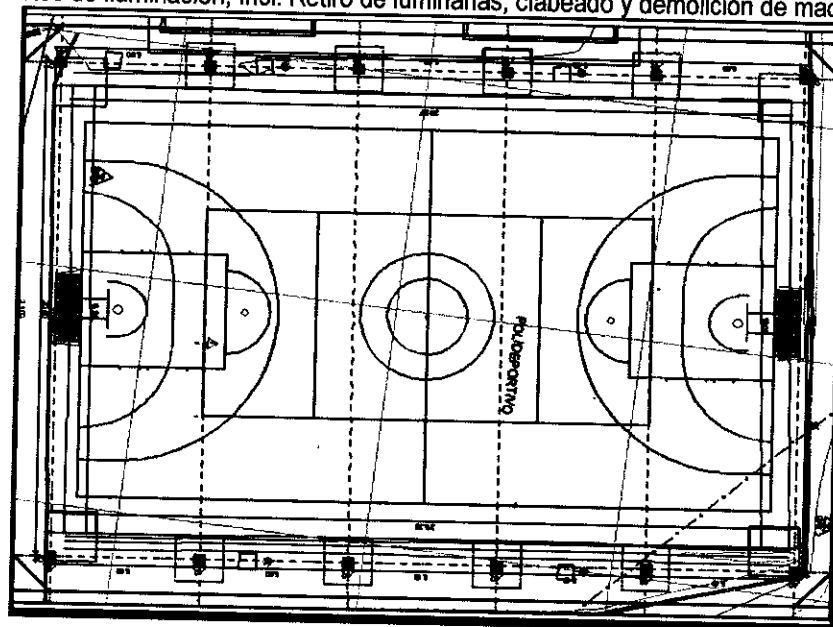
6 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

6.4 Caja de inspección en concreto de $F'c=2500$ PSI, de sección 0.70×0.70 , H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms, con espesores de paredes de 0.10 mts. según diseño



7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

7.01 Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, clabeado y demolición de machón en concreto.



7.02 Caja de inspección de alumbrado público de 40x40x70 cm, fundida en concreto de 3000 psi y tapa en lamina alfajor.



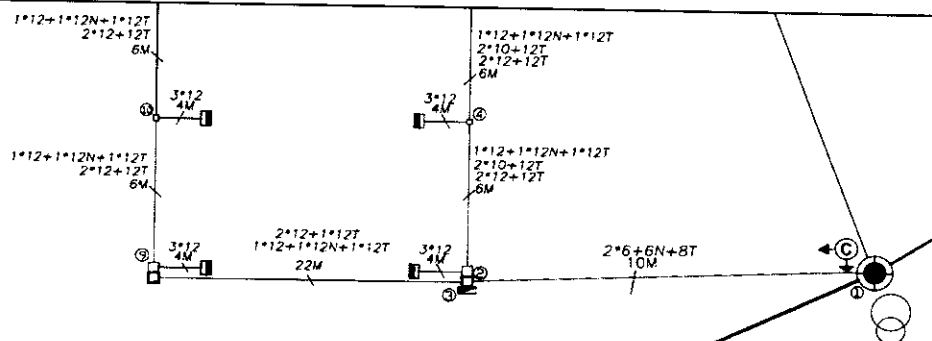
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

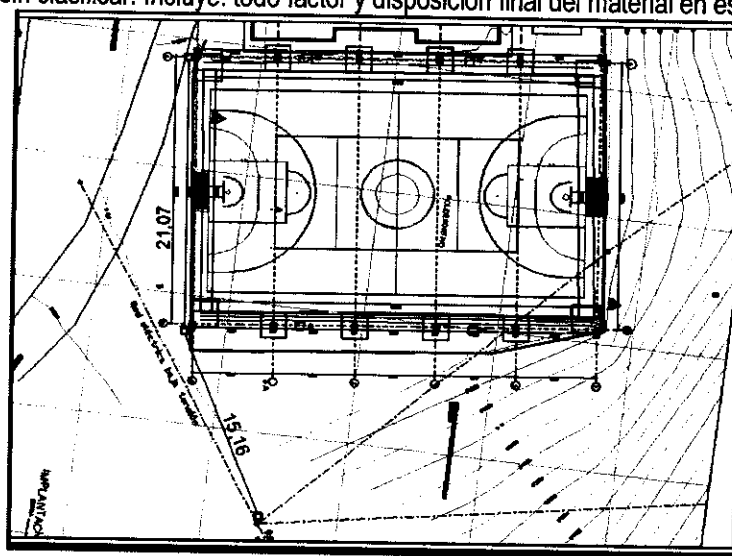
Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 67 de 89

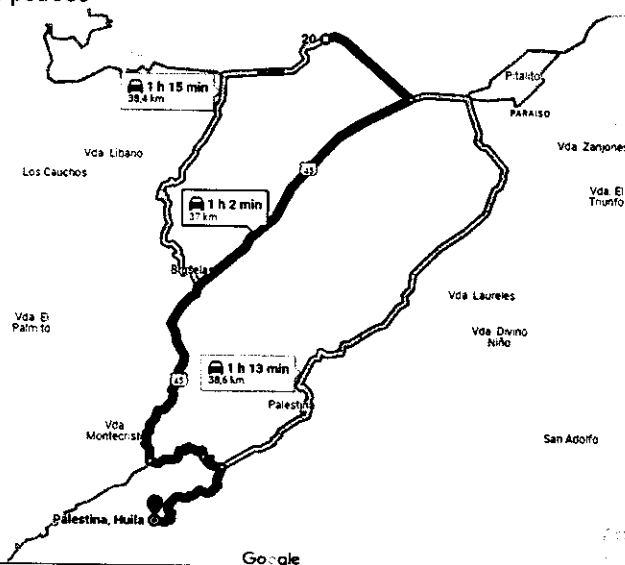


7.03 Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.



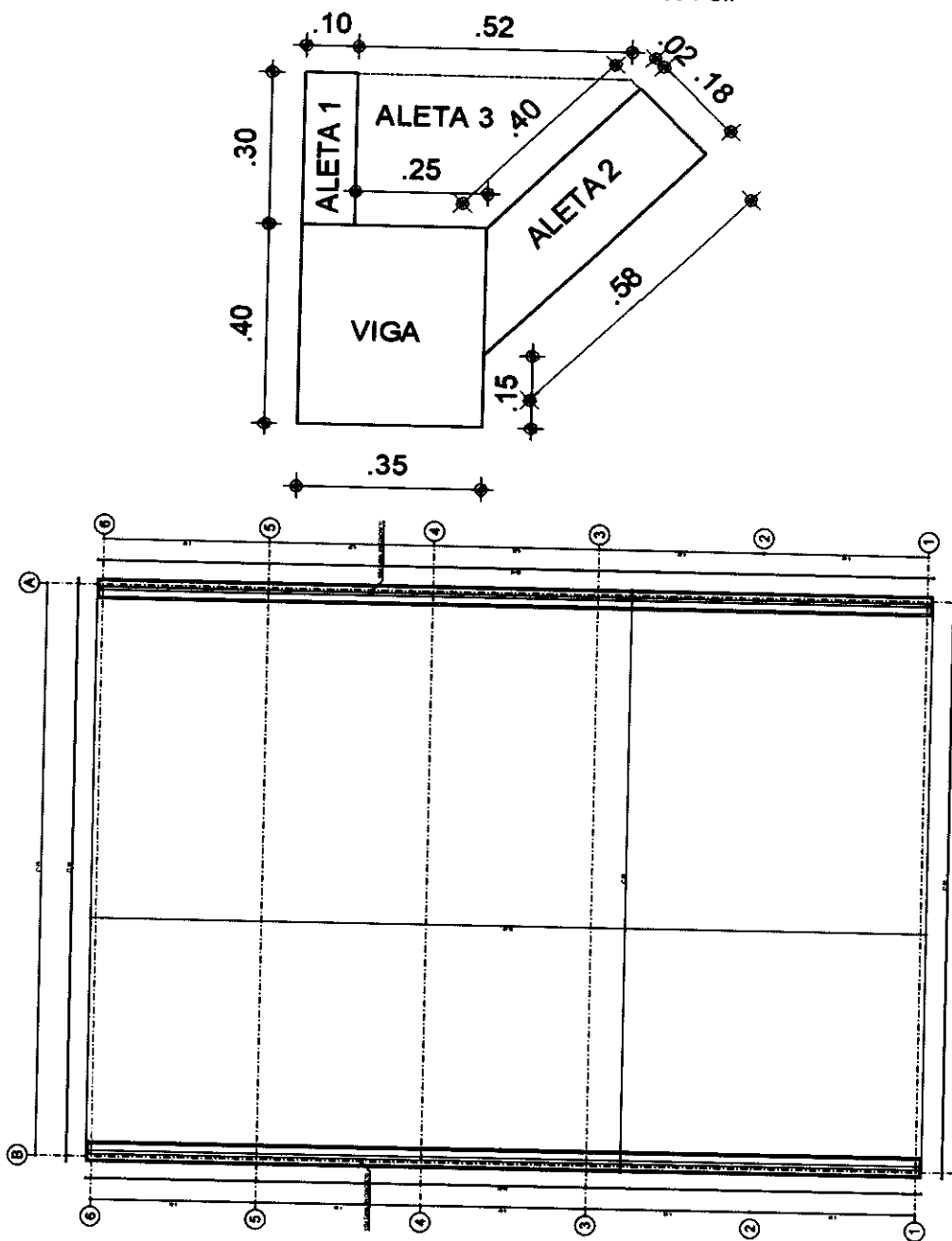
8 TRANSPORTE

8.01 Transporte de materiales petreos



ESTRUCTURA EN CONCRETO

3.03 Plano para construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI.



3.04 Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga canal



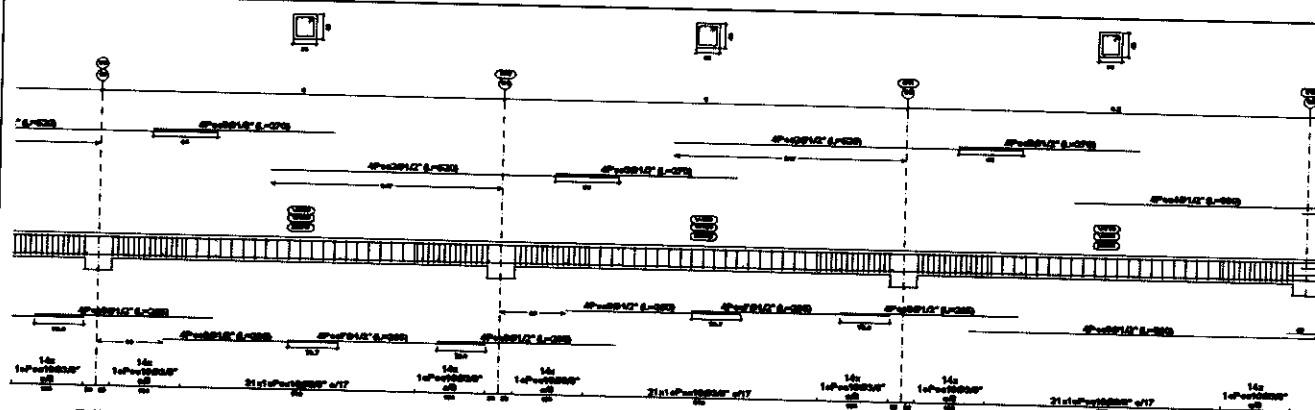
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

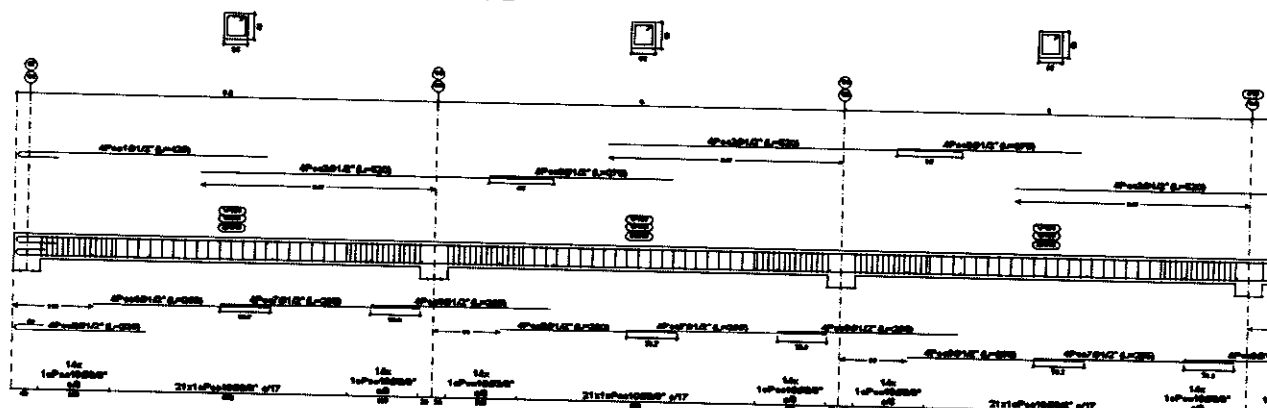
Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

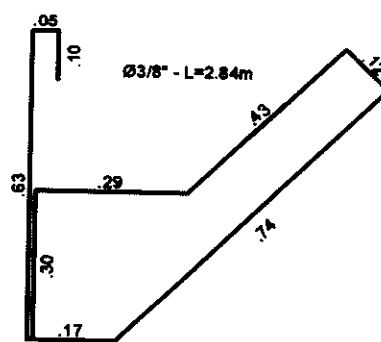
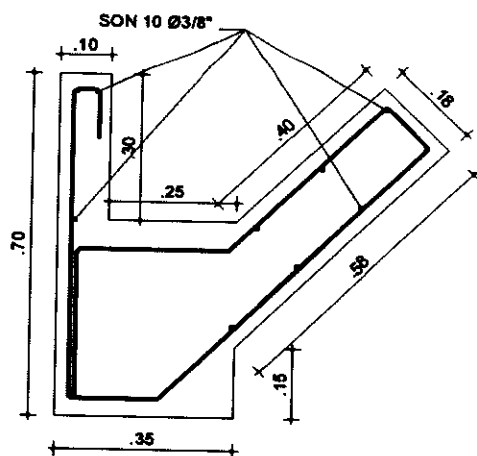
Página: 69 de 89



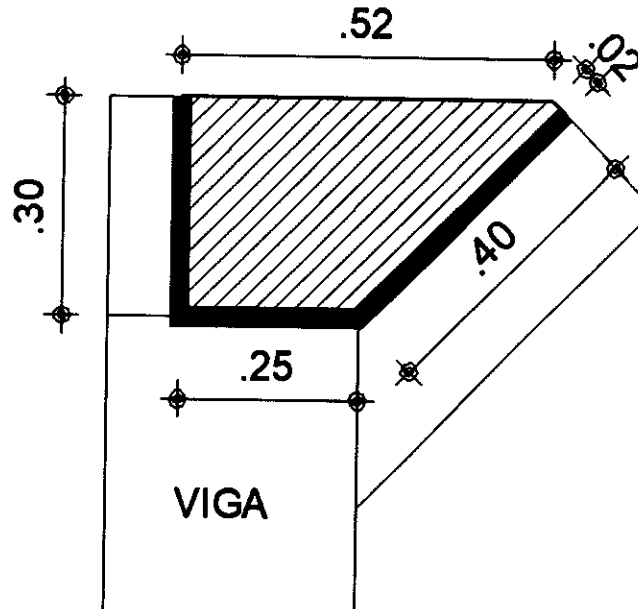
DESPIECE VIGAS AERIAS PORTICO 1 Y 2



DESPIECE VIGAS AERIAS PORTICO 1 Y 2

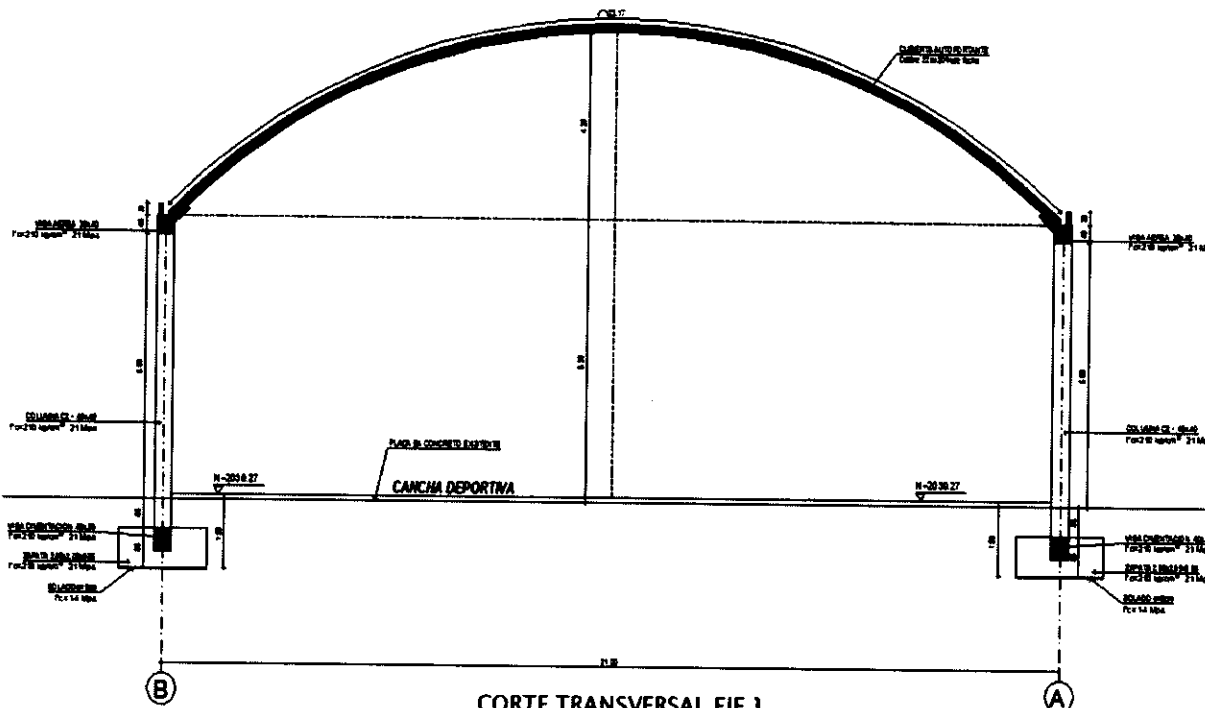


3.05 Plano instalación de manto zetal viga canal.



1 CUBIERTA

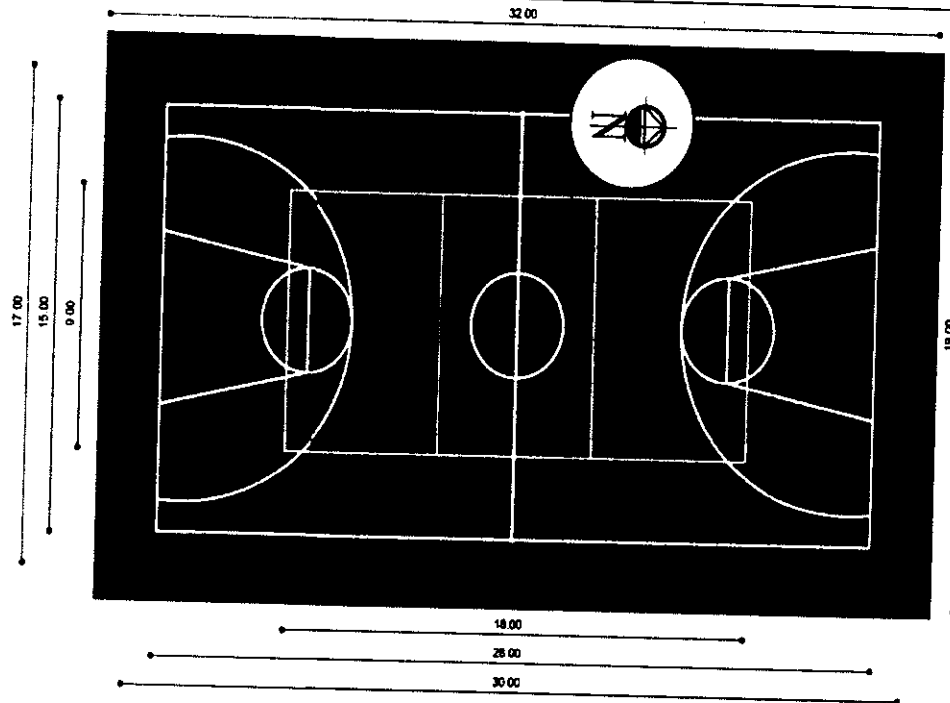
4.1 Plano suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22.



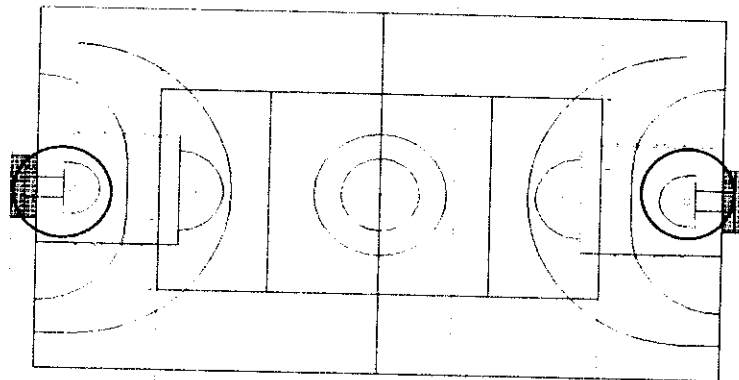
CORTE TRANSVERSAL EJE 1

5 ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

5.01 Plano Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para las disciplinas de microfútbol, voleibol y baloncesto.



5.03 Placa de piso en concreto de 3000 PSI hasta, $e = 0.10$ cms.



NP 5.06 Plano instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Fútbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M, Incluye: aro, malla, demarcado, anticorrosivo y pintura



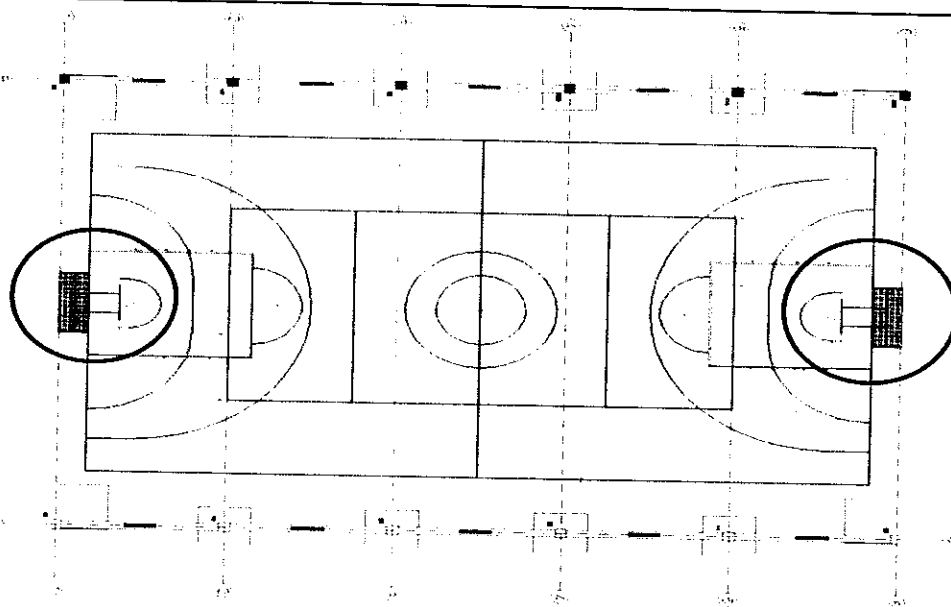
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Código: DIH-GID-F19

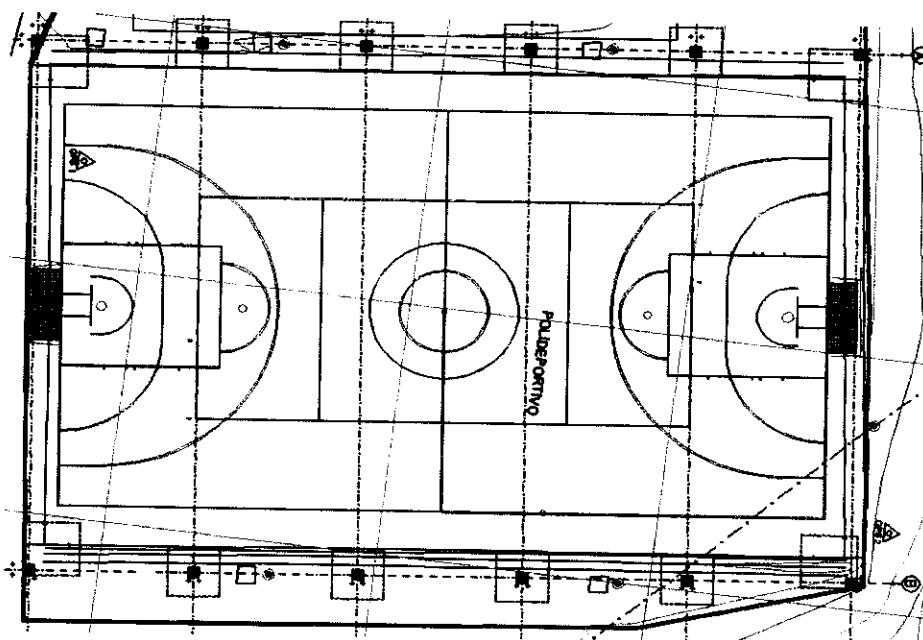
Vigencia: 13/02/2024

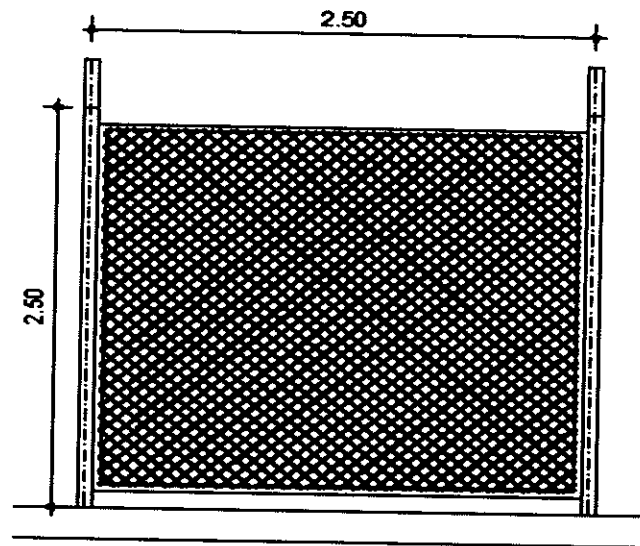
Versión: 2

Página: 72 de 89



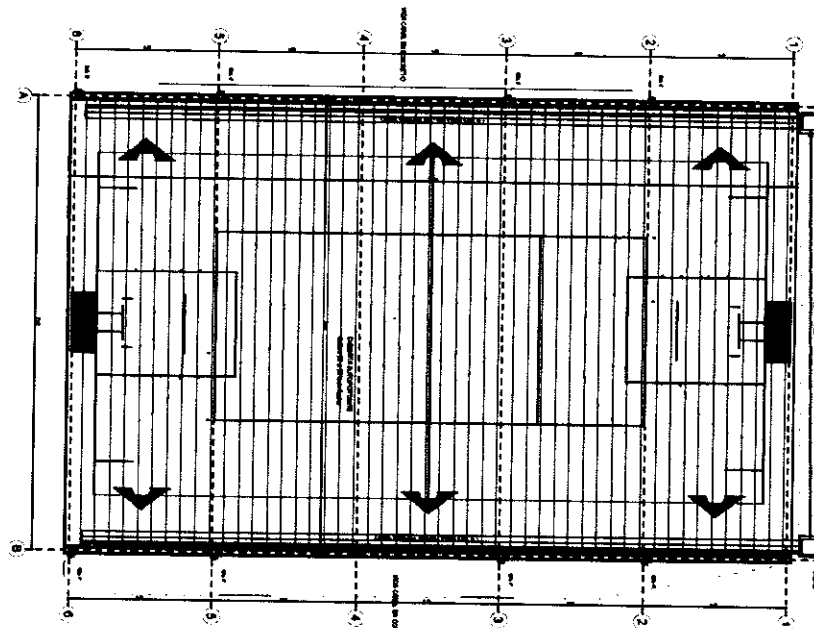
NP 5.07 Plano construcción reposición de Cerramiento perimetral en malla eslabonada hasta, H= 2.5 mt.

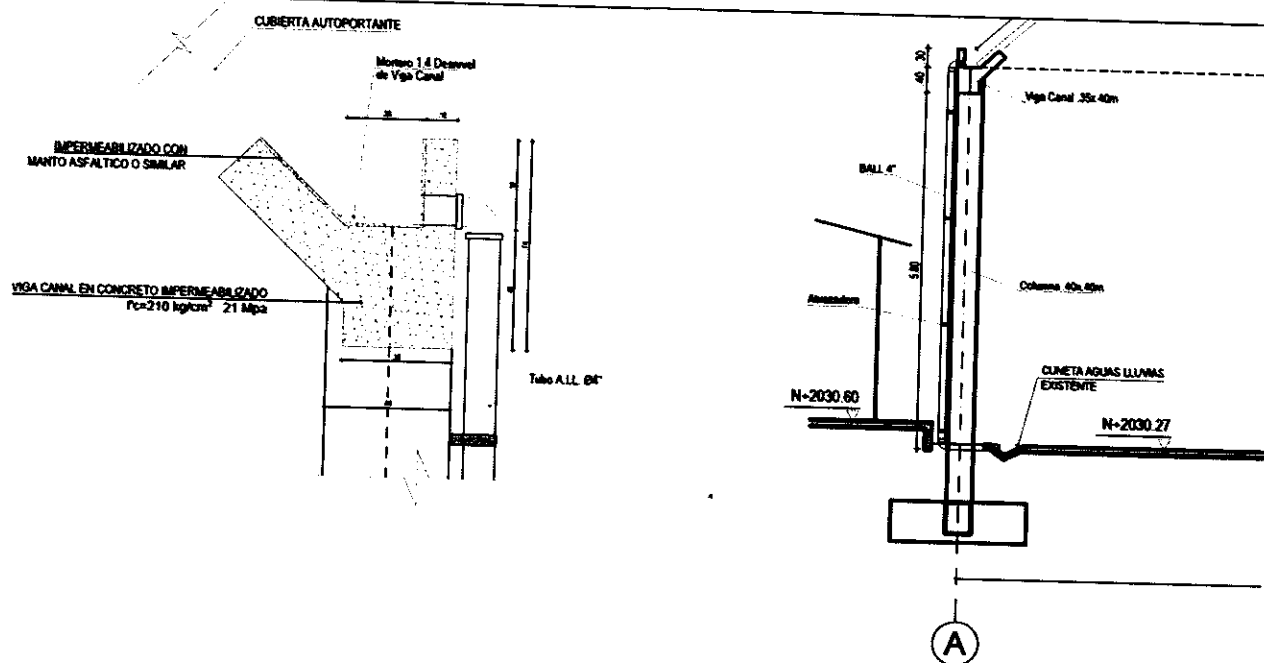




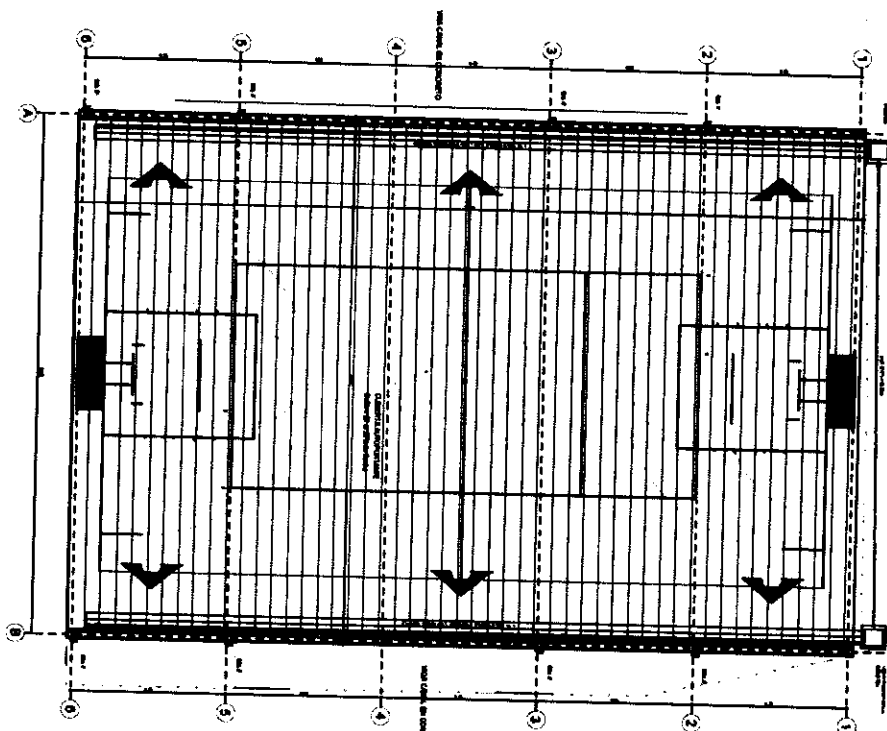
6 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

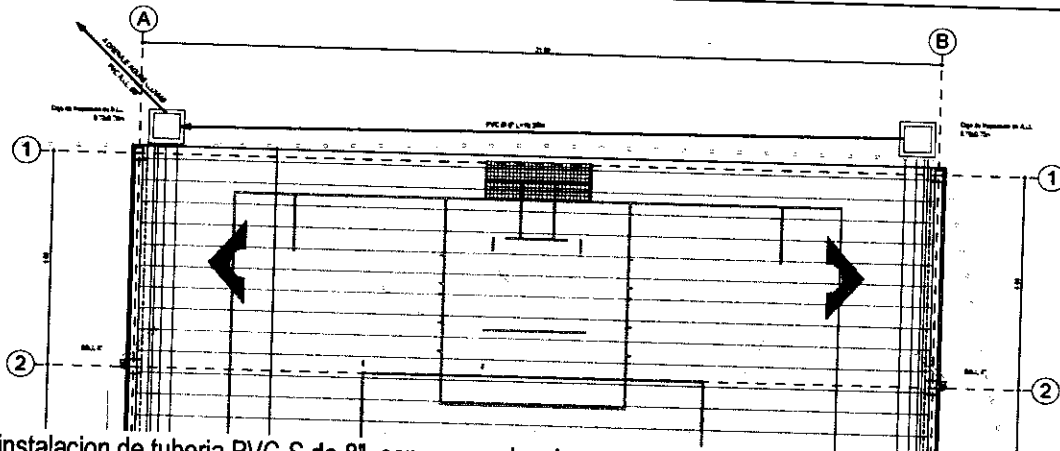
6.1 Plano instalación bajantes en tubería PVC-S de 4" para desagües aguas lluvias de la cubierta.



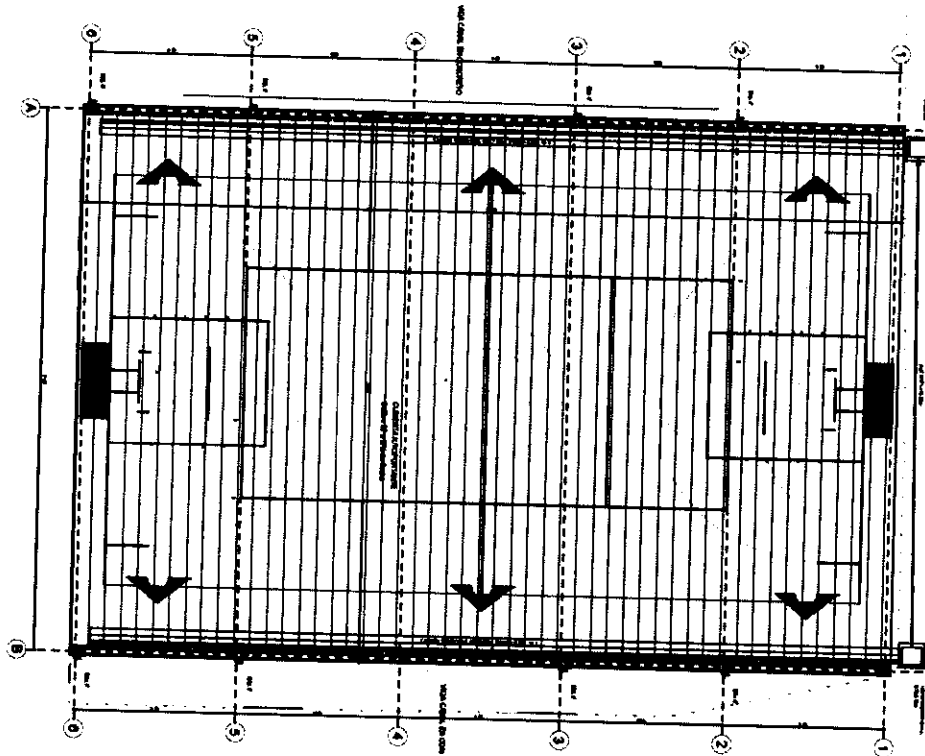


6.2 Plano instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.





6.3 Plano para instalacion de tuberia PVC-S de 8", con accesorios de conexi3n; para salida.





Código: DIH-GID-F19
Vigencia: 13/02/2024
Versión: 2
Página: 77 de 89

PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

19. DIAGRAMA DE AVANCE SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS DE LA OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES			MODIFICACION No. 1			ACTA PARCIAL No. 1			ACTA PARCIAL No. 2			ACUMULADO EJECUTADO		
		UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES															
1.01	Ubicación y replanteo.	M2	650.98	\$	3.969.00	\$	2.321.449.00	\$	895.15	\$	2.484.055.40	\$	895.15	\$	2.484.055.40	\$
1.02	Corte de Plaza de concreto de 0.10 mts.	ML	38.65	\$	10.798.00	\$	420.548.00	\$	49.82	\$	537.856.04	\$	49.82	\$	537.856.04	\$
1.03	Demolicion de placa de concreto de 0.10 mts.	M2	22.27	\$	26.307.00	\$	586.699.00	\$	22.07	\$	581.699.00	\$	22.07	\$	581.699.00	\$
1.04	Demolicion de concreto de 0.10 mts.	ML	1.80	\$	20.851.00	\$	37.535.00	\$	15.80	\$	330.682.00	\$	15.80	\$	330.682.00	\$
1.05	Demolicion de andén existente hasta de 0.10 mts.	M2	3.15	\$	21.825.00	\$	68.749.00	\$	3.15	\$	68.749.00	\$	3.15	\$	68.749.00	\$
1.06	Demolicion de muros existentes.	ML	2.00	\$	117.087.00	\$	234.174.00	\$	2.00	\$	234.174.00	\$	2.00	\$	234.174.00	\$
1.07	Excavacion manual en el sitio. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	M3	128.98	\$	44.138.00	\$	5,645.223.00	\$	114.11	\$	5,284.345.80	\$	114.11	\$	5,284.345.80	\$
1.08	Demolicion de muros existentes.	M3	73.88	\$	84.006.00	\$	6,213.012.00	\$	77.84	\$	6,544.032.64	\$	77.84	\$	6,544.032.64	\$
2	CONSTRUCCION															
2.1	Alcoba en concreto de 2000 PSI. a= 0.08 m	M2	64.38	\$	34.113.00	\$	2,186.506.00	\$	62.37	\$	2,134.216.44	\$	62.37	\$	2,134.216.44	\$
2.2	Construcción de columna en concreto 210	M3	33.08	\$	620.865.00	\$	20,528.458.00	\$	33.08	\$	20,528.458.00	\$	33.08	\$	20,528.458.00	\$
2.3	Alcoba de concreto 210 P.S.I. Zapatas	M3	22.00	\$	7.137.00	\$	15,915.810.00	\$	22.00	\$	15,915.810.00	\$	22.00	\$	15,915.810.00	\$
2.4	Construcción de columna en concreto de 210 KG/CMS-3000 PSI. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	M3	7.48	\$	744.220.00	\$	8,866.803.00	\$	7.48	\$	8,866.803.00	\$	7.48	\$	8,866.803.00	\$
2.5	Alcoba de concreto 210 P.S.I. Zapatas	M3	1027.00	\$	7.137.00	\$	7,329.899.00	\$	1027.00	\$	7,329.899.00	\$	1027.00	\$	7,329.899.00	\$
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO															
3.01	Construcción de columna en concreto de 210 KG/CMS-3000 PSI.	M3	13.00	\$	923.539.00	\$	12,004.007.00	\$	12.64	\$	11,873.832.96	\$	12.64	\$	11,873.832.96	\$
3.02	Alcoba de concreto 210 P.S.I. columnas	M3	3448.00	\$	7.137.00	\$	24,609.378.00	\$	3448.00	\$	24,609.378.00	\$	3448.00	\$	24,609.378.00	\$
3.03	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CMS-3000 PSI. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	M3	17.00	\$	1,087.833.00	\$	17,133.961.00	\$	16.72	\$	16,843.134.76	\$	16.72	\$	16,843.134.76	\$
3.04	Alcoba de concreto 210 P.S.I. Viga Canal	M3	1768.00	\$	7.137.00	\$	12,632.872.00	\$	1768.00	\$	12,632.872.00	\$	1768.00	\$	12,632.872.00	\$
3.05	Suministro e instalación de malla para Viga Canal.	M2	87.76	\$	40.466.00	\$	2,337.315.00	\$	86.23	\$	2,306.356.02	\$	86.23	\$	2,306.356.02	\$
4	CUBIERTA															
4.1	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportada a base de láminas de aluminio 210 en pilotes empotrados en muros de concreto. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	M2	704.37	\$	212.161.00	\$	148,453.031.00	\$	704.37	\$	148,453.031.00	\$	704.37	\$	148,453.031.00	\$
5	ACABADOS - PLACA EN CONCRETO															
5.01	Demarcacion de cancha en pintura trafico pesado, para demarcacion de las lineas de juego. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	ML	307.11	\$	14.841.00	\$	4,567.620.00	\$	436.88	\$	6,483.736.67	\$	436.88	\$	6,483.736.67	\$
5.02	Suministro e instalación de cancha multifuncional en base 2" de concreto y base 1" de arena. Incluye: (a) labor y disposicion final del material en el sitio.	UND	2.00	\$	3,721.695.00	\$	7,443.390.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$

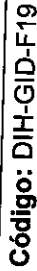


Código: DIH-GID-F19
Vigencia: 13/02/2024
Versión: 2
Página: 78 de 89

PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACION N° 1				ACTA PARCIAL N° 1				ACUMULADO EJECUTADO			
		UND	CANT	VRUNIT	VRTOTAL	CANT	VRUNIT	VRTOTAL		CANT	VRTOTAL	CANT	VRTOTAL	CANT	VRTOTAL		VRTOTAL
5.03	Piso de piso en concreto de 3000 PSI, esp=10 cm.	M2	22,07	\$ 84.904,00	\$ 1.875.597,00	22,07		\$ 1.875.597,00		21,08	\$ 1.799.763,04	1,00	\$ 84.904,00	22,08	\$ 1.874.747,04		
5.04	Piso de asfalto en concreto de 3000 PSI, esp=10 cm.	M2	3,15	\$ 74.160,00	\$ 233.604,00	3,15		\$ 233.604,00		3,14	\$ 232.962,40	-	\$ -	3,14	\$ 232.962,40		
NP 5.05	Esguillado en grapiplac para estructuras en concreto.				\$ -	17,01	\$ 31.306,00	\$ 535.506,88		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
NP 5.06	Suministro e instalación de canchales multifuncional en tubo 3" pasado y tubo AN 2" Cal 16 Fútbol de Salón, Balmaceda, M. - Incluye: are, malla, demarcado, logos, antirrayado y pintura	UND			\$ -	2,00	\$ 3.007.123,00	\$ 6.014.246,00		-	\$ -	2,00	\$ 6.014.246,00	2,00	\$ 6.014.246,00		
NP 5.07	Reposición de Carretero perimetral en malla eslabonada hasta, H= 2,5 ml.	ML			\$ -	22,00	\$ 609.070,00	\$ 13.398.540,00		-	\$ -	12,50	\$ 7.613.375,00	12,50	\$ 7.613.375,00		
6	INSTALACIONES HIDROALIMENTARIAS																
6.1	Baterías en tubos PVC-S de 4" con accesorios de conexión para desagües y baterías de agua lluvia.	ML	59,20	\$ 90.381,00	\$ 4.758.555,00	59,20		\$ 4.758.555,00		-	\$ -	59,19	\$ 4.757.751,39	59,19	\$ 4.757.751,39		
6.2	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión, para desagües.	ML	22,40	\$ 107.406,00	\$ 2.405.894,00	19,00		\$ 2.040.713,80		-	\$ -	18,99	\$ 2.039.639,84	18,99	\$ 2.039.639,84		
6.3	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión, para desagües.	ML	30,00	\$ 219.896,00	\$ 6.596.880,00	30,00		\$ 6.596.880,00		-	\$ -	30,00	\$ 6.596.880,00	30,00	\$ 6.596.880,00		
6.4	Caja de inspección en concreto de F=25000 PSI, de sección 0,75x0,75x1,0. H= 1ml incluye culeta, tapa en concreto de esp=8 cm, con espesores de paredes de 0,10 ml según diseño	UND	2,00	\$ 361.018,00	\$ 702.036,00	2,00		\$ 702.036,00		2,00	\$ 702.036,00	-	\$ -	2,00	\$ 702.036,00		
7	INSTALACIONES ELECTRICAS																
7.01	Desmante de postes de iluminación: ml. Retiro de luminarias, cableado y demolición de mchén en concreto.	UND	4,00	\$ 294.216,00	\$ 1.176.864,00	4,00		\$ 1.176.864,00		4,00	\$ 1.176.864,00	-	\$ -	4,00	\$ 1.176.864,00		
7.02	Caja de inspección de alumbrado público de Aluminio 70 cm, fundida en concreto de 3000 PSI y tapa en lenteja alijar.	UND	3,00	\$ 640.783,00	\$ 1.922.349,00	3,00		\$ 1.922.349,00		3,00	\$ 1.922.349,00	-	\$ -	3,00	\$ 1.922.349,00		
7.03	Exoneración manual en clasificor. Incluye todo factor y disposición final del material en acombrera adyacente.	M3	5,92	\$ 46.138,00	\$ 273.137,00	5,92		\$ 273.137,00		5,91	\$ 272.875,58	-	\$ -	5,91	\$ 272.875,58		
7.04	Canalización en ductos concul por 800 pasado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y legrado de brecha, esp=40 ml.	ML	37,00	\$ 49.487,00	\$ 1.831.019,00	37,00		\$ 1.831.019,00		-	\$ -	37,00	\$ 1.831.019,00	37,00	\$ 1.831.019,00		
7.05	Traslación entre-subterráneos tubería MC 1 1/2"	UND	2,00	\$ 305.400,00	\$ 610.800,00	2,00		\$ 610.800,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.06	Traslación entre-subterráneos tubería MC 1"	UND	2,00	\$ 283.107,00	\$ 566.214,00	2,00		\$ 566.214,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.07	Suministro - Instalación y cableado de medidas directas en poste.	UND	1,00	\$ 1.019.820,00	\$ 1.019.820,00	1,00		\$ 1.019.820,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.08	Suministro - Instalación y cableado de caja de distribución colocada en columna.	UND	1,00	\$ 4.715.052,00	\$ 4.715.052,00	1,00		\$ 4.715.052,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.09	Suministro e instalación de cableado para red de distribución primaria en subterráneos en conductor 2x6 al 6000V + 8 al 6000V + 1x6 al.	ML	21,00	\$ 68.796,00	\$ 1.864.716,00	21,00		\$ 1.864.716,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.10	Instalación braco encajado según diseño de 3,0 mts. Galvanizado y anclados en pintura polvo poliéster, para anclar al reflector.	UND	12,00	\$ 370.955,00	\$ 4.440.860,00	12,00		\$ 4.440.860,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
7.11	Suministro e instalación de cableado para red de distribución para montaje de reflectores.	ML	80,00	\$ 58.324,00	\$ 3.898.440,00	80,00		\$ 3.898.440,00		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 - 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionsuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila



Vigencia: 13/02/2024

Versión: 2

Página: 79 de 89

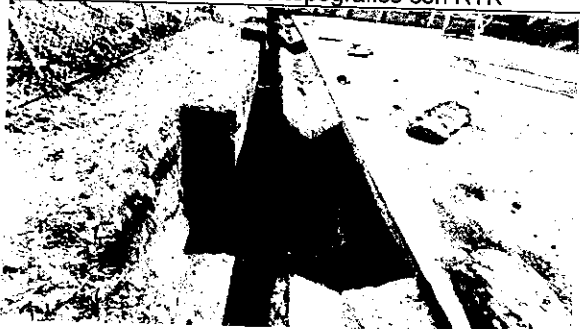
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

INFORME DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL

Página 79 de 89

*Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionsuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila*

20. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Visita de reconocimiento a obra realizada 29/11/2023	Reconocimiento de sitio de obra y verificación de planos 29/11/2023
	
Localización y replanteo provisional.	Localización y replanteo provisional.
	
Socialización y conformación de veedurías	Levantamiento de topográfico con RTK
	
Localización y replanteo con RTK	Excavaciones para zapatas y vigas de cimentación



Suministro de material (arena) para concretos



Acopio de materiales pétreos (arena y grava)



Desmante de marcos de canchas existentes



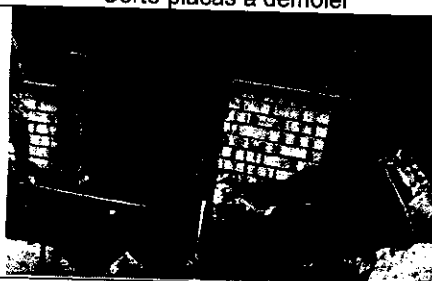
Panorámica de obra



Corte placas a demoler



Demolicion de placas en concreto



Demolicion de cerramiento



Demolicion de cerramiento



Fecha Aprobación:
13/02/2023

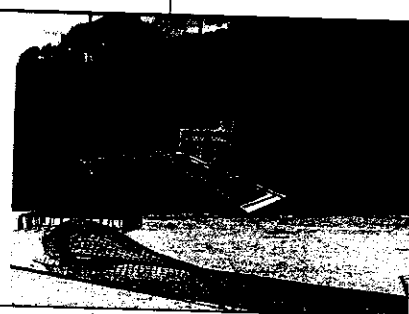
INFORME DE INTERVENTORIA

Versión: 2

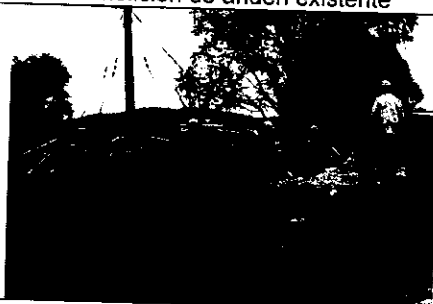
Página 82 de 89



Demolición de andén existente



Desmonte de canchales



Desmonte de canchales



Excavación manual de zapatas



Excavación manual de vigas de cimentación



Relleno compactado de vigas de cimentación eje A



Relleno compactado de vigas de cimentación eje B



Relleno compactado de zapatas Eje B



Fecha Aprobación:
13/02/2023

INFORME DE INTERVENTORIA

Versión: 2

Página 83 de 89



Relleno compactado Zapata Eje A



Relleno compactado Zapata Eje A



Concreto limpieza de vigas de cimentacion



Concreto limpieza de zapatas



Fundicion de zapatas eje A – Concreto 3.000 PSI



Fundicion de zapatas eje B – Concreto 3.000 PSI



Fecha Aprobación:
13/02/2023

INFORME DE INTERVENTORIA

	
Acero de refuerzo construcción zapata Eje A	Acero de refuerzo construcción zapata Eje B
	
Fundición de Vigas Cimentación eje A – Concreto 3.000 PSI	Fundición de Vigas Cimentación eje B – Concreto 3.000 PSI
	
Acero de refuerzo construcción vigas cimentación Eje A	Acero de refuerzo construcción vigas cimentación Eje B
	
Acero de refuerzo construcción Columnas Eje A	Acero de refuerzo construcción Columnas Eje B

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila



Instalación de formaleta metálica para viga canal Eje B



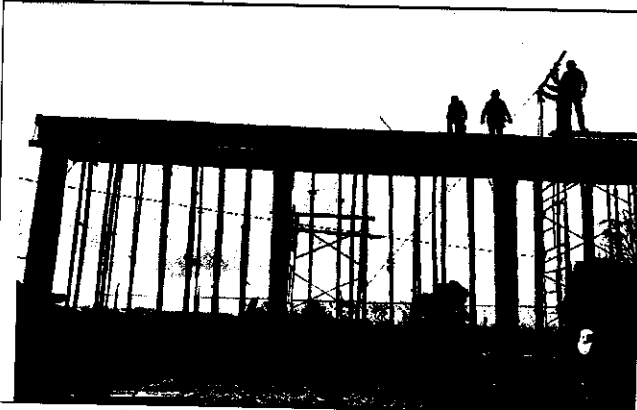
Montaje acero de refuerzo viga canal eje B



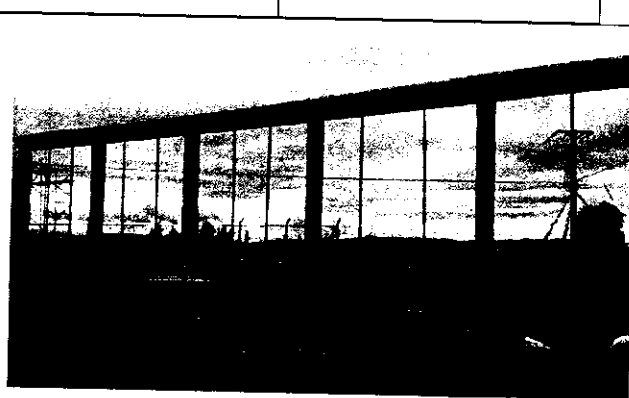
Instalación formaleta metálica Viga canal Eje B



Instalación formaleta metálica Viga canal Eje B



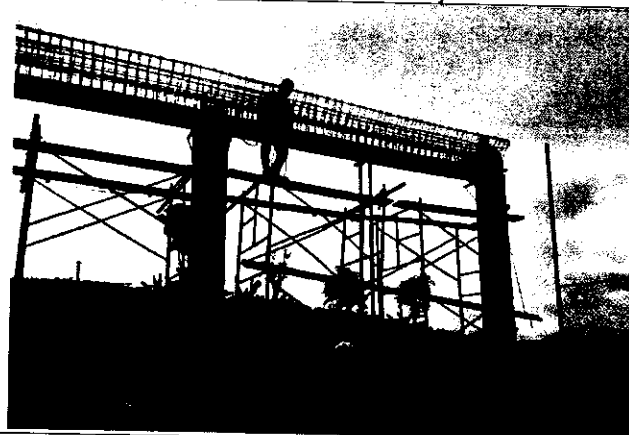
Fundición Viga canal en concreto eje B



Viga canal en concreto eje B



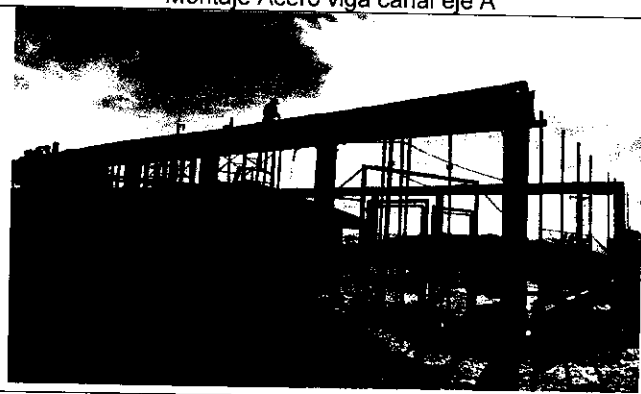
Montaje Estructura Formaleta Viga anal eje A



Montaje Acero viga canal eje A



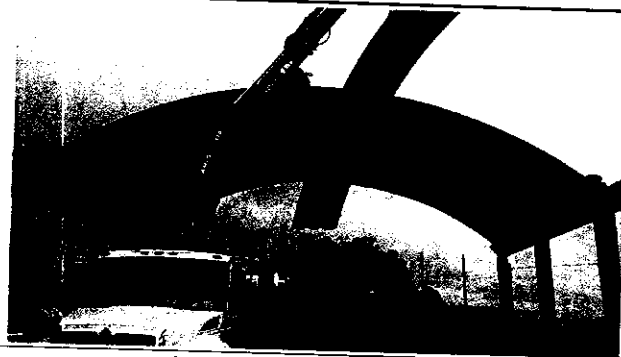
Montaje formaleta metálica viga canal eje A



Viga canal en concreto Eje A

Fecha Aprobación:
13/02/2023

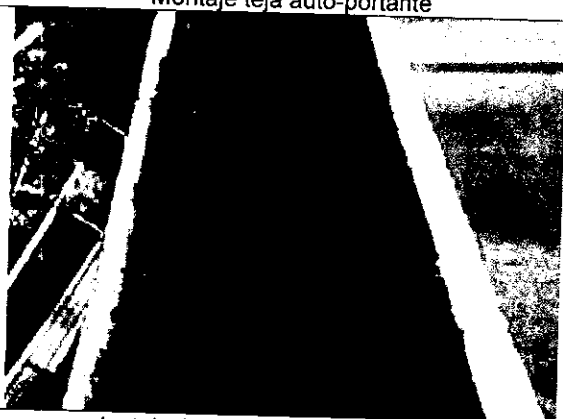
INFORME DE INTERVENTORIA



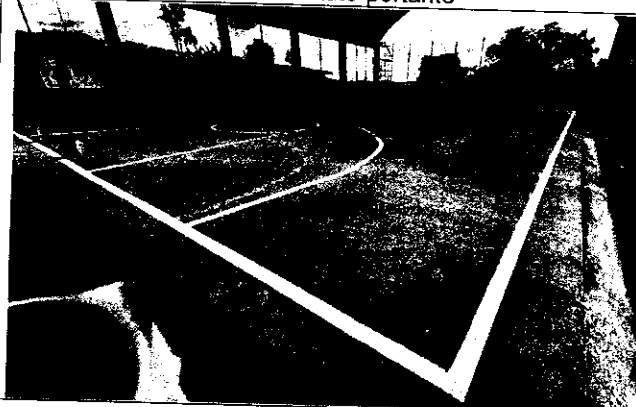
Montaje teja auto-portante



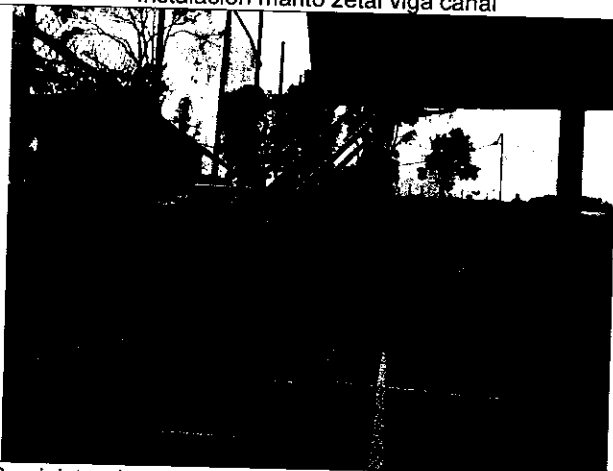
Cubierta Auto-portante



Instalación manto zeta viga canal



Demarcación cancha en pintura



Suministro de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16



Bajantes Aguas Lluvias – Eje A



Fecha Aprobación:
13/02/2023

INFORME DE INTERVENTORIA

Código: IDH-CGID-F06

Versión: 2

Página 88 de 89



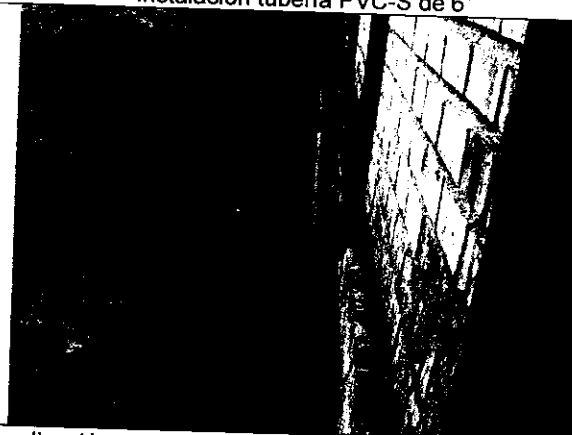
Instalación tubería PVC-S de 6"



Instalación tubería PVC-S de 6"



Instalación tubería PVC-S de 8"



Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, ducto de 1 1/2" para baja tensión.



Fecha Aprobación:
13/02/2023

INFORME DE INTERVENTORIA

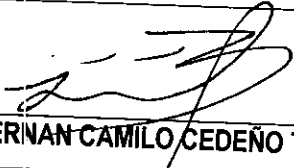
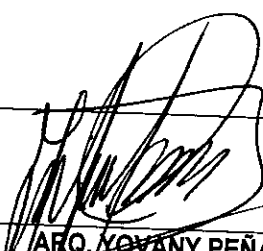
Código: IDH-CGID-F06

Versión: 2

Página 89 de 89

21. ANEXOS

- ACTAS CONFORMACION DE VEEDURIAS CIUDADANA
- ACTA DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA
- ACTAS DE COMITÉS
- RESULTADO DE ENSAYOS Y PRUEBA DE LABORATORIO
- CERTIFICADO CALIDAD MATERIALES
- MEMORIAS DE CALCULO
- BITACORA DE OBRA
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP) INTERVENTORIA
- CERTIFICADO VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA INTERVENTORIA REALIZADO POR EL APOYO A AL SUPERVISION (Vo.Bo. Apoyo Supervisión).
- CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO.

		
ING. HERINAN CAMILO CEDEÑO TORRES	(13/02/2026)	ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO
FIRMA ORIGINAL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FECHA DE ENTREGA	FIRMA ORIGINAL Vo. Bo APOYO SUPERVISION



SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO REGIONAL DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MARG

Fecha Aprobación:
13/02/2023

ACTA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

Código: DIN-CGID-F04

Versión: 2

Página 3 de 4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PALESTINA

ACTA No. 01

Siendo las 11:00 am del día catorce (14) de diciembre de 2023, se reunieron los representantes de la comunidad de la vereda Montañita del municipio de Palestina, con el fin de conformar el comité de veeduría ciudadana del contrato de obra No. CLPH372 - 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA" y del contrato de Interventoría No. CIHCM404-2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

A decisión unánime se postularon los siguientes miembros de la comunidad, quedando conformado por los siguientes integrantes, estableciendo el comité de veeduría ciudadana de la vereda Montañita en el municipio de Palestina, departamento del Huila.

NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMAS
Jorge Elias	Echeverry Ortega	83'160 868	312 54 28110	Jorge Echeverry
Deyanira	Jimenez Diaz	1'081 698 778	313418 6536	Deyanira Jimenez Diaz
Oscar	Susatama	83'761 633	312430 1876	Oscar Susatama Chirmona



Fecha Aprobación:
13/02/2023

ACTA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

Código: DH-CGID-F04

Versión: 2

Página 4 de 4

Después, de haber verificado a cada uno de los firmantes y la aceptación de este comité de veeduría ciudadana se deja constancia y se adjunta la firma de las personas que verifica la veracidad del hecho.

FIRMA:

R.L. WILLIAM ALEXANDER POZO HOLANDA
C.C. 771.512 de Neiva (H)
Contrato No. CLPIH372 de 2023
CONSORCIO DEPORPOLI 23

FIRMA:

R.L. HERNAN CAMILO CEDENO TORRES
C.C. 79.792.360 de Bogotá D.C
Contrato No. CIHCM404-2023
INGENIERIA DANISA S A S



Fecha Aprobación:
13/02/2023

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Código: DIH-CFLD-F03

Versión: 2

Página 4 de 5

ACTA DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA/CONSULTORIA

FECHA: 24 / 12 / 2023	MUNICIPIO: PALESTINA	SITIO/UBICACIÓN: VEREDA MONTAÑITA
HORA: 11:00 am	Nº DEL ACTA: 01-2023	Nº PAG.
OBJETIVO:	CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA N° CLPIH372 - 2023 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA", Y CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404-2023 DE 2019 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA"	

ORDEN DEL DÍA:

ITEMS	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y control de asistencia	Inderhuila
2	Presentación de las empresas contratistas del Proyecto	Supervisor Inderhuila
3	Socialización de las condiciones técnicas del Proyecto.	Supervisor Inderhuila
4	Socialización de fecha de Inicio de obra y el manejo de la mano de Obra no calificada	Contratista de Obra e Interventoria
5	Conformación de Veeduría Ciudadana	Supervisor, contratista de Obra e Interventoria
6	Compromisos por parte del Municipio con la Obra	Supervisor Inderhuila - Representante del Municipio
7	Varios	

ASISTENTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	OCUPACION	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

21A



INDERHUILA

Fecha Aprobación:
13/02/2023

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
- MING

ACTA DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE
OBRA/CONSULTORIA

Código: DIH-CFLD-F03

Versión: 2

Página 6 de 6

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A

Observaciones:

La comunidad solicitó la reconstrucción de 3 módulos de la plaza del polideportivo; además solicitar el traslado de la red de tuberías que atraviesa el polideportivo, manteniendo la comunidad que se piden un supervisor INDERHUILA; utilizar los elementos a demoler para contribuir en la solución al problema eléctrico.

Nombre: _____

Firma: _____

Se anexa registro fotográfico.



Fecha Aprobación:
13/02/2023

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
- NARIÑO

ACTA DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE
OBRA/CONSULTORIA

Código: DIH-CFLD-F03
Versión: 2

Página 5 de 6

Nº	NOMBRE	CEDULA	Ocupacion	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
	Fanny Jaramel D	1081695	Química	32325378	Montañitas	Fanny J D
	Monell Capi. Levarca	108170490	area de casa	3448953448	Montañitas	Monell Capi. Levarca
	Pablo Elvira A. H.	83161526	Agricultor	3133496661	V. Montañitas	P. E. A. H.
	Faver Garcia	7225698	Agricultor	3202732992	Montañitas	Faver Garcia
	Fernando Sosa	8367381	Agricultor	32343168	Montañitas	Fernando S
	Daíros Sosa	108170490	Agricultor		Montañitas	Daíros S
	Alvaro Sosa	8367381	Agricultor		Montañitas	Alvaro Sosa
	Levarca Jaramel	108169878	Agricultor	3134186536	Montañitas	Levarca Jaramel
	Faver Jaramel	108170490	Agricultor	344352516	Montañitas	Faver Jaramel
	Bryan Jaramel	108170490	Agricultor	313449209	Montañitas	Bryan Jaramel
	Carlos Julia Sosa	108169878	Agricultor	313225378	Montañitas	Carlos Julia Sosa
	Marcela					
	Fernando Capi. Levarca	108170490	area de casa	32276468	Montañitas	Fernando C
	Filia Jaramel	83161526	Agricultor		Montañitas	Filia Jaramel
	Jair Valencia	83160993	Agricultor	3136813369	Montañitas	Jair Valencia
	Jorge Edier	83160993	Agricultor	3135628110	Montañitas	Jorge Edier

Nombre	Cedula	Ocupacion	Telefono	Direccion	Firma
E. Juan Echeverri	85161444	Agricultor	320894065	Palestina	E. J.
Carlos Echeverri	83160533	Agricultor	3139574678	Montañas P	Carlos Echeverri
Yen Nubia Susatama	2652489	Ata-casa	310503814	Montañas	Yen Nubia
Oscar Susatama	83161633	Agricultor	3126301826	Montañas	Oscar Susatama
Albeiro Muñoz Uni	12.237112	Concejal	31252107	B. la Floresta Palestina	Albeiro Muñoz



ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO
ENSAYO DE RESISTENCIA DE CILINDROS

OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA MONTANITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA	
LOCALIZACION:	VEREDA MONTANITA MUNICIPIO DE PALESTINA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLI 23	
CONTRATANTE:	INDER HUILA	

FECHA DE TOMA DE CILINDROS	CILINDRO	ASENTAMIENTO	ESTRUCTURA	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	FUERZA APLICADA KN	AREA DEL CILINDRO Pul ²	RESISTENCIA SOLICITADA Lb/Pul ²	RESISTENCIA OBTENIDA Lb/Pul ²	RESISTENCIA PROYECTADA A 28 DIAS Lb/Pul ²	RESISTENCIA PROYECTADA A 28 DIAS Kg/cm ²	OBSERVACIONES
26/12/2023	1		ZAPATA EA	02/01/2024	7	252.3	28.27	3000	2006.0	3086.2	216.0	
	2			09/01/2024	14	299.6	28.27		2382.1	3054.0	213.8	
	3			23/01/2024	28	384.7	28.27		3058.8	3058.8	214.1	
11/06/2024	1		ZAPATA EB	18/06/2024	7	275.9	28.27		2193.7	3374.9	236.2	
	2			25/06/2024	14	310.4	28.27	3000	2468.0	3164.1	221.5	
	3			9/07/2024	28	395.5	28.27		3144.6	3144.6	220.1	
27/12/2023	1		V.CEA	03/01/2024	7	281.6	28.27		2239.0	3444.6	241.1	
	2			10/01/2024	14	316.7	28.27	3000	2518.1	3228.3	226.0	
	3			24/01/2024	28	388.9	28.27		3092.2	3092.2	216.5	
15/06/2024	1		V.CEB	22/06/2024	7	292.7	28.27		2327.3	3580.4	250.6	
	2			29/06/2024	14	321.5	28.27	3000	2556.3	3277.3	229.4	
	3			13/07/2024	28	405.2	28.27		3221.8	3221.8	225.5	
										3359.81		

APROBO:

ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



ESDILAB S.A.S.

ESTUDIOS DE DISEÑO Y SERVICIOS DE LABORATORIO.
ENSAYO DE RESISTENCIA DE CILINDROS

OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLI 23
CONTRATANTE:	INDER HUILA

FECHA DE TOMA DE CILINDROS	CILINDRO	ASENTAMIENTO	ESTRUCTURA	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	FUERZA APLICADA KN	AREA DEL CILINDRO PUL ²	RESISTENCIA SOLICITADA Lb/Pul ²	RESISTENCIA OBTENIDA Lb/Pul ²	RESISTENCIA PROYECTADA A 28 DIAS Lb/Pul ²	RESISTENCIA PROYECTADA A 28 DIAS Kg/cm ²	OBSERVACIONES
19/06/2024	1		COL E A	26/06/2024	7	286.1	28.27	3000	2274.8	3499.7	245.0	
	2			3/07/2024	14	316.2	28.27		2514.1	3223.2	225.6	
	3			17/07/2024	28	390.2	28.27		3102.5	3102.5	217.2	
25/06/2024	1		COL E B	2/07/2024	7	250.5	28.27	3000	1992.5	3065.4	214.6	
	2			9/07/2024	14	295.7	28.27		2351.1	3014.3	211.0	
	3			23/07/2024	28	385.4	28.27		3064.3	3064.3	214.5	
										3048.00		

APROBO: 
ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



230
319

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO. 3000PSI

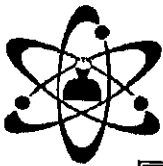
CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.
MATERIAL:	AGREGADO FINO Y GRUESO PLANTA INDUCON
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023

ESPECIFICACIONES DEL CONCRETO

CEMENTO TEQUENDAMA	ESTRUCTURAL (50.0kg)
PESO ESPECIFICO DEL CEMENTO	3.1Kg/cm ³
RESISTENCIA DEL CONCRETO	210Kg/cm ²
SLUMP	4"

DATOS DE LOS AGREGADOS

	AGREGADO FINO	AGREGADO GRUESO
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) SUELTO	1.663	1.406
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) COMPACTADO	1.717	1.536
DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA)	2.638	2.666
MODULO DE FINEZA	3.186	2.467
TMN	X-X-X-X-X	1/2"
% DE ABSORCION	3.432	4.442
% DE HUMEDAD	6.52	0.63



231
215

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO. 3000PSI

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.
MATERIAL:	AGREGADO FINO Y GRUESO PLANTA INDUCON
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023

Resistencia promedio requerida. f_{cr}

$$f_{cr} = f_c + 70$$

$$f_{cr} = 280 \text{ Kg/cm}^2$$

% de aire atrapado

$$\% \text{ aire } 2.5\%$$

Contenido de agua

$$a = 216 \quad \text{litros}$$

Relacion agua/cemento por resistencia.

$$a/c = 0.58$$

Contenido de cemento

$$c = 372.41 \quad \text{kg}$$

factor cemento

$$7.4$$

Peso del agregado grueso

$$W_{\text{grueso}} = 814.33 \quad \text{kg}$$

$$\text{volumen del cemento} = 0.120 \text{ m}^3$$

$$\text{volumen del agua} = 0.216 \text{ m}^3$$

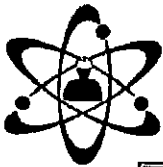
$$\text{volumen del aire} = 0.025 \text{ m}^3$$

$$\text{volumen del agregado grueso} = 0.305 \text{ m}^3$$

$$\text{volumen del agregado fino} = 0.333 \text{ m}^3$$

Peso del agregado fino

$$W_{\text{grueso}} = 879.64 \quad \text{kg}$$



232
16

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO. 3000PSI

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.
MATERIAL:	AGREGADO FINO Y GRUESO PLANTA INDUCON
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023

CORRECCION POR HUMEDAD DE LOS AGREGADOS.

AGREGADO FINO 936.98 Kg
AGREGADO GRUESO 819.44 Kg

APORTE DE AGUA A LA MEZCLA

AGREGADO FINO 28.91 litros
AGREGADO GRUESO -31.25 litros

AGUA EFECTIVA

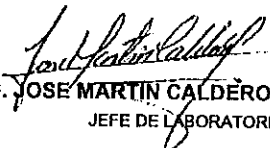
AGUA NETA 218.34 litros

PROPORCIONAMIENTO DEL DISEÑO 3000PSI

CEMENTO (Kg)	ARENA (Kg)	GRAVA (Kg)	AGUA (Lt)
372.41	936.98	819.44	218.34
50.00	125.80	110.02	29.31

CEMENTO (Kg)	ARENA (m ³) suelta seca	GRAVA (m ³) suelta seca	AGUA (Lt)
372.41	0.53	0.58	218.34

APROBÓ


ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



233
/ 311

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

ENSAYOS DE GRANULOMETRIA

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADO FINO PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 213 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023		

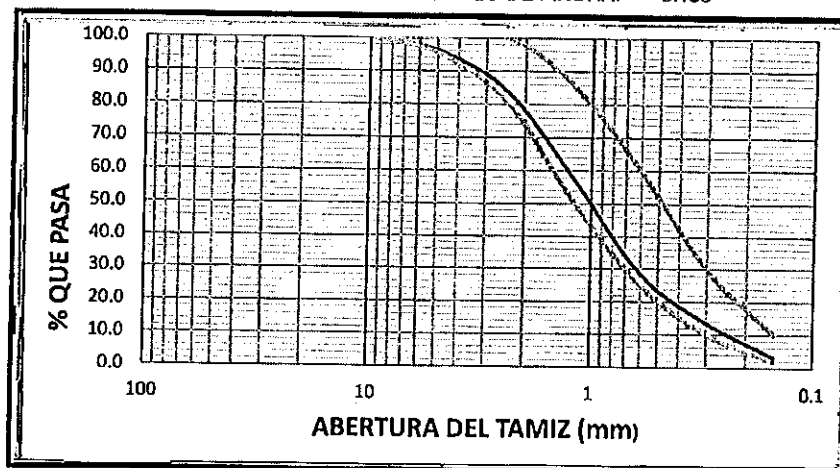
GRADACION AGREGADOS FINOS

PESO HUMEDO + TARA:	1227.6
PESO SECO + TARA:	1167.7
PESO DE LA TARA:	85.3
PESO HUMEDO:	1142.3

PESO SECO INICIAL:	1072.4
PESO SECO FINAL:	1038.5
HUMEDAD:	6.52

TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	% RETENIDO ACUMULADO	UNICA	
ALTERNOS	mm					LIMITE SUP.	LIMITE INF.
3/8"	9.53	0.0	0.0	100.0	0.0	100	100
No. 4	4.75	44.7	4.2	95.8	4.2	100	95
No. 8	2.36	133.7	12.5	83.4	16.6	100	80
16	1.18	282.8	26.4	57.0	43.0	85	50
30	0.6	305.1	28.5	28.5	71.5	60	25
50	0.3	161.7	15.1	13.5	86.5	30	10
100	0.15	110.5	10.3	3.2	96.8	10	2
FONDO		33.9	3.2	0.0			
TOTAL		1072.4	100.0		318.6		

MODULO DE FINURA: 3.186



APROBÓ

INGO JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



ESDILAB S.A.S.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

**DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA) Y
ABSORCION DEL AGREGADO FINO**

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADOS FINOS PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 222 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023		

GRAVEDAD ESPECIFICA, % DE ABSORCION FINOS

	1	2	3	PROMEDIO
PESO AL AIRE DE LA MUESTRA SECA AL HORNO	192.3	182.6		
PESO DEL PICNOMETRO AFORADO LLENO DE AGUA	663.9	663.9		
PESO TOTAL DEL PICNOMETRO AFORADO CON LA MUESTRA Y LLENO DE AGUA.	789.9	783.3		
PESO DE LA MUESTRA SATURADA Y SUPERFICIALMENTE SECA	198.9	188.5		
DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA)	2.638	2.643		2.640
DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA), SSS	2.728	2.728		2.728
DENSIDAD RELATIVA APARENTE (GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE)	2.900	2.889		2.895
ABSORCION %	3.4	3.2		3.332

APROBÓ


ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



ESDILAB S.A.S.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

**DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) Y PORCENTAJE DE
VACIOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELO Y
COMPACTO.**

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADOS FINOS PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 217 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023		

AGREGADOS FINOS DENSIDAD COMPACTA

	1	2	3	
PESO DEL MOLDE	15380	15380	15380	
VOLUMEN DEL MOLDE	9896.04	9896.04	9896.04	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA + MOLDE	32055	32450	32620	
PESO DE LA MUESTRA	16675	17070	17240	
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO)	1.69	1.72	1.74	1.72

AGREGADOS FINOS DENSIDAD SUELTA

	1	2	3	
PESO DEL MOLDE	15380	15380	15380	
VOLUMEN DEL MOLDE	9896.04	9896.04	9896.04	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA + MOLDE	31690	32070	31750	
PESO DE LA MUESTRA	16310	16690	16370	
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO)	1.648	1.687	1.654	1.66

APROBÓ

ING.  JOSÉ MARTÍN CALDERÓN CALDERÓN
JEFE DE LABORATORIO



236
30

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

ENSAYOS DE GRANULOMETRIA

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADOS GRUESOS PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 213 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023		

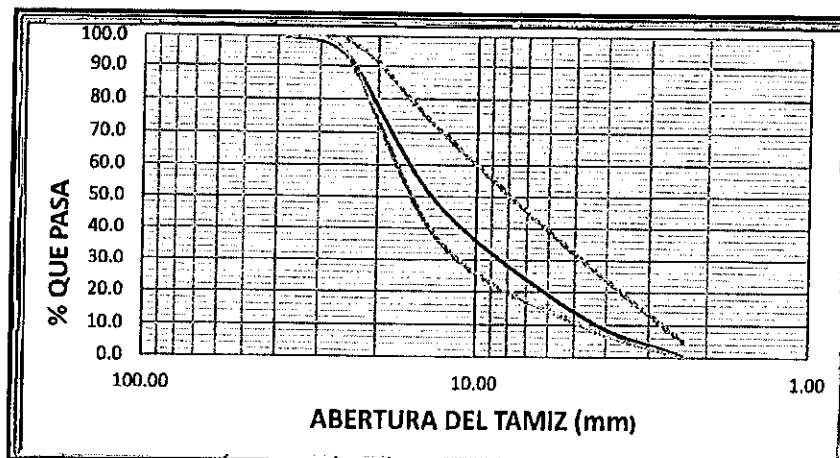
GRADACION AGREGADOS GRUESOS

PESO HUMEDO + TARA:	1750.2
PESO SECO + TARA:	1739.8
PESO DE LA TARA:	83.3
PESO HUMEDO:	1666.9

PESO SECO INICIAL:	1656.5
PESO SECO FINAL:	1650.4
HUMEDAD:	0.63

TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA	% RETENIDO ACUMULADO	AG-38	
ALTERNOS	mm					LIMITE SUP.	LIMITE INF.
1 1/2"	38.10	0	0.0	100.0	0.0	100	100
1"	25.40	97.3	5.9	94.1	5.9	100	95
1/2"	12.70	793.3	47.9	46.2	53.8	70	35
No. 4	4.75	557.6	33.7	12.6	87.4	30	10
No. 8	2.36	202.2	12.2	0.4	99.6	5	0
FONDO		6.1	0.4	0.0	100.0		
TOTAL		1656.5	100.0		246.7		

MODULO DE FINURA: 2.467



APROBÓ

Jose Martin Calderon
ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



ESDILAB S.A.S.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

**DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA) Y
ABSORCION DEL AGREGADO GRUESO**

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADOS GRUESOS PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 223 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023		

GRAVEDAD ESPECIFICA, % DE ABSORCION GRUESOS

	1	2	3	PROMEDIO
PESO AL AIRE DE LA MUESTRA SECA AL HORNO (3)	1119.4	1255.6		
PESO AL AIRE DE LA MUESTRA SATURADA, SUPERFICIALMENTE SECA. (1)	1168.2	1312.4		
PESO APARENTE DE LA MUESTRA SATURADA EN EL AGUA (2)	734.8	814.8		
DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA)	2.583	2.523		2.553
DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA), SSS	2.695	2.637		2.666
DENSIDAD RELATIVA APARENTE (GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE)	2.911	2.848		2.880
ABSORCION %	4.359	4.524		4.442

APROBÓ


ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO



230
32

ESDILAB S.A.S.
ESTUDIOS, DISEÑOS Y SERVICIOS DE LABORATORIO.

**DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) Y PORCENTAJE DE
VACIOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELO Y
COMPACTO.**

CLIENTE:	CONSORCIO DEPORPOLI 23		
OBRA:	CONSTRUCCION CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.		
LOCALIZACION:	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.		
MATERIAL:	AGREGADOS GRUESOS PLANTA INDUCON		
NORMA DE ENSAYO	INV E - 217 - 13	ESPECIFICACION DE CONSTRUCCION:	ART - 630 - 13
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DE 2023		

AGREGADOS GRUESOS DENSIDAD COMPACTA

	1	2	3	
PESO DEL MOLDE	15380	15380	15380	
VOLUMEN DEL MOLDE	9896.04	9896.04	9896.04	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA + MOLDE	30590	30620	30545	
PESO DE LA MUESTRA	15210	15240	15165	
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO)	1.537	1.540	1.532	1.536

AGREGADOS GRUESOS DENSIDAD SUELTA

	1	2	3	
PESO DEL MOLDE	15380	15380	15380	
VOLUMEN DEL MOLDE	9896.04	9896.04	9896.04	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA + MOLDE	29340	29245	29300	
PESO DE LA MUESTRA	13960	13865	13920	
DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO)	1.411	1.401	1.407	1.406

APROBÓ


ING. JOSE MARTIN CALDERON CALDERON
JEFE DE LABORATORIO

INFORME DEL ENSAYO COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS

CLIENTE: INGENIERIA DANISA S.A.S



"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y
FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES
"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA
VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA
DEPARTAMENTO DEL HUILA".

LOCALIZACION VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE
PALESTINA

REPORTE: JULIO DE 2024

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

I.N.V. 410-13

ORDEN DE SERVICIO N°	"AIS-078 DE 2024"
CLIENTE	INGENIERIA DANISA S.A.S
PROYECTO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".
LOCALIZACION	VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA
FECHA DE EMISION INFORME	JULIO 2024

No.	ELEMENTO	UBICACIÓN	RESISTENCIA TEORICA		FECHA		EDAD	FUERZA LEIDA	FUERZA	ESFUERZO		TIPO DE FALLA	PORCENTAJ E RESISTENCIA
			Kg/cm2	PSI	TOMA	ROTURA				Kg/cm2	PSI		
2	ZAPATA E-A	POLIDEPORTIVO	210	3000	26/12/2023	2/01/2024	7	252,80	25778,42	141,32	2010,01	5	67,00%
3			210	3000	26/12/2023	9/01/2024	14	252,80	33500,95	183,71	2613,01	4	87,10%
4			210	3000	26/12/2023	23/01/2024	28	252,80	33500,95	238,83	3396,92	3	113,23%
5	ZAPATA E-B	POLIDEPORTIVO	210	3000	11/06/2024	18/06/2024	7	252,80	26176,11	143,50	2041,02	5	68,03%
6			210	3000	11/06/2024	23/06/2024	14	333,71	2828,94	186,55	2653,32	5	88,44%
7			210	3000	11/06/2024	9/07/2024	28	408,41	40834,73	223,88	3183,99	5	106,13%
8	VIGA CIMENTACION E-A	POLIDEPORTIVO	210	3000	27/12/2023	3/01/2024	7	264,20	26540,00	147,69	2100,65	3	70,02%
9			210	3000	27/12/2023	10/01/2024	14	343,46	35023,17	192,00	2730,85	2	91,03%
10			210	3000	27/12/2023	24/01/2024	28	412,15	4127,80	30,40	423,02	2	109,23%
11	VIGA CIMENTACION E-B	POLIDEPORTIVO	210	3000	15/06/2024	22/06/2024	7	261,80	696,17	46,35	637,07	3	69,39%
12			210	3000	15/06/2024	29/06/2024	14	340,34	34705,01	190,25	2706,04	2	90,20%
			210	3000	15/06/2024	13/07/2024	28	408,41	41646,02	228,30	3247,25	2	108,24%

ESQUEMA DE LAS DE FRACTURAS TÍPICAS



OBSERVACIONES: LAS MUESTRAS HAN SIDO TOMADAS Y TRANSPORTADAS POR EL CLIENTE HASTA EL LABORATORIO. EL COMPORTAMIENTO PARA UN CONCRETO COMBENSIONAL (SIN ADITIVO) SERA: A LOS 1d= 15%; 3d= 40%; 7d= 70%; 14d= 90%; 28d= 100% CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%

Diego Aleja
REALIZO
DIEGO ALEJANDRO CIFUENTES
LABORATORISTA

William Ivan
REVISO
WILLIAM IVAN DELGADO R
JEFE LABORATORIO

William Ivan
CALCULO
WILLIAM IVAN DELGADO R
JEFE LABORATORIO

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

I.N.V. 410-13

ORDEN DE SERVICIO N°
CLIENTE

"AIS-078 DE 2024"

INGENIERIA DANISA S.A.S

PROYECTO

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".

LOCALIZACION

1 MONTANITA MUNICIPIO DE PAL

FECHA DE EMISION INFORME

JULIO

2024

No.	ELEMENTO	UBICACION	RESISTENCIA TEORICA		FECHA		EDAD DIAS	FUERZA LEIDA KNw	FUERZA Kg	ESFUERZO		TPO DE FALLA	PORCENTAJE RESISTENCIA COMPRESION
			Kg/cm2	PSI	TOMA	ROTURA				Kg/cm2	PSI		
1	COLUMNA E-A	POLIDEPORTIVO	210	3000	19/06/2024	26/06/2024	7	257.80	26288.28	144.11	2049.76	5	68.33%
2			210	3000	19/06/2024	3/07/2024	14	335.14	34174.76	187.35	2664.69	5	88.82%
3			210	3000	19/06/2024	17/07/2024	28	355.68	44427.19	243.55	3464.10	5	115.47%
4	COLUMNA E-B	POLIDEPORTIVO	210	3000	20/06/2024	27/06/2024	7	308.33	31088.33	146.96	2090.31	3	69.68%
5			210	3000	20/06/2024	4/07/2024	14	377.77	34850.83	191.05	2717.41	2	90.58%
6			210	3000	20/06/2024	18/07/2024	28	410.71	31821.00	229.26	3260.89	2	108.70%

ESQUEMA DE LAS DE FRACTURAS TÍPICAS



OBSERVACIONES: LAS MUESTRAS HAN SIDO TOMADAS Y TRANSPORTADAS POR EL CLIENTE HASTA EL LABORATORIO. EL COMPORTAMIENTO PARA UN CONCRETO COMBENSIONAL (SIN ADITIVO) SERA: A LOS 1d= 15%; 3d= 40%; 7d= 70%; 14d= 90%; 28d= 100% CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%

Diego Cifuentes
REALIZO

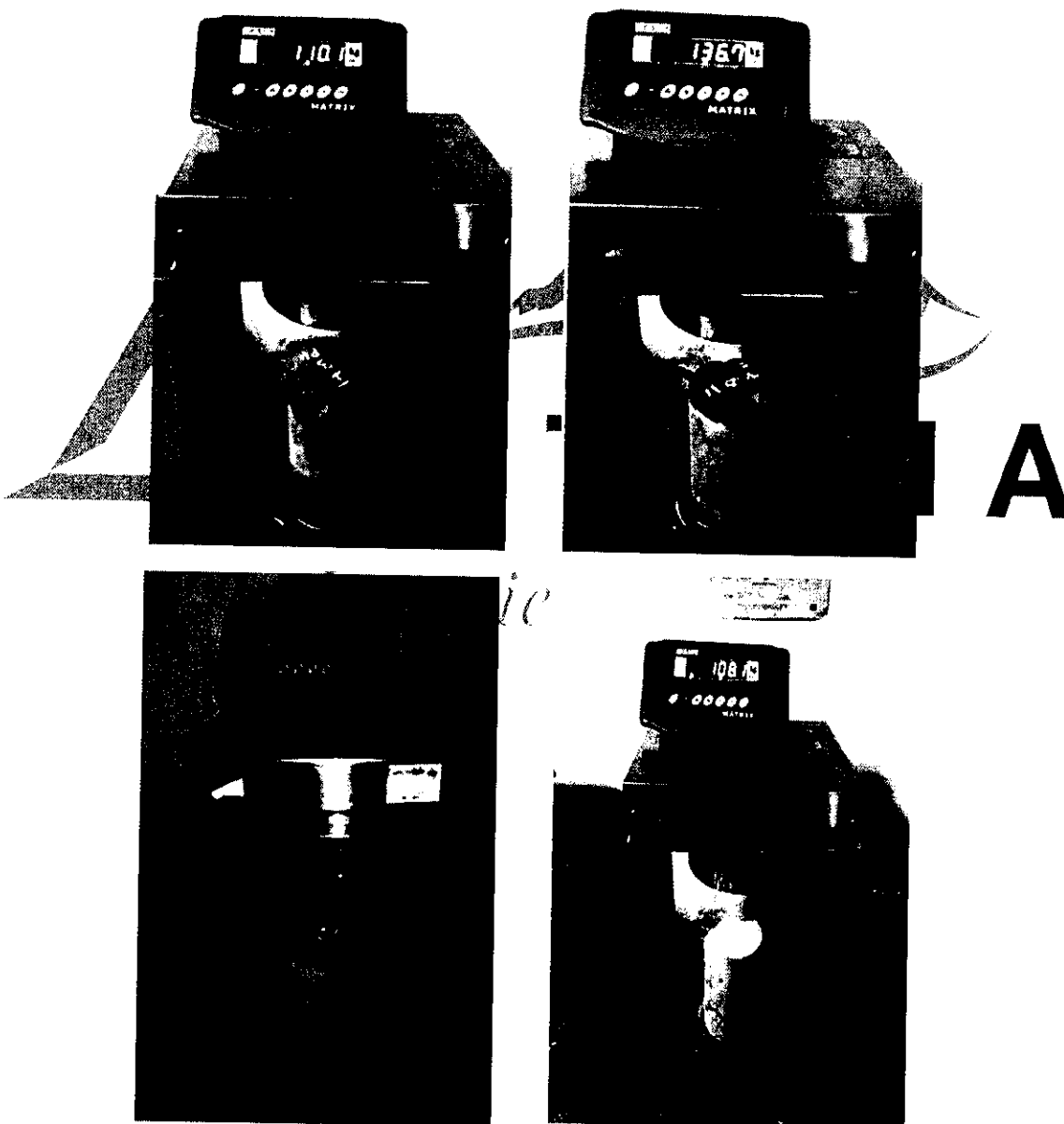
DIEGO ALEJANDRO CIFUENTES
LABORATORISTA

William Ivan Delgado R
REVISO
WILLIAM IVAN DELGADO R
JEFE LABORATORIO

William Ivan Delgado R
CALCULO

WILLIAM IVAN DELGADO R
JEFE LABORATORIO

Registro fotográfico



232
233



REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: G Y J FERRERERIAS SA
Sucursal:
Ciudad: Neiva
Dirección:
Fecha Impresión: sábado 4 de julio de 2024

CDP#: 134489
Placa: SXUB37
Tiquete: 122.744
Despacho: 110.475
Tren: POMINI



NTC 2286-2020
Barras corrugadas y
luzes de acero de
baja aleación, para
refuerzo de concreto
en Colombia.

Resolución 1852-2017
Barras corrugadas y
luzes de acero de
baja aleación, para
refuerzo de concreto
en Colombia.

Certificado
No. SC-446-1
ISO 9001

Producto: Redondo Corrugado de [B3] 15,87 mm

PROPIEDADES MECANICAS										CARACTERISTICAS DIMENSIONALES										CARACTERISTICAS QUIMICAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Fecha Recepción y Ensayo	Nº Reg Físico	Código	Estado Fluido	Estado Fluido	Reacción (Pavim)	% de Dens	Peso Líquido (kg/m³)	Altera del Resultado (mm)	Espes entre Resultado (mm)	Ángulo del Resultado (°)	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido	Reacción Fluido

Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3383 "Determinación y métodos para los ensayos mecánicos...", NTC-2 "Ensayo de tracción...", NTC-1 "Ensayo de Doble", NTC-5172 "Ensayo de compresión quíntica", NTC-3288 - NTC-181 "Requisitos Dimensionales", El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los requisitos especificados en la resolución 1852 de 2017 fueron suministrados de baja selección para refuerzo de concreto en construcciones de tipo residencial... Este informe se refiere exclusivamente a los productos o muestras ensayados en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto los resultados de ensayo no pueden reproducirse ni parcial ni totalmente excepto con autorización previa por parte de la planta.

NEIR ARLEX MOSQUERA
Analista Físico:

MARCELO DUARTE AZCARATE
Analista Químico:

Ing. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:



Acería Celsa

Carrtera 45 Panamericana Km 84.8 Poblado al Chiraco

C.P./ZIP 38280 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO

Tel/Phone (+52) 01 818 988 1111

EXCELENCIA EN CALIDAD MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

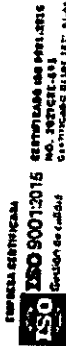
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	18602 - 24370828 - 7
Fecha / Date:	23/02/2023

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)																															
Código / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C	% Mn	% Si	% P	% S	% Cu	% Cr	% Ni	% Mo	% V	% Nb	CE																
139063	153185	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.266	1.024	0.120	0.008	0.019	0.231	0.102	0.088	0.022	0.003	0.006	0.459																
139064	153186	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.280	1.009	0.156	0.007	0.024	0.233	0.100	0.087	0.020	0.003	0.006	0.458																
139065	153167	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.277	1.000	0.124	0.008	0.021	0.251	0.081	0.082	0.020	0.002	0.005	0.462																
139068	153168	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.281	1.002	0.137	0.008	0.024	0.266	0.114	0.089	0.022	0.002	0.006	0.470																
139069	153169	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.269	0.994	0.131	0.007	0.019	0.257	0.115	0.084	0.021	0.002	0.006	0.456																
139070	153170	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.266	0.994	0.136	0.006	0.026	0.239	0.105	0.073	0.018	0.002	0.005	0.450																
139071	153171	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.277	0.987	0.128	0.006	0.025	0.249	0.088	0.079	0.020	0.002	0.005	0.460																
139072	153172	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.277	1.010	0.137	0.008	0.025	0.223	0.102	0.074	0.019	0.003	0.006	0.464																
200116	153172	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.268	1.028	0.131	0.009	0.014	0.079	0.049	0.031	0.009	0.002	0.005	0.447																
200116	153178	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 12.0 m P70	0.268	1.028	0.131	0.009	0.014	0.079	0.049	0.031	0.009	0.002	0.005	0.447																
139069	152414	23817	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 14.0 m P71	0.274	0.980	0.125	0.011	0.017	0.238	0.113	0.116	0.027	0.003	0.005	0.460																
139070	152413	23817	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 14.0 m P71	0.271	0.980	0.135	0.009	0.021	0.234	0.109	0.122	0.028	0.003	0.005	0.459																
139052	153155	23817	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 14.0 m P71	0.287	1.025	0.167	0.007	0.022	0.236	0.077	0.077	0.018	0.002	0.006	0.454																
139053	153156	23817	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 14.0 m P71	0.284	0.991	0.148	0.007	0.010	0.243	0.084	0.100	0.024	0.002	0.006	0.454																
139054	153157	23817	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 14.0 m P71	0.283	1.028	0.148	0.007	0.015	0.233	0.078	0.092	0.024	0.002	0.006	0.472																
139017	151515	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.271	1.028	0.150	0.009	0.025	0.258	0.106	0.078	0.022	0.002	0.004	0.462																
139025	151984	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.269	0.996	0.140	0.011	0.012	0.284	0.147	0.087	0.023	0.002	0.005	0.459																
139026	151985	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.272	0.998	0.165	0.011	0.010	0.280	0.120	0.085	0.023	0.002	0.005	0.459																
139067	152417	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.260	0.985	0.125	0.008	0.018	0.241	0.104	0.092	0.024	0.002	0.005	0.465																
139068	152416	23818	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.271	1.005	0.150	0.009	0.016	0.233	0.112	0.105	0.025	0.003	0.006	0.460																
139048	153191	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68	0.271	1.013	0.158	0.008	0.013	0.243	0.099	0.097	0.025	0.002	0.006	0.460																

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289-2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y los de acero de baja aleación para refuerzos de concreto Resolución 1858 de 2017 del MCT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable NTC2289-2020. All information described in the certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2015.



ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager



Acería Celsa

Calle 45 Panamericana Km 64.8 Poblado al
Chincho
C.P. 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel (+52) 01 818 368 1111

EXCELENCIA EN CALIDAD

MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado:	18918 - 24475884 - 7
Fecha:	22/04/2023

Hecho en México

Colada		Secuencia	Clave	Análisis Químico (% Peso)																CE	
				Producto	% C	% Mn	% Si	% P	% S	% Cu	% Cr	% Ni	% Mo	% V	% Nb						
					PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM	PROM
141359		154907	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.275	0.980	0.138	0.010	0.021	0.279	0.130	0.094	0.037	0.005	0.006	0.482	5				
141360		154806	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.266	0.985	0.131	0.009	0.018	0.263	0.082	0.084	0.024	0.004	0.006	0.448	5				
141361		154905	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.277	0.982	0.127	0.010	0.020	0.267	0.101	0.081	0.021	0.003	0.007	0.481	7				
141364		154804	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.266	0.988	0.132	0.008	0.012	0.251	0.101	0.086	0.022	0.003	0.008	0.451	2				
200814		153721	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.270	1.011	0.217	0.009	0.005	0.249	0.110	0.081	0.019	0.003	0.000	0.459	7				
200815		153722	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.274	1.005	0.213	0.010	0.010	0.221	0.130	0.080	0.018	0.003	0.000	0.443	9				
200816		153727	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.275	1.028	0.207	0.009	0.010	0.238	0.128	0.072	0.018	0.002	0.000	0.468	3				
200817		153728	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.271	1.017	0.154	0.010	0.011	0.268	0.141	0.077	0.017	0.002	0.000	0.464	7				
200819		153729	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.266	1.028	0.128	0.009	0.013	0.258	0.117	0.078	0.019	0.003	0.001	0.458	9				
200821		153731	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.267	1.008	0.122	0.009	0.017	0.232	0.100	0.073	0.015	0.002	0.000	0.454	5				
200822		153732	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.267	1.025	0.154	0.007	0.018	0.257	0.081	0.078	0.018	0.002	0.000	0.457	2				
200823		153733	23819	VARILLA DA- 2288 G60 C2 1/2" 6.0 m P68 R	0.268	1.017	0.143	0.006	0.018	0.241	0.103	0.078	0.017	0.002	0.000	0.457	7				
141382		154889	23863	VARILLA DA- 2288 G60 C2 11.0mm 6.0 m P68 R	0.268	0.983	0.161	0.011	0.019	0.249	0.098	0.082	0.021	0.003	0.008	0.451	4				
141383		154898	23863	VARILLA DA- 2288 G60 C2 11.0mm 6.0 m P68 R	0.273	0.983	0.167	0.010	0.018	0.250	0.097	0.084	0.028	0.004	0.008	0.456	5				
140196		153572	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.262	0.985	0.121	0.008	0.020	0.220	0.078	0.091	0.022	0.002	0.006	0.443	4				
141008		154868	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.269	0.986	0.140	0.008	0.019	0.217	0.082	0.071	0.018	0.002	0.006	0.450	1				
141353		154865	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.277	0.985	0.138	0.014	0.010	0.222	0.135	0.084	0.036	0.003	0.006	0.483	9				
141354		154866	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.268	0.985	0.132	0.011	0.014	0.217	0.122	0.084	0.029	0.004	0.006	0.483	6				
141355		154867	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.271	0.986	0.131	0.008	0.017	0.215	0.109	0.084	0.032	0.005	0.007	0.455	2				
141356		154868	23864	VARILLA DA- 2288 G60 C2 12.0mm 6.0 m P68 R	0.274	0.985	0.136	0.009	0.008	0.224	0.145	0.078	0.049	0.010	0.007	0.460	8				
140909		154382	23830	VARILLA DA- 2288 G60 C2 3/4" 14.0 m P77 R	0.269	0.980	0.132	0.013	0.022	0.298	0.225	0.135	0.023	0.003	0.007	0.469	0				
140910		154383	23830	VARILLA DA- 2288 G60 C2 3/4" 14.0 m P77 R	0.278	1.000	0.143	0.012	0.027	0.313	0.116	0.120	0.022	0.002	0.007	0.482	0				
140911		154384	23830	VARILLA DA- 2288 G60 C2 3/4" 14.0 m P77 R	0.278	0.981	0.141	0.011	0.025	0.307	0.111	0.110	0.022	0.002	0.008	0.485	5				

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2286-2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y leas de acero de baja aleación para refuerzos de concreto Resolución 1856 de 2017 del ICAIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada.



ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad

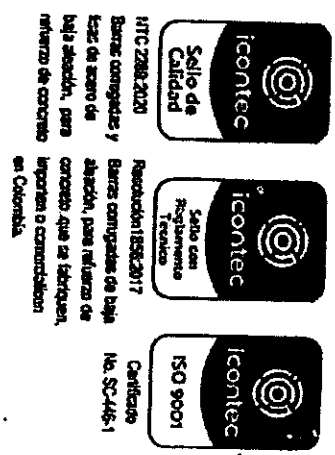
295
294



REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: G Y J FERRETERIAS SA
Sucursal: Neiva
Ciudad: Neiva
Dirección:
Fecha Impresión: martes, 12 de septiembre de 2023

CDP#: 140086
Placa: SRP820
Tiquete: 126.880
Despacho: 114.042
Trent: POMINI



Producto: Rollo Corrugado de [208] 9.52 mm

PROPIEDADES MECÁNICAS										CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES										CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS										
Fecha Recopilación y Ensayo	Nº Reg Físico	Códigos	Ensambo Plástico [Paq]	Ensambo Máximo [Paq]	Relación [Presión]	% de Dureza [Brin]	Peso Líquido [Kg]	Altura del Resaca [mm]	Espa entre Resacas [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	Longitud del Resaca [mm]	
30/09/2023	106533	34935	456	622	1.42	16.20	8	0.553	0.50	8.40	85	1.84	370.654	0.278	0.880	0.071	0.003	0.170	0.007	0.210	0.080	0.100	0.014	0.025	0.445					
2/09/2023	106501	34942	437	622	1.42	16.20	8	0.552	0.54	8.40	85	1.84	370.676	0.280	0.870	0.071	0.004	0.180	0.002	0.220	0.080	0.140	0.015	0.025	0.442					
20/09/2023	106527	34952	446	650	1.46	16.00	8	0.552	0.52	8.40	85	1.43	270.717	0.278	0.880	0.071	0.031	0.180	0.002	0.210	0.070	0.090	0.014	0.022	0.441					
Especificaciones del Producto																														

Observaciones: Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3333 "Definiciones y métodos para los ensayos mecánicos...", NTC-2 "Ensayo de tensión...", NTC-1 "Ensayo de Dureza", NTC 5182 "Ensayo de compresión química", NTC-2299 - NTC-187 "Requisitos Dimensionales", El plan y las procedimientos de ensayo para determinar el cumplimiento de las propiedades aquí reportadas se encuentran en la MAT-020 "Plan de Inspección y Ensayo", SIOOC S.A.S. garantiza el cumplimiento de los requisitos especificados en la resolución 1856 de 2017 "Barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes...", Este informe se refiere exclusivamente a las propiedades o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIOOC S.A.S. Por lo tanto los resultados de ensayo no pueden reproducirse ni parciales ni totalmente, excepto con autorización previa por parte de la oficina del Laboratorio de SIOOC S.A.S.

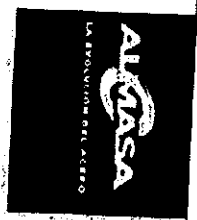
NEIR ARLEX MOSQUERA
Analista Físico

JUAN DIEGO SANCLEMENTE
Analista Químico

ING. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

247
15

PROALCO  BEKAERT		INFORME GENERICO DE PRODUCTO TERMINADO ALAMBRE RECOCIDO NEGRO		CÓDIGO	AC-F008						
				VERSIÓN	4						
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS											
Los alambres con tratamiento termico fabricados y suministrados por la Productora de Alambres Colombianos - Proalco S.A.S., cumple con los siguientes requisitos técnicos:											
Código SAP	Diámetro (mm)		Ovalidad (mm)	Resistencia a la tracción máxima (kgf/mm²)	Peso Rollos (kg)	Grado de Alambroñ (SAE)					
	Nominal	Tolerancia									
	672540	1,47 ± 0,06					42 ± 0,06	42	Mínimo Máximo	24,95 25	1008 / 1008 / 1005 / 1004 SAE
	672542	1,47 ± 0,08					42 ± 0,08	42	0,995 1	1008 / 1008 / 1005 / 1004 SAE	
620511	1,5 ± 0,06	42 ± 0,06	42	24,95 25	ALTERNO 1015						
Nota: "El material fabricado por PROALCO S.A.S se encuentra libre de contaminación radioactiva"											
COMPOSICIÓN QUÍMICA											
ACERO NORMA SAE	CARBONO	MANGANESO	FÓSFORO MÁXIMO	AZUFRE MÁXIMO							
1004	0.08 máx	0.25 a 0.40	0.040	0.050							
1005	0.06 máx	0.35 máx	0.040	0.050							
1006	0.08 máx	0.25 a 0.40	0.040	0.050							
1008	0.10 máx	0.30 a 0.50	0.040	0.050							
1010	0.08 a 0.13	0.30 a 0.60	0.040	0.050							
1011	0.08 a 0.13	0.60 a 0.90	0.040	0.050							
1012	0.10 a 0.15	0.30 a 0.60	0.040	0.050							



INFORME DE ENSAYOS

PUNTILLAS

Formato



Código: AC-R-026 Fecha: 14/May/2016 Versión: 01

Fecha
marzo 10, 2021

Referencia del producto
PUNTILLA 2 1/2" (63.50mm) X 20 KG

Item
741

Consecutivo
C 285

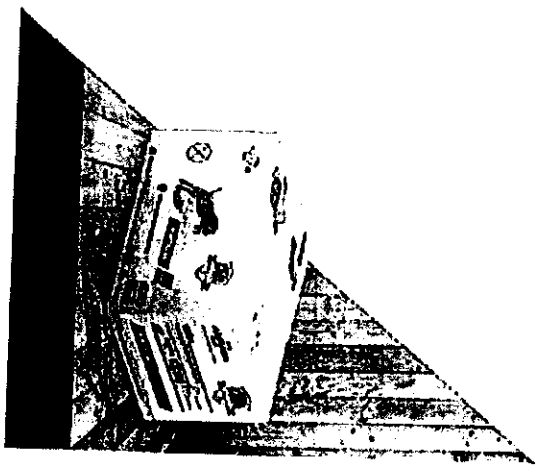
Información General:	
Cliente:	GYJ FERRETERIAS SA
Ciudad:	NEIVA
Número de la Factura	79086
Orden de Producción	103490
Colada	172146

Aspectos Dimensionales de la Puntilla NTC 1813

Característica	Requisito	Resultado	Cumple?
Díámetro del Vástago (mm)	2.97 - 3.13	3.01	NO
Díámetro de Cabeza (mm)	5.5 - 6.7	3.8	NO
Longitud (mm)	61 m + 65 mm.	63	SI

Requisitos de Norma NTC 1813

Propiedades Mecánicas	
Características	Requisito
Resistencia a la Tracción (Kgf/mm²)	80 - 95
	85
	SI



Organismo Certificador
Dpto. de Calidad

Importante: Certifcamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 1813 (Guía Actualización 2008). La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente reporte son valores promedio obtenidos de una muestra del lote especificado en éste documento, cumpliendo con la norma antes mencionada.

UPES Matambo Km3 Via Sabana grande PIMSA



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

BARRAS CORRUGADAS DE ACERO PARA REFUERZO DE CONCRETO

Fabricado por **DIACO S.A.**, en la Planta Muña: Autopista Sur Kilometro 25 Vía Bogotá, Sibate; Planta Tuta: Carretera Central del Norte, Kilómetro 27 Vía Tunja, Palpa, Boyaca Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá-Zipacquirá Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia

Manufactured by **DIACO S.A.**, in the Planta Muña: Autopista Sur Kilometro 25 Vía Bogotá, Sibate; Planta Tuta: Carretera Central del Norte, Kilómetro 27 Vía Tunja, Palpa, Boyaca Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá-Zipacquirá Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución 1856 del 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Reglamento aplicable a barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sísmo resistentes que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia
Regulation applicable to low alloy corrugated bars for concrete reinforcement in seismic resistant constructions that are manufactured, imported or commercialized in Colombia

SECTOR ICS 77.140.60

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR-CER710306

Certificate

Fecha de Aprobación: 2019-09-03

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento: 2025-09-02

Expiration Date:

La autenticidad del certificado y sus datos se puede verificar en: <https://www.icontec.org.co/verificar>

ICONTEC es una organización certificada por ONAC
ICONTEC is a certified body accredited by



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002



ANAC
ISO/IEC 17065
09-CPR-002

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR-CERT00906

2019-09-03

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2025-09-02

Resolución 1856 del 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las referencias de producto contempladas en este anexo del certificado están enmarcadas por alguna de las subpartidas definidas en el artículo 3 de la Resolución 1856 de 04 de octubre de 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (72.03.10.00.00 / 72.14.20.00.00)

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	11.0 mm	11.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12.0 mm	12.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuz: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Tuz: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Tuz: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSR-CERT0005

Fecha de Aprobación:
Approval Date

2019-09-03

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Renovación:
Renewal Date

2025-09-03

Resolución 1856 del 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las referencias de producto contempladas en este anexo del certificado están amparadas por alguna de las subpartidas definidas en el artículo 3 de la Resolución 1856 de 04 de octubre de 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 172.13.10.00.00 / 72.14.20.00.003

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/4 Pulgadas	1/4 Pulgadas	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR-CERT0006

2019-09-03

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2025-09-02

Resolución 1856 del 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las referencias de producto contempladas en este anexo del certificado están amparadas por alguna de las subpartidas definidas en el artículo 3 de la Resolución 1856 de 04 de octubre de 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (72.13.10.00.00 / 72.14.20.00.00)

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12 mm	12 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADOS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/4 Pulgada	1 1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSR-CERT030506

Fecha de Aprobación:
Approval Date

2019-09-03

Fecha de Renovación:
Renewal Date

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

2023-09-03

Resolución 1856 del 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las referencias de producto contempladas en este anexo del certificado están amparadas por alguna de las subpartidas definidas en el artículo 3 de la Resolución 1856 de 04 de octubre de 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (72.13.10.00.00 / 72.14.20.00.00)

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/4 Pulgada	1 1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the ICONTEC certificate of conformity of product (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

ALAMBRE DE ACERO GRAFILADO, MALLAS ELECTROSOLDADAS CON GRAFIL

Fabricado por **DIACO S.A.**, en la Planta Mufia: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibaté, Sibaté, Cundinamarca; Planta Cartagena: Kilómetro 9 Zona Industrial Mamonal, Cartagena, Bolívar; Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Manufactured by **DIACO S.A.**, in the Planta Mufia: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibaté, Sibaté, Cundinamarca; Planta Cartagena: Kilómetro 9 Zona Industrial Mamonal, Cartagena, Bolívar; Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 5806 (2010)

Alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto
Steel wire plain and deformed and welded wire reinforcement for concrete

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC - CER176224
Certificate

Fecha de Aprobación: 2012-03-08
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018-07-27
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2015-07-31
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2021-03-07
Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002



ES 170-01 F-001 Versión 00
Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado

ICONTEC INTERNACIONAL, Carrera 37 No. 52 - 25, Bogotá D.C., Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 4,0	D 4,0	Diámetro: 4,0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 4,5	D 4,5	Diámetro: 4,5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 5,0	D 5,0	Diámetro: 5,0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 5,5	D 5,5	Diámetro: 5,5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 6,0	D 6,0	Diámetro: 6,0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 6,5	D 6,5	Diámetro: 6,5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 7,0	D 7,0	Diámetro: 7,0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 7,5	D 7,5	Diámetro: 7,5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 8,0	D 8,0	Diámetro: 8,0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 8,5	D 8,5	Diámetro: 8,5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibanté, Sibanté, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

NTC 5806 (2010)

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-050	XX-050	Estándar: Cuantía: 0.50; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 250 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-063	XX-063	Estándar: Cuantía: 0.63; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 200 mm.; Separación Transversal: 200 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-084	XX-084	Estándar: Cuantía: 0.84; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-106	XX-106	Estándar: Cuantía: 1.06; Diámetro Longitudinal: 4.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XX-131	XX-131	Estándar: Cuantía: 1.31; Diámetro Longitudinal: 5.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XX-159	XX-159	Estándar: Cuantía: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XX-188	XX-188	Estándar: Cuantía: 1.88; Diámetro Longitudinal: 6.0 mm.; Diámetro Transversal: 6.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XX-221	XX-221	Estándar: Cuantía: 2.21; Diámetro Longitudinal: 6.5 mm.; Diámetro Transversal: 6.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia

557
66



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificado

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-257	XX-257	Estándar: Cuantía: 2.57; Diámetro Longitudinal: 7.0 mm.; Diámetro Transversal: 7.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-295	XX-295	Estándar: Cuantía: 2.95; Diámetro Longitudinal: 7.5 mm.; Diámetro Transversal: 7.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-335	XX-335	Estándar: Cuantía: 3.35; Diámetro Longitudinal: 8.0 mm.; Diámetro Transversal: 8.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XX-378	XX-378	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia

253



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSC - CER176224

NTC 5806 (2010)

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2012-03-08

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

2015-07-31

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; perfil	XY-084	XY-084	Estándar: Cuantía: 0.84; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; perfil	XY-106	XY-106	Estándar: Cuantía: 1.06; Diámetro Longitudinal: 4.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; perfil	XY-131	XY-131	Estándar: Cuantía: 1.31; Diámetro Longitudinal: 5.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; perfil	XY-159	XY-159	Estándar: Cuantía: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia

259
307



DIACO S.A.

Anexo Certificado

Certificado

Fecha de Aprobación:

Approval Date:

Fecha de Renovación:

Renewal Date:

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:

Expiration Date:

2018-07-27

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XY-221	XY-221	Estándar: Cuantía: 2.21; Diámetro Longitudinal: 6.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XY-257	XY-257	Estándar: Cuantía: 2.57; Diámetro Longitudinal: 7.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XY-335	XY-335	Estándar: Cuantía: 3.35; Diámetro Longitudinal: 8.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grafil	XY-378	XY-378	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia

250



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificante

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER176224

2012-03-08

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grifi	XX-159-B	XX-159-B	Estándar: Cuantía: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grillas longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grifi	XX-188-B	XX-188-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grillas longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente.	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grifi	XX-221-B	XX-221-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grillas longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia

26
152



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certifica

CSC - CER176224

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2012-03-08

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

2015-07-31

NTC 5806 (2010)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grafito	XX-257-B	XX-257-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grafites transversales 28 Mm; Número de grafites longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the ICONTEC certificate of conformity of product (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

ALAMBRE DE ACERO GRAFILADO, MALLAS ELECTROSOLDADAS CON GRAFIL

Fabricado por **DIACO S.A.**, en la Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro
25 Vía Bogotá – Sibaté, Sibaté, Cundinamarca, Colombia

Manufactured by **DIACO S.A.**, in the Planta Muña: Autopista Sur,
Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibaté, Sibaté, Cundinamarca, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas
para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia

Technical regulation applicable to steel wire plain and deformed and welded wire
reinforcement for concrete that are manufactured, imported or marketed in Colombia

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos
en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC",
lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit
criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document,
which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del
presente certificado y se deben presentar como un solo documento.

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER416753
Certificate

Fecha de Aprobación: 2015-09-18 Fecha Última Modificación: 2018-07-27
Approval Date: Last Modification Date:

Fecha de Renovación: Fecha de Vencimiento: 2021-03-07
Renewal Date: Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
09-CFR-002



ANSIC
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE CERTIFICACIÓN



DIACO S.A.
Anexo Certificado
Certificado

CSR -CER416753

Fecha de Aprobación:
Approval Date:
Fecha de Renovación:
Renewal Date:

2015-09-18

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:
Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2018-07-27

2021-03-07

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 4.0	D 4.0	Diámetro: 4.0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 4.5	D 4.5	Diámetro: 4.5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 5.0	D 5.0	Diámetro: 5.0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 5.5	D 5.5	Diámetro: 5.5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 6.0	D 6.0	Diámetro: 6.0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 6.5	D 6.5	Diámetro: 6.5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 7.0	D 7.0	Diámetro: 7.0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 7.5	D 7.5	Diámetro: 7.5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 8.0	D 8.0	Diámetro: 8.0 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Alambre Grafilado	D 8.5	D 8.5	Diámetro: 8.5 mm Varilla y Rollos	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibate, Sibate, Cundinamarca, Colombia

DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR-CER416733

2015-09-18

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Fecha Última Modificación: 2018-07-27

Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento: 2021-03-07

Fecha de Vencimiento:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafil	XX-050	XX-050	Estándar: Cuantía: 0.50; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 250 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafil	XX-063	XX-063	Estándar: Cuantía: 0.63; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 200 mm.; Separación Transversal: 200 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafil	XX-084	XX-084	Estándar: Cuantía: 0.84; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá - Sibetá, Sibetá, Cundinamarca, Colombia

265
~~301~~

DIACO S.p.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR-CER416753

2015-09-18

Fecha Última Modificación:

2018-07-27

Last Modification Date:

2021-03-07

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-106	XX-106	Estándar: Cuantía: 1.06; Diámetro Longitudinal: 4.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversa: 150 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá – Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-131	XX-131	Estándar: Cuantía: 1.31; Diámetro Longitudinal: 5.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversa: 150 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá – Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-159	XX-159	Estándar: Cuantía: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversa: 150 mm; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Via Bogotá – Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR -CER416753

2015-09-18

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

2018-07-27

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2021-03-07

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-188	XX-188	Estándar: Cuantía: 1.88; Diámetro Longitudinal: 6.0 mm.; Diámetro Transversal: 6.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-221	XX-221	Estándar: Cuantía: 2.21; Diámetro Longitudinal: 6.5 mm.; Diámetro Transversal: 6.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malta electrosoldada con; grafi	XX-257	XX-257	Estándar: Cuantía: 2.57; Diámetro Longitudinal: 7.0 mm.; Diámetro Transversal: 7.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Cundinamarca, Colombia

26x
285



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSR-CER416753

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2015-09-18

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marcas Comerciales	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: perfil	XX-295	XX-295	Estándar: Cuadrada: 2.95; Diámetro Longitudinal: 7.5 mm.; Diámetro Transversal: 7.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pesos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: perfil	XX-335	XX-335	Estándar: Cuadrada: 3.35; Diámetro Longitudinal: 8.0 mm.; Diámetro Transversal: 8.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pesos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: perfil	XX-378	XX-378	Estándar: Cuadrada: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pesos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificado

CSR -CER416753

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2015-09-18

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XY-084	XY-084	Estándar: Cuantía: 0.84; Diámetro Longitudinal: 4.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibatá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XY-105	XY-105	Estándar: Cuantía: 1.06; Diámetro Longitudinal: 4.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibatá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafil	XY-131	XY-131	Estándar: Cuantía: 1.31; Diámetro Longitudinal: 5.0 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibatá, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSR -CER416753

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2015-09-18

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafi	XY-159	XY-159	Estándar: Cuanta: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafi	XY-221	XY-221	Estándar: Cuanta: 2.21; Diámetro Longitudinal: 6.5 mm.; Diámetro Transversal: 4.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibetá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con; grafi	XY-257	XY-257	Estándar: Cuanta: 2.57; Diámetro Longitudinal: 7.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm; Longitud: 6,00 m; Ancho: 2,35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá – Sibetá, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSR -CER416753

2015-09-18

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2018-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grifi	XY-335	XY-335	Estándar: Cuantía: 3.35; Diámetro Longitudinal: 8.0 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU; DIACO	Malla electrosoldada con: grifi	XY-378	XY-378	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.0 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 250 mm.; Longitud: 6.00 m; Ancho: 2.35 m; Especial: Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia
GERDAU DIACO	Malla electrosoldada con: grifi	XX-159-B	XX-159-B	Estándar: Cuantía: 1.59; Diámetro Longitudinal: 5.5 mm.; Diámetro Transversal: 5.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm; Número de grillas transversales 28 Mm; Número de grillas longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Siboté, Siboté, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

CSR -CER416753

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

2015-09-18

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2019-07-27

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2021-03-07

Resolución 0277 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grafito	XX-188-B	XX-188-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grafías transversales 28 Min; Número de grafías longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente.	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Sibabá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grafito	XX-221-B	XX-221-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grafías transversales 28 Min; Número de grafías longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Sibabá, Cundinamarca, Colombia
GERDAU DIACO	Malta electrosoldada con grafito	XX-257-B	XX-257-B	Estándar: Cuantía: 3.78; Diámetro Longitudinal: 8.5 mm.; Diámetro Transversal: 8.5 mm.; Separación Longitudinal: 150 mm.; Separación Transversal: 150 mm.; Número de grafías transversales 28 Min; Número de grafías longitudinales 16; Longitud, ancho y longitud de pelos de; acuerdo a solicitud del cliente	Planta Muña: Autopista Sur, Kilómetro 25 Vía Bogotá - Sibabá, Sibabá, Cundinamarca, Colombia

22

273
348



Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

BARRAS CORRUGADAS Y LISAS DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO

Comercializado por **DIACO S.A.**, en la Calle 87 No. 19A - 27 Piso 4, Bogotá D.C., Colombia

Trade by **DIACO S.A.**, in the Calle 87 No. 19A - 27 Piso 4, Bogotá D.C., Colombia

Fabricado en las plantas descritas en el anexo:

"PLANTAS DE FABRICACIÓN CUBIERTAS POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO"

Manufactured in described plants on the annex:

"MANUFACTURING PLANTS COVERS FOR CERTIFICATE SCOPE"

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 2289 (2015)

Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

Low-alloy steel deformed and plain bars for concrete reinforcement

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado CSC - CER145652
Certificate

Fecha de Aprobación: 2012-03-08
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2017-03-24
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2016-08-17
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2022-08-16
Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ISO/IEC 17065:2012
170-CPI-002





DIACO S.A.
Anexo Certificado
Certificado

CSC - CER145652

Fecha de Aprobación:
Approval Date:
Fecha de Renovación:
Renewal Date:

2012-03-08
2016-08-17

NTC 2289 (2015)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:
Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2017-03-24
2022-08-16

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	ROLLO CORRUGADO	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/8 Pulgada	1 1/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/4 Pulgada	1 1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	11.0 mm	11.0 mm	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12.0 mm	12.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Cali; Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	Acopel, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

24



DIACO S.A.
Anexo Certificado
Certificado

CSC - CER145652

Fecha de Aprobación:
Approval Date:
Fecha de Renovación:
Renewal Date:

2012-03-08

2016-08-17

NTC 2289 (2015)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:
Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2017-03-24

2022-08-16

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	11.0 mm	11.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12.0 mm	12.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	1/4 Pulgada	1/4 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	7.5 mm	7.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	ROLLOS CORRUGADO DE ACERO	10.0 mm	10.0 mm	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/4 Pulgadas	1/4 Pulgadas	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	8.5 mm	8.5 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	9.0 mm	9.0 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/8 Pulgada	3/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	5/8 Pulgada	5/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	3/4 Pulgada	3/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	7/8 Pulgada	7/8 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 Pulgada	1 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	12 mm	12 mm	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia

215



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER145652

2012-03-08

2016-08-17

NTC 2289 (2015)

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

2017-03-24

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

2022-08-16

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Característica	Planta de Fabricación
DIACO	ROLLOS CORRUGADOS DE ACERO	1/2 Pulgada	1/2 Pulgada	ROLLO CORRUGADO	DIACO S.A. Planta Mahe: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibaya, Cundinamarca, Colombia
DIACO	BARRAS CORRUGADAS DE ACERO	1 1/4 Pulgada	1 1/4 Pulgada	BARRA CORRUGADA	DIACO S.A. Planta Tecancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibabí, Cundinamarca, Colombia



DIACO S.A.

Anexo Certificado
Certificate

Fecha de Aprobación:
Approval Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

CSC - CER145652

2012-03-08

2016-08-17

NTC 2289 (2015)

2017-03-24

2022-08-16

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Vencimiento:
Expiration Date:

PLANTAS DE FABRICACIÓN CUBIERTAS POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Nombre de la Planta - Direccion - País	Tipo de Planta
DIACO S.A. Planta Cali: Carrera 36 No. 12-120 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Tuta: Carretera Central del Norte Kilómetro 27 vía Tunja - Paipa, Tuta, Boyacá, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Muña: Autopista Sur Kilómetro 25 vía Bogotá, Sibate, Cundinamarca, Colombia	Fabricante Titular
DIACO S.A. Planta Tocancipá: Kilómetro 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá, Vereda Tibitó, Cundinamarca, Colombia	Fabricante Titular

Bitacora Obra

CONSORCIO DE POPOLI 23

CONTRATO DE OBRA No.
CLPIH372-2023

OBJETO

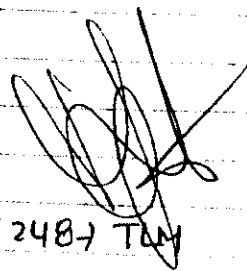
CONSTRUCCION DE CUBIERTA
PARA EL POLIDERTIVO DE LA
VEREDA MONTANITA, DEL
MUNICIPIO DE PALESTINA-HULLA

Firma Contratista Obra

Ing. Medardo Ramirez Uribe

C.C. 3695.984 Para

Ingeniero Civil - MP. # 70202-092487 TUN
Residente Obra



Firma Contratista Interventor

Ing. Hernan Camilo Cedeño Torres

C.C. 79792.360 Bogota D.C.

Ingeniero Civil

MP. # 25202-094531 CUB

Residente Interventor

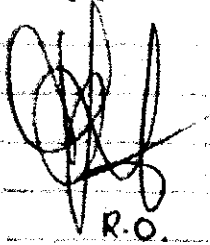
Empresa DANISA S.A.S.



2

Maio 14 Noviembre 2023

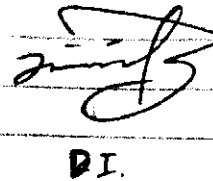
- Personal: Ing. Residente obra, Ing. residente interventor
- Actividades realizadas
- Nota 01: Se suscribe acta de Inicio de obra.



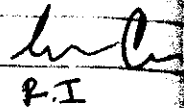
R.O.



D.O.



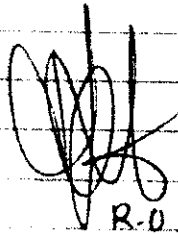
P.I.



P.I.

Maio 15 Noviembre 2023

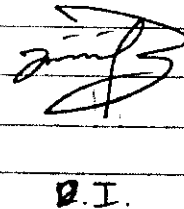
- Personal = Ing. Residente obra y residente de interventoria
- Actividades realizadas
- Nota 02: Se recopiló información del proyecto.



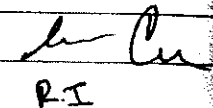
R.O.



D.O.



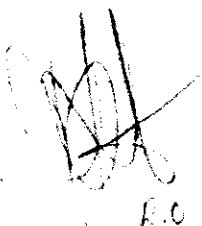
P.I.



P.I.

Jue 16 noviembre 2023

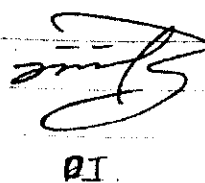
- Personal: Ing. Medardo Romero residente obra; Ing. Hernan Amado Cedeno residente interventoria.
- Actividades realizadas
- Nota 03: Se continua con la recopilación de información del proyecto.



R.O.



D.O.



P.I.



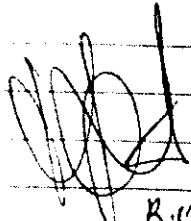
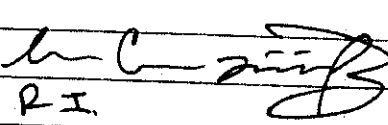
P.I.

Vicn 17 noviembre del 2023

- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoria;
- Actividades ejecutadas:

- Nota 04: Se continuó con la recopilación de la información del proyecto y se inició el procesamiento de la información, específicamente en la elaboración de APU's.

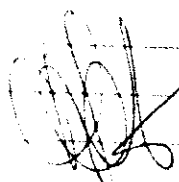
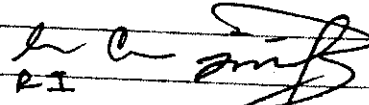
- Nota 05: Se organizó personal para realizar una inspección de obra y para que se realicen actividades de localización y replanteo.

 R.O.  P.O.  R.I.  R.I.

Sab 18 noviembre del 2023

- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoria;
- Actividades realizadas:

- Nota 06: Se continuó con la recopilación y análisis de la información del proyecto.

 R.O.  P.O.  R.I.  R.I.

Lun 20 noviembre 2023

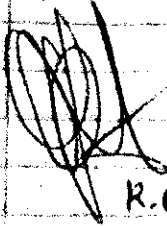
- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Topógrafo del consorcio o controlista de obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño.
- Actividades realizadas:

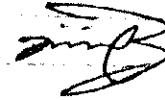
- Nota 07: Se avanzó con la recopilación de información y su respectivo análisis.

- Nota 08: El topógrafo recopiló la información

4

necesario para poder realizar la localización y replanteo del proyecto.

 R.O.  D.O.

 P.I.

 P.I.

Miér 21 noviembre del 2023

• Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra y topógrafo.

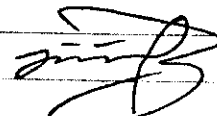
• Personal Interventor: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventor.

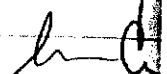
• Actividades realizadas:

- Nota 09: Se avanza con la revisión y análisis de los estudios y diseños, se elaboraron los R.O. y Cronograma de obra.

- Nota 10: Topografía procesa la información recopilada y elabora cartón para replanteo.

 R.O.  D.O.

 P.I.

 P.I.

Miér 22 noviembre del 2023.

• Clima: Parcialmente nublado y seco.

• Personal de obra: Ing. Residente obra Ing.

Medardo Ramirez U.; Topógrafo y cadenero.

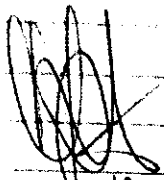
• Personal Interventor: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventor.

• Actividades realizadas:

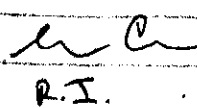
- Nota 11: Se continua con la elaboración de los documentos contractuales, revisión de los diseños y verificación de cantidades de obra.

- Nota 12: Topografía realiza la búsqueda de los

mejoras del proyecto y establecen que estas no se hallan en los puntos indicados en el plano de implantación del proyecto.


R.O.

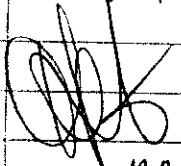

D.O.


R.I.

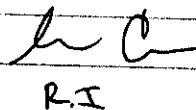

P.I.

Juev 23 noviembre del 2023

- Estado del clima: Parcialmente nublado y soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra, topógrafo y cadenero.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernan Camilo Cedeño; residente Interventoría.
- Equipo: Estación de topografía y elementos complementarios.
- Actividades realizadas:
 - Nota 13: Se avanza con la elaboración y presentación de documentos constructivos.
 - Nota 14: Teniendo en cuenta que no es posible efectuar la localización y replanteo con la información del proyecto, se procede a realizar un levantamiento topográfico.


R.O.


D.O.


R.I.


P.I.

Vier 24 noviembre 2023

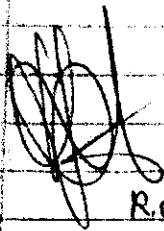
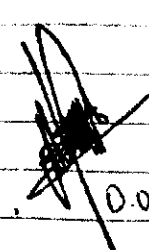
- Estado del clima: Se presentan lluvias aisladas y cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra, topógrafo.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoría.
- Equipo: Estación total.

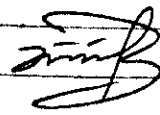
6

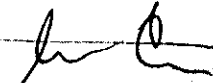
• Actividades realizadas:

- Nota 15: Se realizan actividades administrativas efectuando la elaboración y presentación de documentos contractuales.

- Nota 16: Se realizó la digitalización del levantamiento topográfico.

 R.O.  D.O.

 R.I.

 R.I.

Sab 25 noviembre 2023

• Estado del clima: Cielo nublado.

• Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; topógrafo.

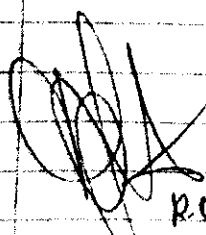
• Personal Interventor - Ing. Harun Camilo Cedeno, residente interventoría.

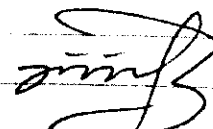
• Equipo: Estación total y elementos complementarios.

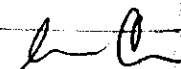
• Actividades realizadas:

- Nota 17 = Se realizan tareas administrativas, avanzando con la revisión de documentos, elaboración de documentos contractuales y realizando su respectiva presentación a la interventoría.

- Nota 18 = Topografía elabora digitalmente la implantación del proyecto.

 R.O.  D.O.

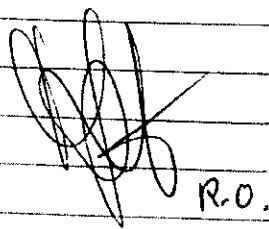
 R.I.

 R.I.

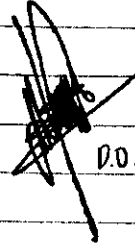
Lunes 27 noviembre de 2023

• Estado del clima: Parcialmente soleado.

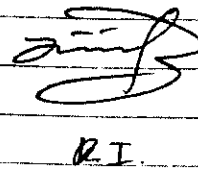
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente de obra; topógrafo.
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventoria.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramienta menor.
- Actividades realizadas:
 - Nota 19: Se continua con la elaboración y presentación de documentos contractuales; revisión de cantidades de obra.
 - Nota 20: Topografos realiza la localización y replanteo del proyecto.



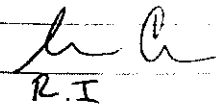
R.O.



R.O.



R.I.



R.I.

Mar 28 noviembre de 2023

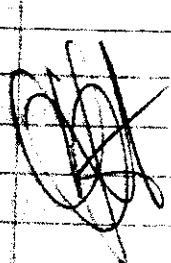
- Estado del clima: Cielo parcialmente nublado y soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; profesional 8180; topógrafo.
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventoria.
- Herramienta y Equipo: Estación total y herramienta menor.
- Actividades realizadas:
 - Nota 21 = Se realizan tareas administrativas, avanzando con la elaboración y presentación de documentos contractuales, además de continuar con la revisión de las cantidades de obra.
 - Nota 22 = Con el replanteo efectuado del proyecto, se evidencia que la presencia de una red eléctrica de baja tensión que atraviesa una parte del área de la cubierta del proyecto.

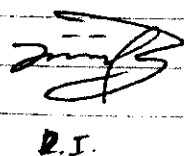
Miércoles 29 noviembre 2023

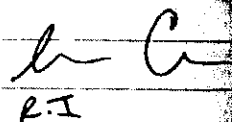
- Estado del clima: Cielo parcialmente nublado y soleado con las Vientanas
- Personal de obra: Ing. Medardo Párriz, residente obra; topógrafo.
- Personal Interventor: Ing. Hernán Camilo Cedeño, residente interventor.
- Equipo y herramienta: Estación total, herramientas menores y camioneta.
- Actividades realizadas:

— Nota 23 = Se realizó una inspección a la infraestructura existente donde se va a desarrollar el proyecto. Se dejó evidencia del estado de la plaza del polideportivo existente y de los canchales.

— Nota 24 = Al sitio de la obra hace presencia el presidente de la junta y algunos miembros de la comunidad; se les informó en que consiste el proyecto y de la comuna que Indehual va a organizar y realizar la socialización del proyecto y que para ello se le informará fecha y hora de su programación.

 R.O.

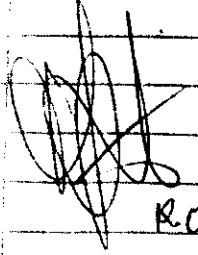
 R.I.

 R.I.

Jueves 30 noviembre del 2023

- Estado del clima: Parcialmente soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Párriz, residente obra, topógrafo.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernán Camilo Cedeño, residente interventoría.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:

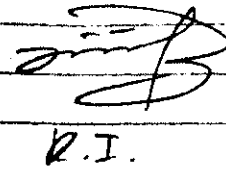
- Nota 25 = Se desarrollan actividades administrativas.
- Nota 26 = Se revisa la red eléctrica de la zona que atraviesa el área del proyecto, se verifican alturas y se determina que esta red afecta el desarrollo del proyecto, y que ante esta situación es necesario establecer el procedimiento a seguir.



R.O.



P.O.



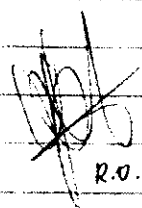
R.I.



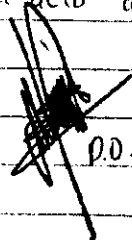
R.I.

Viernes 01 diciembre del 2023

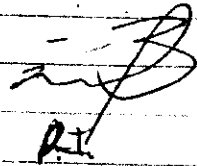
- Estado del clima: Parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. Hedardo Romera, residente obra; topógrafo, maestro de obra y un ayudante.
- Personal de interventoría: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente de interventoría.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 27: Se desarrollan actividades administrativas.
 - Nota 28: Se realiza el replanteo del eje A del portico de la estructura de la cubierta.



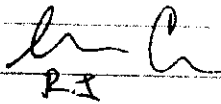
R.O.



P.O.



R.I.



R.I.

Sábado 02 diciembre del 2023

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal de obra: Residente obra, topógrafo, maestro y un ayudante.
- Personal Interventoría: Residente.
- Maquinaria y equipo: Campo topografía "Estación total y

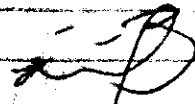
herramienta menor

• Actividades ejecutadas

- Nota 29: Se verifican las cantidades de corte de
placas y de demoliciones, basados en el replanteo
realizado.

- Nota 30: Se da inicio al replanteo del eje R del
portal de la estructura de la cubierta.


R.O.


R.I.


R.I.

Lunes 4 diciembre 2023

• Clima: Cielo soleado.

• Personal de obra: Residente obra, topógrafo, maestro y
sus ayudantes y residente SRO.

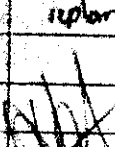
• Personal Interventoria Residente.

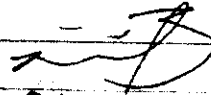
• Maquinaria y equipo: Equipo de topografía "Estación total"
y herramienta menor.

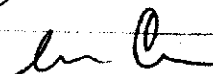
• Actividades realizadas:

- Nota 31: Se realizan charlas de inducción al personal
que ingresa.

- Nota 32: Se terminan las actividades de localización y
replanteo.


R.O.


R.I.


R.I.

Martes 5 diciembre 2023

• Clima: Cielo parcialmente nublado.

• Personal obra: Residente obra, maestro, sus ayudantes.

• Personal Interventoria: Residente.

• Maquinaria y equipo: Herramienta menor

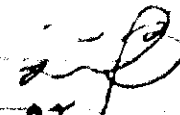
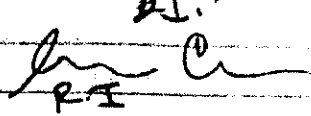
• Actividades ejecutadas:

• Nota 33: Se inicia la excavación manual para la
construcción de zapatas.

• Nota 34: Se realiza el trazo de las áreas a demoler.

se inicia el corte de placa en concreto


R.O. 
P.O.


P.I. 
P.I.

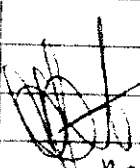
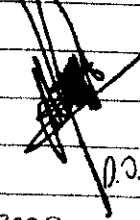
Miércoles 6 diciembre 2023

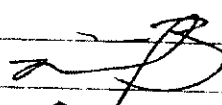
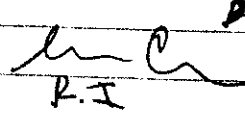
- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lloviznas, durante la jornada.
- Personal de obra: Residente obra, maestro obra, y un oficial y 5 ayudantes.
- Personal interviniente: Residente.
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor y herramienta menor, cortadora.
- Actividades ejecutadas.

- Nota 35: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas, acorde con lo indicado en los planos del diseño estructural de la cubierta.

- Nota 36: Se realiza el corte de placa en concreto de las áreas requeridas para la construcción de la cimentación de la estructura de la cubierta.

- Nota 37: Se continua con la demolición de las placas en concreto, para habilitar las áreas para la construcción de las zapatas.


R.O. 
P.O.


P.I. 
P.I.

Jueves 7 diciembre 2023

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal obra: Residente, maestro, oficial y 5 ayudantes.
- Personal interviniente: Residente.
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor, cortadora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.

- Nota: 38: Se continua con la excavación manual

para la construcción de las zapatas.

- Nota 39: Se termina el corte de las placas de concreto a donde y se prepara con la demolición de las placas para poder habilitar las áreas donde se requieren construir algunas zapatas de la estructura de la cubierta.

~~RO.~~ ~~DO.~~

~~FI~~

Vie 8 diciembre 2023

~~FI~~

• Actividades ejecutadas: Nota 40: No se realizan actividades constructivas por ser un día festivo. No se labora.

~~RO.~~ ~~DO.~~

~~FI~~

Sab 9 diciembre 2023

~~FI~~

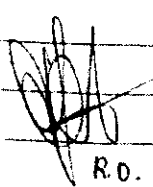
- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventor Residente
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor, cortadora, de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 41: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas.
 - Nota 42: Se continua con la demolición de placas en concreto para poder habilitar las áreas donde se requiere hacer las grietas para la construcción de las zapatas y vigas de cimentación.

~~RO.~~ ~~DO.~~

~~FI~~

11 de diciembre 2023

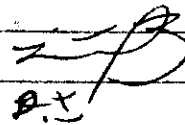
- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Residente.
- Maquinaria y equipo: Volqueta, martillo demolidor y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas
 - Nota 43: Se continuó con la excavación manual para la construcción de zapatas.
 - Nota 44: Se terminó la demolición de placas de concreto y se realiza el retiro de escombros.



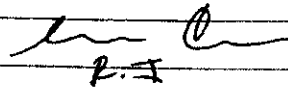
R.O.



P.O.



P.I.



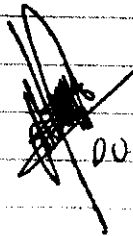
P.I.

12 de diciembre 2023

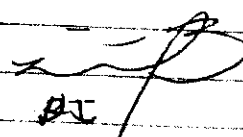
- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
 - Nota 45: Se continuó con la excavación manual para la construcción de las zapatas y vigas de cimentación.
 - Nota 46: Se inicia el ingreso de material pteco "triturado y arena", un viaje de cada uno de $6m^3$.



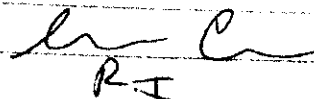
R.O.



P.O.



P.I.



P.I.

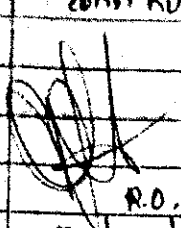
14

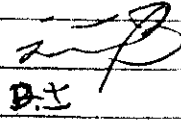
Marzo
Jueves

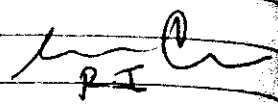
13 de diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial, y cinco ayudantes.
- Personal interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Herramienta menor y molubomba.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 47: Se continua con la excavación manual para la construcción de zapatas, previamente se desarrolla el agua lluvia de las fosas para poder continuar con las actividades.


R.O.


R.I.


R.I.

Viernes

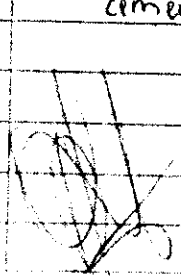
14 de diciembre 2023

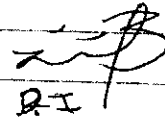
- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Molubomba y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

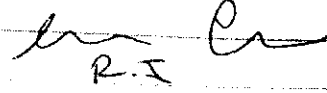
- Nota 48: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas, previa extracción del agua lluvia de las fosas para poder continuar con las actividades.

- Nota 49: Se registra el ingreso de material petro "gravilla y arena".

- Nota 50: Se registra el ingreso de 300 bolsas de cemento gris de 50kg.

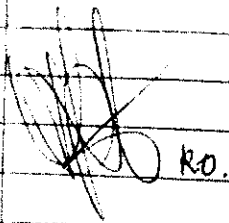

R.O.


R.I.

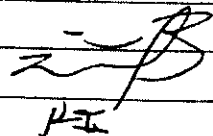

R.I.

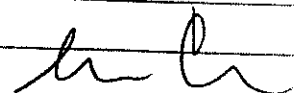
Viernes 15 de diciembre del 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Motobomba y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 51: Se continúa con la excavación manual para la construcción de zapatas, previo desalojo con motobomba del agua lluvia para poder continuar con la actividad.

 RO.

 RA.

 RE.

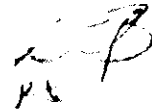
 RL.

Lunes 18 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente soleado
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Motobomba y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 52: Se continúa con la excavación manual para la construcción de las zapatas, previo desalojo del agua lluvia para poder continuar con la actividad.
 - Nota 53: Se registra el ingreso de material petreo "Gravilla y arena", $6m^3$ de cada uno.
 - Nota 54: Como el material petreo no puede ser ingresado a la obra porque no existe una vía de acceso, se hace necesario desmontar dos módulos de la malla de enmallado por el corte frontal del camión.

de la vinda, cubierto desde se demuega el material,
para poder registrar el material a de interior
mucho pulido.

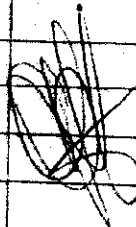
 R.O.  D.O.

 P.E.

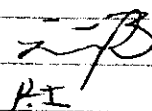


Martes 19 de diciembre 2023

- Clima: soleado, parcialmente soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro de obra, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventoria: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor y una mezcladora de concreto de 1 bulto.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 55: Se inicia la construcción del solado en concreto de limpieza de 2000 psi con un espesor de 5cm.
 - Nota 56: Se registra el ingreso de material pedregoso "gravilla y arena", 6m³ de cada uno.

 R.O.

 D.O.

 P.E.

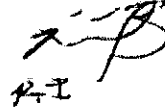


Miércoles 20 de diciembre 2023

- Clima: Clima parcialmente soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing residente
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 57: Se continua con la excavación manual de material común para la construcción de las zapatas y de las vigas de cimentación.

Nota 58: Se ingresa el ingreso del acero de refuerzo para la construcción de las zapatas, vigas de cimentación y anclaje de columnas.

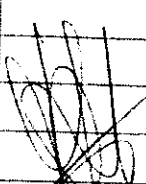
 P.O.  P.O.

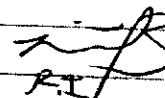
 R.I.



Jueves 21 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal obra: Ing residente, maestro obra, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventora: Ing residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora de concreto de un bulto y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 59: Se inicia el armado y anclaje de las perillas en acero de refuerzo para la construcción de las zapatas, acorde al diseño estructural.
- Nota 60: Se continúa con la excavación manual para la construcción de las vigas de cimentación.

 R.O.  P.O.

 R.I.



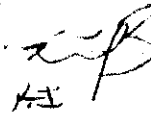
Viernes 22 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado, con presencia de niebla.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventora: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 61: Se continúa con el armado ~~de~~ y anclaje de las perillas en acero para la construcción de las

zapatas y se hacen el armado y amarre de las
armaduras de las columnas.

- Nota 62: Se hace limpieza de las formas de las
zapatas para la concreción del concreto de limpieza
de concreto de 100 mm.

 R.O.  D.O.

 R.I.



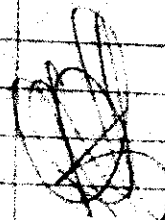
Sábado 23 diciembre 2023

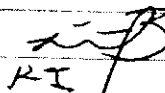
- Clima: cielo soleado y sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventor: Ing residente
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un
bulto de cemento y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.

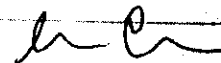
- Nota 63: Se avanza con la preparación de
mezcla y vaciado del concreto de 2.000 psi para
el solado de limpieza de zapatas y vigas de
armadura.

- Nota 64: Se hace la instalación del acero
de refuerzo de las zapatas y del armado de
las columnas.

- Nota 65: Se avanza con el armado y amarre
del acero de las vigas de armadura.

 R.O.  D.O.

 R.I.

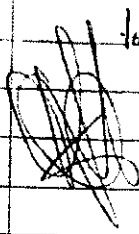


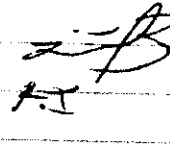
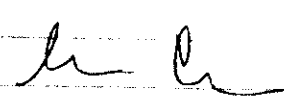
Monday 26 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente soleado y sin presencia
de lluvias

- Personal de obra: lry residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal de interventoria: lry residente
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un bulto de cemento y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.

- Nota 66: Se realiza la preparación de mezcla de concreto de 3.000 psi, se hace el vaciado de concreto para la fundación de algunos zapatas y vigas de cimentación, en el eje A y se toman muestras de concreto.

 R.O.  O.O.

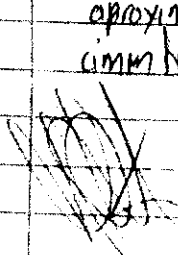
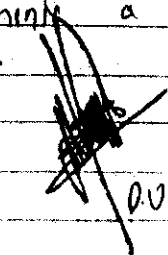
 

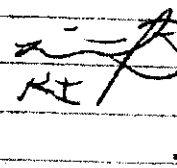
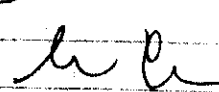
Hierro 29 de diciembre del 2023

- Clima: Cielo soleado
- Personal de obra: lry residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventoria: lry residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un bulto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas

- Nota 67: Se continua con la preparación y vaciado de mezcla de concreto de 3.000 psi para la fundación de zapatas y vigas de cimentación.

- Nota 68: Se describe el acta de suspensión del contrato debido que para poder continuar con la construcción de la estructura de la cubierta se hace necesario el traslado de una red de bape también que cubren el área de la cubierta aproximadamente a la altura de las vigas de cimentación.

 R.O.  O.O.

Miércoles 05 junio de 2024.

Voto 69: Se suspende el avance normal del contrato luego de haberse cumplido la gestión y agotado el traslado de la red de baja tensión que atravesaba el área de prediagnóstico, por lo que se logra superar el monto de la suspensión.

R.O.

R.O.

R.I.

Jueves 6 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente obra, un oficial y dos ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Voto 70 - Se realizan actividades de limpieza y se realiza la extracción de aguas lluvias de los tanques.

R.O.

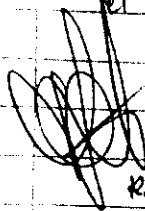
R.O.

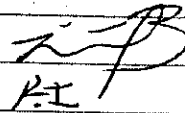
R.I.

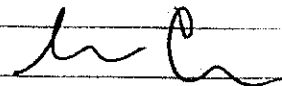
Viernes 7 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, profesional SVO, maestro obra, oficial y dos ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, herramientas menores.
- Actividades ejecutadas: Se funden zapatas eje A. y se toman muestras de concreto.

- Nota 71: Se realiza el ingreso de material petreo, gravilla y arena proveniente de la planta de Indurcon localizada en Pitulito sobre la vía que conduce a San Agustín.
- Se realiza la verificación del acero de refuerzo de las zapatas y vigas de cimentación ubicadas en el eje B encontrando que estos cumplen con lo indicado en los planos del diseño estructural del proyecto. Nota 72.
- Nota 73 = Se realiza el traslado del material petreo desde la parte externa del cerroamiento hacia el interior de la obra.

 R.O.  D.O.

 R.I.



Sábado 8 junio 2024

- Clima: Cielo despejado.
- Personal de obra: Ing. residente obra, profesional SUD, maestro de obra, oficial de obra y dos ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 74: Se realiza entrega de EPPs y el profesional SUD realiza charlas al personal de obra.
 - Nota 75: Se realiza el ingreso de material petreo Grava 1 arena proveniente de la planta de Indurcon, y se continúa con el ingreso de este material hasta el sitio o lugar de preparación de mezcla; esta actividad se lleva a cabo manualmente mediante paleo.
 - Nota 76 = Se el ingreso de cemento gris de 50kg y se hace el abastecimiento de todos los insumos necesarios para la preparación de mezcla.

concreto.

R.O.

D.O.

P.I.

h c

Martes 11 de junio de 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro de obra, oficial de obra y 2 ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 77: Se inicia la fundición de los elementos estructurales del eje B correspondientes a la cimentación de la estructura específicamente con los relacionados con la construcción de zapatas y vigas de cimentación.
 - Nota 78: Se hace la preparación de mezcla de concreto de 3000 psi acorde con el diseño de mezcla y se realiza el vaciado de concreto para la fundición de las zapatas y arranque de columna C12 o nudo B6 y de la viga de cimentación V.C.T-1.3 entre nodos B5-B6. Se toman muestras de concreto para la verificación de resistencia; se toman muestras de control.

R.O.

D.O.

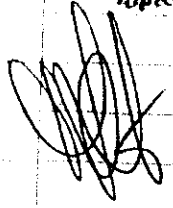
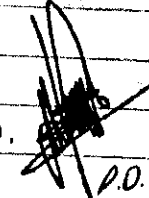
P.I.

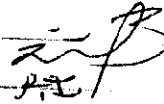
h c

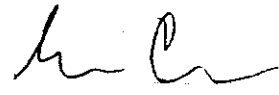
Miércoles 12 de junio 2024

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing. residente.

- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramientas menores.
 - Actividades ejecutadas.
- Nota 79: Se continua con la fundación de zapatas del eje B. Se hace la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi, se hace el vaciado del concreto para la fundación de las zapatas de los nodos B5 y B4.

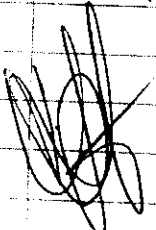
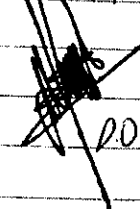
 R.O.  P.O.

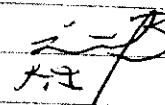
 R.E.

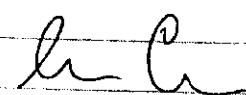


Jueves 13 junio del 2024.

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvia.
 - Personal de obra: Ing. residente, maestro obra, obrero y dos ayudantes.
 - Personal interventoria: Ing. residente.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 80: Se continua con la fundación de zapatas del eje B. Se hace la preparación de la mezcla de concreto acorde al diseño de mezcla de 3000 psi y se hace el vaciado de concreto para la fundación de las zapatas de los nodos B3 y B2; un tramo de viga en fundación eje A y se toman muestras de concreto.

 R.O.  P.O.

 R.E.



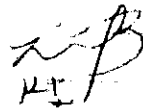
Viernes 14 junio de 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, obrero y dos ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.

- Actividades ejecutadas:

- Nota 81: Se terminó la fundición de zapatas del eje B y se continúa con las vigas de cimentación. Se prepara mezcla de concreto según diseño de mezcla, se hace el vaciado de las vigas de cimentación VC 1 y 3 entre los nodos B3, B4 y B4-B5.

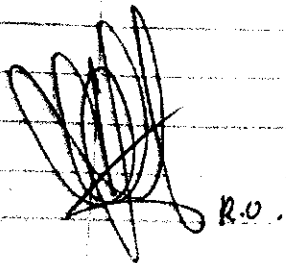


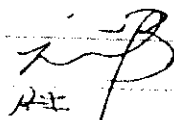



Sábado 15 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventarista: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador concreto y herramienta menor.
- Actividades desarrolladas:

- Nota 82: Se terminó la fundición de las vigas de cimentación del eje B VC 1 y 3. Se prepara el concreto según diseño de mezcla de concreto de 3000 psi, se hace el vaciado para la fundición de las vigas ubicadas entre los nodos B1-B2 y B2-B3. Se toman muestras de concreto para la verificación de la resistencia del concreto.

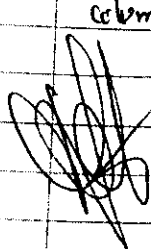




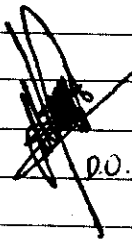

Lunes 17 junio 2024

- Clima: Clima parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente de obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal de interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

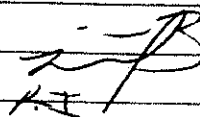
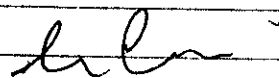
- Nota B3: Se inicia la fundición de las columnas del eje A. Se ~~procede~~ hace la revisión de la instalación de formeta, se chequean plomo, se verifica el acero de refuerzo del arranque de las columnas. Se procede a la preparación de mezcla de concreto de 3000 psi, se hace el vaciado de las mezclas ~~para~~ para la fundición de los nodos A6 y A5. Para la fundición de las columnas se va emplea un proceso constructivo de fundición en tres etapas, teniendo en cuenta la dificultad que se tiene por la presencia de la lluvia. Se comienza con la fundición del primer cuerpo correspondiente al arranque de las columnas.



R.O.



R.O.

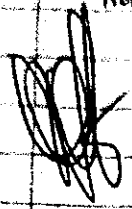



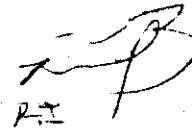
Martes 18 de junio 2024

- Clima: Cielo despejado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto y herramienta menor. Andamios.
- Actividades ejecutadas:
- Nota B4: Se continúa con la fundición de los arranques

de columna del eje A. Se verifica la instalación de la formateo metálica, plomos y la sección de la columna de los nodos A1, A3 y A2. Posteriormente se prepara la mezcla según diseño de mezcla, se hace el vaciado de la mezcla.

- Nota 85: Se retira la formateo metálica de los nodos A6 y A5. Se hace el montaje de la formateo de los nodos A1 y del segundo cuerpo de las columnas A6 y A5.

 W.B.
 D.D.

 R.I.

 L.C.

Miércoles 19 junio 2024:

• Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvias.

• Personal obras: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.

• Personal interviniente: Ing. residente.

• Maquinaria y equipos: Mezcladora concreta, vibrador concreto, andamios y herramientas menores.

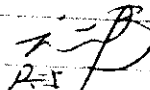
• Actividades ejecutadas.

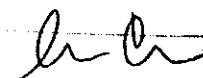
- Nota 86: Se continúa con la fundición de las columnas del eje A. Se verifica la instalación de la formateo, y plomos del segundo cuerpo de las columnas A5 y A6 y el anclaje del A1.

Se prepara el concreto de 3000 psi según diseño de mezcla y se procede con el vaciado del concreto.

- Nota 87: Se retira formateo del anclaje de las columnas A2, A3 y A4 y se hace el montaje del segundo cuerpo de las columnas A4, A3, y A2. Se toman muestras de concreto para verificar su calidad.

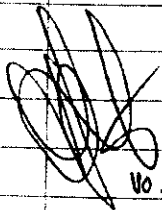
 R.D.
 D.D.

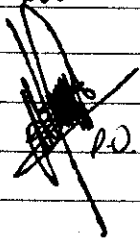
 R.I.

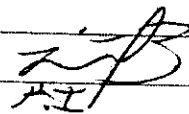
 L.C.

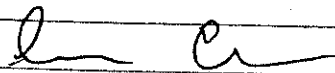
Jueves 20 de junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro de obra, oficial y dos ayudantes.
- Personal de inventaria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 88: Se continúa con la fundición de columnas del eje A.
- Nota 89: Se verifica la instalación de formateo metálica de los moldes a fondo de las columnas A2, A3 y A4.
- Nota 90: Se hace la preparación de la mezcla de concreto de 3.000 psi y se hace el vaciado de la mezcla.
- Nota 91: Se retira la formateo de los cuerpos fundidos A3, A5 y A6.
- Nota 92: Se instala formateo para la fundición del segundo cuerpo de la columna A2 y tercer cuerpo de los nodos A5 y A6.


V.B.


R.O.


A.I.


L.C.

Viernes 21 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventario: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, vibrador concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 93: Se continúa con la fundición de las

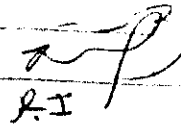
columnas A1, A5 y A6.

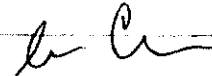
- Nota 94: Se retira la formaleta de la columna y plomo, se procede con la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi y se hace el vaciado debidamente vibrado.

- Nota 95: Se retira el rebo de la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A2, A3 y A4 y se hace el montaje para los cuerpos de las columnas A2, A3 y A4 (tres cuerpos).

 Vo. B.

 90.

 R.I

 L. C.

Sábado 22 de junio del 2024

- Clima: Clima parcialmente soleado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos obreros.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas.

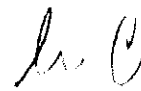
- Nota 96: Se continúa con la fundición de columnas del eje A y se avanza con la fundición de los cuerpos de las columnas A2, A3 y A4.

- Nota 97: Se realiza la verificación de la instalación de la formaleta y se procede con la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi según diseño de mezcla, se hace el vaciado de la mezcla y vibra el concreto.

- Nota 98: Se retira la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A1, A5 y A6 se se procede a efectuar el montaje del tercer cuerpo de la columna A1 y dos cuerpos de arranque de las redes B5 y B6 del portico B.

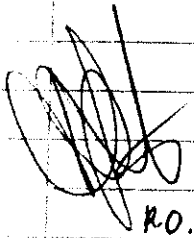
 R.O.  D.O.

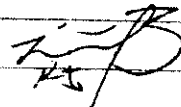
 R.I.F.

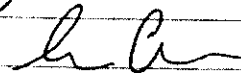
 L.C.

Luz 24 junio del 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado con lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal instrumental: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 99: Se continua con la fundición de columnas, terminando el eje A y se inicia con el eje B.
 - Nota 100: Se verifica la instalación y plomada de los ~~corros~~ tercer cuerpo de la columna A1 y los anclajes de B5 y B6. Se prepara la mezcla según diseño de mezcla de concreto de 3.000 psi y se hizo el vaciado de la misma aplicando vibrado al concreto.
 - Nota 101: Se realiza el derriente de la formateles de los cuerpos fundidos de las columnas A2, A3 y A4 y se procede con la instalación de los anclajes de las columnas B2, B3 y B4.

 R.O.  D.O.

 R.I.F.

 L.C.

María 25 junio del 2024

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y 4 ayudantes.
- Personal instrumental: Ing. residente

- Maquinaria y equipo: Una mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 102: Se continúa con la fundición de columnas del eje B avanzando con la fundición de las columnas B2, B3 y B4.
- Nota 103: Se verifica la instalación y plomada de la formaleta posteriormente se preparo la mezcla según diseño para un concreto de 3,000 psi, luego se hace el vaciado de la misma aplicando vibración. Se toman muestras de concreto.
- Nota 104: Se realiza el retiro de la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A1, B5 y B6 y se procede hacer montaje para la fundición de los cuerpos de arranque de las columnas B1 y del segundo cuerpo de B5 y B6.
- Se realiza el ingreso de rebar para el refuerzo de la cimentación de la estandara de la cabina.
- Se toma muestras de concreto columna eje B.

R.O.

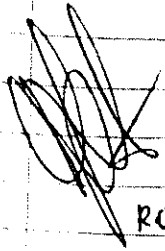
R.O.

R.I.

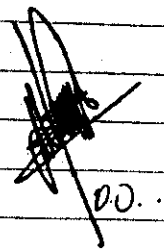
Miércoles 26 Jan 2024:

- Clima: Cielo soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cuatro ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios, canguro y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 105: Se continúa con la fundición de columna del eje B avanzando con la fundición de las columnas B1, B5 y B6.

- Nota 106: Se realiza la verificación de la instalación de la formaleta, se prepara la mezcla según diseño para concreto de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado de la columna.
- Nota 107: Se hace el relevo de la formaleta de los cuerpos fundidos B2, B3 y B4 y se hace el montaje del cuerpo dos de las columnas B2, B3 y B4.
- Nota 108: Se mira las actividades de relevo en recebo compactado de los excavaciones, rellenos, para la construcción de la cimentación del eje A.



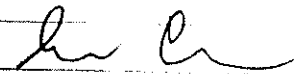
RO.



DO.



AI



LC

Jueves 27 junio de 2024

- Cielo: Parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. visitante, maestro, oficial y cuatro ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreta, vibrador concreto, andamios, conuro y herramienta mano.
- Actividades ejecutadas
- Nota 108: Se continúa con la fundición de las columnas del eje B, avanzando con la fundición de B2, B3 y B4.
- Nota 109: Se verifica la instalación de la formaleta, se prepara el concreto según diseño de mezcla de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado del concreto.
- Nota 110: Se realiza el demonte de formaleta de los cuerpos fundidos B1, B5 y B6 y se procede a la instalación del segundo cuerpo de B1 y tercer cuerpo de B5 y B6.

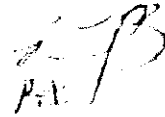
- Nota 111: Se continua con el relleno en
recibo de arena de la cimentación del eje A.



R.O.



P.O.



P.O.



J.C.

Viena 28-junio 2014

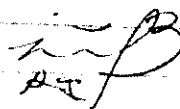
- Clima: Cielo parcialmente nublado
 - Personal Obra: lry. residente, maestro, oficial y cuatro ayudantes
 - Personal interventor: lry. residente
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, vibrador concreto, ordenadores, conguero y herramientas menores.
 - Actividades ejecutadas
- Nota 112: Se continua con la fundición de columnas del eje B avanzando con la fundición de los cuerpos B1, B5 y B6, previamente se verifica la formatura, luego se hace la preparación de la mezcla según diseño para concreto de 3.000 PSI, posteriormente se hace el vaciado y vibrado del concreto.
- Nota 113: Se hace el retiro de la formatura metálica de los cuerpos fundidos B2, B3 y B4 y se prosigue a instalar para el tercer cuerpo de la misma columna.
- Nota 114: - Se continua con el relleno en recibo compactado de los ceros del eje A.



R.O.



P.O.



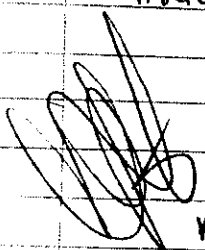
P.O.

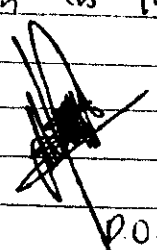


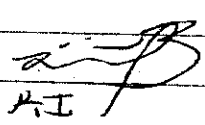
J.C.

Sábado 29 junio 2024

- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: lng. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventor: lng. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora concreto, vibrador concreto, andamios, conguero y hiramientos menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 115: Se continúo con la fundición de las columnas del eje B, avanzando con B2, B3 y B4, previamente se verificó la instalación de la formateo metálica, se preparó la mezcla según diseño para concreto de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado de la mezcla.
 - Nota 116: Se realiza el relleno de la formateo de los cuerpos fundidos B1, B5 y B6 y se procede a instalar el tercer cuerpo de la columna B1.
 - Nota 117: Se termina el relleno en relleno compuesto de los cuerpos del eje A y de iniciar con los llenos del eje B.

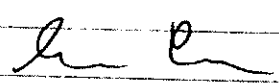

R.O.


P.O.


A.I.

Lunes 01 julio del 2024.

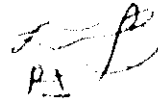
- Clima: soleado.
- Personal obra: lng. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventor: lng. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora de concreto, vibrador concreto, andamios, conguero y hiramientos menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 118: Se termina la fundición de las columnas avanzando con la B1.



- Nota 119: Se continuó con el relleno en rebase compactado del coro de la cimentación del eje B.

 R.O.

 D.O.

 P.I.

 L.C.

Viernes 02 julio del 2024

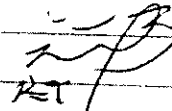
- Clima: Cielo soleado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, ofical y ayudantes.
- Personal interventora: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, carguro, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 120: Se continuó con el relleno en rebase de las areas de cimentación del eje B.

- Nota 121: Se inició la reparación de placa en concreto de 3-000 psi, avanzando con la construcción de los coetes del eje A.

 R.O.

 D.O.

 P.I.

 L.C.

Viernes 03 julio 2024

- Clima: Cielo despejado.
 - Personal obra: Ing. residente, maestro, ofical y ayudantes.
 - Personal interventora: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, andamios, carguro y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 122: Se continuó con el relleno en rebase

compactado de las áreas de la cimentación del eje B.

- Nota 123: Se termina la reposición de placas en concreto de 3.000 psi, avanzando con la fundición de concreto.

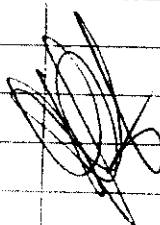
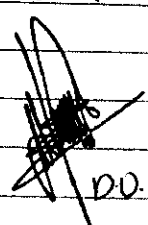
 RO.  DO.

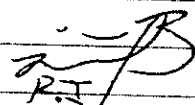
 RJ.

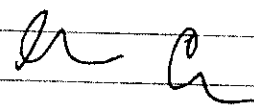
 LA.

Jueves 4 julio 2024

- Clima: Cielo soleado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventora: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora concreto, arandales, conguo y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 124: Se termina el relleno en recto compactado de las áreas de cimentación del eje B.
- Nota 125: Se continúa con la reposición de placas en concreto de 3.000 psi del eje B.

 RO.  DO.

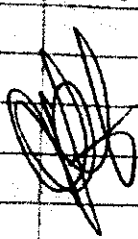
 RJ.

 LA.

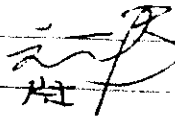
Viernes 5 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventora: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.

- Nota 126: Se realiza el desmonte y retiro de formateo metálico y de andamios de las columnas fundidas en el eje B.
- Nota 127: Se inician las excavaciones para la instalación de la tubería de los desagües de la cubierta de 66" y 8".
- Nota 128: Se termina la reposición de las conetas y placa del peletapuerto en concreto de 3000 psi.

 R.O.

 D.O.

 R.T.

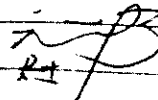
 L.C.

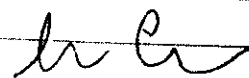
Sábado 06 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvia.
- Personal obra: Ing. residente; maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventora: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.
- Actividades de obra:
- Nota 129: Se continúa con las excavaciones para la instalación de tubería de desagües de 66" y 8".
- Nota 130: Se hace la instalación de formateo para la construcción de 2 inspección de concreto del sistema de desagües.

 R.O.

 D.O.

 R.T.

 L.C.

Lunes 08 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.

- Personal interventorista: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas
- Nota 131: Se termina la excavación manual para la instalación de la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 132: Se inicia la instalación de tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 133: Se termina la instalación de la terminal para la construcción de dos cajas de inspección del sistema de desagües de aguas lluvias de la estructura de la cubierta.

R.O. P.O.

R.T.

Fecha: 9 junio 2024

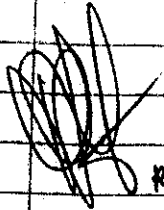
- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventorista: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 134: Se realiza la fundición de las dos cajas de inspección del sistema de desagües preparando una mezcla en concreto de 2.500 psi según diseño de mezcla.
- Nota 135: Se termina la instalación de la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 136: Se inicia el retorno de los zócalos donde se instala la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.

R.O. P.O.

R.T.

Miércoles 10 de julio del 2024:

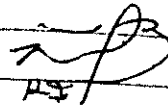
- Clima: Cielo soleado.
- Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal de inventaria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.
- Actividades desarrolladas:
- Nota 137: Se termina el relleno de los zunchos donde se instalaron los tubos de cargas de 6" y 8".
- Nota 138: Se inicia la excavación manual para la continuación de ductos eléctricos y para la construcción de tres cajas de inspección.



R.O.



P.O.

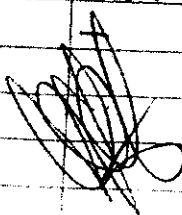


A.I.

h. C.

Jueves 11 julio de 2024

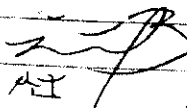
- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal inventaria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 139: Se termina la excavación de los zunchos para la instalación de ductos eléctricos y los respectivos tres cajas de inspección.
- Nota 140: Se hace la instalación de la formateo para la construcción de las tres cajas de inspección eléctricas.



R.O.



P.O.

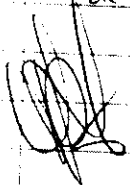


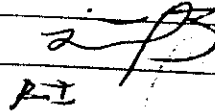
A.I.

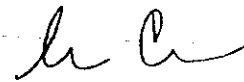
h. C.

Viernes 12 julio 2024

- Clima: Cielo soleado
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudante.
- Personal interventor: Ing. residente
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 141: Se termina la instalación de la formaleta para la construcción de los tres cages de inspección eléctricos.
 - Nota 142: Se inicia el relleno de las zunchos de los ductos eléctricos instalados.

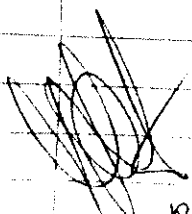
R.O.  D.O. 

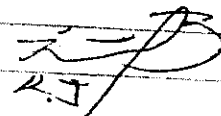
R.T. 

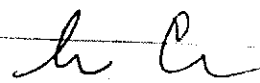
h. C. 

Sábado 13 julio 2024

- Clima: soleado
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudante, residente SRO.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, y herramienta menor.
- Actividades de obra:
 - Nota 143: Se realiza la fundición de tres cages eléctricos de $40 \times 40 \times 70$ cm, en concreto de 3.000 psi. se hizo la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi según diseño de mezcla, se hizo el vaciado y vibrado de la mezcla.
 - Nota 144: Se termina el relleno de las zunchos donde se instalaban los ductos eléctricos.

R.O.  D.O. 

R.T. 

h. C. 

Lunes 15 julio 2014

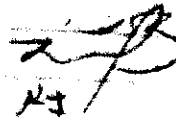
- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: lng. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventarista: lng. residente.
- Maquinaria y equipo: Herramientas menores.
- Nota 145: Se inicia actividad con el corte y transporte del acero de refuerzo para la construcción de la viga coral, según lo indicado en los planos estructurales del proyecto.
- Nota 146: Se realiza el montaje de la plantilla armada para la fundición de las dos cajas de inspección del sistema de drenaje.



R.O.



J.D.



R.J.



Martes 16 julio 2014

- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: lng. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventarista: lng. residente.
- Maquinaria y equipo: Herramientas menores.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 147: Se continúa con el corte y transporte del acero de refuerzo para la construcción de la viga coral, según lo indicado en los planos de diseño estructural del proyecto.
- Nota 148: Se realiza la formateo, empalmado para la construcción de las tres cajas de inspección distribuidas.



R.O.



J.D.



R.J.



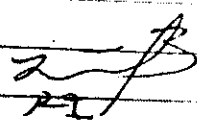
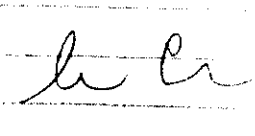
Miércoles a Viernes 19-19 julio del 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing. residente, maestra, oficial y diez aprendices.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y herramientas menores: Herramienta menor.

• Actividades ejecutadas

- Nota 149 - Se continuo con el corte y preparado del asero de refuerzo de la viga-conal, según lo indicado en los planos del diseño estructural del proyecto.

  D.O.

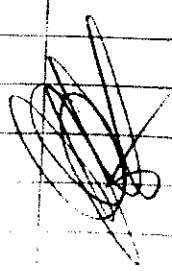
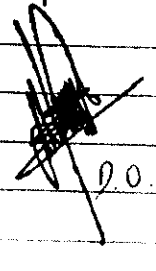
 

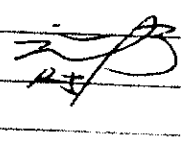
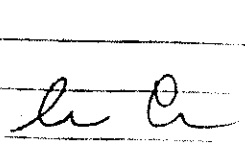
Lunes 22 julio de 2024

- Clima: cielo soleado.
- Personal obra: Sin personal de obra, Ing. residente.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: N.A.

• Actividades ejecutadas:

- Nota 150: No se realizan actividades de obra.
- Nota 151: Se suscribe el acta suspensión 02 al contrato de obra ya que se requiere salir el trámite de aprobación del Mayor y menores cantidades de obra, creación de ítem no previstos y prorrateo al plazo de ejecución del contrato.

  D.O.

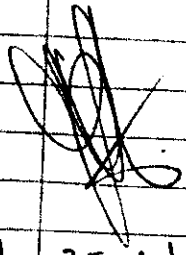
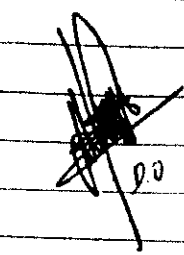
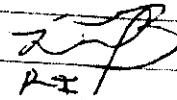
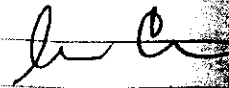
Viernes 24 enero de 2025.

Personal obra: R.L. Construcciones Depoipoli 23

Personal Interventoría: R.L. Ingenieros Durán S.A.

Actividades ejecutadas:

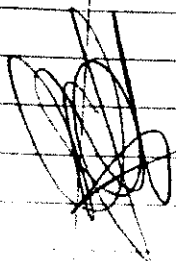
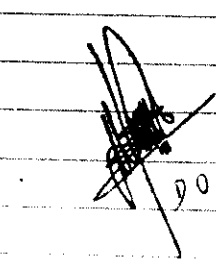
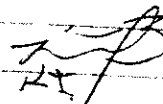
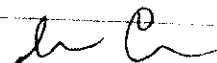
Nota 152: Se realizó labores administrativas, consistentes en realizar la suscripción del acta de reunión 02 al contrato y el otro #1 al contrato que incluye mayores y menores cantidades de obra, creación de ítems nuevos y se amplió el plazo de ejecución en un mes para un total de 4 meses y se realizó una adición en valores, de conformidad con la aprobación de balance solicitado por el contratista de obra "Construcciones Depoipoli 23".

Sábado 25 julio 2025.

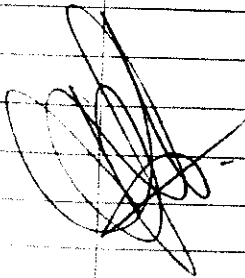
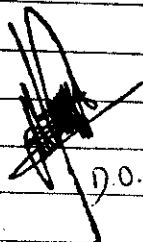
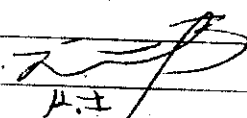
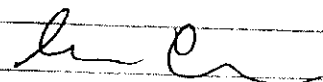
- Clima: cielo soleado sin presencia de lluvia.
- Personal obra: Director y residente obra.
- Personal Interventoría: Director y residente interventoría.
- Actividades ejecutadas:

Nota 153: Se realizaron actividades logísticas para el reinicio de las actividades de obra acorde a las actividades y cantidades plamadas en el acta de mayores y menores cantidades y creación de ítems nuevos.

Lunes 27 de enero al 31 enero del 2023

- Clima: Variable entre soleado, nublado y con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, sivo, maestro de obra y 2 ayudantes, topógrafo.
- Personal de interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Equipo de topografía, herramienta y equipo y volquetas para el transporte de material.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 154: Se realiza la localización y replanteo de elementos complementarios para la infraestructura eléctrica, las edificaciones y de elementos estructurales.
 - Nota 155: Se realiza el corte de placa de concreto para la terminación de los rellenos de elementos estructurales de la cimentación.
 - Nota 156: Se realiza la demolición de cerramiento perimetral para garantizar el acceso de materiales al sitio de la obra.
 - Nota 157: Se realiza la terminación del relleno de los zonas ~~de~~ las realizadas para la construcción de los elementos estructurales de la cimentación.
 - Nota 158: Se termina el corte, figurado y armado de ^{acero de refuerzo de} elementos estructurales.
 - Nota 159: Se realiza el ingreso de material pedreg, grava y arena, para poder realizar la fundición de los elementos estructurales de la cubierta, la cual proviene de la planta de betoncillos "Induscon" ubicada en Pitalito.

27-1
2/21

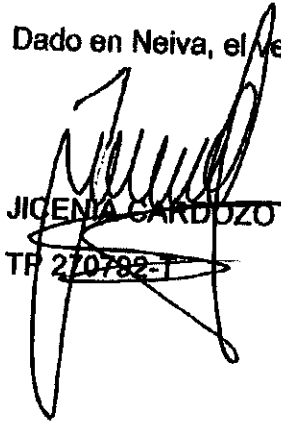
**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
CERTIFICA**

Que DEPORPOLI23

NIT. 901.764.135-2

Ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, aportes a Caja de Compensación Familiar, durante el periodo del 14 de noviembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023, del 05 de junio 2024 al 22 julio de 2024 y del 01 al 31 de enero de 2025 ; en el contrato de obra 372 de 2023 cuyo objeto es "construcción de cubierta para el polideportivo de la vereda montañita en el municipio de palestina departamento del Huila"

Dado en Neiva, el veintiuno (21) día del mes de febrero de 2025.


JICENIA CARDOZO LLANOS

TF 270782-T

322
24

INGENIERIA DANISA S.A.S
NIT N° 901.573.234-3
Interventor Contrato de Obra CLPIH372 DE 2023

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO DEPORPOLI 23, con NIT .901.764.135 - 2, se encuentra a PAZ Y SALVO respecto al pago de las obligaciones legales en los sistemas de salud (EPS), Riesgos Profesionales, Pensiones y los aportes a las cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA. En relación con todos los empleados, en el período entre el 14 de noviembre hasta el 26 de diciembre del 2023; del 05 de junio al 21 de julio de 2024 y 24 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo del contrato de obra CLPIH372 DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA", y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos Seis (6) meses de acuerdo con el período mencionado anteriormente, contados a partir de la fecha de cierre de la presente acta. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva a los 31 días del enero del año 2025.

Cordialmente,


INGENIERIA DANISA S.A.S
Rep. Legal HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
C. C. No. 79.792.360 DE BOGOTA DC

 INDERHUILA		
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Código: DIH-CGID-F02 Versión: 2 Página 1 de 2

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			Acta No.	
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023				
Fecha	17 JUNIO DE 2024	Hora Inicio	3:30 p.m.	Hora Final	50:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Socialización de avance de obra

AGENDA	
1	1. Avance de obra. 2. Condiciones especiales de la obra 3. Compromisos.
DESARROLLO	
Siendo las 3.30 p.m. del 12 de junio de 2024, se reúnen en las instalaciones de la oficina de Infraestructura del Inderhuila con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, el ingeniero HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, el representante del contratista de obra del CONSORCIO DEPORPOLI23, ingeniero MEDARDO RAMIREZ URREA y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el Arq. YOVANNY PEÑA con el fin de socializar los siguientes temas: 1. Se ilustra el avance de obra y se relacionan las actividades en ejecución. 2. La residente de obra ilustra el acta modificatoria realizado, con el fin de ser definido y avalado por parte de interventoría, de acuerdo con lo cotejado en el terreno y los planos se puede apreciar que se necesitan ajustar algunas cantidades de obra contratadas, con las cantidades reales en obra, por lo cual se procede junto a la interventoría a realizar y relacionar en un acta de mayores y menores las cantidades de obras ejecutadas. 3. Se coteja lo siguiente: 3.1. Un área menor en la demolición de estructuras en concreto y crear ítem para desmonte malla. 3.2. Solo es necesario desmontar dos postes. 3.3. Se evidencia menor cantidad en actividades de cimentación (vigas y zapatas) e instalaciones hidrosanitarias, de acuerdo con los planos. 3.4. Recebo disminuye descontando el volumen de la tubería a instalar. 3.5. Concreto para base de estructuras Aumenta de acuerdo con los planos. 3.6. Se Cuantifica despiece del acero de acuerdo con planos y se evidencia aumento. 3.7. Aumenta M2 de cubierta cuantificando el arco de acuerdo con los planos. 3.8. No es necesario la restitución de toda la placa de piso cuantificada inicialmente. 3.9. No es necesaria la cantidad de pañete para columnas y esta actividad solo se realiza en viga canal	

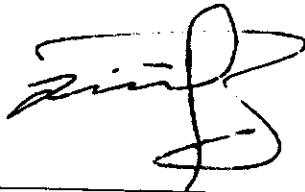
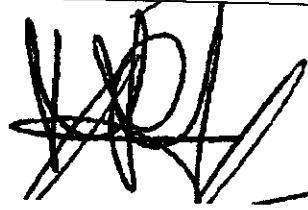
326

 INDERHUILA		Código: DIH-CGID-F02
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Versión: 2 Página 2 de 2

AGENDA

- 3.10. Esgrafiado en graniplast aumenta contemplando todas las caras de la viga canal.
 - 3.11. Tubería PVC-S de 6" La distancia de las cajillas es mayor a la planteada inicialmente razón por la cual la cantidad aumenta
 - 3.12. Acordado con interventoría y veeduría es necesario aumentar la Tubería PVC-S de 10" "pues la conexión principal establecida inicialmente, puede afectar algunos vecinos.
 - 3.13. Transporte de materiales pétreos contractualmente esta cuantificado para actividad de graderías, sin embargo, esta cantidad no se va a ejecutar.
 4. Se reitera la creación del ítem de demolición y desmonte de malla eslabonada de cerramiento existente, necesaria para incluir las cantidades reales ejecutadas en obra la cual no reflejan ningún incremento en el presupuesto contractual.
 5. Que debido a los argumentos que asocian a la presente acta, la Interventoría evidencia la necesidad de un ajuste técnico del contrato de obra CLPIH384 DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL HUILA".
- Compromisos:
6. Entrega de reprogramación de obra
 7. Entrega de acta modificatoria con memorias de cantidades
 8. Entrega de corrección y actualización de cantidades ejecutadas para informes mensuales
 9. Interventoría se compromete a realizar entrega de acta modificatoria y memorias de cantidades revisadas y verificadas al arquitecto Yovanny Peña, apoyo a la supervisión.

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Yovanny Peña	APOYO A LA SUPERVISIÓN - INDERHUILA	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	INTERVENTORIA	
Medardo Ramírez Urrea	OBRA	

	SISTEMA DE GESTIÓN MODULO INTEGRAL DE TRANSACCIONES GESTIÓN MUNICIPIO	Código: DIH-CGID-F02
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Versión: 2
		Página 1 de 2

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA			Acta No.	02
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023				
Fecha	05/12/2023	Hora Inicio	4:00 Pm	Hora Final	5:00 Pm

OBJETO DE LA REUNION
Socialización de avance de obra

AGENDA		
<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td> 1. Avance de obra. 2. Socialización imprevistos-visita de obra. 3. Compromisos. </td> </tr> </table>	1	1. Avance de obra. 2. Socialización imprevistos-visita de obra. 3. Compromisos.
1	1. Avance de obra. 2. Socialización imprevistos-visita de obra. 3. Compromisos.	

DESARROLLO
Se reunió en las instalaciones del Inderhuila sobre las 5:00 pm delegados y/o representantes de la interventoría INGENIERIA DANISA SAS. y representantes del contratista de obra CONSORCIO DEPORPOLI23 y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el Ingeniero Carlos Plaza Vargas para socializar los siguientes temas: 1. Relacionar avance de obra. 2. Se continua pendiente definir fecha para visita de socialización del proyecto por parte de la supervisión del contrato 3. Contratista e interventoría ponen en conocimiento a la supervisión del contrato lo evidenciado durante visita de obra en cuanto al alcance y presupuesto inicial del proyecto con respecto a lo ya existente en sitio como la presencia de una acometida eléctrica que posiblemente interfiere para la construcción de la cubierta respecto a su altura y la cual su reubicación no esta incluida dentro del presupuesto inicial, esto con el fin de solicitar el proceso a seguir con este imprevisto y poder continuar con la ejecución del proyecto. Compromisos: 1. Revisión y verificación del balance de obra. - 15/12/2023 2. Socialización y conformación de veeduría. - 14/12/2023 3. Entrega de Informe mensual al Inderhuila. - 12/12/2023

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 - 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuarios@inderhuila.gov.co
 Neiva-Huila

346
#11

	SISTEMA DE GESTIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL	Código: DIH-CGID-F02
		Fecha Aprobación: 13/02/2023
ACTA COMITÉ DE OBRA		Versión: 2 Página 2 de 2

DESARROLLO

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERIA DANISA SAS.	<i>Nelson Vargas</i>
ALEX ALBERTO CALVACHE MENA	INGENIERIA DANISA SAS.	<i>Alex Calvache</i>
JUAN CARLOS GARCIA	INGENIERIA DANISA SAS.	<i>Juan Garcia R.</i>
NENCER SERRATO PERDOMO	INGENIERIA DANISA SAS.	<i>Nencer Serrato</i>
MEDARDO RAMIREZ URREA	CONSORCIO DEPORPOLI23	<i>Medardo Ramirez</i>
CARLOS PLAZAS VARGAS	INDERHUILA	<i>Carlos Plazas</i>

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhulla.gov.co - atencionasusarbol@inderhulla.gov.co
 Nela-Hulla

	ACTA COMITÉ DE OBRA	Código: DIH-CGID-F02
Fecha Aprobación: 13/02/2023		Versión: 2
		Página 1 de 3

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			Acta No.	03
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023				
Fecha	15/12/2023	Hora Inicio	3:00 p.m.	Hora Final	4:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION	
Socialización de avance de obra	

AGENDA	
1	1. Avance de obra. 2. Socialización y conformación de veeduría. 3. Condiciones especiales de la obra 4. Compromisos.

DESARROLLO	
Se reunió en las instalaciones del Inderhuila sobre las 3:00 p.m. delegados y/o representantes de la interventoría INGENIERIA DANISA SAS. y representantes del contratista de obra CONSORCIO DEPORPOLI23 y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el ingeniero Carlos Plaza Vargas para socializar los siguientes temas: 1. Se ilustra el avance de obra. 2. Socialización del proyecto: Se informa que esta actividad fue ejecutada, la cual conto con la participación de la comunidad, de miembros de la Junta acción comunal y representante del concejo municipal. El desarrollo de esta reunión quedo consignado en el formato de acta de socialización del proyecto con la respectiva lista de los asistentes. En la realización de la reunión de socialización, se conformó la veeduría ciudadana al contrato, donde la comunidad designo a tres (3) personas; se suscribe el correspondiente documento soportado con la lista de asistentes. La comunidad solicito en dicha reunión, la reposición de tres cuadros o módulos de la placa del polideportivo que presentan desniveles y que no permiten el correcto desarrollo de las actividades deportivas. Al respecto INDERHUILA manifestó que no es posible atender esta solicitud teniendo en cuenta que no es posible adicionar recursos al proyecto. 3. Condiciones especiales de la obra 3.1 Contratista e Interventoría socializan el balance de obra, donde se precisa que al contrato no se sobran recursos para poder atender la ejecución de actividades adicionales que demande el proyecto. Esta situación descarta que el contratista puede ejecutar el traslado o reubicación de la infraestructura eléctrica de dos usuarios de Electrohuila, correspondiente a una red	

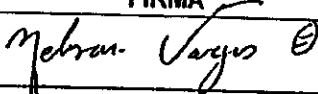
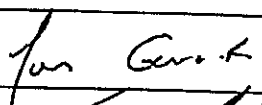
Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 - 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
 Nelva-Huila

312
324

 INDERHUILA	SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN REGIONAL NARIÑO	Código: DIH-CGID-F02 Versión: 2 Página 2 de 3
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	

DESARROLLO
eléctrica de baja tensión que atraviesa parte del área del polideportivo a intervenir, que interfiere para la construcción de la cubierta teniendo en cuenta que se encuentra a una altura de 5.7m aproximadamente. Al respecto INDERHUILA manifiesta que al contrato es muy difícil garantizar recursos adicionales para la ejecución de estas actividades, solicita que se realice una cotización para la reubicación o traslado de esta infraestructura, además de que se gestione con entidades territoriales locales para que puedan apoyar en dar una solución a esta situación. 3.2 El contratista informa que las dos columnas esquineras se encuentran posiblemente en un área inestable y que de pronto requiera un concreto de mejoramiento para garantizar el nivel de las zapatas esquineras, especialmente las ubicadas en la parte posterior del escenario deportivo. INDERHUILA manifiesta que esta situación toca revisarla muy bien y solicita efectuar un apique y un registro fotográfico para estudiar la situación y poder establecer el mecanismo de solución, entre las cuales menciona, la de realizar un recalcu de la estructura. 4. Compromisos: 1. Cotización para la reubicación o traslado de la red eléctrica de baja tensión. - 22/12/2023 2. Realizar apique y registro fotográfico de las dos columnas esquineras de la parte posterior - 22/12/2023

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERIA DANISA SAS.	
ALEX ALBERTO CALVACHE MENA	INGENIERIA DANISA SAS.	
JUAN CARLOS GARCIA	INGENIERIA DANISA SAS.	
NENCER SERRATO PERDOMO	INGENIERIA DANISA SAS.	
MEDARDO RAMIREZ URREA	CONSORCIO DEPORPOLI23	
CARLOS PLAZAS VARGAS	INDERHUILA	

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 - 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
 Nariño-Huila

329

		Código: DIH-CGID-F02		
		Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Versión: 2
		Página 1 de 2		

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			Acta No.	04
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023				
Fecha	21/12/2023	Hora Inicio	3:30 p.m.	Hora Final	4:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION	
Socialización de avance de obra	

AGENDA	
1	1. Avance de obra. 2. Condiciones especiales de la obra 3. Compromisos.

DESARROLLO	
Se reunió en las instalaciones del Inderhuila sobre las 3:30 p.m. delegados y/o representantes de la interventoría INGENIERIA DANISA SAS. y representantes del contratista de obra CONSORCIO DEPORPOLI23 y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el ingeniero Carlos Plaza Vargas para socializar los siguientes temas:	
1. Se ilustra el avance de obra.	
2. Balance de obra. El contratista de obra informa que presento el balance de obra del proyecto estableciendo que el valor a ejecutar corresponde a \$442,904,356.44 valor que supera el valor del contrato fijado en \$1,651,226.30. Con este balance se descarta cualquier posibilidad de que se puedan incluir en el contrato las actividades que permitan realizar el traslado de la línea eléctrica de baja tensión correspondientes a las acometidas de dos (02) usuarios de Electrohuila, cuya red atraviesa parte del área de la cubierta del polideportivo representando esto un obstáculo que garantice la instalación de la cubierta del escenario deportivo. El contratista informa que se realizaron gestiones con las entidades municipales para buscar otras alternativas que permitieran realizar el traslado de la infraestructura eléctrica, pero que desafortunadamente no se logra conseguir esta clase de apoyo para superar este inconveniente que presenta la obra. Inderhuila solicita al contratista que elabore un presupuesto para poder hacer el traslado de esta red con el fin de buscar mecanismos de solución. Inderhuila solicita que se continúen con las actividades para la construcción de la cimentación de la estructura de la cubierta, mientras se define esta situación.	

		Código: DIH-CGID-F02
		Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Página 2 de 2

DESARROLLO

3. **Condiciones especiales de la obra:** El contratista informa que de las dos columnas localizadas en el costado posterior del polideportivo, la que se encuentra próxima a las aulas, no presentan problemas de estabilidad; respecto a la excavación de la zapata del costado opuesto, se informa que es probable que se requiere excavar un poco más profundo teniendo en cuenta que las condiciones del terreno en la zapata inmediatamente anterior presentaba una capa vegetal considerable alta y que en este punto podría ser más alta teniendo en cuenta que está ubicada en un sitio de relleno realizado con la construcción de la placa del polideportivo.

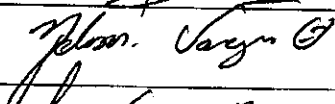
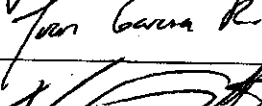
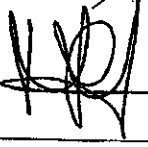
Al respecto Inderhuila informa que programara una vista técnica de obra para revisar esta situación, o en un caso determinado se podría manejar un mejoramiento del área del fondo de la zapata para la construcción del elemento estructural, y recomienda bajar la excavación unos 50cm mas para verificar bien las características del terreno.

4. **Suspensión del contrato:** El Inderhuila informa que se procederá con la suspensión del contrato de obra y de la interventoría, hasta tanto no se solución el traslado de la red eléctrica que atraviesa parte del área del polideportivo de la escuela de la vereda Montañita.

5. Compromisos:

1. Cotización para la reubicación o traslado de la red eléctrica de baja tensión.
2. Inderhuila formalizará la suspensión del contrato

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERIA DANISA SAS.	
HERNAN CAMILO TORRES CEDEÑO	INGENIERIA DANISA SAS.	
JUAN CARLOS GARCIA	INGENIERIA DANISA SAS.	
NENCER SERRATO PERDOMO	INGENIERIA DANISA SAS.	
MEDARDO RAMIREZ URREA	CONSORCIO DEPORPOLI23	
CARLOS PLAZAS VARGAS	INDERHUILA	

399
331

 INDERHUILA	PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MEDIO AMBIENTE PLAN DE MANEJO	Código: DIH-CGID-F02 Versión: 2 Página 1 de 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA	Acta No.	07
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023		
Fecha	17 JUNIO DE 2024	Hora Inicio	3:30 p.m.
		Hora Final	5:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Aprobación del Balance

AGENDA	
1	1. Avance de obra. 2. Condiciones especiales de la obra 3. Compromisos.
DESARROLLO	
Siendo las 3.30 p.m. del 17 de junio de 2024, se reúnen en las instalaciones de la oficina de Infraestructura del INDERHUILA con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, el Ingeniero HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, el representante del contratista de obra del CONSORCIO DEPORPOLI23, Ingeniero MEDARDO RAMIREZ URREA y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el Arq. YOVANY PEÑA FIERRO con el fin de socializar los siguientes temas: 1. Se ilustra el avance de obra y se relacionan las actividades en ejecución. 2. La residente de obra ilustra el acta modificatoria realizado, con el fin de ser definido y avalado por parte de Interventoría, de acuerdo con lo cotejado en el terreno y los planos se puede apreciar que se necesitan ajustar algunas cantidades de obra contratadas, con las cantidades reales en obra, por lo cual se procede junto a la Interventoría a realizar y relacionar en un acta de mayores y menores las cantidades de obras ejecutadas. 3. Se coteja lo siguiente: 3.1. Un área menor en la demolición de estructuras en concreto y crear ítem para desmonte malla. 3.2. Solo es necesario desmontar dos postes. 3.3. Se evidencia menor cantidad en actividades de cimentación (vigas y zapatas) e instalaciones hidrosanitarias, de acuerdo con los planos. 3.4. Recebo disminuye descontando el volumen de la tubería a instalar. 3.5. Concreto para base de estructuras Aumenta de acuerdo con los planos. 3.6. Se Cuantifica despiece del acero de acuerdo con planos y se evidencia aumento. 3.7. Aumenta M2 de cubierta cuantificando el arco de acuerdo con los planos.	

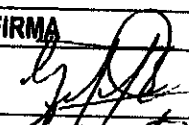
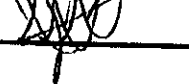
395
332

	INTERVENCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN GOBIERNO DE NEIVA	Código: DIH-CGID-F02 Versión: 2 Página 2 de 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	

AGENDA

- 3.8. No es necesario la restitución de toda la placa de piso cuantificada inicialmente.
 - 3.9. No es necesaria la cantidad de pañete para columnas y esta actividad solo se realiza en viga canal
 - 3.10. Esgrafiado en granplast aumenta contemplando todas las caras de la viga canal.
 - 3.11. Tubería PVC-S de 6" La distancia de las cajillas es mayor a la planteada inicialmente razón por la cual la cantidad aumenta
 - 3.12. Acordado con Interventoría y veeduría es necesario aumentar la Tubería PVC-S de 10" "pues la conexión principal establecida inicialmente, puede afectar algunos vecinos.
 - 3.13. Transporte de materiales pétreos contractualmente esta cuantificado para actividad de graderías, sin embargo, esta cantidad no se va a ejecutar.
 4. Se reitera la creación del ítem de demolición y desmonte de malla eslabonada de cerramiento existente, necesaria para incluir las cantidades reales ejecutadas en obra la cual no reflejan ningún incremento en el presupuesto contractual.
 5. Que debido a los argumentos que asocian a la presente acta, la Interventoría evidencia la necesidad de un ajuste técnico del contrato de obra CLPIH372 DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL HUILA".
- Compromisos:
6. Entrega de reprogramación de obra
 7. Entrega de acta modificatoria con memorias de cantidades
 8. Entrega de corrección y actualización de cantidades ejecutadas para informes mensuales
 9. Interventoría se compromete a realizar entrega de acta modificatoria y memorias de cantidades revisadas y verificadas al arquitecto Yovanny Peña Fierro, apoyo a la supervisión.

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Yovanny Peña Fierro	APOYO A LA SUPERVISIÓN - INDERHUILA	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	INTERVENTORIA	
Medardo Ramírez Urrea	OBRA	

		
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN	Código: DIH-CMC-F01
		Versión: 2
		Página 1 de 3

DATOS GENERALES

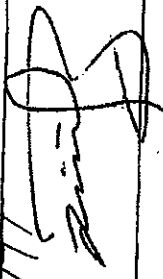
ASUNTO:	Revisión balance de obras e informe del CONTRATO DE OBRA NO. CLPIH372 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA"	No. ACTA: 3
FECHA:	11 de Septiembre 2024	HORA INICIO 10:20
RESPONSABLE:	ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO	HORA FINAL 11:00

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes a la reunión. 2. Observaciones presentadas por parte de la interventoría 3. Observaciones presentadas por parte del apoyo a la supervisión 4. Adquisición de compromisos.
--

	SISTEMA DE REGISTRO DE MODIFICACIONES DE PLANEACIÓN GESTIÓN 2022-2025	
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: DIH-CMC-F01	
	Versión: 2	
	Página 2 de 3	

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
ARQ. Yovanny Peña Fierro	Inderhuila	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	Interventoría	

DESARROLLO:

Siendo la 10:20 AM. Se inicia la reunión con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, ingeniero **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES** y el **ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO**, dejando claridad que el contratista de Obra no se hace presente.

El contratista de Interventoría manifiesta que el contratista de obra no ha cumplido con los compromisos pactados en ACTA DE REUNIÓN de la fecha 02 de septiembre 2024, los cuales eran:

- Realizar entrega de las correcciones al Acta de Mayores y Menores cantidades realizadas por la entidad mediante oficio el día 14 de agosto de 2024.
- Realizar reunión en conjunto con la Interventoría, INGENIERIA DANISA SAS, el día jueves 05 de septiembre del 2024 con el fin de socializar todas las correcciones y así establecer el entregable corregido a la entidad.

	Fecha Aprobación: 28/02/2022		ACTA DE REUNIÓN	Código: DIH-CMC-F01
				Versión: 2
				Página 3 de 3

- Realizar reunión el día 09 de Septiembre del 2024 en las instalaciones del INDERHUILA para socializar ante la entidad las correcciones y que una vez no haya más correcciones se pueda radicar para seguir con el trámite de la documentación para el ajuste ante el SGR.

Del mismo modo indica no ha cumplido con el informe correspondiente al mes de Junio y Julio.

El apoyo a la supervisión, el Arq. **YOVANY PEÑA FIERRO** solicita a la interventoría que tome las medidas necesarias para que esta acta de mayores y menores cantidades sea radicada a la entidad antes del día 13 de septiembre del 2024, advirtiéndolo que el trámite de ajuste ante el SGR se demora aproximadamente 3 semanas.

Interventoría deja claridad que estos inconvenientes se han presentado en varias ocasiones y que no es la primera vez, por lo cual le hará un llamado de atención por incumplimiento a sus compromisos basado en las actas de reuniones.

No siendo más se da por terminada, la presente reunión siendo la 11:00 AM.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A
Entrega de acta de mayores y menores cantidades	INGENIERIA DANISA Y CONSORCIO DEPORPOLI23	13	09	2024

Siendo las _11:00__AM_ se dio por finalizada la sesión de esta reunión

	ACTA DE REUNIÓN		
Fecha Aprobación: 28/02/2022			
		Código: DIH-CMC-F01	
		Versión: 2	
		Página 1 de 3	

DATOS GENERALES

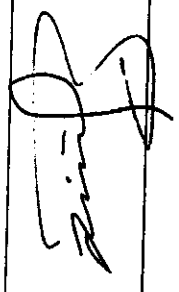
ASUNTO:	Revisión balance de obras e informe del CONTRATO DE OBRA NO. CLPIH372 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA"	No. ACTA:	4
FECHA:	13 de Septiembre 2024	HORA INICIO	3:30
RESPONSABLE:	ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO	HORA FINAL	4:00

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes a la reunión. 2. Observaciones presentadas por parte de la interventoría 3. Observaciones presentadas por parte del apoyo a la supervisión 4. Adquisición de compromisos.
--

			
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: DIH-CMC-F01		
	Versión: 2		
	Página 2 de 3		

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
ARQ. Yovanny Peña Fierro	Inderhuila	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	Interventoria	

DESARROLLO:

Siendo la 03:30 PM. Se inicia la reunión con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, ingeniero **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES** y el **Arq. YOVANNY PEÑA FIERRO**, dejando claridad que el contratista de Obra no se hace presente, siendo las 2: 24 pm la INTERVENTORIA reciben un correo donde el contratista de Obra solicita reprogramar la reunión para el día martes 17 de septiembre a las 3:30 pm.

El contratista de Interventoria manifiesta que el contratista de obra sigue incumpliendo con los compromisos pactados en ACTA DE REUNIÓN de la fecha 02 de septiembre 2024, los cuales eran:

- Realizar entrega de las correcciones al Acta de Mayores y Menores cantidades realizadas por la entidad mediante oficio el día 14 de agosto de 2024.
- Realizar reunión en conjunto con la Interventoría, INGENIERIA DANISA SAS, el día jueves 05 de septiembre del 2024 con el fin de socializar todas las correcciones y así establecer el entregable corregido a la entidad.

	ACTA DE REUNIÓN		
Fecha Aprobación: 28/02/2022	Código: DIH-CMC-F01		
	Versión: 2		
	Página 3 de 3		

- Realizar reunión el día 09 de Septiembre del 2024 en las instalaciones del INDERHUILA para socializar ante la entidad las correcciones y que una vez no haya más correcciones se pueda radicar para seguir con el trámite de la documentación para el ajuste ante el SGR.

Del mismo modo indica no ha cumplido hasta la fecha con el informe correspondiente al mes de Junio y Julio.

El apoyo a la supervisión, el Arq. **YOVANNY PEÑA FIERRO** solicita a la interventoría que se reprogramme la reunión para que esta acta de mayores y menores cantidades sea radicada a la entidad del día 17 de septiembre del 2024, advirtiéndole que el trámite de ajuste ante el SGR se demora aproximadamente 3 semanas.

Interventoría deja claridad que estos inconvenientes se han presentado en varias ocasiones y que no es la primera vez, por lo cual le compartirá el acta de reunión con la respectiva actualización de fecha de reunión.

No siendo más se da por terminada, la presente reunión siendo la 04:00 PM.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A
Entrega de acta de mayores y menores cantidades e informes	INGENIERIA DANISA Y CONSORCIO DEPORPOLI23	16	09	2024
Radicar al INDERHUILA acta de mayores y menores cantidades e informes	INGENIERIA DANISA	17	09	2024

Siendo las _04: 00__PM_ se dio por finalizada la sesión de esta reunión

	Fecha Aprobación: 28/02/2022		ACTA DE REUNIÓN	Código: DIH-CMC-F01
				Versión: 2
				Página 1 de 3

DATOS GENERALES

ASUNTO:	Revisión balance de obras e informe del CONTRATO DE OBRA NO. CLPIH372 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA.			No. ACTA:	5
FECHA:	17 de septiembre 2024			HORA INICIO	3:30
RESPONSABLE:	ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO			HORA FINAL	4:00

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes a la reunión.
2. Revisión balance de mayores y menores cantidades del proyecto contrato de obra
2. Revisión memorias de Cantidades
3. Observaciones presentadas
4. Adquisición de compromisos

	SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: DIH-CMC-F01	
	Versión: 2	
	Página 2 de 3	

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Arq. Yovany Peña Fierro	Inderhuila	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	Interventoria	
Medardo Ramirez Urrea	Obra	

DESARROLLO:

Siendo la 3:30 PM. Se inicia la reunión con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, ingeniero **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES**, representantes del contratista de obra del CONSORCIO DEPORPOLI23, ingeniero **MEDARDO RAMIREZ URREA** y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el **Arq. YOVANY PEÑA FIERRO**, para socializar los siguientes temas:

Una vez revisado el balance presentado por el contratista se entraron las siguientes observaciones:

1. Revisar formatos presentado ante la entidad y actualizarlo.
 2. Se le manifiesta al contratista ajustar los APU con los valores de los insumos contractuales del contrato.
- El representante legal de Obra CONSORCIO DEPORPOLI23 debe realizar entrega de la información realizadas a la Interventoria INGENIERIA DANISA SAS el día 19 de septiembre de 2024 para la respectiva revisión.
 - La Interventoria debe verificar la información y presentar al Inderhuila.

	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	Código: DIH-CMC-F01
		Versión: 2
		Página 3 de 3
ACTA DE REUNIÓN		

- Realizar reunión el día viernes 20 de septiembre del 2024 sobre las 3 pm en las instalaciones del INDERHUILA para socializar cada ítem.

No siendo más se da por terminada, la presente reunión siendo la 04:00 PM.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A
Entrega de la información al INGENIERIA DANISA SAS	CONSORCIO DEPORPOLI23	19	09	2024
Revisión de la información CONSORCIO DEPORPOLI23	INGENIERIA DANISA	19	09	2024
Radicar al INDERHUILA en horas de la tarde	INGENIERIA DANISA	20	09	2024
Se solicita la presentación del representante legal para la reunión	CONSORCIO DEPORPOLI23	20	09	2024

Siendo las _04_ _00_ _PM_ se dio por finalizada la sesión de esta reunión

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F02
		Fecha Aprobación: 13/02/2023
ACTA COMITÉ DE OBRA		Versión: 2
		Página 1 de 2

Nombre Proyecto	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA			Acta No.	06
No. De Contrato obra	CLPIH 372-2023	Lugar:	INDERHUILA		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 404-2023				
Fecha	04/04/2024	Hora Inicio	3:00 PM	Hora Final	3:30 PM

OBJETO DE LA REUNION
Socialización de avance de obra

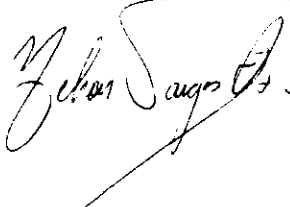
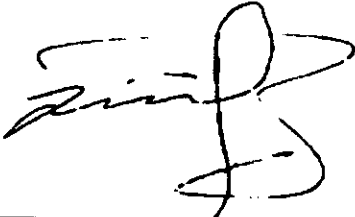
AGENDA	
1	1. Avance de obra. 2. Balance de obra 3. Reinicio de actividades de Obra 4. Condiciones especiales de la obra 5. Otro 6. Compromisos

DESARROLLO
Se reunió en las instalaciones del INDERHUILA sobre las 3:00 p.m. delegados y/o representantes de la interventoría INGENIERIA DANISA SAS. y representantes del contratista de obra CONSORCIO DEPORPOLI23 y el supervisor del contrato por parte del INDERHUILA el ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO para socializar los siguientes temas: La interventoría de obra expone que una vez realizado por parte del contratista realizó mayores y menores cantidades determinando así un balance físico y financiero, lo anterior por los ajustes determinados en los diseños estructurales iniciales El contratista manifiesta que la solicitud a la Alcaldía del Municipio de Palestina para realizar los ajustes en obra de la existencia de una red de baja tensión que atraviesa parte del área del polideportivo con una altura de 5.7m y el traslado del poste y el respectivo suministro e instalación de cables de la red eléctrica ya fueron ejecutados, el cual fue motivo que llevo a realizar la suspensión del día 26 de diciembre de 2023 por un periodo de 75 días. Así mismo expone que la interventoría realizo la revisión de las modificaciones por parte del contratista de obra las cuales fueron avaladas y entregadas al instituto para su aprobación. El contratista de obra menciona que este ajuste a realizar no presenta un adicional de recurso, por lo tanto, sugiere el reinicio de obra. El apoyo a la supervisión menciona que es viable dar el reinicio de los contratos de obra e

 INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F02
		Versión: 2
Fecha Aprobación: 13/02/2023	ACTA COMITÉ DE OBRA	Página 2 de 2

DESARROLLO			
interventoría y se deberá allegar el cronograma de ejecución de obra para que la interventoría pueda constatar que se cumpla el objeto contractual.			
TAREAS – COMPROMISOS – TEMAS PROXIMAS REUNIONES			
Tema	Tarea	Responsable	Fecha de Control
	Dar reinicio de los contratos de obra e interventoría	InderHuila	

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERIA DANISA SAS.	
HERNAN CAMILO TORRES CEDEÑO	INGENIERIA DANISA SAS.	
JUAN CARLOS GARCIA	INGENIERIA DANISA SAS.	
Ing. WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA	CONSORCIO DEPORPOLI23	
MEDARDO RAMIREZ URREA	CONSORCIO DEPORPOLI23	
ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO	INDERHUILA	

		
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN	Código: DIH-CMC-F01
		Versión: 2
		Página 1 de 3

DATOS GENERALES

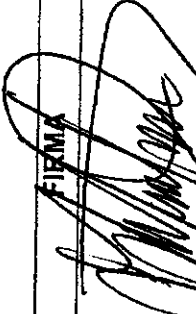
ASUNTO:	Revisión balance de obras e informe del CONTRATO DE OBRA NO. CLPIH372 DE 2023 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA.	No. ACTA:	6
FECHA:	20 de septiembre 2024	HORA INICIO	4:00
RESPONSABLE:	ARQ. YOVANY PEÑA FIERRO	HORA FINAL	5:00

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes a la reunión.
2. Revisión balance de mayores y menores cantidades del proyecto contrato de obra
2. Revisión memorias de Cantidades
3. Observaciones presentadas
4. Adquisición de compromisos

	SEDE DE GESTIÓN MEDARDO MEDARDO TORRES SECCIÓN TIPO		Código: DIH-CMC-F01
	Fecha Aprobación: 28/02/2022		Versión: 2
	ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 3

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Arq. Yovany Peña Fierro	Inderhuila	
Ing. Hernán Camilo Cedeño Torres	Interventoria	
Ing. Medardo Ramírez Urrea	Residente Obra	
Ing. María Carolina Sarmiento	Directora proyecto (Obra)	

DESARROLLO:

Siendo la 4:00 PM. Se inicia la reunión con el representante legal de INGENIERIA DANISA SAS, ingeniero **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES**, representantes del contratista de obra del CONSORCIO DEPORPOLI23, ingeniero **MEDARDO RAMIREZ URREA** y el supervisor del contrato por parte del Inderhuila el **Arq. YOVANY PEÑA FIERRO**, para socializar los siguientes temas:

Una ves revisado el balance presentado por el contratista se entraron las siguientes observaciones:

1. El pañete propuesto no se requiere, por consiguiente, se debe sacar del balance presentado.
2. Se debe revisar e APU, del ítems 5.02 Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Fútbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M, Incluye: aro, malla, demarcado, logos, anticorrosivo y pintura. Ya que, una vez revisadas las cantidades de insumos, los materiales no alcanzan para dos juegos de canchas y no se tenia contempladas algunas actividades en el APU.

		SISTEMA DE GESTIÓN DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL	
Fecha Aprobación: 28/02/2022		ACTA DE REUNIÓN	
		Código: DIH-CMC-F01	
		Versión: 2	
		Página 3 de 3	

3. Se debe quitar la pintura coraza para exteriores, ya que el graniplast esgrafiado debe ser de colores institucionales.

La interventoría solicita al contratista presentar a mas tardar para el lunes, el balance junto al cronograma, ajustado al balance y con la nueva metodología del sistema general de regalías socializadas en la presente reunión.

No siendo más se da por terminada, la presente reunión siendo la 05:00 PM.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A
Entrega del balance ajustado y previamente revisado por la interventoría.	CONSORCIO DEPORPOLI23	23	09	2024
Entrega del cronograma ajustado con la nueva metodología del sistema general de regalías.	INGENIERIA DANISA	23	09	2024

Siendo las _05: 00 __PM_ se dio por finalizada la sesión de esta reunión

247
396

CONSORCIO DEPORPOLI 23

CORRESPONDENCIA

ZONA INDUSTRIAL PALERMO KM 3.2 CRA 4 # 2 - 85
TELEFONO: 8716826
palestinapolidepor2023@gmail.com

31/12/23

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 06 de diciembre de 2023

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Entrega de planos de diseño del proyecto

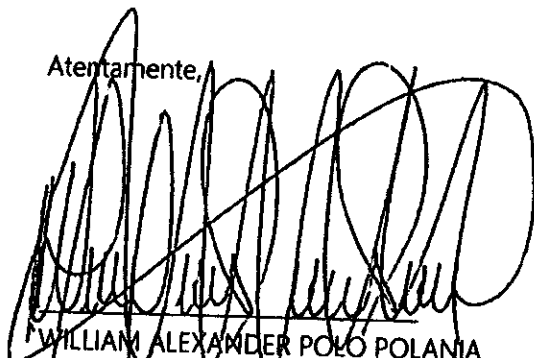
Cordial saludo,

Se realiza entrega de los planos en PDF y de Acad recibidos del Ing. Carlos Plazas, supervisor del contrato de Inderhuila, para trámites respectivos, los cuales se relacionan a continuación:

- ☒ 1 Plano Cubierta
- ☒ 2 Plano Estructural - Cimentacion
- ☒ 3 Plano Estructural - Columnas y vigas
- ☒ 4 Plano Especificaciones Técnicas
- ☒ 5 Plano de Implantación general
- ☒ 5 Plano de Implantación general
- ☒ Planos Estructurales

Lo anterior, para su conocimiento y fines y/o trámites correspondientes.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
C.C 7.711.612 de Neiva
R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23

2/1/24, 12:11

Gmail - ENTREGA DE PLANOS DISEÑOS- CTO CLPIH372 DE 2023

2/1/24
349



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

ENTREGA DE PLANOS DISEÑOS- CTO CLPIH372 DE 2023

1 mensaje

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ingedanisalicita@gmail.com

6 de diciembre de 2023, 14:55

Cordial saludo,

Anexo adjunto oficio de la referencia y planos diseños.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jessica Galindez

Apoyo Tecnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

8 adjuntos

OFICIOS- ENTREGA PLANOS.pdf
81K

1 Plano Cubierta.pdf
601K

3 Plano Estructural - Columnas y vigas.pdf
424K

5 Plano de Implantación general.dwg
1268K

4 Plano Especificaciones Tecnicas.pdf
735K

2 Plano Estructural - Cimentacion.pdf
509K

5 Plano de Implantación general.pdf
760K

Planos Estructurales.dwg
7060K

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 06 de diciembre de 2023

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de obra

Cordial saludo,

En proceso que se ha adelantado hasta la fecha para el desarrollo del proyecto, del contrato de la referencia, entre las cuales se destacan las visitas de obra realizadas conjuntamente con la Interventoría, en revisión de los diseños y la verificación de las cantidades de obra, hemos encontrado que en el balance efectuado hallamos variaciones representativas en algunas cantidades de obra, que alteran financieramente el contrato, en este caso excediendo su valor. Además de esta circunstancia, se evidencio en obra que existe una red de baja tensión que atraviesa parte del área del polideportivo con una altura de 5.7m y que para la ejecución de la obra, es necesario efectuar el traslado de poste y el respectivo suministro e instalación de cables de la red eléctrica.



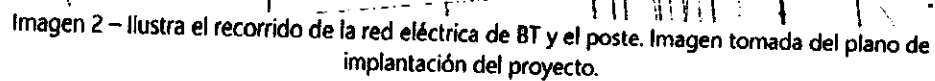
Imagen 1 – Fotografía que ilustra el poste y línea de BT a remover.

ZONA INDUSTRIAL PALERMO KM 3.2 CRA 4 # 2 - 85

TELEFONO: 8716826

palestinapolidepor2023@gmail.com

351



Agradecemos su atención,

Atentamente,

C.O 7.711.612 de Neiva

Anexo: Balance de obra y memorias de cálculo de cantidades de obra en Excel

TELEFONO: 8716826

palestinapolidepor2023@gmail.com

2/1/24, 12:09

Gmail - SOLICITUD DE SUSPENSION CTO CLPIH372 DE 2023

401
352



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

SOLICITUD DE SUSPENSION CTO CLPIH372 DE 2023

3 mensajes

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ingedanisalcita@gmail.com

6 de diciembre de 2023, 17:18

Cordial saludo,

Anexo adjunto oficio del asunto y cantidades balance de obra en excel

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jessica Galindez
Apoyo Tecnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

2 adjuntos

Oficio - Solicitud de suspension-Palestina.pdf
807K

Cantidades Balance Obra-Palestina.xlsx
1877K

Inge danisalcita <ingedanisalcita@gmail.com>
Para: Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

11 de diciembre de 2023, 9:11

Respuesta a solicitud de suspensión del contrato de obra
[El texto citado está oculto]

OFICIO 9- Respuesta a solicitud de suspension al contrato de obra..pdf
64K

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ro.medardoru@gmail.com

12 de diciembre de 2023, 11:00

[El texto citado está oculto]

OFICIO 9- Respuesta a solicitud de suspension al contrato de obra..pdf
64K

2023
353

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 06 de diciembre de 2023

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDENO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Entrega de documentos iniciales para el desarrollo de la obra

Cordial saludo,

En cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, el CONSORCIO DEPORPOLI 23, en calidad de contratista de obra, realiza entrega de la documentación descrita a continuación.

1. El plan de manejo de tránsito no requiere ser utilizado en este tipo de obras, ya que es una vía rural la cual no se verá afectada, además, esta no cuenta con tráfico constante que se pueda ver alterado durante el desarrollo de las actividades constructivas propias del contrato en mención.
2. Se realiza plan de manejo ambiental (PMA) y no plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA), debido a que el PAGA es utilizado de manera primordial en los proyectos en los que se intervienen las vías. Sin embargo, el PMA trae consigo todos los programas a desarrollar con el ánimo de prevenir, controlar, mitigar, restaurar o compensar los daños que se puedan causar al medio ambiente.
3. Para el SG-SST se ha desarrollado un documento completo en el que se incluyen los siguientes documentos:
 - Plan de emergencias aplicado para obra.
 - Plan de evacuación médica.
 - Matriz legal del proyecto.
 - Conformación de comités de obra (el cuál no aplica para este proyecto debido a que el personal administrativo que estará en campo no es suficiente para la conformación de los mismos)

ZONA INDUSTRIAL PALERMO KM 3.2 CRA 4 # 2 - 05

TELEFONO: 8716026

palestinapoli@depor2023@gmail.com

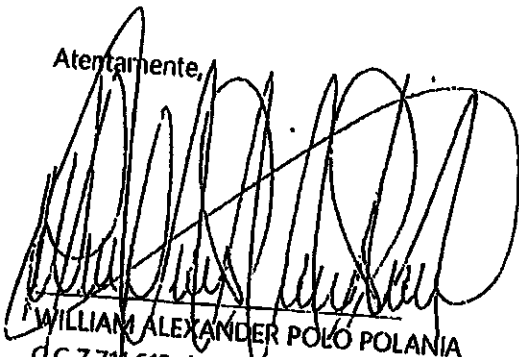
354
403

CONSORCIO DEPORPOLI 23

4. Los soportes de inducción al sistema, soportes de afiliación al sistema de salud y pensión, ARL; ATS y exámenes médicos del personal; serán anexados en los informes correspondientes al momento que ingresen a la obra.
5. Plan de calidad de obra.

Lo anterior, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA

C.C 7.711.612 de Neiva

R.L. CONSORCIO DEPORPOLI 23

No. Folios: _____

Recibido Intervención
12 Diciembre 2013..
2:00 pm
★

*Anexos: Plan de manejo ambiental (PMA), Documentos SG-SST y Plan de calidad de obra

ZONA INDUSTRIAL PALERMO KM 3.2 CRA 4 # 2 - 85

TELEFONO: 8716826

palestinapolidepor2023@gmail.com

2/1/24, 16:35

Gmail - ENTREGA INFORME DE OBRA 2



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

ENTREGA INFORME DE OBRA 2

1 mensaje

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

Para: Ingedanisalita@gmail.com

2 de enero de 2024, 16:35

Cco: ro.medardoru@gmail.com

Cordial saludo,

Anexo adjunto oficio de la referencia con sus respectivos soportes

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jessica Galindez

Apoyo Técnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

8 adjuntos

Enviado 6 - 02012024 Oficio 6 - Entrega Informe Obra 02.pdf
560K

Informe Obra Palestina No.02.pdf
1294K

Anexo 08 - Correspondencia Envlada.pdf
1100K

Anexo 04 - Ensayos de calidad.pdf
1240K

Anexo 02 - Actas de comités.pdf
1607K

Anexo 01 - Registro Fotográfico.pdf
2080K

Anexo 07 - Soportes de pago a aportes a SSI (EPS-ARP-AFP).pdf
2802K

Anexo 08 - Correspondencia Recibida.pdf
960K

356

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 02 de enero de 2024

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Entrega Informe de Obra No. 2

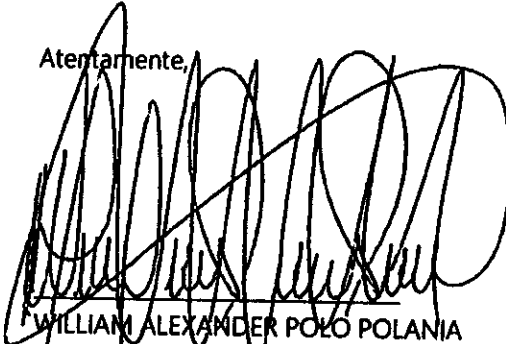
Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en nuestras obligaciones contractuales, se procede a efectuar la entrega del Informe de Obra No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y 27 de diciembre del 2023, con los respectivos soportes que se detallan a continuación:

- ☒ Anexo 01 - Registro Fotográfico
- ☒ Anexo 02 - Actas de comités
- ☒ Anexo 04 - Ensayos de calidad
- ☒ Anexo 07 - Soportes de pago a aportes a SSI (EPS-ARP-AFP)
- ☒ Anexo 08 - Correspondencia Enviada
- ☒ Anexo 08 - Correspondencia Recibida
- ☒ Informe Obra Palestina No.02

Lo anterior, para su revisión, aprobación y fines o trámites correspondientes.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
C.C 7.711.612 de Neiva
R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23

105
352

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 04 de mayo de 2024

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Solicitud de justificación del balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.

Cordial saludo,

Una vez realizada las visitas técnicas a la obra, además de identificadas y cuantificar las obras a ejecutar, se procedió a elaborar un balance de obra del cual concluyó que se hace necesario efectuar un Acta de Mayores y menores cantidades de obra, ítems nuevos y adición en valor al contrato de la referencia. Por tal razón, procedemos a presentar la siguiente solicitud de justificación del balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos y la adición en valor, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA CLPIH372 de 2023

El 22 de septiembre de 2023 por medio de Resolución No. 290 de 2023, se Adjudicó el mencionado proceso de obra cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

El Contrato de Obra Pública No. CLPIH372 de 2023 Celebrado entre el Instituto Departamental Del Deporte, La Educación Física, La Recreación y El Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - "INDERHUILA" y CONSORCIO DEPORPOLI 23 fue suscrito el día 24 de octubre de 2023, por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILONES DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 441.253.130,00) M/CTE.

El día 14 de noviembre de 2023 se suscribe el acta de inicio del contrato de obra pública No. CLPIH372 de 2023, para dar inicio al proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA.

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Que el plazo inicial del Contrato de Obra Pública No. CLPIH372 de 2023, es de tres (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, y que el día 27 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de suspensión 01 al contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días, debido a que se requería el traslado de la línea eléctrica de baja tensión que atravesaba parte de la superficie del polideportivo y que era necesaria despejar para poder llevar a cabo todas las actividades de la obra, y que luego de superar los motivos que generaron la suspensión se procedió a suscribir el acta de reinicio de fecha 6 de mayo del 2024.

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y CREACIÓN DE NUEVO ÍTEM

El presente capítulo recopila los cambios en mayores y menores cantidades de obra y creación de ítem nuevo, producto de los resultados evidenciados en el sitio y planos de la obra a intervenir, a continuación, se describe:

CAPITULO 1 – ACTIVIDADES PRELIMINARES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES INICIALES	MODIFICACIONES	CANTIDAD FINAL
1.01	Localización y replanteo	M2	650.56	88.19	738.75

Una vez realizada la visita técnica, identificadas y cuantificadas las obras a ejecutar, se concluye que se hace necesario la intervención de un área mayor para la realización de la localización y replanteo, ya que en las cantidades contempladas inicialmente se contempló el área externa correspondiente al perímetro de las columnas sin tener en cuenta las áreas de las zapatas de los pórticos de la estructura de la cubierta, por lo tanto, este ítem incrementa. (ver memoria de cálculo).



20/1/24, 12:07

Gmail - RESPUESTA OFICIO No 16- INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN OBRA

4X
351



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

RESPUESTA OFICIO No 16- INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN OBRA

1 mensaje

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ingedanisalicita@gmail.com

20 de enero de 2024, 12:04

Cordial saludo,

Anexo adjunto oficio de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jessica Galindez

Apoyo Tecnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

 RPTA OFICIO 16.pdf
903K

11/5/24, 10:31

Gmail - DOCUMENTOS RADICADOS 08 MAYO 2024

360



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

DOCUMENTOS RADICADOS 08 MAYO 2024

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ingedanisalicya@gmail.com

11 de mayo de 2024, 10:31

Cordial saludo,

Por error en el anterior correo se adjuntó el oficio enviado n°7.

A continuación adjunto documentación radicada el 8 de mayo: entrega de balance mayores y menores cantidades e ítems no previstos del contrato de obra.

Jessica Galindez
Apoyo Técnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

 Enviado 8 - 04052024 Oficio 8 - Entrega de balan...

[El texto citado está oculto]

11/5/24, 10:08

Gmail - DOCUMENTOS RADICADOS 08 MAYO 2024



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

DOCUMENTOS RADICADOS 08 MAYO 2024

1 mensaje

Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>
Para: ingedanisalicit@gmail.com

11 de mayo de 2024, 10:08

Buen día

Según solicitud, adjunto anexo documentos radicados el pasado 8 de mayo de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Jessica Galindez
Apoyo Técnico CONSORCIO DEPORPOLI 23

4 adjuntos

-  Enviado 6 - 02012024 Oficio 6 - Entrega Informe Obra 02.pdf
560K
-  Enviado 6 - 02012024 Soportes - Entrega Informe Obra 02.rar
9757K
-  Enviado 7 - 02012024 Oficio 7 - Respuesta oficio Incumplimiento de obligaciones en obra.pdf
903K
-  1 Informe Hse Palestina No.02 DIC23.pdf
1136K

362

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 04 de mayo de 2024

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Entrega de balance de mayores y menores e ítems no previstos del contrato de obra.

Cordial saludo,

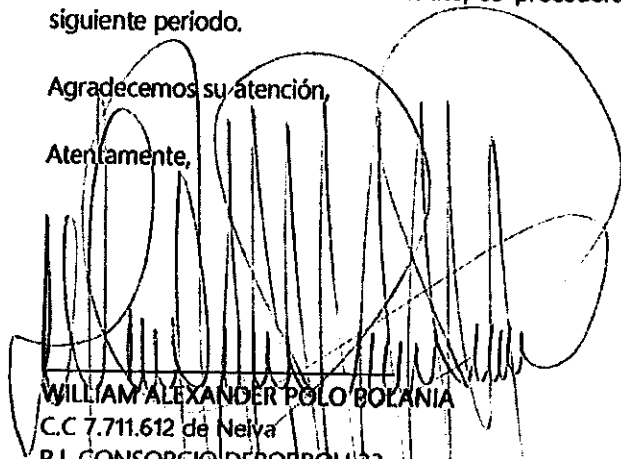
En atención a la solicitud efectuada mediante comunicado OFI-024-CO recibido el 4 de mayo del 2024, y dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, procedemos a realizar entrega de la siguiente documentación:

1. Balance de Mayores y menores cantidades del proyecto.
2. Relación de ítems no previstos
3. Acta de Solicitud y Justificación de dicho balance e ítems no previstos.
4. APU's de ítem no previstos.
5. Cotizaciones de ítems no previstos.
6. Memorias de Cantidades con Esquemas y/o registro fotográfico justificando dimensiones.

En relación a la solicitud de la presentación del informe a la fecha de las actividades ejecutadas con se informa que el pasado 02-01-2024 se presentó la documentación requerida del periodo comprendido del 1 al 27 de diciembre del 2023 o hasta a la fecha de suspensión del contrato. Una vez se dé el reinicio al contrato, se procederá a elaborar y presentar el informe del siguiente periodo.

Agradecemos su atención,

Atentamente,


WILLIAM ALEXANDER POLO BORANIA
C.C 7.711.612 de Neiva
R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23

ZONA INDUSTRIAL PALERMO KM 3.2 CRA 4 # 2 - 85

TELÉFONO: 8716826

palestinapolidepor2023@gmail.com

21/11/24, 6:16

Gmail - Programacion Obra Ajustada con el Acta de reinicio del 5 de junio del 2024

100
303



Palestinapolidepor <palestinapolidepor2023@gmail.com>

Programacion Obra Ajustada con el Acta de reinicio del 5 de junio del 2024

1 mensaje

Medardo Ramirez Urrea <ro.medardoru@gmail.com>
Para: palestinapolidepor2023@gmail.com

3 de julio de 2024, 17:17

Buen día Ing. Juan Carlos!!!

Envío programación del asunto para su revisión y aprobación.

Quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente,

Ing. Medardo Ramirez
Residente Obra

2 adjuntos

 Cronograma Obra Ajustado Reinicio 05062024 - Palestina Montañita-V2.pdf
579K

 Cronograma Obra Ajustado Reinicio 05062024 - Palestina Montañita-V2.xlsx
835K

CONSORCIO DEPORPOLI 23

Neiva, 11 de julio de 2023

Ingeniero
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
R.L INGENIERIA DANISA SAS
Neiva, Huila
Ciudad

REF. Contrato No CLPIH372 DE 2023 Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA -HUILA"

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de obra

Cordial saludo,

Solicitamos a la Interventoría la suspensión del contrato de la referencia, debido a que se requiere la aprobación del acta de mayores y menores cantidades y la creación de nuevos ítems, además de que el plazo contractual inicial no es suficiente para la ejecución por las siguientes razones:

- 1) Que una vez realizada la revisión de los planos, (arquitectónicos, eléctricos, aguas lluvias y estructurales) se evidenció la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra contratadas ya que una vez realizada la verificación de las mismas, se concluyó no corresponden a las calculadas de acuerdo con las especificaciones de los planos del proyecto.
- 2) Que, teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la supervisión de INDERHUILA al contrato de obra de la referencia, en el que requirió que se les diera acabados a los elementos estructurales "columnas y viga canal", y como estas actividades no están incluidas en el contrato, se requiere crear ítems nuevos consistentes en el Pañete sobre concreto 1:4 incluye filos y dilataciones, aplicación de Pintura para exteriores y Esgrafiado en graniplast, para poder atender el requerimiento de la Entidad Contratante.

CONSORCIO DEPORPOLI 23

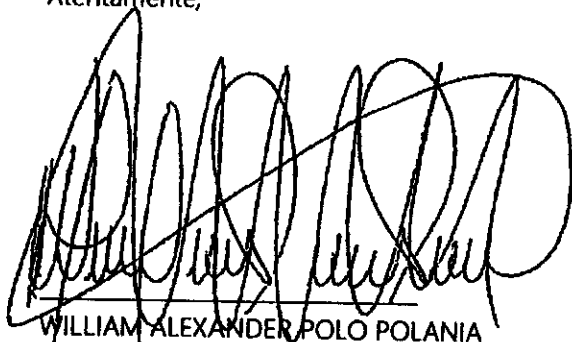
- 3) Que se requiere crear el ítem nuevo correspondiente a "Reposición de cerramiento perimetral en malla hasta, H= 3 mt", ya que las actividades contractuales contemplo la "Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, H= 3 mt. Incluye retiro de material sobrante", pero no su reposición, siendo esta actividad necesaria para dejar las instalaciones como estaban inicialmente además de que se requiere dejar una infraestructura que salvaguarde el escenario deportivo.

De conformidad con lo expuesto, se elaboró y se presentó balance de mayores y menores cantidades de obra, que requiere que la Entidad Contratante efectúe el estudio y aprobación del Acta de Mayores y menores cantidades de obra y creación de nuevos ítems para poder continuar con la ejecución del contrato de obra, dado que la fuente de financiación del contrato proviene de recursos de regalías, por lo tanto, se requiere adelantar el correspondiente trámite ante el SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, solicitamos a la Interventoría la suspensión del contrato por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO y/o hasta que se superen las situaciones que originan la suspensión solicitada.

Agradecemos su atención y esperamos una pronta respuesta a nuestra solicitud.

Atentamente,



WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA

C.C 7.711.612 de Neiva

R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23

947
266

Neiva 16 de Enero de 2024

OFI-016-CO

Señores
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
R.L CONSORCIO DEPORPOLI 23
Ciudad
NEIVA HUILA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No CIHCM404 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO DE ALGUNAS OBLIGACIONES EN OBRA.

Estimados señores:

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito comunicar que INGENIERIA DANISA SAS en calidad de interventoría y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales ve con preocupación las condiciones del SG-SST y el acopio o almacenamiento de algunos materiales y condiciones generales en obra; durante visita a obra realizada por parte de la interventoría se evidencian diferentes condiciones inseguras que representan un inminente riesgo para la comunidad aledaña a la obra y para el personal estudiantil y docente que hace uso de los diferentes espacios adyacentes a la obra, esto en vista de que la obra se encuentra localizada dentro de una institución educativa en la cual se tiene previsto iniciar actividades académicas el próximo jueves 18 de enero de 2024, el contrato de obra No CLPIH372 DE 2023 especifica las siguientes obligaciones:

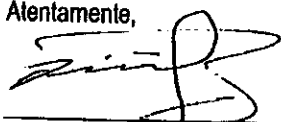
C). Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra: 3- Ubicar la señalización preventiva necesaria para la segura circulación de los personales de obra, vecinos y terceros.

D). Obligaciones relacionadas con los equipos, herramientas, maquinaria y materiales de construcción: 3- Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.

con el fin de evitar incidentes de trabajo que puedan perjudicar el normal desarrollo del proyecto y garantizar la calidad de los materiales; la interventoría solicita que las observaciones líneas arriba mencionadas sean subsanadas de manera urgente.

Se anexa registro fotografico.

Atentamente,



HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
Interventor Externo
Representante Legal INGENIERIA DANISA S.A.S.

912
268

OFI-017

Neiva, 02 de febrero de 2024

Señores
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
R.L. CONSORCIO DEPORPOLI23
KM 3.2 CRA 4 # 2-85
ZONA INDUSTRIAL PALERMO-HUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM 404 - 2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA LA MONTAÑITA, MUNICIPIO PALESTINA - HUILA".

ASUNTO: PROGRAMACION COMITE DE OBRA.

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato No. CIHCM404-2023 y a las obligaciones contractuales que nos competen, INGENIERIA DANISA SAS., en calidad de interventoría, cita al Consorcio DEPORPOLI23 y al INDERHUILA, a que hagan parte del comité No. 5 el cual se realizará de manera presencial y es indispensable contar con su asistencia.

- Fecha: lunes 5 de febrero de 2024.
- Hora: 4:30 PM.
- Lugar: INDERHUILA - NEIVA.

Atentamente,



ING. HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA DANISA SAS

Neiva 30 de Abril de 2024

OFI-024-CO

Señores
INDERHUILA
Carrera 18 Calle 17 esquina
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.
NEIVA - HUILA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA.

Estimados señores:

HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, en mi calidad de representante legal de **INGENIERIA DANISA S.A.S.**, Por medio de la presente solicito la Siguiente información del Proyecto:

1. Balance de Mayores y menores cantidades del proyecto.
2. Relación de Ítems no previstos
3. Acta de Solicitud y Justificación de dicho balance e ítems no previstos.
4. Apus de Ítem no previstos.
5. Cotizaciones de Ítems no previstos.
6. Memorias de Cantidades con Esquemas y/o registro fotográfico justificando dimensiones.
7. Informe a la fecha con Actividades Ejecutadas y % de Avance de Obra.
8. Copia Bitacora de Obra.

Se solicita que la información debe ser aportada completa o se dará como no recibida. Toda comunicación se hará por medio del correo electrónico ingedanisalicita@gmail.com.

Es de aclarar que según contrato de obra No. 372 de 2023 **CLAUSULA 09. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

Literal G OBLIGACIONES DE INFORMACION.

1. Absolver las observaciones y requerimientos realizados por el interventor, las que realicen los organos de control y las autoridades locales
2. Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la Interventoria, el avance de cada uno de los frentes de trabajo, de cada una de las actividades programadas, cantidades de obra ejecutadas registros fotográficos, resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas

44
269

realizadas, fotocopia de la bitácora o libro de obra, resumen de las actividades realizadas en el periodo, relación del personal empleado en la ejecución de obra, informe de seguridad industrial, informe de manejo ambiental, informe de manejo e inversión del anticipo con los respectivos soportes, actualización del programa de ejecución de obra, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios al servicio nacional de aprendizaje – SENA instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

6. Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato realizados por el interventoría, el Inderhuila, los órganos de control o la comunidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.

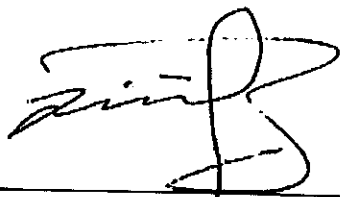
CLÁUSULA 14. MULTAS

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relaciones con el objeto de contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causara una multa equivalente al 0.2% dl valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el contratista muestre que corrigió el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la supervisión, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0.3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.

Agradezco de antemano su pronta atención a esta solicitud y quedo a disposición para cualquier coordinación necesaria. Lo anterior, para los trámites correspondientes del desarrollo del contrato de obra y/o comunicaciones de la supervisión del proyecto y/o entidad contratante

Atentamente,



HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
Representante Legal INGENIERIA DANISA S.A.S.

Neiva, 08 de febrero de 2024

Señores
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA.
R.L CONSORCIO DEPORPOLI23
KM 3.2 CRA 4 # 2-85
ZONA INDUSTRIAL PALERMO- HUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404- 2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO PALESTINA- HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE BALANCE DE OBRA O ACTA MODIFICATORIA.

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato y a nuestras obligaciones contractuales que nos competen y de acuerdo con los comunicados presentados al Contratista de obra el día 14 de noviembre y 5 de diciembre del 2023, en cuanto a la presentación y justificación si es el caso de Acta de Mayores y menores cantidades y/o Balance de obra, esta interventoría informa:

Que mediante comunicado CO – DANISA008 del día 14 de Noviembre 2023 y OF – 008 del 5 de diciembre de 2023, esta interventoría manifestó de manera clara y expresa los requerimientos necesarios en caso de la identificación de obras adicionales, la cual se le recuerda al contratista de obra a continuación:

INFORMACION IMPORTANTE – En Caso De Identificación de cantidades adicionales o ítems no previstos,

Se solicita que en el momento que se identifique la realización de un ítem no previsto en la obra o necesidad de Cantidades adicionales, con **ANTELACION** se debe entregar lo siguiente:

- Análisis de precio unitario APU, con la respectiva memoria de cálculo proyectada, que cuente con esquemas claros de la actividad, evidenciando las dimensiones a ejecutar, además, presentar registro fotográfico del lugar donde se realizara la actividad.
- Justificación técnica por ítem
- Proceso constructivo por ítem
- Cuando el ítem sea precio INDERHUILA, se debe anexar el APU del INDERHUILA firmado por el representante legal y/o director del contrato
- Cuando el ítem No sea precio INDERHUILA, se debe soportar con mínimo tres cotizaciones por insumo

Que de acuerdo a lo anterior no se han recibido solicitudes de modificaciones, cantidades adicionales o ítems no previstos

CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA

Por lo anteriormente presentado, esta interventoría no avala la ejecución, hasta tanto no haya entregado la documentación correspondiente a la interventoría y hasta la aprobación de la supervisión.

416
321

Se le recuerda al contratista de obra que, cuando los No previsto y/o cantidades adicionales a las contratadas se avalen por la interventoría, se procederá por parte del contratista de manera inmediata a entregar el balance y programación del proyecto incluyendo los ítems avalados.

Si no entregan la información antes mencionada, esta interventoría no autoriza ni avala la ejecución de actividades que no estén formalizadas contractualmente.

SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA

Se solicita al contratista de obra, **CONSORCIO DEPORPOLI 23** hacer entrega del balance de obra definitivo o acta modificatoria, esto con el fin de definir las cantidades y que presente la justificación técnica y financiera necesaria, atendiendo a las observaciones de la interventoría, para que, una vez revisados y avalados sean presentados ante la Supervisión para su aprobación y posterior modificatorio.

Se solicita al contratista de obra que se especifique de manera clara si necesita una adición al contrato es únicamente en dinero o también lo es en tiempo, se recuerda que esta interventoría de manera reiterativa ha solicitado esta información con la finalidad de darle la trazabilidad necesaria con la entidad **INDERHUILA** quienes son los que evalúan y definen su viabilidad de acuerdo a la información y soportes presentados.

Se anexa evidencia de oficios anteriores en los que se ha venido solicitando la información líneas arriba mencionada.

Atentamente,



ING. HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA DANISA SAS

41
312

Neiva, 14 de Noviembre de 2023

Señor
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
R.L. CONSORCIO DEPORPOLI23
CRA 4 NO 2-86
NEIVA - HUILA

Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 404-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS INICIALES PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA - INICIO DE OBRA.

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato y a nuestras obligaciones contractuales, la interventoría solicita al CONSORCIO DEPORPOLI23, en calidad de contratista de obra, la documentación descrita a continuación.

Documentos de pliego de condiciones y/o anexo técnico

1. Hojas de vida del equipo requerido en el pliego de condiciones y anexo técnico.
2. Análisis de Precios Unitarios (APU), debidamente firmados.
3. Documentación de los equipos y la maquinaria requeridos en el pliego de condiciones y el anexo técnico.
4. Plan de manejo de tránsito (PMT).

Documentos técnicos:

1. Cronograma de ejecución del proyecto desglosado por semanas, en formato (.mpp) de Microsoft Project - Ajustado al acta de inicio, firmado por el representante legal.
2. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.
3. Balance inicial general del proyecto, con sus respectivas memorias de cantidades, En formato (.xlsx) de Microsoft Excel.

Neiva, 05 de Diciembre de 2023

Señores
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
R.L. CONSORCIO DEPORPOLI23
CRA 4 # 2-86
NEIVA - HUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM413 - 2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA LA ESTRELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS FALTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA.

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato y a nuestras obligaciones contractuales, la interventoría solicita al CONSORCIO DEPORPOLI23, en calidad de contratista de obra, la documentación descrita a continuación:

1. Relación de todo el personal en obra.
2. Acta de avance de obra del mes de noviembre en excel
3. Plan de calidad
4. Plan de gerencia de proyectos
5. Balance inicial general del proyecto, con sus respectivas memorias de cantidades, En formato (.xlsx) de Microsoft Excel.
6. Diseño de la mezcla de acuerdo con las actividades programadas.
7. Certificado de calidad de los materiales que serán utilizados en la obra.
8. Soporte de afiliación al sistema de salud y pensión, administradora de riesgos (ARL) del personal en obra.
9. Exámenes de ingreso del personal
10. Actas de vecindad iniciales de los predios colindantes a la vía a intervenir por la persona encargada de la alcaldía municipal, Se recuerda que al final del proyecto se debe entregar las actas de vecindad finales.

418
323

Neiva 22 de Abril de 2024

OFI-022-CO

Señores
INDERHUILA
Carrera 18 Calle 17 esquina
OFICINA DE CONTRATACION
NEIVA - HUILA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA CIHCM404 DE 2023"

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LA OBRA.

Estimados señores:

HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES, en mi calidad de representante legal de **INGENIERIA DANISA S.A.S.**, Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones contractuales que nos competen como interventoría, solicitamos lo siguiente:

Reprogramación

- Cronograma de inversión desde del reinicio de las actividades en donde se refleje el flujo de caja, firmado en original dos copias.

Afiliaciones en seguridad social

- Soporte de afiliación al sistema de salud y pensión, administradora de riesgos (ARL) del personal.

Balance de obra

- Balance inicial general del proyecto, con sus respectivas memorias de cantidades, En formato (.xlsx) de Microsoft Excel.
- Informe mensual técnico de actividades en obra el cual debe tener contenido mínimo descrito en el contrato de obra y/o pliego de condiciones.

Lo anterior, para los trámites correspondientes del desarrollo del contrato de obra y/o comunicaciones de la supervisión del proyecto y/o entidad contratante.

Atentamente,


HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
Representante Legal **INGENIERIA DANISA S.A.S.**

419
316

OFI-023

Neiva, 25 de Abril de 2024

Señor
WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA
R.L. CONSORCIO DEPORPOLI23
CRA 4 NO 2-85
NEIVA - HUILA

Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA".

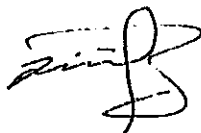
ASUNTO: PROGRAMACION CREACION DE COMITÉ DE LA OBRA.

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato No. CIHCM404-2023 y a nuestras obligaciones contractuales que nos competen, INGENIERIA DANISA SAS., en calidad de interventoría, cita al Consorcio DEPORPOLI23 y al INDERHUILA, a que hagan parte del comité No. 7 el cual se realizará:

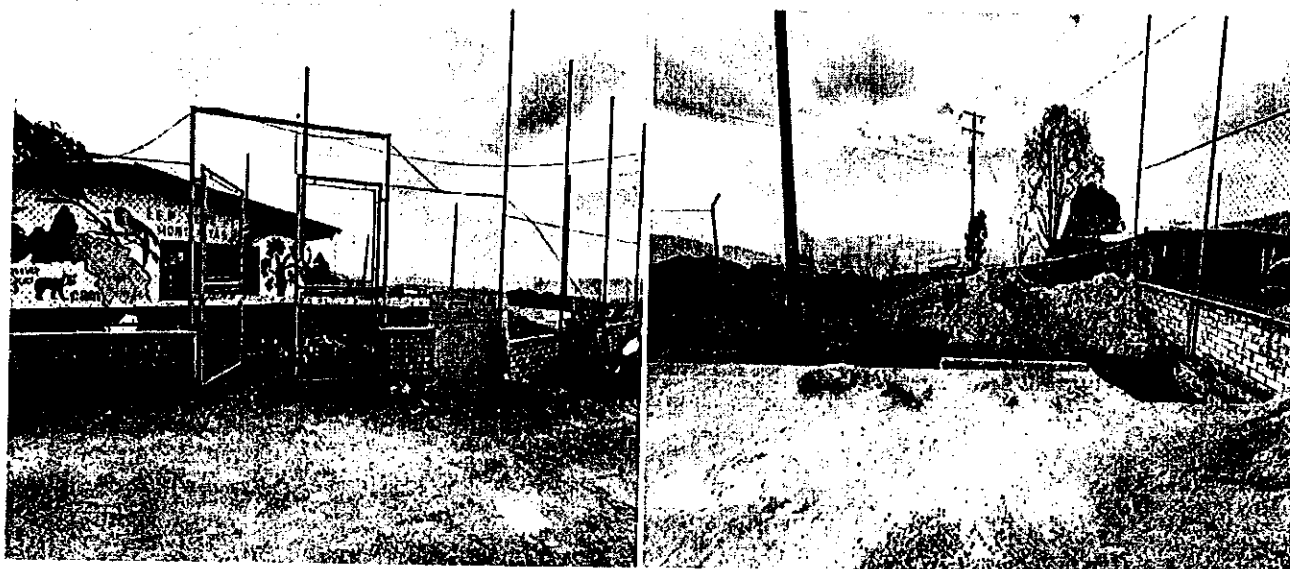
- Fecha: Lunes 29 de Abril de 2024.
- Hora: 02:00 p.m.
- Lugar: INDERHUILA - NEIVA.

Atentamente,

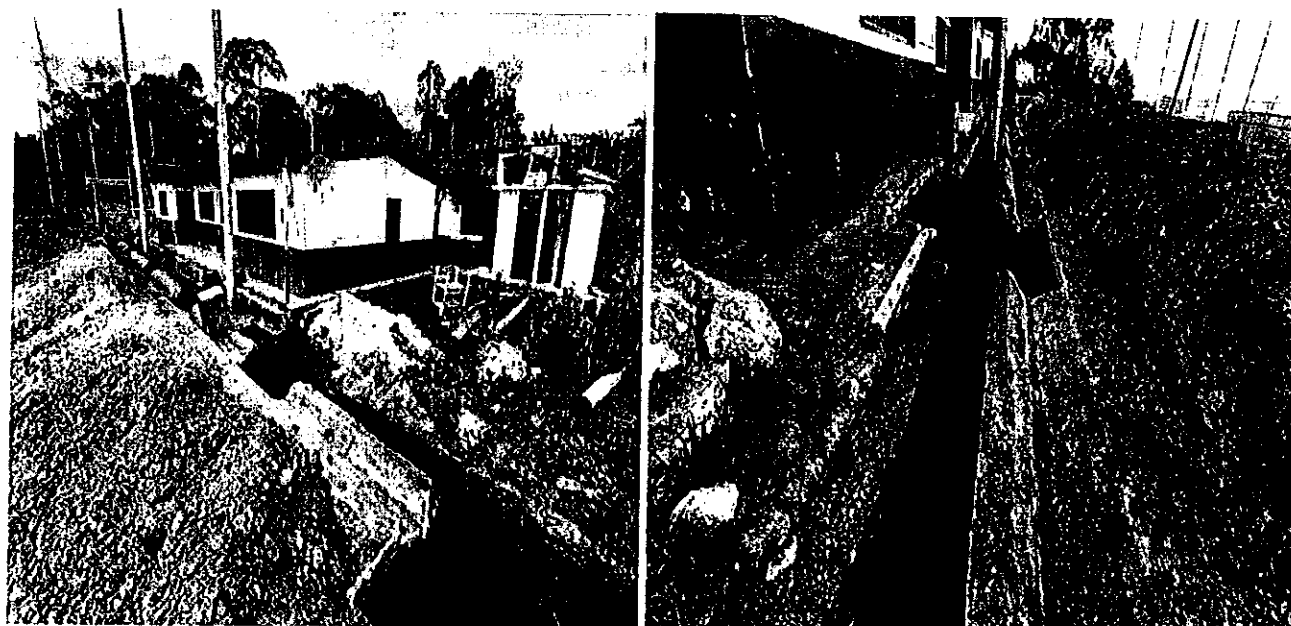


ING. HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA DANISA SAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

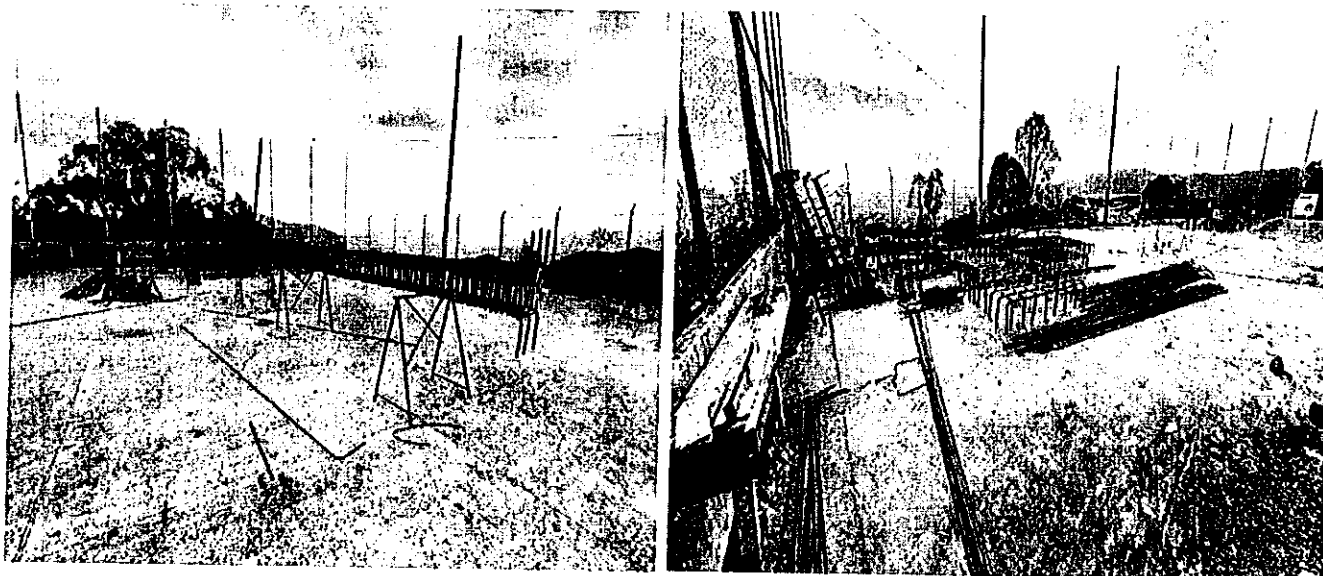


Porton de acceso principal y cerramiento existente sin señalizacion adecuada ni cerramiento en lona verde.



Excavaciones adyacentes a salones de clase de la Institución educativa sin señalizacion ni cerramiento provisional.

781
316



**Acero expuesto a la humedad del ambiente y posibles lluvias presentes en la zona
(almacenamiento inadecuado).**



**Acopio de material triturado (grava) invadiendo parte de la vía que comunica a otras veredas
de la zona.**

2

2

BITACORA

Bitácora Obra

CONSORCIO DE POPOLI 23

CONTRATO DE OBRA No.
CLPIH372-2023

OBJETO

CONSTRUCCION DE CUBIERTA
PARA EL POLIDERTIVO DE LA
VEREDA MONTAÑITA, DEL
MUNICIPIO DE PALESTINA-HUILA

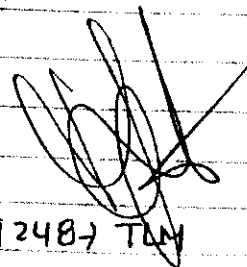
Firma Contratista Obra

Ing. Medardo Ramirez Urrea

C.C. 3'695.984 Nara

Ingeniero Civil - MP. # 70202-092487 TCM

Residente Obra



Firma Contratista Interventor

Ing. Herman Amilo Cedeño Torres

C.C. 79'792.360 Bogotá D.C.

Ingeniero Civil

MP. # 25202-094531 CNB

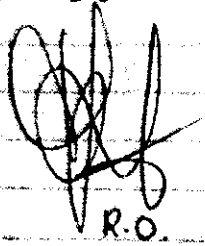
Residente Interventor

Ingeniería DANISA S.A.S.



Mañiz 14 Noviembre 2023

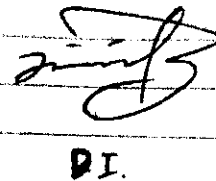
- Personal: Ing. Residente obra, Ing. residente interventor
- Actividades realizadas
- Nota 01: Se suscribe acta de inicio de obra.



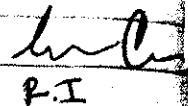
R.O.



D.O.



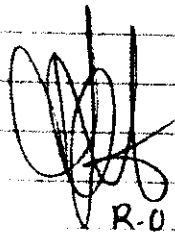
P.I.



P.I.

Miércoles 15 Noviembre 2023

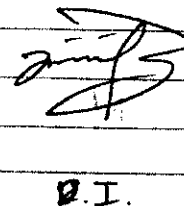
- Personal = Ing. Residente obra y residente de interventoría
- Actividades realizadas
- Nota 02: Se recopiló información del proyecto.



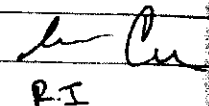
R.O.



D.O.



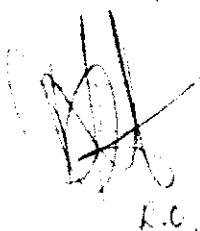
P.I.



P.I.

Jueves 16 Noviembre 2023

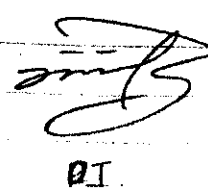
- Personal: Ing. Medardo Romero residente obra; Ing. Hernan Amillo Cedeno residente interventoría.
- Actividades realizadas
- Nota 03: Se continuó con la recopilación de información del proyecto.



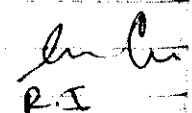
R.O.



D.O.



P.I.



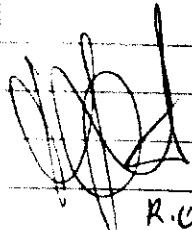
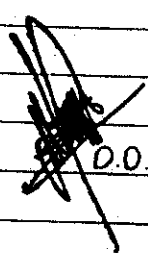
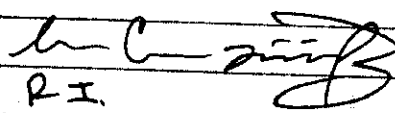
P.I.

Vicm 17 noviembre del 2023

- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoría.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 04: Se continuó con la recopilación de la información del proyecto y se inició el procesamiento de la información, específicamente en la elaboración de APU's.

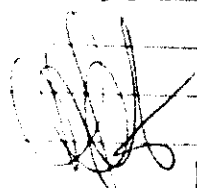
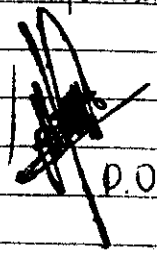
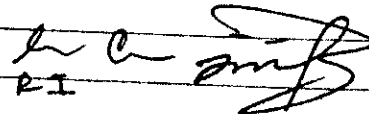
- Nota 05 Se organiza personal para realizar una inspección de obra y para que se realicen actividades de localización y replanteo.

 R.O.  P.O.  R.I.  R.I.

Sab 18 noviembre del 2023

- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoría.
- Actividades realizadas:

- Nota 06: Se continuó con la recopilación y análisis de la información del proyecto.

 R.O.  P.O.  R.I.  R.I.

Lun 20 noviembre 2023

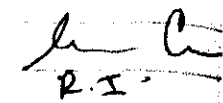
- Personal: Ing. Medardo Ramirez, residente obra;
Topógrafo del censores o controlista de obra;
Ing. Hernan Camilo Cedeño.
- Actividades realizadas:

- Nota 07: Se avanza con la recopilación de información y su respectivo análisis.

- Nota 08: El topógrafo recopila la información

necesario para poder realizar la localización y replanteo del proyecto.

 R.O.  P.O.

 P.I.  R.I.

Mier 21 noviembre del 2023

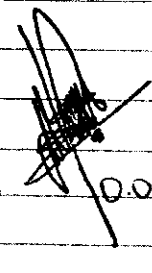
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra y topógrafo.

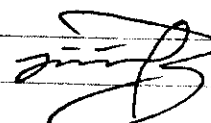
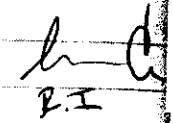
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente Interventoria.

- Actividades realizadas:

- Nota 09: Se avanza con la revisión y análisis de los estudios y diseños, se elaboran los AOU y Cronograma de obra.

- Nota 10: Topografía procesa la información recopilada y elabora cartera para replanteo.

 R.O.  P.O.

 P.I.  R.I.

Mier 22 noviembre del 2023.

- Clima: Parcialmente nublado y sekudo

- Personal de obra: Ing. Residente obra Ing.

Medardo Ramirez U.; Topógrafo y cadenero.

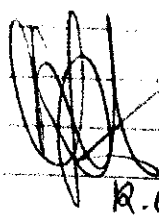
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventoria.

- Actividades realizadas:

- Nota 11: Se continuo con la elaboración de los documentos contractuales, revisión de los diseños y verificación de cantidad de obra.

- Nota 12: Topografía realiza la bancalada de los

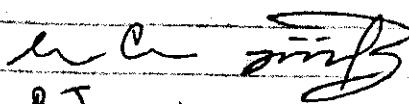
mejoras del proyecto y establecen que estos no se hallan en los puntos indicados en el plano de implantación del proyecto.



R.O.



D.O.

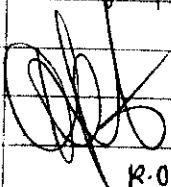


R.I.

R.I.

Juev 23 noviembre del 2023

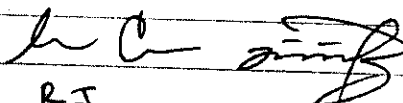
- Estado del Clima: Parcialmente nublado y soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; topógrafo y cadenero.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernon Camilo Cedeno; residente Interventoría.
- Equipo: Estación de topografía y elementos complementarios.
- Actividades realizadas:
 - Nota 13: Se avanza con la elaboración y presentación de documentos contractuales.
 - Nota 14: Teniendo en cuenta que no es posible efectuar la localización y replanteo con la información del proyecto, se procede a realizar un levantamiento topográfico.



R.O.



D.O.



R.I.

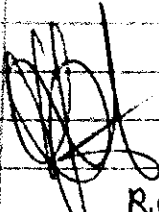
R.I.

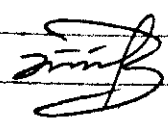
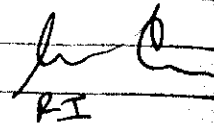
Vier 24 noviembre 2023

- Estado del Clima: Se presentan lluvias aisladas y cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; topógrafo.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernon Camilo Cedeno, residente Interventoría.
- Equipo: Estación total.

• Actividades realizadas:

- Nota 15: Se realizan actividades administrativas efectuando la elaboración y presentación de documentos contractuales.
- Nota 16: Se realizó la digitalización del levantamiento topográfico.

 R.O.  D.O.

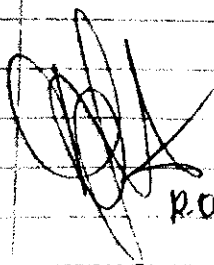
 R.I.  R.I.

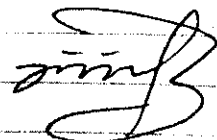
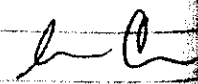
Sab 25 noviembre 2023

- Estado del clima: Cielo nublado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; topógrafo.
- Personal Interventista - Ing. Harson Camilo Cedeno, residente interventista.
- Equipo: Estación total y elementos complementarios.
- Actividades realizadas:

- Nota 17 = Se realizan tareas administrativas, avanzando con la revisión de documentos, elaboración de documentos contractuales y realizando su respectiva presentación a la interventista.

- Nota 18 = Topografía elabora digitalmente la implementación del proyecto.

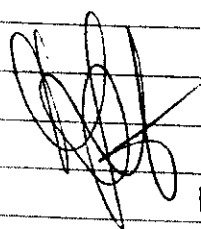
 R.O.  D.O.

 R.I.  R.I.

Lunes 27 noviembre de 2023

- Estado del clima: Parcialmente soleado.

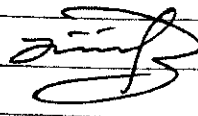
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente de obra; topógrafo.
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventoria.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramienta menor.
- Actividades realizadas:
 - Nota 19: Se continua con la elaboración y presentación de documentos contractuales; revisión de cantidades de obra.
 - Nota 20: Topografía realiza la localización y replanteo del proyecto.



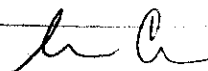
R.O.



R.O.



R.I.



R.I.

Mart 28 noviembre de 2023

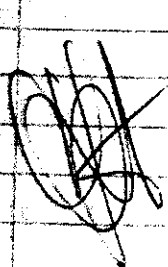
- Estado del clima: Cielo parcialmente nublado y soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Ramirez, residente obra; profesional 8180; topógrafo.
- Personal Interventoria: Ing. Hernan Camilo Cedeño, residente interventoria.
- Herramienta y Equipo: Estación total y herramienta menor.
- Actividades realizadas:
 - Nota 21 = Se realizan tareas administrativas, avanzando con la elaboración y presentación de documentos contractuales, además de continuar con la revisión de las cantidades de obra.
 - Nota 22 = Con el replanteo efectuado del proyecto, se evidencia que la presencia de una red diámetro de baja tensión que atraviesa una parte del área de la cubierta del proyecto.

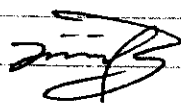
Miércoles 29 noviembre 2023

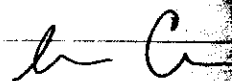
- Estado del clima: Cielo parcialmente nublado y soleado con las Vórnas.
- Personal de obra: Ing. Medardo Párraga, residente obra; profesional SISO; topógrafo.
- Personal Interventor: Ing. Hernán Camilo Cedeño, residente interventor.
- Equipo y herramienta: Estación total, herramientas menores y camioneta.
- Actividades realizadas:

— Nota 23 = Se realizó una inspección a la infraestructura existente donde se va a desarrollar el proyecto. Se dejó evidencias del estado de la plaza del polideportivo existente y de los canchales.

— Nota 24 = Al sitio de la obra hace presencia el presidente de la junta y algunos miembros de la comunidad, se les informó en que consiste el proyecto y de la comuna que Indehusla va a organizar y realizar la socialización del proyecto y que para ello se les informará fecha y hora de su programación.

 R.O.

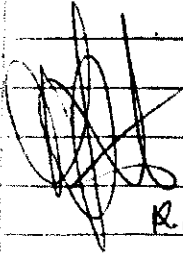
 R.I.

 R.I.

Jueves 30 noviembre del 2023

- Estado del clima: Parcialmente soleado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Párraga, residente obra, topógrafo.
- Personal de Interventoría: Ing. Hernán Camilo Cedeño, residente interventoría.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:

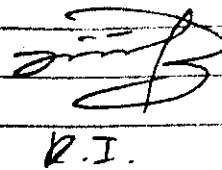
- Nota 25 = Se desarrollan actividades administrativas.
- Nota 26 = Se realiza el replanteo de los puntos que atraviesa el área del proyecto, se verifican alturas y se determina que esta red afecta el desarrollo del proyecto, y que ante esta situación es necesario establecer el procedimiento a seguir.



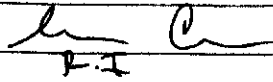
R.O.



R.O.



R.I.



R.I.

Viernes 01 diciembre del 2023

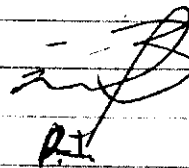
- Estado del clima: Parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. Medardo Román, residente obra; topógrafo, maestro de obra y un ayudante.
- Personal de interventoría: Ing. Hernán Cúbito Cedeno, residente de interventoría.
- Equipo y herramienta: Estación total y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 27: Se desarrollan actividades administrativas.
 - Nota 28: Se realiza el replanteo del eje A del portico de la estructura de la cubierta.



R.O.



R.O.



R.I.



R.I.

Sábado 02 diciembre del 2023

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal de obra: Residente obra, topógrafo, maestro y un ayudante.
- Personal Interventoría: Residente
- Maquinaria y equipo: Equipo topografía "Estación total y

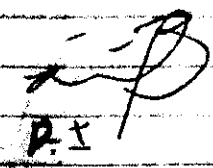
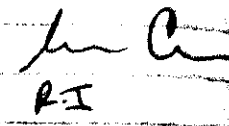
Herramienta menor

• Actividades ejecutadas

- Nota 29: Se verifican las cordadas de corte de plazas y de demoliciones, basados en el replanteo realizado.

- Nota 30: Se da inicio al replanteo del eje B del portico de la estructura de la cubierta.

 R.O.

 R.I.  R.I.

Lunes 4 diciembre 2023

• Clima: Cielo soleado.

• Personal de obra: Residente obra, topógrafo, maestro y sus ayudantes y residente SVO.

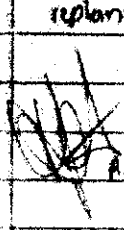
• Personal Interventoria: Residente.

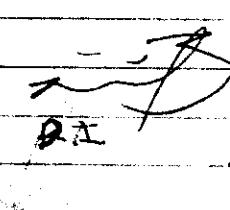
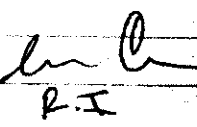
• Maquinaria y equipo: Equipo de topografía "Estacion total" y herramienta menor.

• Actividades realizadas:

- Nota 31: Se realizan charlas de inducción al personal que ingresa.

- Nota 32: Se terminan las actividades de localización y replanteo.

 R.O.

 R.I.  R.I.

Martes 5 diciembre 2023

• Clima: Cielo parcialmente nublado.

• Personal obra: Residente obra, maestro, sus ayudantes.

• Personal Interventoria: Residente.

• Maquinaria y equipo: Herramienta menor

• Actividades ejecutadas:

• Nota 33: Se inicia la excavación manual para la construcción de zapatas.

• Nota 34: Se realiza el tirado de las áreas a demoler.

se inicia el corte de placas en concreto

R.O. ~~DO~~

R.I.

R.I.

Miércoles 6 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lloviznas, durante la jornada.
- Personal de obra: Residente obra, maestro obra, y un oficial y 5 ayudantes.
- Personal interviniente: Residente.
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor y herramienta menor, cortadora.
- Actividades ejecutadas.
 - Nota 35: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas, acorde con lo indicado en los planos del diseño estructural de la cubierta.
 - Nota 36: Se realiza el corte de placa en concreto de las áreas requeridas para la construcción de la cimentación de la estructura de la cubierta.
 - Nota 37: Se continua con la demolición de las placas en concreto, para habilitar las áreas para la construcción de las zapatas.

R.O. ~~DO~~

R.I.

R.I.

Jueves 7 diciembre 2023

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal obra: Residente, maestro, oficial y 5 ayudantes.
- Personal interviniente: Residente.
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor, cortadora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
 - Nota 38: Se continua con la excavación manual

para la construcción de las zapatas.

- Nota 39: Se termina el corte de las placas de concreto a donde y se prepara con la dirección de las placas para poder habilitar los áreas donde se requieren construir algunas zapatas de la estructura de la cubierta.

~~RO~~ ~~DO~~

~~FI~~

Venero 8 diciembre 2023

~~FI~~

- Actividades ejecutadas: Nota 40: No se realizan actividades constructivas por ser un día festivo. No se labora.

~~RO~~ ~~DO~~

~~FI~~

Sábado 9 diciembre 2023

~~FI~~

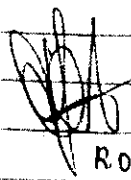
- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventor Residente
- Maquinaria y equipo: Martillo demolidor, cortadora, de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 41: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas.
 - Nota 42: Se continua con la demolición de placas en concreto para poder habilitar las áreas donde se requiere hacer las excavaciones para la construcción de las zapatas y vigas de cimentación.

~~RO~~ ~~DO~~

~~FI~~

Lunes 11 de diciembre 2023

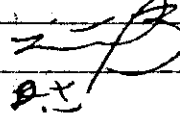
- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoria: Residente.
- Maquinaria y equipo: Volqueta, martillo demolidor y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas
- Nota 43: Se continuo con la excavación manual para la construcción de zapatas.
- Nota 44: Se termina la demolición de placas de concreto y se realiza el retiro de escombros.



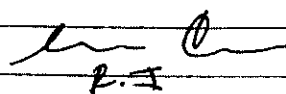
R.O.



R.O.



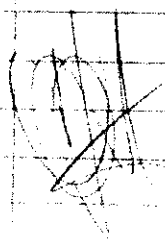
R.O.



R.O.

Martes 12 de diciembre 2023

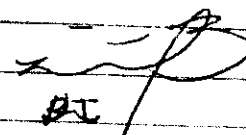
- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes
- Personal Interventoria: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 45: Se continuo con la excavación manual para la construcción de las zapatas y vigas de cimentación.
- Nota 46: Se inicia el ingreso de material pteado "hilitado y arena", un viaje de cada uno de 6m³.



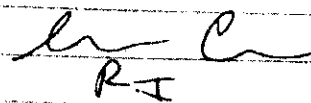
R.O.



R.O.



R.O.



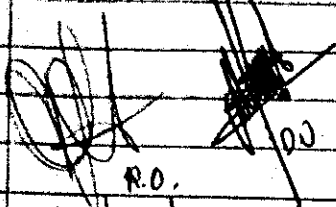
R.O.

14

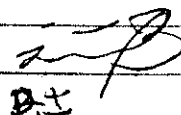
Martes
Jueves

13/14 de diciembre 2023

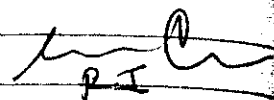
- Clima: Cielo parcialmente soleado
 - Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial, y cinco ayudantes.
 - Personal interventor: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipos: Herramienta menor y motobomba.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 47: Se continua con la excavación manual para la construcción de zapatas, previamente se desaloja el agua lluvia de las fosas para poder continuar con la actividad.



R.O.



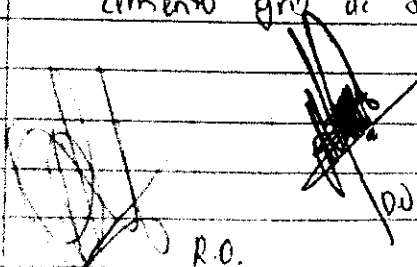
R.I.



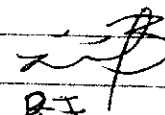
R.I.

Viernes 15 de diciembre 2023

- Clima: Cielo nublado con presencia de lloviznas.
 - Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
 - Personal interventor: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipos: Motobomba y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 48: Se continua con la excavación manual para la construcción de las zapatas, previo extracción del agua lluvia de las fosas para poder continuar con las actividades.
- Nota 49: Se registra el ingreso de material petro "gravilla y arena".
- Nota 50: Se registra el ingreso de 300 bolsas de cemento gris de 50kg.



R.O.



R.I.



R.I.

Viernes 15 de diciembre del 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Motobomba y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 51: Se continúa con la excavación manual para la construcción de zapatas, previo desalojo con motobomba del agua lluvia para poder continuar con la actividad.

RO.

RA.

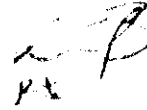
PE.

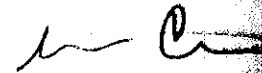
Lunes 18 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente soleado
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoría: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Motobomba y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 52: Se continúa con la excavación manual para la construcción de las zapatas, previo desalojo del agua lluvia para poder continuar con la actividad.
 - Nota 53: Se registra el ingreso de material petreo "Gravilla y arena", 6m³ de cada uno.
 - Nota 54: Como el material petreo no puede ser ingresado a la obra porque no existe vía de acceso, se hace necesario desmontar dos módulos de la malla de cerramiento por el costado frontal del cerramiento

de la vinda, cubiéndose el material,
para poder ingresar al material a la
mucha polvareda.

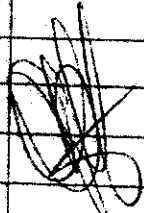
 R.O.  D.O.

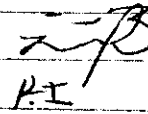
 P.E.



Martes 19 de diciembre 2023

- Clima: parcialmente soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro de obra, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor y una mezcladora de concreto de 1 bulto.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 55: Se inicia la construcción del solado en concreto de limpieza de 2000 psi con un espesor de 5cm.
 - Nota 56: Se registra el ingreso de material pedregoso "gravilla y arena", 6m³ de cada uno.

 R.O.  D.O.

 P.E.

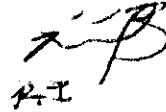


Miércoles 20 de diciembre 2023

- Clima: Clima parcialmente soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 57: Se continúa con la excavación manual de material común para la construcción de los zapatas y de las vigas de cimentación.

Nota 58: Se ingresa el ingreso del auto de reparto para la construcción de las zapatas, vigas de cimentación y cerchas de columnas.

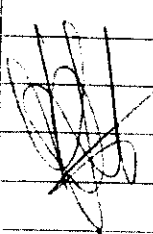
 P.O.  P.O.

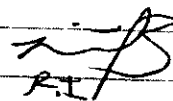
 R.I.

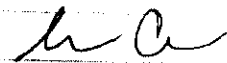


Jueves 21 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal obra: Ing residente, maestro obra, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventora: Ing residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora de concreto de un bulto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 59: Se inicia el armado y amarrado de las parrillas en acero de refuerzo para la construcción de las zapatas, acorde al diseño estructural.
 - Nota 60: Se continúa con la excavación manual para la construcción de las vigas de cimentación.

 P.O.  P.O.

 R.I.



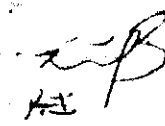
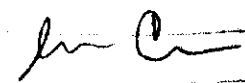
Viernes 22 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de niebla.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal Interventora: Ing residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 61: Se continúa con el armado ~~de~~ y amarrado de las parrillas en acero para la construcción de las

zapatas y se hacen el armado y amarrado de las
varillas de las columnas.

- Nota 62: Se hace limpieza de las fieras de las
zapatas para la construcción del detalle de limpieza
de armado de 2000 psi.

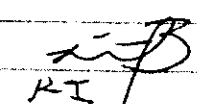
 R.O.  D.O.

 R.I. 

Sábado 23 diciembre 2023

- Clima: cielo soleado y sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
- Personal interventor: Ing residente
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un
bulto de cemento y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 63: Se avanza con la preparación de
mezcla y vaciado del concreto de 2000 psi para
el solado de limpieza de zapatas y vigas de
construcción.
- Nota 64: Se hace la instalación del acero
de refuerzo de las zapatas y del arranque de
las columnas.
- Nota 65: Se avanza con el armado y amarrado
del acero de las vigas de construcción.

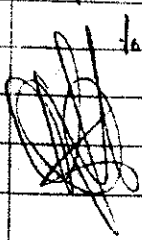
 R.O.  D.O.

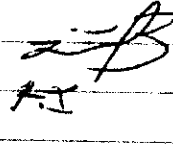
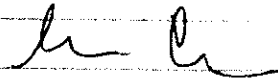
 R.I. 

Monday 26 diciembre 2023

- Clima: Cielo parcialmente soleado y sin presencia
de lluvias.

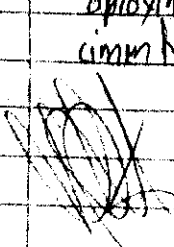
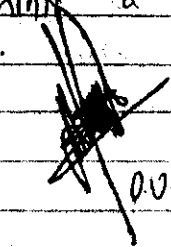
- Personal de obra: lng residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
 - Personal de interventoría: lng residente.
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un bulto de cemento y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas,
- Nota 66: Se realiza la preparación de mezcla de concreto de 3.000 psi, se hace el vaciado de concreto para la fundación de algunos zapatos y vigas de cimentación, en el eje A y se toman muestras de concreto.

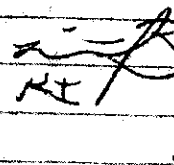
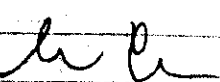
 R.O.  O.O.

 A.I.  L.L.

Hierwals 29 de diciembre del 2023

- Clima: Cielo soleado
 - Personal de obra: lng residente, maestro, oficial y cinco ayudantes.
 - Personal interventoría: lng residente.
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto de un bulto y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas
- Nota 67: Se continua con la preparación y vaciado de mezcla de concreto de 3.000psi para la fundación de zapatas, y vigas de cimentación.
- Nota 68: Se describe el acta de suspensión del contrato debido que para poder continuar con la construcción de la estructura de la cubierta se hace necesario el traslado de una red de bape también que cubre el área de la cubierta aproximadamente a la altura de las vigas de cimentación.

 R.O.  O.O.

 A.I.  L.L.

Miércoles 05 junio de 2024.

- Voto 69: Se saca el cable remoto del control luego de haber realizado la gestión y ajustado el traslado de la red de baja tensión que abastecía el área de polideposito, justo a la altura de las vigas aéreas, por ende se logra separar el motor de la suspensión.

R.O.

J.O.

K.I.

Jueves 6 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente obra, un oficial y dos ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

- Voto 70 - Se realizan actividades de limpieza y realiza la extracción de aguas lluvias de los tanques.

R.O.

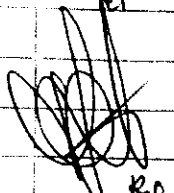
J.O.

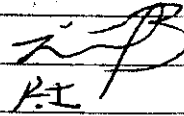
K.I.

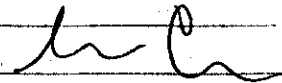
Viernes 7 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, profesional SMO, maestro obra, oficial y dos ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, herramienta menor.
- Actividades ejecutadas: Se funden zapatas eje A. y se toman muestras de concreto.

- Nota 71: Se realiza el ingreso de material petreo, grava y arena proveniente de la planta de Inducon localizada en Pitulito sobre la vía que conduce a San Agustín.
- Se realiza la verificación del acero de refuerzo de las zapatas y vigas de cimentación ubicadas en el eje B encontrando que estas cumplen con lo indicado en los planos del diseño estructural del proyecto. Nota 72.
- Nota 73 = Se realiza el traslado del material petreo desde la parte externa del cerroamiento hacia el interior de la obra.

 R.O.
  D.O.

 P.I.

 L.C.

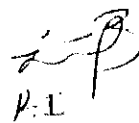
Saludo: 8 junio 2024

- Clima: Cielo despejado.
- Personal de obra: Ing. residente obra, profesional SUD, maestro de obra, oficial de obra y dos aprendices.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 74: Se realiza entrega de EPPs y el profesional SUD realiza charlas al personal de obra.
 - Nota 75: Se realiza el ingreso de material petreo Grava y arena proveniente de la planta de Inducon, y se continúo con el ingreso de este material hasta el sitio o lugar de preparación de mezcla; esta actividad se lleva a cabo manualmente mediante paleo.
 - Nota 76 = Se el ingreso de cemento gris de 50kg y se hace el abastecimiento de todos los insumos necesarios para la preparación de mezcla.

concreto.

 R.O.

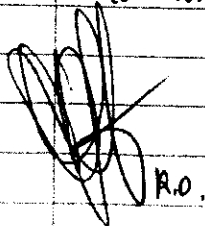
 D.O.

 P.I.

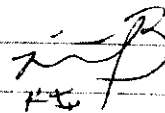
 H.C.

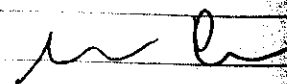
Marzo 11 de junio de 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado
- Personal de obra: Ing. residente, maestro de obra, oficial de obra y 2 ayudantes.
- Personal inventarista: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 77: Se inicia la fundición de los elementos estructurales del eje B correspondientes a la cimentación de la estructura específicamente con los relacionados con la construcción de zapatas y vigas de cimentación.
 - Nota 78: Se hace la preparación de mezcla de concreto de 3000 psi acorde con el diseño de mezcla y se realiza el vaciado de concreto para la fundición de las zapatas y arranque de columna C12 o nudo B5 y de la viga de cimentación V.C.T. 1.3 entre nudos B5-B6. Se toman muestras de concreto para la verificación de resistencia; se toman muestras de control.

 R.O.

 D.O.

 P.I.

 H.C.

Miércoles 12 de junio 2024

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventarista: Ing. residente.

- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.

- Actividades ejecutadas.

- Nota 79: Se continúa con la fundación de zapatas del eje B. Se hace la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi, se hace el vaciado del concreto para la fundación de las zapatas de los nodos B5 y B4.

R.O.

P.O.

A.E.

Jueves 13 junio del 2024.

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvia.

- Personal de obra: Ing. residente, maestro obra, oficial y dos ayudantes.

- Personal interventor: Ing. residente.

- Actividades ejecutadas:

- Nota 80: Se continúa con la fundación de zapatas del eje B. Se hace la preparación de la mezcla de concreto acorde al diseño de mezcla de 3000 psi y se hace el vaciado de concreto para la fundación de las zapatas de los nodos B3 y B2; un tramo de viga sustitución eje A y se toman muestras de concreto.

R.O.

P.O.

A.E.

Viernes 14 junio de 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvias.

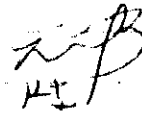
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.

- Personal Interventor: Ing. residente.

• Actividades ejecutadas:

- Nota 81: Se termina la fundición de zapatas del eje B y se continúan con las vigas de cimentación. Se prepara mezcla de concreto según diseño de mezcla, se hace el vaciado de las vigas de cimentación VC-7.1.3 entre los nodos B3-B4 y B4-B5.

 R.O.  O.O.

 H.I.

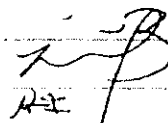
 H.C.

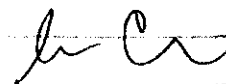
Sábado 15 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventarista: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador concreto y herramienta menor.
- Actividades desarrolladas:

- Nota 82: Se termina la fundición de las vigas de cimentación del eje B VC-7.1.3. Se prepara el concreto según diseño de mezcla de concreto de 3000 psi, se hace el vaciado para la fundición de las vigas ubicadas entre los nodos B1-B2 y B2-B3. Se toman muestras de concreto para la verificación de la resistencia del concreto.

 R.O.  O.O.

 H.I.

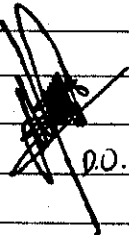
 H.C.

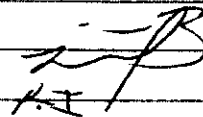
Lunes 17 junio 2024

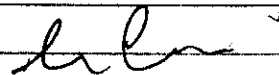
- Clima: Clima parcialmente nublado sin presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente de obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal de interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

- Nota E3: Se inició la fundición de las columnas del eje A. Se ~~comienza~~ hace la revisión de la instalación de formidex, se chequean plomo, se verifica el acero de refuerzo del arranque de las columnas. Se procede a la preparación de mezcla de concreto de 3.000 psi, se hace el vaciado de las mezclas ~~y se~~ para la fundición de los nodos A6 y A5. Para la fundición de las columnas se va emplea un proceso constructivo de fundición en tres etapas, teniendo en cuenta la dificultad que se tiene por la presencia de la lluvia. Se comienza con la fundición del primer cuerpo correspondiente al arranque de las columnas.

 R.O.

 R.O.

 R.O.



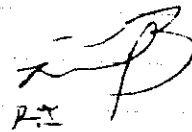
Martes 18 de junio 2024

- Clima: Cielo despejado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto y herramienta menor. Andamios.
- Actividades ejecutadas:
- Nota E4: Se continúa con la fundición de los arranques

de columna del eje A. Se verifica la instalación de la formateo metálica, plomos y la sección de la columna de los nodos A1, A3 y A2. Posteriormente se prepara la mezcla según diseño de mezcla, se hace el vaciado de la mezcla.

- Nota 85: Se retira la formateo metálica de los nodos A6 y A5. Se hace el montaje de la formateo de los nodos A1 y del segundo cuerpo de los nodos A6 y A5.

 R.O.  D.D.

 R.I.



Miércoles 19 junio 2024:

• Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvias.

• Personal obras: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.

• Personal interviniente: Ing. residente.

• Maquinaria y equipos: Mezcladora concreta, vibrador concreto, andamios y herramienta menor.

• Actividades ejecutadas.

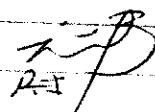
- Nota 86: Se continúan con la fundición de las columnas del eje A. Se verifica la instalación de la formateo, y plomos del segundo cuerpo de las columnas A5 y A6 y el anclaje del A1.

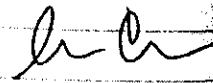
Se prepara el concreto de 3000 psi según diseño de mezcla y se procede con el vaciado del concreto.

- Nota 87: Se retira formateo del anclaje de las columnas A2, A3 y A4 y se hace el montaje del segundo cuerpo de las columnas A4, A3 y A2.

Se toman muestras de concreto para verificar su calidad.

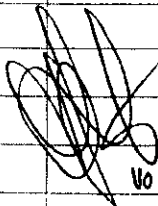
 R.O.  D.D.

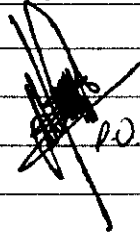
 R.I.

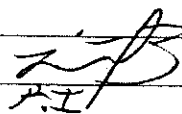


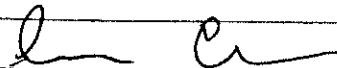
Jueves 20 de junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro de obra, oficial y dos ayudantes.
- Personal de inventaria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 88: Se continúa con la fundición de columnas del eje A.
- Nota 89: Se verifica la instalación de formateo metálica de los módulos a fondo de las columnas A2, A3 y A4.
- Nota 90: Se hace la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi y se hace el vaciado de la mezcla.
- Nota 91: Se retira la formateo de los cuerpos fundidos A3, A3 y A6.
- Nota 92: Se instala formateo para la fundición del segundo cuerpo de la columna A2 y tercer cuerpo de los nodos A5 y A6.


V.B.


P.O.


P.I.


L.C.

Viernes 21 junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal inventaria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, vibrador concreto, andamios y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
- Nota 93: Se continúa con la fundición de las

columnas A1, A5 y A6.

Nota 94: Se verifica la instalación de la formaleta y plomeros, se procede con la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi y se hace el vaciado debidamente vibrado.

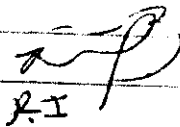
Nota 95: Se retira el rebo de la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A2, A3 y A4 y se hace el montaje para los cuerpos de las columnas A2, A3 y A4 (tres cuerpos).



Vo.Bo.



DD



R.I



Sábado 22 de junio del 2024

- Clima: Clima parcialmente soleado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.

- Nota 96: Se continúa con la fundición de columnas del eje A y se avanza con la fundición de los cuerpos de las columnas A2, A3 y A4.

- Nota 97: Se realiza la verificación de la instalación de la formaleta y se procede con la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi según diseño de mezcla, se hace el vaciado de la mezcla y vibra el concreto.

- Nota 98: Se retira la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A1, A5 y A6 se se procede a efectuar el montaje del tercer cuerpo de la columna A1 y de los cuerpos de arranque de los nodos B5 y B6 del pórtico B.

 R.O.  P.O.

 R.I.

 L.C.

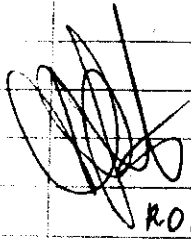
Lunes 24 junio del 2024

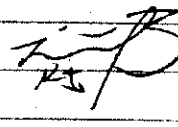
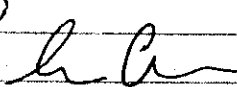
- Clima: Cielo parcialmente nublado con lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y dos ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 99: Se continuó con la fundición de columnas, terminando el eje A y se inicia con el eje B.

- Nota 100: Se verificó la instalación y plomada de los ~~anillos~~ tercer cuerpo de la columna A1 y los anillos de B5 y B6. Se preparó la mezcla según diseño de mezcla de concreto de 3.000 psi y se hizo el vaciado de la misma aplicando vibrado al concreto.

- Nota 101: Se realizó el derriente de la formatura de los cuerpos fundidos de las columnas A2, A3 y A4 y se procede con la instalación de los anillos de las columnas B2, B3 y B4.

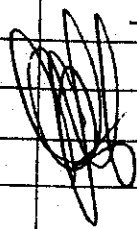
 R.O.  P.O.

 R.I.  L.C.

Martes 25 junio del 2024

- Clima: Cielo nublado con presencia de lluvia.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y 4 ayudantes.
- Personal Interventoria: Ing. residente.

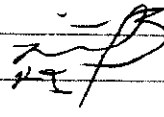
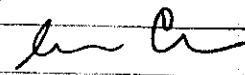
- Maquinaria y equipo: Oxo molidora de concreto, vibrador de concreto, andamios y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 102: Se continuo con la fundición de columnas del eje B avanzando con la fundición de las columnas B2, B3 y B4.
- Nota 103: Se verificaron la instalación y plomado de la formaleta posteriormente se preparo la mezcla según diseño para un concreto de 3,000 psi, luego se hace el vaciado de la misma aplicando vibración. Se toman muestras de concreto.
- Nota 104: Se realizo el retiro de la formaleta de los cuerpos fundidos de las columnas A1, B5 y B6 y se procede hacer montaje para la fundición de los cuerpos de ~~la~~ arranque de las columnas B1 y del segundo cuerpo de B5 y B6.
- Se realizo el ingreso de rebar para el refuerzo de la cimentación de la estructura de la cubierta.
- Se toma muestras de concreto columna eje B.



R.O.



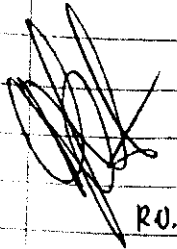
R.O.

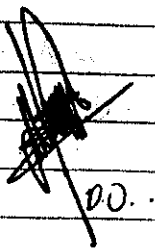
Miércoles 26 Enero 2024:

- Clima: Cielo soleado.
- Personal obra: Ing residente, maestro, oficial y cuatro ayudantes.
- Personal interviniente: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador de concreto, andamios, canguro y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 105: Se continuo con la fundición de columna del eje B avanzando con la fundición de las columnas B1, B5 y B6.

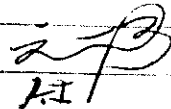
- Nota 106: Se realiza la verificación de la instalación de la formaleta, se prepara la mezcla según diseño para concreto de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado de la columna.
- Nota 107: Se hace el retiro de la formaleta de los cuerpos fundidos B2, B3 y B4 y se hace el montaje del cuerpo de la columna B2, B3 y B4.
- Nota 108: Se entra las abundancias de relleno en recibo compactado de los excavaciones realizadas para la construcción de la cimentación del eje A.



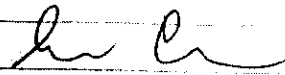
RO.



DO.



AI



LC

Jueves 27 junio de 2024

- Cielo: Parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y cuatro ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, vibrador concreto, andamios, esgrapo y herramientas mano.
- Actividades ejecutadas
- Nota 108: Se continúa con la fundición de las columnas del eje B, avanzando con la fundición de B2, B3 y B4.
- Nota 109: Se verifica la instalación de la formaleta, se prepara el concreto según diseño de mezcla de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado del concreto.
- Nota 110: Se realiza el demonte de formaleta de los cuerpos fundidos B1, B5 y B6 y se procede a la instalación del segundo cuerpo de B1 y hacer cuerpo de B5 y B6.

- Nota 111: Se continua con el relleno en
recibo de arena de la cimentación del eje A.

R.O.

P.O.

P.O.

Viernes 28-Junio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado
 - Personal obra: lry. residente, maestro, oficial y cinco ayudantes
 - Personal interventor: lry. residente
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, vibrador concreto, andamios, congruo y herramientas menores.
 - Actividades ejecutadas
- Nota 112: Se continua con la fundición de columnas del eje B avanzando con la fundición de los cuerpos B1, B5 y B6, previamente se verifica la formateo, luego se hace la preparación de la mezcla según diseño para concreto de 3,000 psi, posteriormente se hace el vaciado y vibrado del concreto.
- Nota 113: Se hace el retiro de la formateo metálica de los cuerpos fundidos B2, B3 y B4 y se prosigue a instalar para el tercer cuerpo de la misma, columnas.
- Nota 114: Se continua con el relleno en recibo compactado de los areas del eje A.

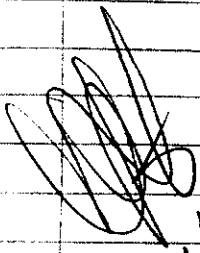
R.O.

P.O.

P.O.

Sábado 29 junio 2024

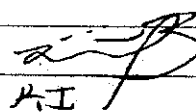
- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador concreto, andamios, canguro y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 115: Se continúan con la fundición de las columnas del eje B, avanzando con B2, B3 y B4, previamente se verificó la instalación de la formateo metálica, se prepara la mezcla según diseño para concreto de 3000 psi, se hace el vaciado y vibrado de la mezcla.
 - Nota 116: Se realiza el relleno de la formateo de los cuerpos fundidos B1, B5 y B6 y se procede a probar el tercer cuerpo de la columna B1.
 - Nota 117: Se termina el relleno en resaca compactado de los rangos del eje A y de igual con los llenos del eje B.



R.O.

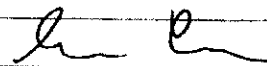


P.O.



A.I.

Lunes 01 julio del 2024.

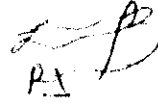


- Clima: soleado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventor: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto, vibrador concreto, andamios, canguro y herramientas menores.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 118: Se termina la fundición de las columnas avanzando con la B1.

- Nota 119: Se continua con el relleno en reabo compactado del area de la cimentación del eje B.

 R.O.

 D.O.

 R.T.

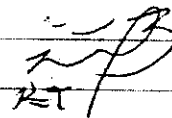
 L. C.

Horas 02 julio del 2024

- Clima: Cielo soleado.
 - Personal de obra: Ing. residente, maestro, ofical y ayudantes.
 - Personal inventaria: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, carguro, andamios y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 120: Se continua con el relleno en reabo de las areas de cimentación del eje B.
- Nota 121: Se inicia la reposición de placa en concreto de 3-000 psi, armonizada con la construcción de las cunetas del eje A.

 R.O.

 D.O.

 R.T.

 L. C.

Horas 03 julio 2024

- Clima: Cielo despejado.
 - Personal obra: Ing. residente, maestro, ofical y ayudantes.
 - Personal inventaria: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, andamios, carguro y herramienta menor.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 122: Se continua con el relleno en reabo

compactado de las orcas de la cimentación del eje B.

- Nota 123: Se termina la reposición de placa en concreto de 3.000 psi, avanzando con la fundición de cunetas.

RO. DO.

RJ

la A

Jueves 4 julio 2024

- Clima: Cielo soleado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora concreto, arandales, sarguio y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 124: Se termina el relleno en recto compactado de las orcas de cimentación del eje B.

- Nota 125: Se continúa con la reposición de placas en concreto de 3.000 psi del eje B.

RO. DO.

RJ

la A

Viernes 5 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Mezcladora concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:

- Nota 126: Se realiza el derribo y retiro de formateles metálicos y de andamios de las columnas góndoles en el eje B.
- Nota 127: Se inician las excavaciones para la instalación de la tubería de los desagües de la cubierta de 66" y 8".
- Nota 128: Se termina la reposición de los canchales y placa del peletopuerto en concreto de 3000 psi.

R.O.

D.O.

R.T.

Sábado 06 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado con presencia de lluvia.
- Personal obra: Ing. residente; maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.
- Actividades de obra:
- Nota 129: Se continúa con las excavaciones para la instalación de tubería de desagües de 66" y 8".
- Nota 130: Se hace la instalación de formateles para la construcción de 2 inspección de concreto del sistema de desagües.

R.O.

D.O.

R.T.

Lunes 08 julio 2024

- Clima: Cielo parcialmente nublado.
- Personal de obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes:

- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas
- Nota 131: Se termina la excavación manual para la instalación de la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 132: Se inicia la instalación de tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 133: Se termina la instalación de la terminal para la construcción de dos cajas de inspección del sistema de desagües de aguas lluvias de la estructura de la cubierta.

R.O. P.O.

R.T. L.C.

María 9 junio 2024

- Clima: Cielo nublado sin presencia de lluvias.
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora de concreto y herramienta menor.
- Actividades ejecutadas.
- Nota 134: Se realiza la fundición de las dos cajas de inspección del sistema de desagües preparando una masa en concreto de 2.500 psi según diseño de mezcla.
- Nota 135: Se termina la instalación de la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.
- Nota 136: Se inicia el relleno de los zanjos donde se instaló la tubería de desagües de $\phi 6"$ y $8"$.

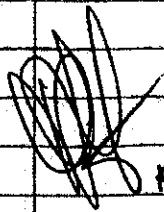
R.O. P.O.

R.T. L.C.

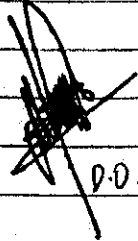
Viernes

10 de julio del 2024:

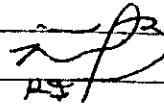
- Clima: Cielo soleado.
 - Personal de obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y ayudantes.
 - Personal de inventario: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipos: Herramientas menores.
 - Actividades desarrolladas:
- Nota 137: Se termina el relleno de las zonas donde se instalaron las tuberías de drenaje de 6" y 8".
 - Nota 138: Se inicia la excavación manual para la construcción de ductos eléctricos y para la construcción de tres cajas de inspección.



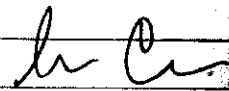
R.O.



D.O.



R.S.



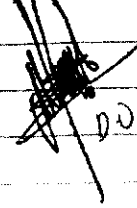
Jueves

11 julio de 2024

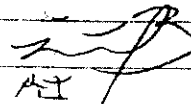
- Clima: Cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvias.
 - Personal obra: Ing. residente obra, maestro, oficial y ayudantes.
 - Personal inventario: Ing. residente.
 - Maquinaria y equipos: Herramientas menores.
 - Actividades ejecutadas:
- Nota 139: Se termina la excavación de las zonas para la instalación de ductos eléctricos y los respectivos tres cajas de inspección.
 - Nota 140: Se hace la instalación de la formwork para la construcción de las tres cajas de inspección eléctricas.



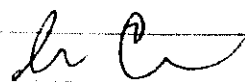
R.O.



D.O.



R.S.



Viernes 12 julio 2024

- Clima: Cielo soleado
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes.
- Personal interventoria: Ing. residente
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades ejecutadas:
 - Nota 141: Se termina la instalación de la formaleta para la construcción de las tres cajas de inspección eléctricas.
 - Nota 142: Se inicia el relleno de las zanjas de los ductos eléctricos instalados.

R.O.

D.O.

R.I.

Sábado 13 julio 2024

- Clima: soleado
- Personal obra: Ing. residente, maestro, oficial y ayudantes, residente SRO.
- Personal interventoria: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Mezcladora concreto, y herramienta menor.
- Actividades de obra:
 - Nota 143: Se realiza la fundición de tres cajas eléctricas de 40x40x30cm, en concreto de 3.000 psi, se hizo la preparación de la mezcla de concreto de 3000 psi según diseño de mezcla, se hizo el vaciado y vibrado de la mezcla.
 - Nota 144: Se termina el relleno de las zanjas donde se instalan los ductos eléctricos.

R.O.

D.O.

R.I.

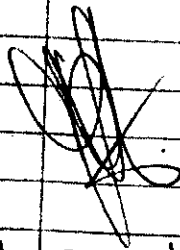
Vuero 24 enero de 2025.

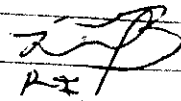
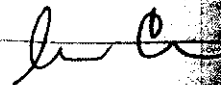
Personal obra: R.L. Construcciones Depurol 23

Personal Interventoría: R.L. Ingeniería Durillo S.A.

Actividades ejecutadas:

Nota 152: Se realizan labores administrativas consistentes en realizar la suscripción del acta de reunión 02 al contrato y el otro #1 al contrato que incluye mayores y menores cantidades de obra, creación de ítems nuevos y se amplía el plazo de ejecución en un mes para un total de 4 meses y se realiza una adición en valores, de conformidad con la aprobación de balances solicitada por el contratista de obra "Construcciones Depurol 23".

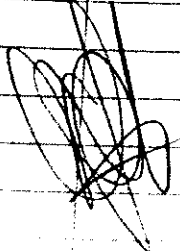


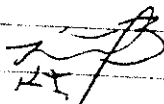
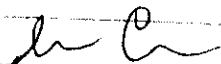



Sábado 25 julio 2025.

- Clima: cielo soleado sin presencia de lluvia.
- Personal obra: Director y residente obra.
- Personal Interventoría: Director y residente interventoría.
- Actividades ejecutadas:

Nota 153: Se realizan actividades logísticas para el reinicio de las actividades de obra acorde a las actividades y cantidades plasmadas en el acta de mayores y menores cantidades y creación de ítems nuevos.



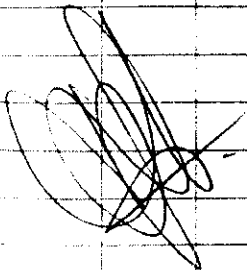
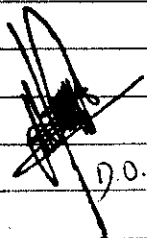
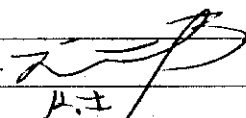
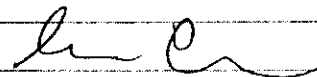



Lunes 27 de enero al 31 enero del 2023

- Clima: Variable entre soleado, nublado y con presencia de lluvias.
- Personal de obra: Ing. residente, sivo, maestro de obra y 2 ayudantes, topógrafo.
- Personal de interventoría: Ing. residente.
- Maquinaria y equipo: Grupo de topografía, herramienta y equipo y volquetas para el transport de material.

• Actividades ejecutadas:

- Nota 154: Se realiza la localización y replanteo de elementos complementarios para la infraestructura eléctrica, la edificación y de elementos estructurales.
- Nota 155: Se realiza el corte de placa de concreto para la eliminación de los rellenos de elementos estructurales de la cimentación.
- Nota 156: Se realiza la demolición de cerramiento perimetral para garantizar el acceso de materiales al sitio de la obra.
- Nota 157: Se realiza la terminación del relleno de los zanjos ~~de~~ ^{de} las realizadas para la construcción de los elementos estructurales de la cimentación.
- Nota 158: Se termina el corte, figurado y armado ^{de acero de refuerzo de} de elementos estructurales.
- Nota 159: Se realiza el ingreso de material pedregoso, grava y arena, para poder realizar la fundación de los elementos estructurales de la cubierta, los cuales provienen de la planta de triturados "Indurcon" ubicada en Pitalito.

Búsqueda

Mis procesos

Procesos

Contratos

Proveedores

Menú

Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Volver

Evaluar proveedor

Imprimir

Modificar

<

>

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.5493339

4 Documentos del Proveedor

Versión del contrato 5

5 Documentos del contrato

Estado de contrato En ejecución

6 Información presupuestal

Fecha de generación del

estado 26/10/2023 6:01:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

7 Ejecución del Contrato

Número del contrato CIHCM404-2023

8 Modificaciones del Contrato

Objeto del contrato

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA

9 Incumplimientos

Tipo de Contrato

Interventoría

¿Asociado a otro contrato?

Sí No

Duración del contrato 10 Meses

Fecha de inicio de contrato

14/11/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del

contrato

23/08/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación

Sí No *

Fecha de inicio de liquidación

24/08/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

1 día de tiempo transcurrido (24/02/2026 6:00:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

Sí No *

Obligaciones pos consumo

Sí No *

Reversión

Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



INDERHUILA

COLOMBIA, Neiva



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



INGENIERIA DANISA S.A.S.

COLOMBIA, Florencia

Número de documento 901573234

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor

Nombre del banco

Tipo de cuenta

Número de cuenta

INGENIERIA DANISA S.A.S.

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado HERNAN
por: CAMILOFecha de
aprobación: 4:09:10 PMCEDEÑO
TORRES

((UTC-05:00))

Bogotá, Lima,
Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Fecha de aprobación: 2/11/2023 4:53:28 PM
(UTC-05:00)
Bogotá, Lima,
Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5493339_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5493339_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Concurso de méritos abierto

Unidad de contratación AREA DE CONTRATACION INDERHUILA

Proceso de Contratación IHCM008-2023

Título de la oferta 008 INDERHUILA

Cuantía del contrato 36.857.783 COP

Anexo 12
Acta Terminación
Uniquera Cumplimiento
hasta 25/04/2026
Ramiro

CO1.WRT.19491187	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	28.342.891,50 COP	SEGUROS MUNDIAL	25/10/2030 ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aproba
CO1.WRT.18256080	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	28.342.891,50 COP	SEGUROS MUNDIAL	24/10/2030 ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aproba
CO1.WRT.18255673	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/10/2025 ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Caduce
CO1.WRT.17690009	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/08/2025 ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Caduce
CO1.WRT.17633475	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	28.342.891,50 COP	SEGUROS MUNDIAL	26/08/2030 ((UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aproba

1 2 3 4

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☒ SI ☐ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro
Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5493339
Proveedor
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 18 CALLE 17
Ubicación CO-HUI-41001 - Neiva
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio Neiva
Dirección CRA 18 CALLE 17
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	VEREDA MONTAÑITA	COLOMBIA > Huila > Palestina
2	INSTALACIONES INDERHUILA	COLOMBIA > Huila > Neiva

[Búsqueda](#) [Mis procesos](#) [Procesos](#) [Contratos](#) [Proveedores](#) [Menú](#) [Ir a](#)[Buscar...](#)[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**[1 Información general](#)[Volver](#)[Evaluar proveedor](#)[Imprimir](#)**2 Condiciones****Documentos Tipo**[3 Bienes y servicios](#)**Documentos Tipo** No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

[4 Documentos del Proveedor](#)[5 Documentos del contrato](#)**Sentencia T-302 de 2017**[6 Información presupuestal](#)**Contrato asociado a las órdenes**[7 Ejecución del Contrato](#)

Impartidas por la Corte Constitucional en

☒ Sí ☐ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

la Sentencia T-302 de 2017

[8 Modificaciones del Contrato](#)[9 Incumplimientos](#)**Condiciones ejecución y entrega****Condiciones de entrega:**El contrato puede ser prorrogado ☒ Sí ☐ No**Configuración financiera - Configuraciones generales**

¿Se requieren emisiones de códigos de

autorización? ☒ Sí ☐ No**Configuración financiera - Garantías**

¿Solicitud de

garantías?

☒ Sí ☐ No**Garantías por**

lotes, grupos o etapas

☒ Sí ☐ No**Seriedad de la**

oferta

☒ Sí ☐ No☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10,00

Cumplimiento☒ Sí ☐ No☒

Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

1/11/2023 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

23 horas de tiempo transcurrido (24/02/2026 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito))

☒

Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

1/11/2023 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

24/08/2028 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒

Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

23/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

24/08/2030 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad

civil extra

☒ Sí ☐ No

contractual

☒ No. de SMMLV

200

Fecha límite

para entrega de

garantías:

3/11/2023 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 20 horas de tiempo transcurrido (24/02/2026 3:08:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito))

Garantías del proveedor:

Id de la garantía

Justificación

Tipo de garantía

Valor

Emisor

Fecha fin

Estado

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. CLPIH372 DE 2023

INFORME ACTA PARCIAL No. 1 DE SUPERVISION

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas por el Contratista y la Interventoría desde el 14 DE NOVIEMBRE HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023; DEL 05 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2024 Y 24 AL 31 DE ENERO DE 2025.

FINAL

☐

PARCIAL

☒

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: No. CLPIH372 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y EL CONSORCIO DEPORPOLI 23.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO DEPORPOLI 23
VALOR DE LA OBRA: \$461.253.136

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: INGENIERIA DAFISA S.A.S
VALOR DE LA INTERVENTORIA: \$76.857.763

FECHA DE INICIO: 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:



INDERHUILA







MUNICIPIO: PALESTINA

DEPARTAMENTO: HUILA

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

1. PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas por la supervisión desde el **14 DE NOVIEMBRE HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023; DEL 05 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2024 Y 24 AL 31 DE ENERO DE 2025**, en cumplimiento del contrato general de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.; y el cumplimiento del contrato general de "OBRA No. CLPIH372 de 2023" cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA".

Para lo cual se efectuará en Palestina: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA".

Mediante cuadros anexos y registro fotográfico se pretende dejar constancia de los trabajos adelantados por la interventoría hasta lograr la culminación de los trabajos. En este informe se da a conocer las obras ejecutadas a la fecha de cada una de las actividades con un registro fotográfico mostrando la obra en ejecución.

2. JUSTIFICACIÓN

El espacio público es un lugar de uso colectivo y de convivencia social, donde se convierte en un elemento estructurante de la calidad de vida, en un dinamizador de la ciudad y en un elemento que da soporte a los diferentes procesos y dinámicas del espacio urbano. La estructura ambiental, los parques, las zonas verdes, las calles, las ciclo ruta, hacen parte de esta estructura que soporta la movilidad, la recreación, el deporte y servicios ecosistémicos que son de vital importancia para la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Por lo que las ciudades tienen el compromiso de crear espacios de libre acceso donde sus habitantes se integren espontáneamente sin importar su condición social o económica. Esta dinámica de integración social genera un significado especial del espacio para los ciudadanos a la vez que hace ciudades más amables, más alegres y sobre todo más dignas. El activar los espacios deportivos de fácil acceso, desarrolla comportamientos saludables que reducen la inactividad física, estos están equipados para el acondicionamiento y desarrollo del bienestar humano. Por consiguiente, el crear una cultura de fomento que permita el desarrollo de actividades no cotidianas, da apertura al diseño de hábitos participativos que fomenten los programas que el mismo gobierno viene desarrollando, lo que motivaría al disfrute y participación de ciudadanos que no se encuentran

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

familiarizados con dichos espacios. El esfuerzo físico no va ligado solamente al desarrollo de un deporte de alta competencia, si no a la dedicación que se proyecte el individuo para el logro de un objetivo, que domine ante cualquier adversidad, esa sensación de satisfacción y conlleve al mejoramiento del estado psicológico del mismo. La disponibilidad del espacio público en las ciudades es un reconocido indicador de calidad de vida para sus habitantes. Distintos análisis en salud urbana han propuesto que la presencia del espacio público peatonal, las ciclo rutas y los parques en las ciudades, son un motor para la promoción de la actividad física. El desarrollo urbano de estos espacios de esparcimiento, así como el de otros equipamientos recreativos y culturales, fomenta nuevos comportamientos sociales y promueve la actividad física en los habitantes, al tener acceso a todos los espacios. Es así como ciudades modelo a nivel mundial, son reconocidas por la cantidad y calidad de su espacio público. Además, las áreas verdes urbanas generan una serie de beneficios sociales y ambientales que van más allá del uso recreativo. Entre dichos beneficios se encuentran mejoras en la sanidad básica, reducción de contaminación del aire y enriquecimiento de la biodiversidad entre otros. (Walker Francisco, 2006, p.98). El espacio público al aire libre como los parques públicos y/o zonas verdes guardan una relación sobre la cantidad de habitantes que se vinculan a ella y no sobre la superficie que ocupan, a mayor cantidad de habitantes mayores requerimientos de espacio público, con relación a lo anterior la legislación colombiana a través del Decreto 1504 de 1998 y el documento Conpes 3718 de la Política Nacional de Espacio Público, propone para efectos de su medición un indicador de espacio público por habitante de 15m²; Lo anterior deja reflejado la necesidad de crear espacios públicos, pensado en proporcionar comodidad, acercamiento de los habitantes logrando el sentimiento de afecto hacia su territorio, protagonistas del escenario, actores felices y con disposición de ayudar a conservar y usar racionalmente la infraestructura y escenarios públicos, permitiendo así mejorar la calidad de vida.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El polideportivo de la vereda montañita, es un escenario deportivo donde la comunidad acude a prácticas deportivas diarias después de las jornadas de trabajo, y las actividades deportivas y recreativas que realizan los niños, jóvenes y adultos en tiempos libres y sano esparcimiento. Este escenario se encuentra al aire libre, lo que conlleva a que no se pueda utilizar cuando el tiempo es demasiado soleado o está lloviendo, e igualmente en horas de la noche se dificulta su utilización por la escasa iluminación.

El proyecto arquitectónico contempla un área construida de 650.56 M² de cubierta de aproximadamente, en la que se encuentra contemplada la construcción de la cubierta para el polideportivo de la Institución Educativa Montañita del Municipio de Palestina – Huila, la cual tiene una destinación de uso recreativo, deportivo y cultural; correspondientes a estructura, cubierta, iluminación y sistema hidráulico para el manejo de aguas lluvias.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

3.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Palestina se encuentra localizado al suroriente colombiano en la interconexión de la cordillera central, en su parte media y alta, con la cordillera oriental del Departamento del Huila; limita al norte y occidente con el Municipio de Pitalito, al oriente con el municipio de Acevedo y al sur con el departamento del Cauca.

Palestina está ubicada a 205 Km de Neiva, Capital del departamento del Huila, por una troncal central hasta Pitalito, y de allí se toma una vía secundaria hasta este municipio; sus coordenadas geográficas son 1° 44' Latitud Norte y 76° 07' Longitud Oeste.

No.	MUNICIPIO	LUGAR	DIRECCIÓN
1	Palestina	Vereda Montañita	Polideportivo vereda Montañita

1. VEREDA MONTAÑITA – MUNICIPIO DE PALESTINA

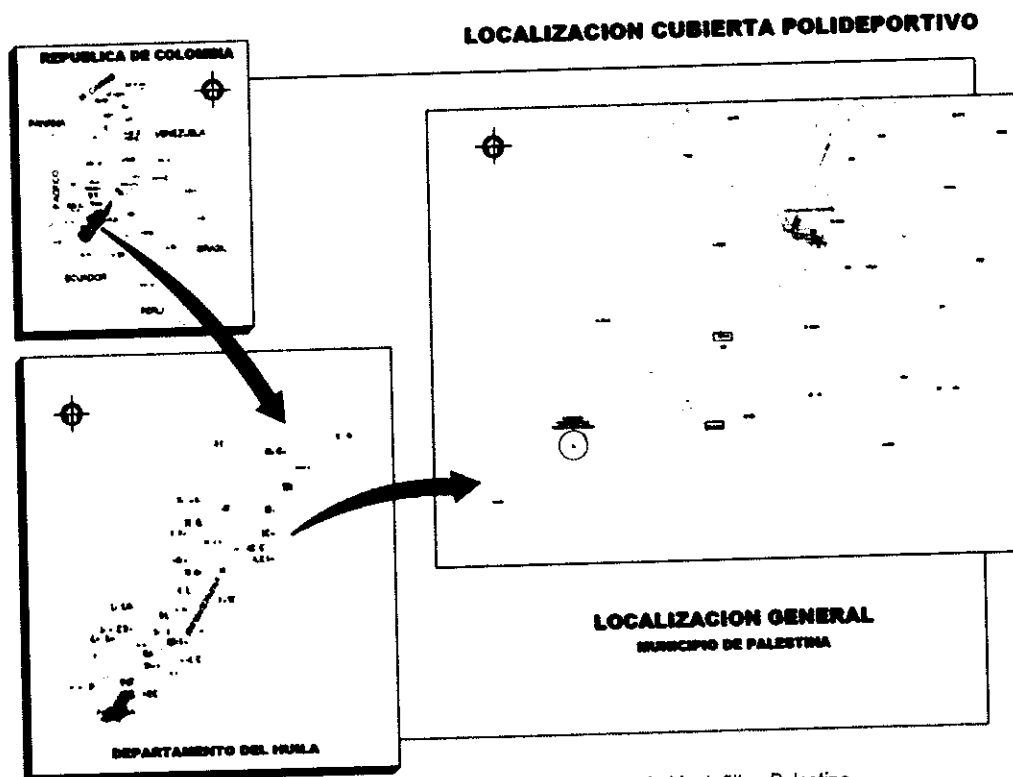


Ilustración No. 1 – Localización de Vereda Montañita –Palestina

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras contemplan la construcción y adecuación de parques infantiles, en donde tiene por objeto contractual las siguientes actividades de ejecución:

- PRELIMINARES
- CIMIENTOS
- ESTRUCTURAS DE CONCRETO
- CUBIERTA
- ACABADOS - PLACA EN CONCRETO
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- TRANSPORTE

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

4. INFORMACION GENERAL DE CONTRATOS

4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA

El 26 de octubre de 2023 por medio de la resolución No. 390 del 2023, por la cual se adjudica concurso de méritos abierto No. IHCM008-2023 cuyo objeto es, la entidad adjudico el contrato al señor HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES - R.L INGENIERIA DANISA S.A.S.

CONTRATO No.	CIHCM404 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	INGENIERIA DANISA S.A.S R.L. HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES NIT: 901.573.234-3 C.C: 79.792.360 DE BOGOTA DC
CONTRATANTE:	INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	02/11/23
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
PLAZO ADICIONAL No. 01:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL No. 02:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO:	14/11/23

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01 126
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01:	27/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 01:	05/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	22/07/2024
FECHA DE REINICIO No. 02:	24/01/2025

Estado Financiero del Contrato de Interventoría				
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA".				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización 30%	Valor pagado
Valor Anticipo	N/A			
Acta Parcial No. 1		\$11.629.816,46		\$11.629.816,46
Acta Parcial No. 2				
Acta Recibo Final No.4				
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$36.857.783,00	\$ 0	\$36.857.783,00	\$11.629.816,46	\$ 25.227.966,54

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO				
ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	14/11/2023			12/02/2024
Suspensión No.1	27/12/2023	43		
Reiniciación No.1	05/06/2024		161	23/07/2024
Suspensión No.2	22/07/2024	47		23/08/2024
Reiniciación No.2	24/01/2025		186	25/02/2025
Otrosi 01 – Plazo adicional (1 mes)	24/01/2025		186	25/02/2025
Otrosi 02 – Plazo adicional (2 meses)	24/02/2025		186	23/04/2025
Fecha Acta Parcial	24/02/2025	31		23/04/2025
TERMINACIÓN Cto.	23/04/2025			
TOTAL DIAS		121	347	

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Iniciación		14/11/2023
Acta Justificación	1	27/12/2023
Suspensión	1	27/12/2023
Acta Justificación	2	05/06/2024
Reiniciación	1	05/06/2024
Acta Justificación	3	22/07/2024
Suspensión	2	22/07/2024
Acta Justificación	4	24/01/2025
Reiniciación	2	24/01/2025
Acta Justificación Otros 1	5	24/01/2025
Acta Justificación Otros 2	6	24/02/2025

4.1.1. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000030	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET:2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA:4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte CPC:5327-instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO 2023004410082- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA Fuente:00AD- ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 36.857.783,00	2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					CODIGO	PM-GID-F01
						VERSIÓN	1
						VIGENCIA	junio 2024

4.1.2. RELACION DE POLIZAS DE GARANTIAS

Póliza legalización del CONTRATO:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	0	03/11/2023	Cumplimiento	02/11/2023	04/08/2024
				Prestaciones sociales	02/11/2023	02/02/2027
				Calidad del servicio	02/02/2024	02/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	0	03/11/2023		02/11/2023	02/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	1	04/12/2023	Cumplimiento	02/11/2023	04/08/2024
				Prestaciones sociales	02/11/2023	02/02/2027
				Calidad del servicio	02/02/2024	02/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	1	04/12/2023		02/11/2023	02/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO – SEGUNDA MODIFICACION:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	2	04/12/2023	Cumplimiento	14/11/2023	16/08/2024
				Prestaciones sociales	14/11/2023	14/02/2027
				Calidad del servicio	14/02/2024	14/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				CODIGO	PM-GID-F01
					VERSIÓN	1
					VIGENCIA	junio 2024

SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	2	04/12/2023		14/11/2023	14/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION 1 Y ACTA DE REINICIO 1						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					Cumplimiento	05/06/2024 25/01/2025
					Prestaciones sociales	05/06/2024 23/07/2027
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	3	07/06/2024	Calidad del servicio	23/07/2024 23/07/2029	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					14/11/2023	23/07/2024
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	3	07/06/2024			
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					14/11/2023	23/07/2024
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	4	07/06/2024			
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION N°2 Y REINICIO N°2						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					Cumplimiento	24/01/2025 28/07/2025
					Prestaciones sociales	24/01/2025 26/01/2028
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	4, 5 Y 6	29/01/2025 Y 30/01/2025	Calidad del servicio	24/01/2025 23/01/2030	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					14/11/2023	31/01/2025
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	5 Y 6	29/01/2025			
Póliza actualizada x OTRO SI N°1						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
					Cumplimiento	24/01/2025 28/08/2025
					Prestaciones sociales	24/01/2025 26/02/2028
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	7	31/01/2025	Calidad del servicio	24/01/2025 23/02/2030	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA		VIGENCIA	

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				CODIGO	PM-GID-F01
					VERSIÓN	1
					VIGENCIA	junio 2024

			DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	7	29/01/2025	14/11/2023	28/02/2025
Póliza actualizada x OTROSI 2					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA
					DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	8	27/02/2025	Cumplimiento	24/02/2025 28/10/2025
				Prestaciones sociales	24/02/2025 26/04/2028
				Calidad del servicio	26/02/2025 26/04/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	8	26/02/2025	14/11/2023	28/04/2025

4.2. CONTRATO DE OBRA

Que mediante la Resolución No. 172 del 17 de agosto de 2023 la Entidad abrió el PROCESO DE CONTRATACION No. LPIH007-2023, Que por medio de la Resolución 290 del 22 de septiembre de 2023 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23**.

CONTRATO No.	CLPIH372 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLI 23 NIT: 901.764.135-2 Representante Legal: WILLIAM ALEXANDER POLO POLANÍA
CONTRATANTE:	INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
VALOR INICIAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
VALOR ADICIONAL:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$19.828.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 461,081,130,00) M/CTE
FECHA SUSCRIPCIÓN:	24/10/2023

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
PLAZO ADICIONAL No. 01:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL No. 02:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
FECHA DE INICIO:	14/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01:	27/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 01:	05/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	22/07/2024
FECHA DE REINICIO No. 02:	24/01/2025

Estado Financiero del Contrato de Obra				
Objeto: " CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA "				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización 25%	Valor pagado
Valor Anticipo	22/12/2023	\$ 110.313.282,50		\$ 110.313.282,50
Acta Parcial No. 1	12/02/2024	\$141.685.782,00	\$ 35.421.445,50	\$ 106.264.336,50
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 441.253.130,00	\$ 19.828.000,00	\$ 461.081.130,00	\$141.685.782,00	\$ 319.395.348,00

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO				
ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCIÓN TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSIÓN TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	14/11/2023			12/02/2024
Suspensión No.1	27/12/2023	43		
Reiniciación No.1	05/06/2024		161	23/07/2024
Suspensión No.2	22/07/2024	47		23/08/2024
Reiniciación No.2	24/01/2025		186	25/02/2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01 <i>CPA</i>
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Otrosi 01 – Plazo adicional (1 mes)	24/01/2025		186	25/02/2025
Otrosi 02 – Plazo adicional (2 meses)	24/02/2025		186	23/04/2025
Fecha Acta Parcial	24/02/2025	31		23/04/2025
TERMINACIÓN Cto.	23/04/2025			
TOTAL DIAS		121	347 días	

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Iniciación		14/11/2023
Acta Justificación	1	27/12/2023
Suspensión	1	27/12/2023
Acta Justificación	2	05/06/2024
Reiniciación	1	05/06/2024
Acta Justificación	3	22/07/2024
Suspensión	2	22/07/2024
Acta Justificación	4	24/01/2025
Reiniciación	2	24/01/2025
Acta Justificación Otrosi 1	5	24/01/2025
Acta Justificación Otrosi 2	6	24/02/2025
Acta Justificación de Mayores y menores	1	24/01/2025

4.3. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2023000626	VALOR	VIGENCIA
HUILA CRECE CON EL FOMENTO DE RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA GENERAL:0 General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA:1604-Recreación y deporte PRODUCTO:4301026- Cancha construida y dotada CPC: 5327 – instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento		\$ 441.253.130,00	2023

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

PROYECTO: 2023004410082-CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA-HUILA FUENTE:00AD-SSF-ASIGNACIONES DIRECTAS 20%		
--	--	--

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000150	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA: 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad física y el deporte CPC: 5327 – Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO: 2023004410082- CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA FUENTE:00AD-ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 330.939.847,50	2025

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000071	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA: 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad física y el deporte CPC: 5327 – Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO: 2023004410082- CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA FUENTE:00AD-ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 19.828.000,00	2025

4.4. RELACION DE POLIZAS DE GARANTIAS

Póliza legalización del CONTRATO:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	0	30/10/2023	Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/01/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
	1	20/11/2023		Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/01/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	0	30/10/2023	24/10/2023	24/01/2024
		1	1/11/2023	24/10/2023	24/01/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	2	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	14/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	14/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	14/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

No.	FECHA	VIGENCIA
-----	-------	----------

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

ASEGURADO RA		ENDOZ O	DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	2	20/11/2023	24/10/2023	24/01/2024
		3	20/11/2023	14/11/2023	14/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 1 - ACTA DE REINICIO No. 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	3	12/06/2024	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/07/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	4	12/06/2024	14/11/2023	24/07/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 2 - ACTA DE REINICIO No. 2- OTROSI N1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	4	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/07/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
		5	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/08/2025



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/08/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/02/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	0	31/01/2025	24/01/2025	29/08/2025

Póliza actualizada x OTROSI N2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	6	26/02/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/10/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/10/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/04/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	1	26/02/2025	24/01/2025	29/10/2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

5. DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN

- El día 14 de noviembre del 2023, el Arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO** es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA **FELIPE VICTORIA BARRAGAN**, como apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría No. **CIHCM404 DE 2023** cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.". se adjudica concurso de méritos abierto No. **IHCM008-2023**
- El día 06 de febrero del 2024, el arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO** es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA **FELIPE VICTORIA BARRAGAN**, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. **CLPIH372** cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. **LPIH007-2023**.
- El día 10 de julio del 2024, el arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO** es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA **FELIPE VICTORIA BARRAGAN**, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. **CLPIH372** cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. **LPIH007-2023**.
- El día 17 de enero del 2025, el arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO** es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA **FELIPE VICTORIA BARRAGAN**, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. **CLPIH372** cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. **LPIH007-2023**.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Dentro de las actividades desarrolladas se tiene las siguientes:

- ✓ **SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE OBRA** realizando visitas periódicas con el fin de verificar el avance de las obras en campo y el acompañamiento a las actividades de figuración e instalación de la cubierta autoportante.
- ✓ Se realiza seguimiento a las actividades en sitio para la culminación de la ejecución de actividades como cunetas, cajas de inspección e instalación de tubería de desagüe de las aguas lluvias, que circulan a través del sistema de cunetas y son depositados al afluente cercano sin afectarlo.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

7. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE MENSUAL DE OBRA / INTERVENTORIA

- Por el momento se tiene avance de ejecución de la Construcción de cubierta para el polideportivo de la vereda montañita, del municipio de palestina - Huila, en el periodo del 14 de noviembre hasta el 26 de diciembre del 2023; del 05 de junio al 21 de julio de 2024 y 24 al 31 de enero de 2025, es del 30,7290350398855%.

7.1 AVANCE DE OBRAS Y TRABAJOS

" CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA

En el presente lapso del informe, establecido desde el 14 de noviembre hasta el 26 de diciembre del 2023; del 05 de junio al 21 de julio de 2024 y 24 al 31 de enero de 2025, de ejecutaron las siguientes obras:

Actividades realizadas en el periodo anterior (del 14 al 30 de noviembre del 2023):

- Se realizó visita de campo para la inspección del área donde se desarrollara el proyecto.
- Se procedió con la elaboración y presentación de documentos contractuales como los análisis de precios unitarios del proyecto, cronograma de obra, flujo de inversión del anticipo, diseño de valla, los cuales se encuentran en su proceso de revisión y aprobación.
- Se desarrolló la logística para el inicio de la ejecución de las actividades contractuales.
- Se avanza con el plan de compra y adquisición de materiales y demás recursos que demanda la ejecución de la obra.
- Localización y replanteo en donde se localizaron las esquinas del área a construir ubicando los ejes de cada uno de los elementos estructurales.

Actividades realizadas en el presente periodo (del 1 al 26 de diciembre del 2023):

- Localización y replanteo
- Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts
- Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts, incluye retiro del material sobrante.
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, H= 3 mt, incluye retiro de material sobrante
- Demolición de andén existente hasta e= 0.10 cms, incluye retiro del material sobrante.
- Desmonte marcos canchas existentes
- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO

PM-GID-F01

VERSIÓN

1

VIGENCIA

junio 2024

- Solado en concreto de limpieza 2000 PSI, e= 0.05 mts
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI.
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI
- Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI.
- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto
- Transporte de materiales pétreos.

Actividades realizadas en el presente periodo (del 5 de junio al 21 de julio del 2024):

PRELIMINARES

- Excavación manual sin clasificar para las instalaciones sanitarias y eléctricas
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.

CIMENTACION

- Terminación instalación Acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. zapatas
- Terminación construcción zapatas en concreto 210 KG/CM²-3000 PSI
- Terminación instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. viga de cimentación
- Terminación construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ESTRUCTURAS EN CONCRETO

- Instalación acero de refuerzo $F_y=60.000$ P.S.I. columnas
- Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM²-3000 PSI

ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- Placa de concreto de 3.000 PSI, e=10cm
- Placa de andén en concreto de 3000 PSI hasta, e= 0.10 cms

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias
- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües
- Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida
- Caja de inspección en concreto de $F'c=2500$ PSI, de sección 0.70*0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms, con espesores de paredes de 0.10 mts. según diseño

INSTALACIONES ELECTRICAS

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderrhuila.gov.co - atencionusuario@inderrhuila.gov.co
Neiva-Huila

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01 ²³
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

- Desmonte de Postes de iluminación; Incl. Retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos

Actividades realizadas en el presente periodo (del 24 al 31 de enero del 2025 y del 24 al 31 de enero de 2025):

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Localización y replanteo. (M2)
- Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts. (ML)
- Demolición de cerramiento perimetral existente (muro, malla, cimentación) hasta, H= 3 mt. Incluye retiro de material sobrante. (ML)
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente. (M3)

CIMENTACIÓN

- Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. zapatas(KG)
- Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. viga de cimentación (KG)

ESTRUCTURA EN CONCRETO

- Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. columnas (KG)

TRANSPORTE

- Transporte de materiales pétreos (M3-Km)

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

8. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

" CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA"	
Vista de reconocimiento	Vista de reconocimiento
	
Reunion de Socializacion y conformacion veeduría	Localizacion con equipo de topografia
	
Ingreso y acopio de material petreo	Ingreso y acopio de material petreo



FORMATO

CODIGO

PM-GID-F01

**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA**

VERSIÓN

1

VIGENCIA

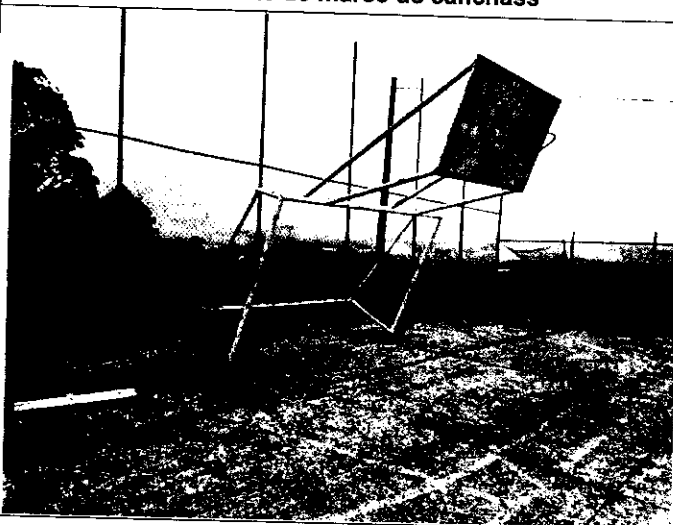
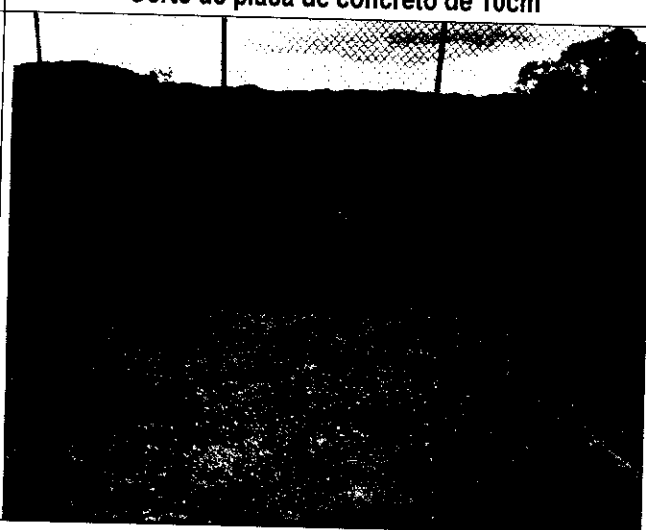
junio 2024

**Aislamiento de la obra****Aislamiento de la obra**

lunes, 22 de enero de 2024 12:11:22
Consejo Deportivo 23
Polideportivo Montaña Palestina

Desmante de marco de canchass

lunes, 22 de enero de 2024 12:11:22
Consejo Deportivo 23
Polideportivo Montaña Palestina

Corte de placa de concreto de 10cm**Demolicion de placa en concreto****Demolicion de placa en concreto**

	FORMATO	CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

	
Demolicion de cerramiento	Excavacion manual para zapatas y vigas cimentacion
	
Relleno en recebo compactado	Relleno en recebo compactado
	
Concreto limpieza zaptas	Concreto Limpieza Vigas Cimentacion

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024



Construccion Zapatas en concreto 3.000 psi



Construccion Vigas Cimentacion en concreto 3.000 psi

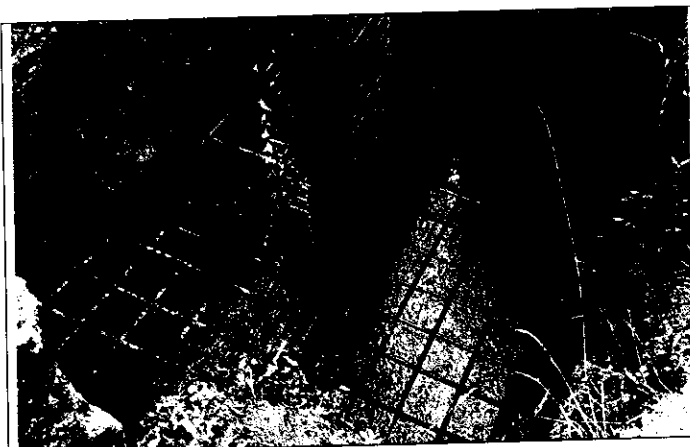


Acero refuerzo Zapatas



Acero refuerzo Zapatas

	FORMATO	CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024



Construccion Vigas Cimentacion Concreto 3000 psi



Construccion Vigas Cimentacion Concreto 3000 psi



Acero refuerzo Construccion Vigas Cimentacion



Acero refuerzo Construccion Vigas Cimentacion

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

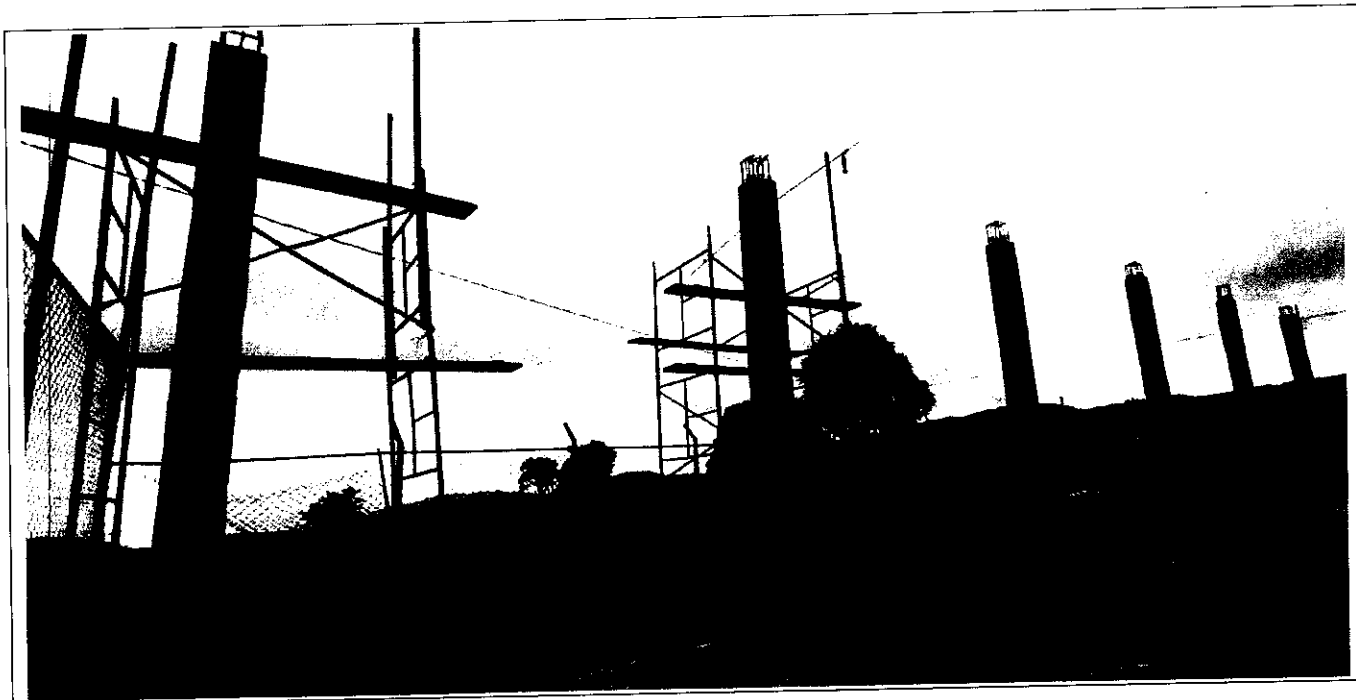


Acero Refuerzo Construcción Columnas

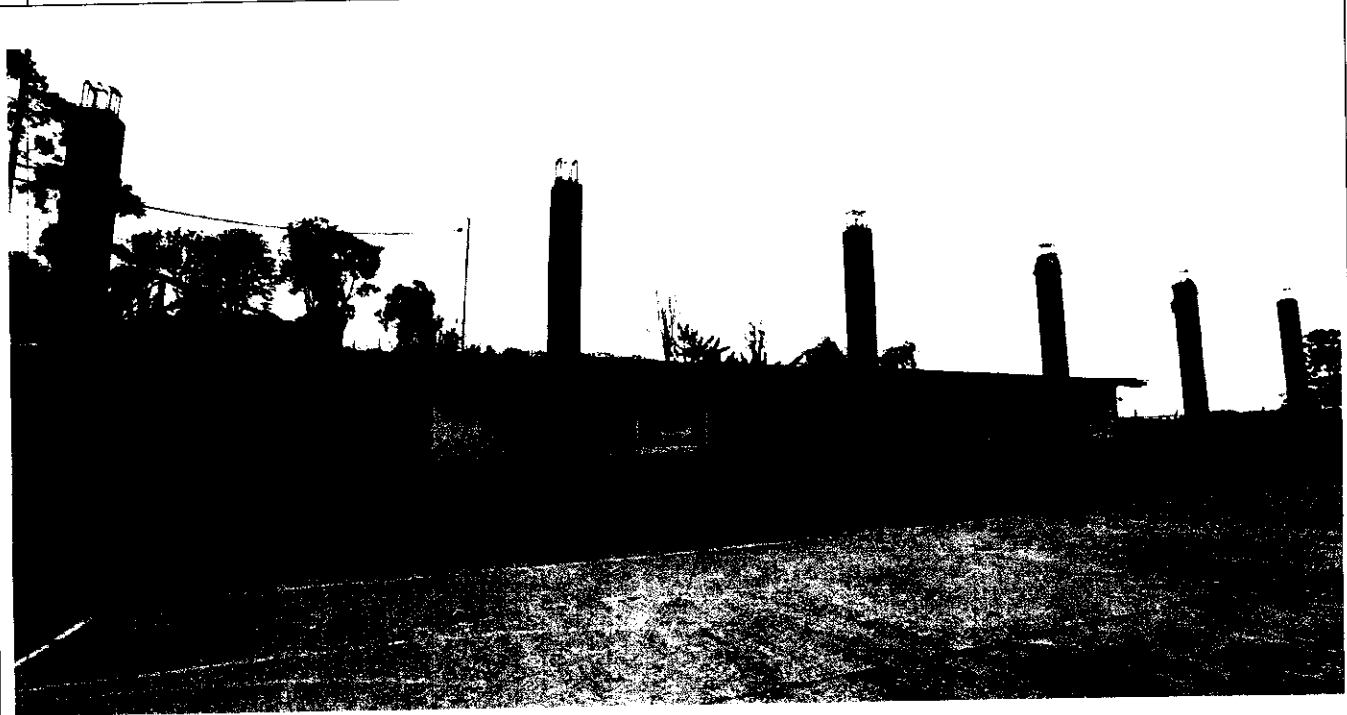


Construcción Columnas Eje B

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024



Construccion Columnas Eje A



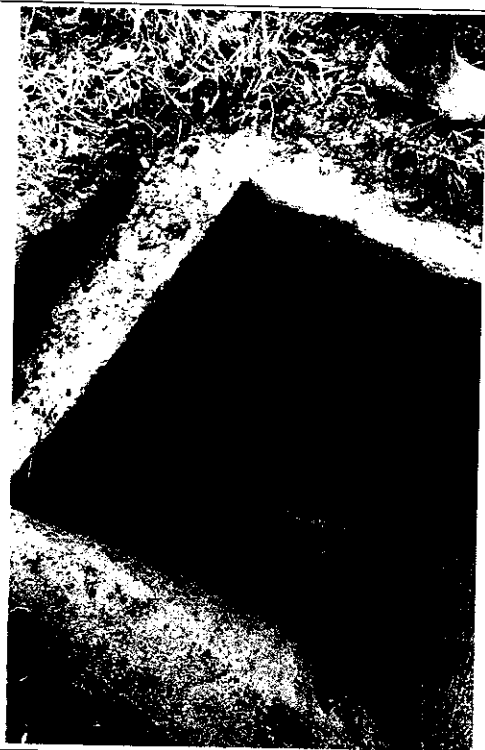
Placa en concreto 3000 psi – Reposicion placa

Placa en concreto 3000 psi – Reposicion placa

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024



Construcción Cajas Inspeccion de aguas negras



Desmonte de postes de alumbrado existentes



**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA**

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024



Excavacion manual construccion cajas electricas



Excavacion manual instalacion ductos electricos

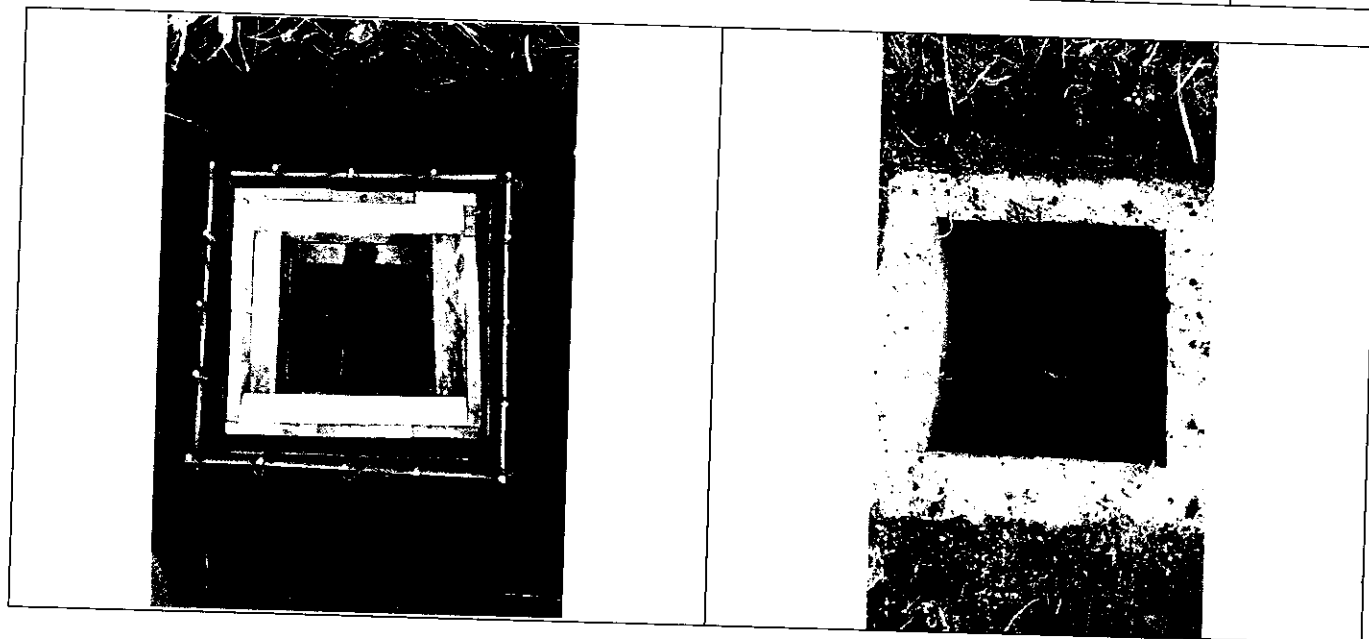


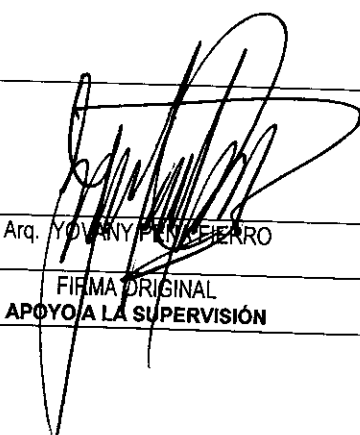
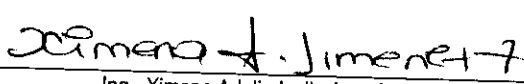
Construccion Cajas Inspeccion Electricas



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO	PM-GID-F01
VERSIÓN	1
VIGENCIA	junio 2024



		
Arq. YOVANY PINEDA CORDERO	(13/02/2026)	Ing. Ximena Adelinda Jiménez Zúñiga
FIRMA ORIGINAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	FECHA DE ENTREGA	FIRMA ORIGINAL Vo.Bo CONTRATISTA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01 439
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM404 DE 2023
CONTRATO DE OBRA No. CLPIH372 DE 2023

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE SUPERVISION

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas por el Contratista y la Interventoría desde el 1 DE FEBRERO HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2025.

FINAL

☐

PARCIAL

☒

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: No. CLPIH372 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y EL CONSORCIO DEPORPOLI23.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO DEPORPOLI 23
VALOR DE LA OBRA: \$441.251.110

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: INGENIERIA DANISA I.A.S
VALOR DE LA INTERVENTORIA: \$36.857.781

FECHA DE INICIO: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:








MUNICIPIO: PALESTINA

DEPARTAMENTO: HUILA

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

1. PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas por la supervisión desde el **1 DE FEBRERO HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2025 Y DEL 14 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2025**, en cumplimiento del contrato general de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.; y el cumplimiento del contrato general de "OBRA No. CLPIH372 de 2023" cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA".

Para lo cual se efectuará en Palestina: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA".

Mediante cuadros anexos y registro fotográfico se pretende dejar constancia de los trabajos adelantados por la interventoría hasta lograr la culminación de los trabajos. En este informe se da a conocer las obras ejecutadas a la fecha de cada una de las actividades con un registro fotográfico mostrando la obra en ejecución.

2. JUSTIFICACIÓN

El espacio público es un lugar de uso colectivo y de convivencia social, donde se convierte en un elemento estructurante de la calidad de vida, en un dinamizador de la ciudad y en un elemento que da soporte a los diferentes procesos y dinámicas del espacio urbano. La estructura ambiental, los parques, las zonas verdes, las calles, las ciclo ruta, hacen parte de esta estructura que soporta la movilidad, la recreación, el deporte y servicios ecosistémicos que son de vital importancia para la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Por lo que las ciudades tienen el compromiso de crear espacios de libre acceso donde sus habitantes se integren espontáneamente sin importar su condición social o económica. Esta dinámica de integración social genera un significado especial del espacio para los ciudadanos a la vez que hace ciudades más amables, más alegres y sobre todo más dignas. El activar los espacios deportivos de fácil acceso, desarrolla comportamientos saludables que reducen la inactividad física, estos están equipados para el acondicionamiento y desarrollo del bienestar humano. Por consiguiente, el crear una cultura de fomento que permita el desarrollo de actividades no cotidianas, da apertura al diseño de hábitos participativos que fomenten los programas que el mismo gobierno viene desarrollando, lo que motivaría al disfrute y participación de ciudadanos que no se encuentran

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

familiarizados con dichos espacios. El esfuerzo físico no va ligado solamente al desarrollo de un deporte de alta competencia, si no a la dedicación que se proyecte el individuo para el logro de un objetivo, que domine ante cualquier adversidad, esa sensación de satisfacción y conlleve al mejoramiento del estado psicológico del mismo. La disponibilidad del espacio público en las ciudades es un reconocido indicador de calidad de vida para sus habitantes. Distintos análisis en salud urbana han propuesto que la presencia del espacio público peatonal, las ciclo rutas y los parques en las ciudades, son un motor para la promoción de la actividad física. El desarrollo urbano de estos espacios de esparcimiento, así como el de otros equipamientos recreativos y culturales, fomenta nuevos comportamientos sociales y promueve la actividad física en los habitantes, al tener acceso a todos los espacios. Es así como ciudades modelo a nivel mundial, son reconocidas por la cantidad y calidad de su espacio público. Además, las áreas verdes urbanas generan una serie de beneficios sociales y ambientales que van más allá del uso recreativo. Entre dichos beneficios se encuentran mejoras en la sanidad básica, reducción de contaminación del aire y enriquecimiento de la biodiversidad entre otros. (Walker Francisco, 2006, p.98). El espacio público al aire libre como los parques públicos y/o zonas verdes guardan una relación sobre la cantidad de habitantes que se vinculan a ella y no sobre la superficie que ocupan, a mayor cantidad de habitantes mayores requerimientos de espacio público, con relación a lo anterior la legislación colombiana a través del Decreto 1504 de 1998 y el documento Conpes 3718 de la Política Nacional de Espacio Público, propone para efectos de su medición un indicador de espacio público por habitante de 15m²; Lo anterior deja reflejado la necesidad de crear espacios públicos, pensado en proporcionar comodidad, acercamiento de los habitantes logrando el sentimiento de afecto hacia su territorio, protagonistas del escenario, actores felices y con disposición de ayudar a conservar y usar racionalmente la infraestructura y escenarios públicos, permitiendo así mejorar la calidad de vida.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El polideportivo de la vereda montañita, es un escenario deportivo donde la comunidad acude a prácticas deportivas diarias después de las jornadas de trabajo, y las actividades deportivas y recreativas que realizan los niños, jóvenes y adultos en tiempos libres y sano esparcimiento. Este escenario se encuentra al aire libre, lo que conlleva a que no se pueda utilizar cuando el tiempo es demasiado soleado o está lloviendo, e igualmente en horas de la noche se dificulta su utilización por la escasa iluminación.

El proyecto arquitectónico contempla un área construida de 696,16 M² de cubierta de aproximadamente, en la que se encuentra contemplada la construcción de la cubierta para el polideportivo de la Institución Educativa Montañita del Municipio de Palestina – Huila, la cual tiene una destinación de uso recreativo, deportivo y cultural; correspondientes a estructura, cubierta, iluminación y sistema hidráulico para el manejo de aguas lluvias.



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

3.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Palestina se encuentra localizado al suroriente colombiano en la interconexión de la cordillera central, en su parte media y alta, con la cordillera oriental del Departamento del Huila; limita al norte y occidente con el Municipio de Pitalito, al oriente con el municipio de Acevedo y al sur con el departamento del Cauca.

Palestina está ubicada a 205 Km de Neiva, Capital del departamento del Huila, por una troncal central hasta Pitalito, y de allí se toma una vía secundaria hasta este municipio; sus coordenadas geográficas son 1° 44' Latitud Norte y 76° 07' Longitud Oeste.

No.	MUNICIPIO	LUGAR	DIRECCIÓN
1	Palestina	Vereda Montañita	Polideportivo vereda Montañita

1. VEREDA MONTAÑITA – MUNICIPIO DE PALESTINA

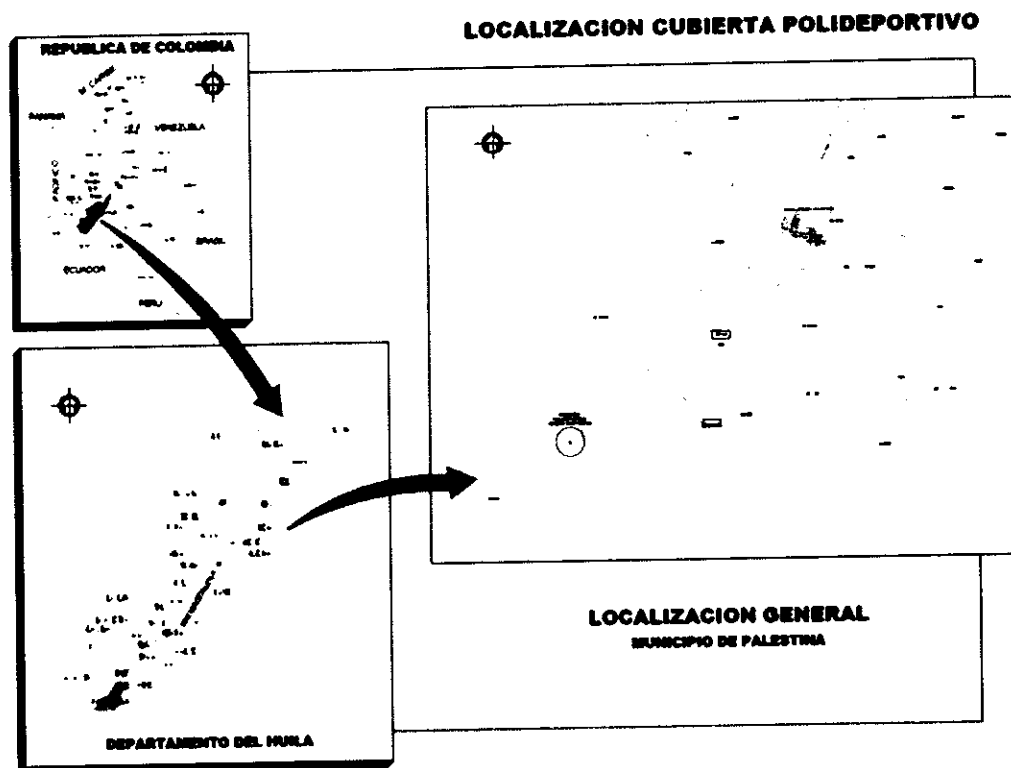


Ilustración No. 1 – Localización de Vereda Montañita – Palestina

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras contemplan la construcción de la cubierta del polideportivo, en donde tiene por objeto contractual las siguientes actividades de ejecución:

- PRELIMINARES
- CIMIENTOS
- ESTRUCTURAS DE CONCRETO
- CUBIERTA
- ACABADOS - PLACA EN CONCRETO
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- TRANSPORTE

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

4. INFORMACION GENERAL DE CONTRATOS

4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA

El 26 de octubre de 2023 por medio de la resolución No. 390 del 2023, por la cual se adjudica concurso de méritos abierto No. IHCM008-2023 cuyo objeto es, la entidad adjudico el contrato al señor HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES - R.L INGENIERIA DANISA S.A.S.

CONTRATO No.	CIHCM404 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	INGENIERIA DANISA S.A.S R.L. HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES NIT: 901.573.234-3 C.C: 79.792.360 DE BOGOTA DC
CONTRATANTE:	INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00). M/CTE.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	02/11/23
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
PLAZO ADICIONAL No. 01:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL No. 02:	DOS (2) MESES
PLAZO ADICIONAL No. 03:	DOS (2) MESES
PLAZO ADICIONAL No. 04:	DOS (2) MESES



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO:	14/11/23
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01:	27/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 01:	05/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	22/07/2024
FECHA DE REINICIO No. 02:	24/01/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03:	20/08/2025
FECHA DE REINICIO No. 03:	14/10/2025

Estado Financiero del Contrato de Interventoría

CIHCM404 DE 2023

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización 30%	Valor pagado
Valor Anticipo	N/A		N.A.	
Acta Parcial No. 1		\$ 0	N.A.	\$ 0
Acta Parcial No. 2			N.A.	
Acta Recibo Final			N.A.	
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$36.857.783,00	\$ 0	\$36.857.783,00	\$ 0	\$36.857.783,00

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSIÓN TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	14/11/2023			12/02/2024
Suspensión No.1	27/12/2023	43		
Reiniciación No.1	05/06/2024		161	23/07/2024
Suspensión No.2	22/07/2024	47		23/08/2024
Reiniciación No.2	24/01/2025		186	25/02/2025

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atenciomisuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

Otrosí 01 - Plazo adicional (1 mes)	24/01/2025			25/02/2025
Otrosí 02 - Plazo adicional (2 meses)	24/02/2025			23/04/2025
Fecha Acta Parcial No 1	24/02/2025	31		23/04/2025
Otrosí 03 - Plazo adicional (2 meses)	21/04/2025	56		23/06/2025
Otrosí 04 - Plazo adicional (2 meses)	18/06/2025	61		23/08/2025
Suspensión No.3	20/08/2025	60		
Reiniciación No.3	14/10/2025		39	17/10/2025
Fecha Acta Parcial No 2	16/10/2025			17/10/2025
TOTAL, DIAS		298	384	
	3			

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Iniciación		14/11/2023
Acta Justificación	1	27/12/2023
Suspensión	1	27/12/2023
Acta Justificación	2	05/06/2024
Reiniciación	1	05/06/2024
Acta Justificación	3	22/07/2024
Suspensión	2	22/07/2024
Acta Justificación	4	24/01/2025
Reiniciación	2	24/01/2025
Acta Justificación de Mayores y menores y Otrosí	5	24/01/2025
Otrosí Modificadorio	1	24/01/2025
Acta Justificación Otrosí	6	21/02/2025
Otrosí Modificadorio	2	21/02/2025
Acta Justificación Otrosí	7	21/04/2025
Otrosí Modificadorio	3	21/04/2025
Acta Justificación Otrosí	8	18/06/2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CODIGO	PM-GID-F01
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	junio 2024

Otrosí Modificatorio	4	18/06/2025
Acta Justificación suspensión	9	20/08/2025
Suspensión	3	20/08/2025
Acta Justificación reiniciación	10	14/10/2025
Reiniciación	3	14/10/2025

4.1.1. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000030	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET:2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA:4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte CPC:5327-instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO 2023004410082- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA Fuente:00AD- ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 36.857.783,00	2025

4.1.2. RELACION DE POLIZAS DE GARANTIAS INTERVENTORÍA

Póliza legalización del CONTRATO:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	0	03/11/2023	Cumplimiento	02/11/2023	04/08/2024
				Prestaciones sociales	02/11/2023	02/02/2027
				Calidad del servicio	02/02/2024	02/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA		
				DESDE	HASTA	



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01
VERSIÓN 1
VIGENCIA junio 2024

			(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	0	03/11/2023	02/11/2023	02/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	1	04/12/2023	Cumplimiento	02/11/2023 04/08/2024
				Prestaciones sociales	02/11/2023 02/02/2027
				Calidad del servicio	02/02/2024 02/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	1	04/12/2023	02/11/2023	02/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE INICIO – SEGUNDA MODIFICACION:					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	2	04/12/2023	Cumplimiento	14/11/2023 16/08/2024
				Prestaciones sociales	14/11/2023 14/02/2027
				Calidad del servicio	14/02/2024 14/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	2	04/12/2023	14/11/2023	14/02/2024
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION 1 Y ACTA DE REINICIO 1					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	3	07/06/2024	Cumplimiento	05/06/2024 25/01/2025
				Prestaciones sociales	05/06/2024 23/07/2027
				Calidad del servicio	23/07/2024 23/07/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	3	07/06/2024	14/11/2023	23/07/2024
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01
VERSIÓN 1
VIGENCIA junio 2024

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA		
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	4	07/06/2024	14/11/2023	23/07/2024	
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION N°2 Y REINICIO N°2						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	4, 5 Y 6	29/01/2025 Y 30/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/07/2025
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/01/2028
				Calidad del servicio	24/01/2025	23/01/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	5 Y 6	29/01/2025		14/11/2023	31/01/2025
Póliza actualizada x OTRO SI N°1						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	7	31/01/2025	Cumplimiento	24/01/2025	28/08/2025
				Prestaciones sociales	24/01/2025	26/02/2028
				Calidad del servicio	24/01/2025	23/02/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	7	29/01/2025		14/11/2023	28/02/2025
Póliza actualizada x OTROS I 2						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	8	27/02/2025	Cumplimiento	24/02/2025	28/10/2025
				Prestaciones sociales	24/02/2025	26/04/2028
				Calidad del servicio	26/02/2025	26/04/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN		VIGENCIA	
					DESDE	HASTA

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			CODIGO	PM-GID-F01
				VERSIÓN	1
				VIGENCIA	junio 2024

			(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	8	26/02/2025	14/11/2023	28/04/2025
Póliza actualizada x OTROSI 3					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA
					DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	9	29/04/2025	Cumplimiento	21/04/2025 31/12/2025
				Prestaciones sociales	21/04/2025 30/06/2028
				Calidad del servicio	26/06/2025 26/06/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA
					DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	9	29/04/2025		14/11/2023 30/06/2025
Póliza actualizada x OTROSI 4					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA
					DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100009788	10	6/08/2025	Cumplimiento	18/06/2025 1/03/2026
				Prestaciones sociales	18/06/2025 30/08/2028
				Calidad del servicio	26/08/2025 26/08/2030
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA
					DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001961	10	6/08/2025		14/11/2023 30/08/2025

4.2. CONTRATO DE OBRA

Que mediante la Resolución No. 172 del 17 de agosto de 2023 la Entidad abrió el PROCESO DE CONTRATACION No. LPIH007-2023, Que por medio de la Resolución 290 del 22 de septiembre de 2023 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23**.

CONTRATO No.	CLPIH372 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEPORPOLI 23 NIT: 901.764.135-2

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

	Representante Legal: WILLIAM ALEXANDER POLO POLANÍA
CONTRATANTE:	INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 441.253.130,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$19.828.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$ 461,081,130,00) M/CTE
FECHA SUSCRIPCIÓN:	24/10/2023
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
PLAZO ADICIONAL No. 01:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL No. 02:	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL No. 03:	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL No. 04:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
FECHA DE INICIO:	14/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01:	27/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 01:	05/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	22/07/2024
FECHA DE REINICIO No. 02:	24/01/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03:	20/08/2025
FECHA DE REINICIO No. 03:	14/10/2025

Estado Financiero del Contrato de Obra				
Objeto: " CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA "				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización 25%	Valor pagado
Valor Contrato	24-10-2023		\$ 441.253.130	\$ 441.253.130
Anticipo 25%	22-12-2023	\$ 110.313.282,50		\$ 110.313.282,50

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

Valor Adicional No. 1	24-01-2025		\$ 19.828.000	\$ 106.264.336,50
Acta Parcial No.1	24-02-2025	\$141.685.782	\$ 35.421.445,50	\$ 319.395.348
Acta Parcial No.2 (En trámite)	16-10-2025	\$ 271.218.955	\$ 67.804.738,75	\$ 203.414.216,25
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 441.253.130,00	\$19.828.000	\$ 461.081.130	\$ 412.904.737	\$ 48.176.393

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSIÓN TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	14/11/2023			12/02/2024
Suspensión No.1	27/12/2023	43		
Reiniciación No.1	05/06/2024		161	23/07/2024
Suspensión No.2	22/07/2024	47		23/08/2024
Reiniciación No.2	24/01/2025		186	25/02/2025
Otrosi 01 – Plazo adicional (1 mes)	24/01/2025			25/02/2025
Otrosi 02 – Plazo adicional (2 meses)	24/02/2025			23/04/2025
Fecha Acta Parcial No 1	24/02/2025	31		23/04/2025
Otrosi 03 – Plazo adicional (2 meses)	21/04/2025	56		23/06/2025
Otrosi 04 – Plazo adicional (2 meses)	18/06/2025	61		23/08/2025
Suspensión No.3	20/08/2025	60		
Reiniciación No.3	14/10/2025		39	17/10/2025
Fecha Acta Parcial No 2	16/10/2025			17/10/2025
TOTAL, DIAS		298	384	
	3			

ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Iniciación		14/11/2023
Acta Justificación	1	27/12/2023
Suspensión	1	27/12/2023

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Neiva-Huila

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Acta Justificación	2	05/06/2024
Reiniciación	1	05/06/2024
Acta Justificación	3	22/07/2024
Suspensión	2	22/07/2024
Acta Justificación	4	24/01/2025
Reiniciación	2	24/01/2025
Acta Justificación de Mayores y menores y Otrosí	5	24/01/2025
Otrosí Modificadorio	1	24/01/2025
Acta Justificación Otrosí	6	21/02/2025
Otrosí Modificadorio	2	21/02/2025
Acta Justificación Otrosí	7	21/04/2025
Otrosí Modificadorio	3	21/04/2025
Acta Justificación Otrosí	8	18/06/2025
Otrosí Modificadorio	4	18/06/2025
Acta Justificación suspensión	9	20/08/2025
Suspensión	3	20/08/2025
Acta Justificación reiniciación	10	14/10/2025
Reiniciación	3	14/10/2025

4.3. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2023000626	VALOR	VIGENCIA
HUILA CRECE CON EL FOMENTO DE RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA GENERAL:0 General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA:1604-Recreación y deporte PRODUCTO:4301026- Cancha construida y dotada CPC: 5327 – instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO: 2023004410082-CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA-HUILA FUENTE:00AD-SSF-ASIGNACIONES DIRECTAS 20%		\$ 441.253.130,00	2023

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000150	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA: 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad fisica y el deporte CPC: 5327 – Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO: 2023004410082- CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA FUENTE:00AD-ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 330.939.847,50	2025

PROYECTO PRESUPUESTAL:	Número: 2025000071	VALOR	VIGENCIA
ASIGNACIONES DIRECTAS CCPET: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR: 2.3.2.02.02.005 – CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA: 0-General SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACION PROGRAMA: 4301-fomento a la recreación. La actividad fisica y el deporte CPC: 5327 – Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento PROYECTO: 2023004410082- CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA FUENTE:00AD-ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DEL HUILA		\$ 19.828.000,00	2025

4.4. RELACION DE POLIZAS DE GARANTIAS

Póliza legalización del CONTRATO:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	0	30/10/2023	Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/01/2027

Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 www.inderhuila.gov.co - atencionusuario@inderhuila.gov.co
 Neiva-Huila



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
		1	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	24/10/2023	24/07/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	24/10/2023	24/07/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	24/10/2023	24/01/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	0	30/10/2023	24/10/2023	24/01/2024
		1	1/11/2023	24/10/2023	24/01/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	2	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	14/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	14/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	14/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101018787	2	20/11/2023	24/10/2023	24/01/2024
		3	20/11/2023	14/11/2023	14/02/2024

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 1 - ACTA DE REINICIO No. 1:						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44- 101051625	3	12/06/2024	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/07/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA		
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40- 101018787	4	12/06/2024	14/11/2023	24/07/2024	
Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 2 - ACTA DE REINICIO No. 2- OTROSI N1						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44- 101051625	4	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	22/01/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	22/01/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	25/07/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
		5	31/01/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/08/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/08/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/02/2028



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO PM-GID-F01

VERSIÓN 1

VIGENCIA junio 2024

				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	0	31/01/2025		24/01/2025	29/08/2025
Póliza actualizada x OTROSI N2						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	6	26/02/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/10/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/10/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/04/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADO RA	No.	ENDOZ O	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)		VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	1	26/02/2025		24/01/2025	29/10/2025

Póliza actualizada x OTROSI N3						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
		7	18/07/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/12/2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625			Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/12/2025
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/06/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	2	18/07/2025	24/01/2025	29/12/2025

Póliza actualizada x OTROSI N4

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	8	22/07/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/02/2026
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/02/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/08/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA	
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	3	22/07/2025	24/01/2025	28/02/2026

Póliza actualizada x SUSPENSION N3

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
		9	26/08/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	27/03/2026



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CODIGO	PM-GID-F01
VERSIÓN	1
VIGENCIA	junio 2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44- 101051625			Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	27/03/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	27/09/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADOR A	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA		
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40- 101021011	4	26/08/2025	24/01/2025	28/03/2026	

Póliza actualizada x REINICIO N3						
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA	
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-44-101051625	10	24/10/2025	Cumplimiento del contrato	14/11/2023	20/04/2026
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14/11/2023	20/04/2026
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/11/2023	21/10/2028
				Estabilidad y Calidad de Obras	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA		
				DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	61-40-101021011	5	28/10/2025	24/01/2025	21/04/2026	

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

5. DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN

- El día 14 de noviembre del 2023, el Arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA FELIPE VICTORIA BARRAGAN, como apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría No. CIHCM404 DE 2023 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA." se adjudica concurso de méritos abierto No. IHCM008-2023
- El día 06 de febrero del 2024, el arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA FELIPE VICTORIA BARRAGAN, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. CLPIH372 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. LPIH007-2023.
- El día 10 de julio del 2024, el arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA FELIPE VICTORIA BARRAGAN, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. CLPIH372 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. LPIH007-2023.
- El día 17 de enero del 2025, el arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO es designado mediante oficio por la Director del INDERHUILA FELIPE VICTORIA BARRAGAN, como apoyo a la supervisión del contrato de Obra No. CLPIH372 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA". mediante proceso de Contratación No. LPIH007-2023.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Dentro de las actividades desarrolladas se tiene las siguientes:

- ✓ SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE OBRA realizando visitas periódicas con el fin de verificar el avance de las obras en campo y el acompañamiento a las actividades de figuración e instalación de la cubierta autoportante.
- ✓ Se realiza seguimiento a las actividades en sitio para la culminación de la ejecución de actividades como cunetas, cajas de inspección e instalación de tubería de desagüe de las aguas lluvias, que circulan a través del sistema de cunetas y son depositados al afluente cercano sin afectarlo.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

7. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE MENSUAL DE OBRA / INTERVENTORIA

- Por el momento se tiene avance de ejecución de la Construcción de cubierta para el polideportivo de la vereda montaña, del municipio de palestina - Huila, en el periodo del 1 de febrero y el 19 de agosto de 2025, y del 14 al 15 de octubre de 2025, es del 58.8223931393592%

7.1 AVANCE DE OBRAS Y TRABAJOS

" CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA "

En el presente lapso del informe, establecido desde el 1 de febrero y el 19 de agosto de 2025, y del 14 al 15 de octubre de 2025, de ejecutaron las siguientes obras:

Actividades realizadas en el periodo:

3 ESTRUCTURA EN CONCRETO

- 3.03 Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización. Elaboración de formaleta metálica para la construcción de la viga canal del eje A y del eje B. Transporte de formaleta metálica al sitio de obra. Instalación de formaleta metálica acorde a las medidas de diseño de la viga canal. Montaje del acero de refuerzo de la viga canal acorde a los lineamientos establecidos en los planos de diseño. Jornada de preparación y vaciado de mezcla. Curado del concreto de la viga canal. Desmonte de la formaleta metálica. Suministro e instalación de manto zetal viga canal.

4 CUBIERTA

- 4.1 Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en paneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pintor poliester estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.

5 ACABADOS - PLACA EN CONCRETO

- 5.01 Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.
- 5.03 Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.
- NP 5.06 Suministro de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Futbol de Salón, Baloncesto.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

NP 5.07 Reposición de Cerramiento perimetral en malla eslabonada hasta, H= 2.5 mt.

6 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- 6.1 Bajantes en tubería PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagües y bajantes de aguas lluvias
- 6.2 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagües.
- 6.3 Suministro e instalación de tubería PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.

7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- 7.04 Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.

8 TRANSPORTE

- 8.01 Transporte de materiales pétreos

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

8. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

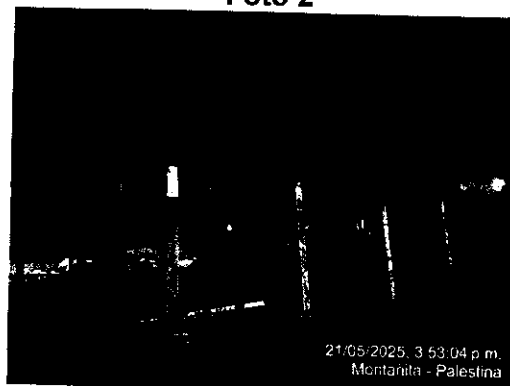
" CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA - HUILA"

Foto 1



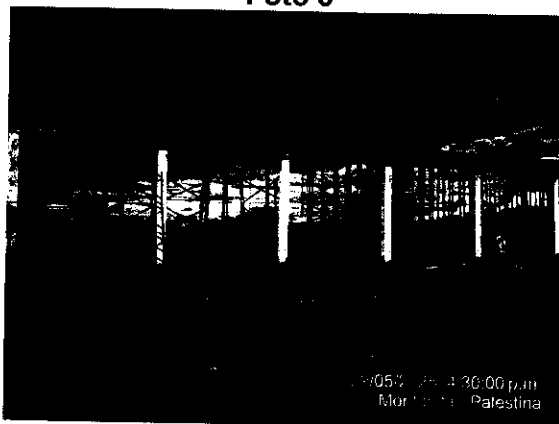
Instalación de formaleta metálica para viga canal Eje B

Foto 2



Montaje acero de refuerzo viga canal eje B

Foto 3



Instalación formaleta metálica Viga canal Eje B

Foto 4



Instalación formaleta metálica Viga canal Eje B

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Foto 5



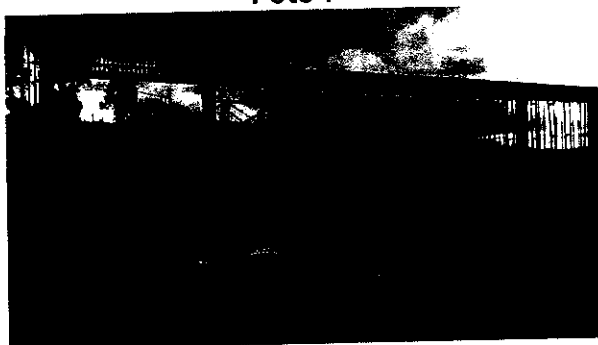
Viga canal en concreto eje B

Foto 6



Viga canal en concreto eje B

Foto 7



Montaje Acero viga canal eje A

Foto 8



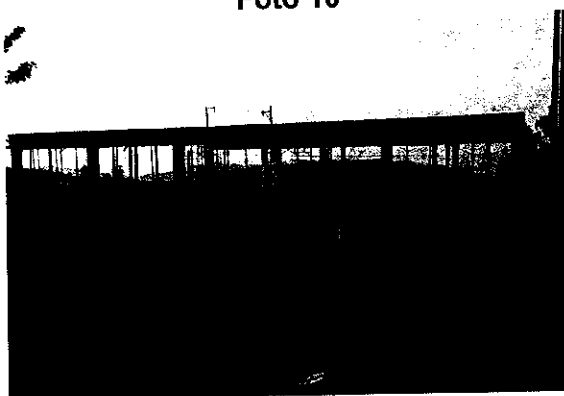
Montaje formaleta metálica viga canal eje A

Foto 9



Viga canal en concreto Eje A

Foto 10



Viga Canal en concreto Eje A

			CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Foto 11



Cubierta Autoportante Instalada

Foto 12



Instalación manto zetal viga canal

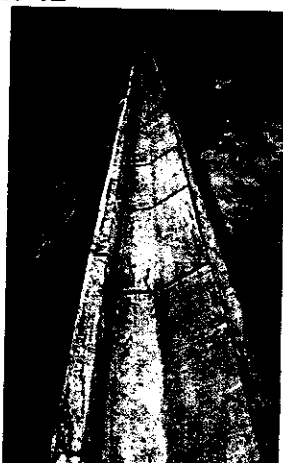


Foto 13



Demarcacion canchas con pintura

	FORMATO		CODIGO	PM-GID-F01
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Foto 14



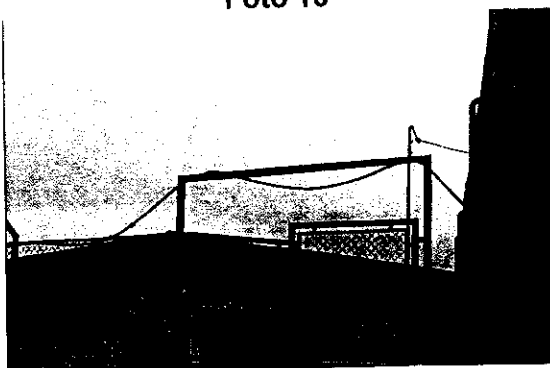
Demarcación cancha en pintura

Foto 15



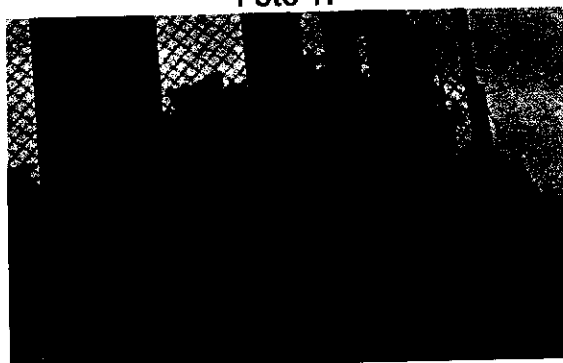
Cancha Multifuncional en tubería

Foto 16



Bajantes Aguas Iluvias – Eje A

Foto 17



Bajantes aguas Iluvias – Eje B

Foto 17



Instalación tubería PVC-S de 6"

Foto 18

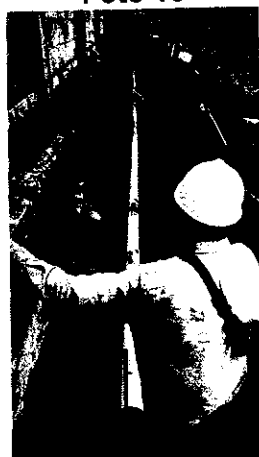
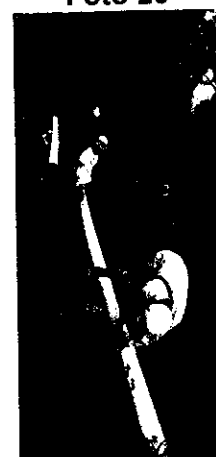


Foto 19



Instalación tubería PVC-S de 8"

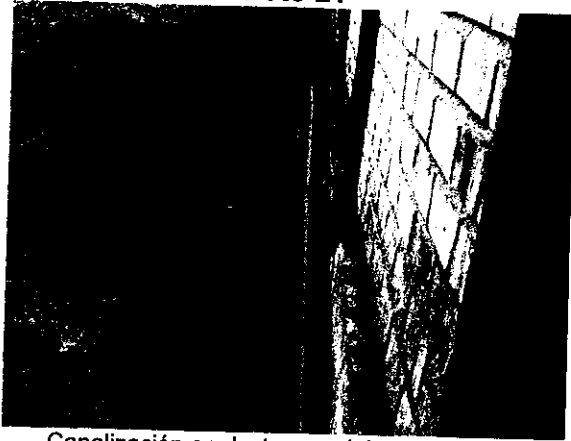
Foto 20



853

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		CODIGO	PM-GID-F01
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	junio 2024

Foto 21

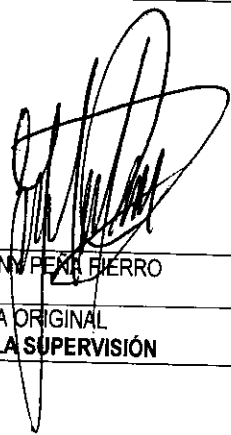


Canalización en ductos conduit pvc de 1 1/2"

Foto 22



Reposición cerramiento en malla eslabonada

		
Arq. YOVANN PEÑA HIERRO	(13/02/2026)	ING. XIMENA ADELINDA JIMÉNEZ ZUÑIGA
FIRMA ORIGINAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	FECHA DE ENTREGA	FIRMA ORIGINAL Vo.Bo. CONTRATISTA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

	SISTEMA DE GESTIÓN MONITORIO INTEGRADO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTIÓN DE PROYECTOS		Código: DIH-CMC-F01
	Fecha Aprobación: 28/02/2022		Versión: 2
	ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 6

DATOS GENERALES:

ASUNTO:	COMITÉ PARA PAGO ACTA PARCIAL No. 1 DE INTERVENTORIA: "CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CMCIH404 DE 2023 OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA"			No. ACTA:	04
FECHA:	19 de febrero de 2026			HORA INICIO	9:00
RESPONSABLE FICHA TÉCNICA:	Arq. YOVANY PEÑA FIERRO			PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
SECRETARÍA TÉCNICA:	ABOGADO JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ - PROCESO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INDERHUILA.			HORA FINAL	10:00

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del Profesional que ejerce la Secretaría Técnica del Comité **JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ**, se procede con la verificación de asistencia y quorum para desarrollar el comité, identificando a los integrantes e Invitados.
2. Presentación DEL PAGO DE ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO INTERVENTORIA No. CMCIH404 DE 2023, CELEBRADO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – "INDERHUILA" Y INGENIERIA DANISA SAS. en calidad de contratista Interventor para la solicitud de viabilidad de pago.
3. Pronunciamiento y análisis de viabilidad del comité técnico ajustes proyectos de infraestructura del Equipo Profesional, (Contratistas Apoyo a la Supervisión, el Asesor de Presupuesto Externo y el Asesor Jurídico Externo de Contratación).

DESARROLLO:

- El secretario del Comité Abogado **JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ**, presenta saludo formal a los asistentes e instala la presente reunión, otorgando la palabra a cada uno de los presentes para que se identifique e indique el perfil profesional que desarrolla en la entidad para conocer la calidad en la que actúan.

	SISTEMA DE GESTIÓN - MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN - MIP-G	
	Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN
	Código: DIH-CMC-F01 Versión: 2 Página 2 de 6	

Una vez presentados e identificados los asistentes a la reunión se procede con el segundo punto del orden del día.

- Se da el uso de la palabra al Señor **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.360 de Bogotá D.C.; representante legal de **INGENIERIA DANISA S.A.S.**, en calidad de Interventor, según contrato número **CIHCM404 de 2023**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, en donde expone las razones técnicas, administrativas, legal y financieras, por lo cual solicita la viabilidad del Pago del Acta Parcial No. 1 de Interventoría de fecha del 13 de febrero de 2026 así:

Contrato de obra No. **CLPIH372 de 2023**; contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23**, representada legalmente por **WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.711.612 Neiva, cumplió con el objeto contractual conforme a las especificaciones técnicas, financieras y demás obligaciones pactadas, habiéndose recibido las cantidades descritas en el acta parcial de obra No. 1 y No. 2 en el periodo del 14 de noviembre al 26 de diciembre del 2023, 05 de junio del 2024 al 21 de julio del 2024, del 24 de enero del 2025 al 19 de agosto de 2025 y del 14 de octubre del 2025 al 15 de octubre del 2025, para un porcentaje de ejecución del 89,5514281835824% a entera satisfacción el día 16 de octubre de 2025, según consta en las Acta Parciales de obra. En virtud de lo anterior, se procede a la suscripción de la presente acta parcial No. 1. Del contrato de interventoría y Se deja constancia expresa de que las cantidades y la calidad de las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. CLPIH372 de 2023 son de exclusiva responsabilidad del contratista **CONSORCIO DEPORPOLI 23** y del interventor **INGENIERIA DANISA S.A.S.**, quienes realizaron su cuantificación y verificación en el terreno. Que las obras han sido ejecutadas de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos arquitectónicos, estructurales, conforme a las actividades del contrato de Obra y de interventoría.

Por lo anteriormente expuesto, por medio del radicado No. 13-02-2026-180 La interventoría realizó entrega de los documentos soporte para el cobro Acta Parcial No. 1 del contrato de interventoría CIHCM404-2023, de acuerdo con la lista de chequeo formato **DIH-CGID-F29; MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$33.006.671,07) M/CTE**, como se refleja en el Acta Parcial No. 1 de Interventoría.
- Pronunciamiento del Equipo Profesional del Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – **INDERHUILA**, teniendo del uso de la palabra así:
- Contratista Apoyo a la Supervisión:** Se le da el uso de la palabra a el Arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO**, designado por la Dirección Administrativa como Profesional de Apoyo a la Supervisión del proyecto, el cual expone lo siguiente: En conclusión y de acuerdo a los argumentos y razones técnicas presentados con sus soportes fundamentados ante la entidad del **INDERHUILA** por parte del contratista de Interventoría el señor **HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES** en calidad de representante legal del **INGENIERIA DANISA SAS**. Se

	SISTEMA DE GESTIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Fecha Aprobación: 28/02/2022	Código: DIH-CMC-F01 Versión: 2 Página 3 de 6

puede verificar que la ejecución del contrato (de acuerdo a la información suministrada por el interventor como lo es el registro fotográfico, el informe de obra e interventoría y las cantidades medibles, concuerdan con los documentos presentados en el certificado de cumplimiento infraestructuras formato PM-GID-F15), medidas las cuales están realizadas de acuerdo a los diseños y cantidades de obra conservando el objeto, alcance y la localización de los mismos; en lo que corresponde a la solicitud para el pago del Acta Parcial No. 1 de interventoría, me permito indicar que la descripción de los ítem, las cantidades de obra, valores unitarios y valor total, corresponden a la realidad de lo ejecutado encontrándose plenamente soportado y en lista para el proceso de pago. Es por ello por lo que las cantidades y la calidad de las obras, consignadas en la presente acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes la cuantificaron y constataron en el terreno.

- Debido a lo anterior, me permito indicar que existe viabilidad para autorizar el pago del Acta Parcial No. 1 de Interventoría, dado que el contratista de interventoría **INGENIERIA DANISA S.A.S.** cumplió con el objeto contractual, consistente en realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑITA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".
- Asimismo, se encuentra completa la documentación requerida como soporte para el cobro del Acta Parcial No. 1 del contrato de interventoría **CIHCM404-2023**, conforme al trámite establecido en el formato **DIH-CGID-F29**, dentro del cual reposan los siguientes documentos:
 - **Oficio Radicado Contratista de Obra e Interventoria.**
 - **Documento FURC.**
 - **Cuenta de cobro (Régimen Simplificado) o Factura Electrónica.**
 - **Póliza debidamente aprobada - solo si no se ha cobrado anticipo.**
 - **Certificación Cuenta Bancaria para consignar.**
 - **Copia de Registros Presupuestales (SGRP y HASS)**
 - **Acta de Terminación Contrato de Interventoria.**
 - **Acta Final de Obra - (firma R.L Contratista e R.L Interventor)**
 - **Memorias de Cantidades de Obra. - (firma Director, Residente de obra y Director, Residente de Interventoria)**
 - **Acta Recibo Final de Interventoria - (firma R.L Interventor, VoBo Supervisor, VoBo. Apoyo Supervisión y Asesor Jurídico Externo INDERHUILA)**
 - **Póliza Finales Extendidas Cumplimiento R.C**
 - **Constancia General de Actividades Contrato de Obra/Consultoría - (firma Interventor)**
 - **Acta Liquidación Proyectos Infraestructura**
 - **Planilla de Pago de Salud, Pensión y ARL - Por cada mes:**
 - **Certificado verificación de pago de seguridad social realizado por el Interventor.**

 INDERHUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CMC-F01
Fecha Aprobación: 28/02/2022	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2
		Página 4 de 6

- Certificación de Encontrarse al día en Pagos de Aportes Seguridad Social y Aportes Parafiscales - (firma revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L)
- Informe final de Interventoría.
- Paz y Salvo Ministerio de Protección Social.
- Comprobante de Pago Aportes Caja Compensación Familiar.
- Certificación Sena ICBF.
- Informe Apoyo a la Supervisión (firma Vo.Bo Supervisor y Apoyo Supervisión)

• **Asesor de Presupuesto Externo – Contratación:** Se le da el uso de la palabra a la Doctor **WILLIAN DAVID GUEVARA CASTAÑEDA**, el cual manifiesta: Que revisada la ejecución presupuestal del sistema financiero del contrato de interventoría cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, se evidencia que cuenta con un compromiso presupuestal del contrato de interventoría No. CIHCM404-2023, equivalente a **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILSETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$36.857.783,00) M/CTE**, el cual no registra ningún pago; estando el recurso para el pago del Acta Parcial No. 1 de Interventoría, quedando sujeto a los soportes presentado por el contratista de interventoría.

Conclusión: Hay viabilidad financiera para tramitar el **PAGO DEL ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA**, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 33.006.671,07) M/CTE**, como se refleja en el Acta Parcial No. 1 de interventoría.

• **Abogado Contratista Externo:** Se le da el uso de la palabra al abogado **JESUS ANTONIO POLO SOTTO**, quien expone que la entidad ejecuta el Contrato de Interventoría No. **CMCH404 DE 2023** de **RECURSOS DE REGALIAS** - se evidencia la inclusión del proyecto: **2023000647 - “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA MONTAÑA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, para esta vigencia, existiendo viabilidad jurídica para tramitar el **PAGO DEL ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA**, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 33.006.671,07) M/CTE**.

Conclusión: El Profesional que ejecuta las actividades Contractuales del Proceso de Gestión Jurídica y Contratación del Inderhuila, determina que el Contrato de Interventoría **CMCH404 de 2023**, tiene la viabilidad jurídica para tramitar el **PAGO DEL ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA**, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 33.006.671,07) M/CTE**, como se refleja en el Acta Parcial No. 1 de Interventoría, verificada y aprobada por el profesional que brinda apoyo a la supervisión Arquitecto **YOVANY PEÑA FIERRO**.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Fecha Aprobación: 28/02/2022	Código: DIH-CMC-F01 Versión: 2 Página 5 de 6

En conclusión, una vez analizada la documentación soporte presentada para el **PAGO DEL ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA**, del Contrato de Interventoría No. **CMCIH404 de 2023**, existe la viabilidad técnica, administrativa, legal, financiera y jurídica para tramitar el **PAGO CORRESPONDIENTE DEL ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA** por valor **TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 33.006.671,07) M/CTE**, como se refleja en el Acta Parcial No. 1 de interventoría lo anterior teniendo en cuenta el trabajo de campo del Interventor el cual verificó, cuantificó, aprobó las cantidades y la calidad de las obras, la descripción de ítem, valores unitarios y valores totales ejecutados.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		D	M	A

Para constancia, el **COMITÉ PARA EL PAGO DE ACTA PARCIAL No. 1 DE INTERVENTORIA** suscribe el presente documento, mediante el cual se avala la viabilidad del pago correspondiente al Acta Parcial No. 1 del Contrato de Interventoría No. **CMCIH404 de 2023**.

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES	Contratista Interventor - Contrato Interventoría No. CIHCM404-2023	
JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ	Abogado Contratista - Proceso de Gestión de Infraestructura Deportiva del Inderhuila.	
WILLIAN DAVID GUEVARA CASTAÑEDA	Asesor de Presupuesto Externo -- Contratación INDERHUILA.	



GOBIERNO DE NARIÑO

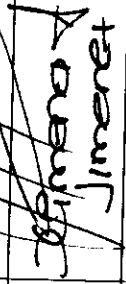
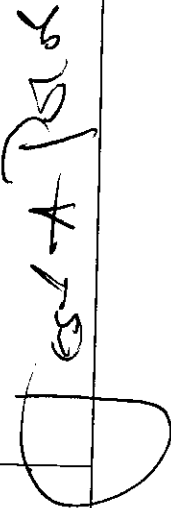
Fecha Aprobación:
28/02/2022

ACTA DE REUNIÓN

Código: DIH-CMC-F01

Versión: 2

Página 6 de 6

YOVANY PEÑA FIERRO	Ing. Contratista Profesional - Apoyo a la Supervisión - INDERHUULA. Proceso de Gestión de Infraestructura Deportiva del Inderhuulla.	
XIMENA ADELINDA JIMENEZ ZUÑIGA	Ing. Contratista Proceso Gestión Infraestructura Deportiva - INDERHUULA.	
JESUS ANTONIO POLO SOTTO	Abogado Contratista Proceso Gestión Jurídica y Contratación	

2022